

REGISTRO OFICIAL[®]

ÓRGANO DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL DE HONORATO VÁSQUEZ**

**PLAN DE DESARROLLO
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
2023 - 2027**

ACTA N°-15A
ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL G.A.D
PARROQUIAL DE HONORATO VÁSQUEZ CELEBRADA EL DÍA
JUEVES 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2024.

En la Sede del Gobierno Parroquial de Honorato Vásquez, oficina de Presidencia a los diecinueve días del mes de Septiembre del dos mil veinticuatro, previa convocatoria dispuesta por la Sra. Técn. Wendy Ruiz Mendoza, presidenta del G.A.D Parroquial se reúnen en Sesión Extraordinaria convocada para este día, para tratar el siguiente orden del día: **1.-CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM. 2.-APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 3.-INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DE LA PRESIDENTA. 4.-EMITIR LA RESOLUCIÓN FAVORABLE AL DOCUMENTO FINAL DEL PDOT PARROQUIAL, PREVIO A LA SUBIDA DE LA INFORMACIÓN SIGAD. 5.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES. 6.- CLAUSURA.**

1.-CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.- Por secretaria se procede a Constatar el Quórum Reglamentario asistiendo las siguientes personas la Sra. Técn. Wendy Katherine Ruiz Mendoza-Presidenta, el Econ. Juan Carlos Gómez García- Representante de los Vocales del GADPRHV, el Sr. Klever Antonio García Loor Representante Suplente de los Vocales del GADPRHV, el Sr. Leopoldo Irilio Sornoza García, el Sr. Ángel Amacilio Cedeño Intriago y la Sra. Nelly Marcianita Loor, Miembros del Consejo de Planificación Parroquial del GAD Parroquial Honorato Vásquez, al existir el Quórum Reglamentario se procede al siguiente punto del orden del día. **2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. .-** El Econ. Juan Carlos Gómez García, mociona que se apruebe el orden del día, mismo que es aprobado por unanimidad de los miembros presentes, con cuatro votos a favor. Se prosigue al siguiente punto del orden del día: **3-INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DE LA PRESIDENTA.** Toma la palabra la presidenta Sra. Técn. Wendy Katherine Ruiz Mendoza, les da un cordial y atento saludo a cada uno de los miembros del Consejo de Planificación y siendo las nueve horas con diez minutos am (09:10), declara instalada la presente Sesión Extraordinaria. Se prosigue al siguiente punto del orden del día. **4.- EMITIR LA RESOLUCIÓN FAVORABLE AL DOCUMENTO FINAL DEL PDOT PARROQUIAL, PREVIO A LA SUBIDA DE LA INFORMACIÓN SIGAD.-** La Señora Presidenta toma la palabra mencionando que el punto a tratar en esta reunión es emitir la resolución favorable al documento final del PDOT Parroquial, solicita por secretaria e lectura al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, para ser analizado por los presentes, para respectivas recomendaciones y para su aprobación de la resolución favorable, una vez concluida su lectura la Sra Presidenta. Wendy Katherine Ruiz Mendoza pide a la

secretaria tomar la votación para emitir la Resolución Favorable al Documento Final del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Honorato Vásquez-2023-2027:

CUADRO DE VOTACIÓN			
MIEMBROS	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Técn. Wendy Katherine Ruiz Mendoza	X		
Econ. Juan Carlos Gómez García	X		
Sr. Klever Antonio García Loor	X		
Sr. Leopoldo Irilio Sornoza García	X		
Sr. Ángel Amacilio Cedeño Intriago	X		
Sra. Nelly Marcianita Loor	X		
Ing. Mónica Libeth Torres Ureta.	X		

Es aprobada por unanimidad de los miembros presentes, con siete votos a favor. **5.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES.** Por secretaria se procede a dejar establecidos la resolución por parte del Órgano Legislativo mocionadas en la Sesión Extraordinaria 15A. Los señores miembros del Consejo de Planificación Parroquial resuelven por unanimidad REMITIR LA RESOLUCION FAVORABLE AL DOCUMENTO FINAL DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA HONORATO VÁSQUEZ. **6.- CLAUSURA.** Toma la palabra la presidenta Sra. Téc. Wendy Katherine Ruiz Mendoza, no habiendo más puntos que tratar, les da las gracias por la presencia y aporte de cada uno de los miembros del Consejo de Planificación y siendo las doce horas con cero minutos pm (12H00), declara clausurada la presente Sesión Extraordinaria.

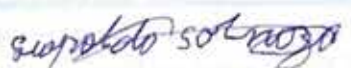
Para constancia de lo actuado firman a continuación:


 Téc. Wendy Katherine Ruiz Mendoza
PRESIDENTA



 Econ. Juan Carlos Gómez García
REPRESENTANTE DE LOS VOCALES DEL GADPRHV


 Econ. Sr. Klever Antonio García Loor
REPRESENTANTE SUPLENTE DE LOS VOCALES DEL GADPRHV


 Sr. Leopoldo Irilio Sornoza García
MIEMBRO DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN

Angel Cedeño

Sr. Ángel Amacilio Cedeño Intriago
MIEMBRO DEL CONSEJO
DE PLANIFICACIÓN

Nelly

Sra. Nelly Marcianita Loor
MIEMBRO DEL CONSEJO
DE PLANIFICACIÓN

Mónica Libeth Torres Ureta

Ing. Mónica Libeth Torres Ureta
TÉCNICO AD HONOREM



HONORATO
VÁSQUEZ

donde nace la vida...

RESOLUCIÓN N. 001- GADPHV-WKRM-SE-2024
PRESIDENTA DEL G.A.D PARROQUIAL HONORATO
VÁSQUEZ

En el Salón de Actos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Honorato Vásquez, a los diecinueve días del mes de Septiembre del dos mil veinticuatro, en reunión de Sesión Extraordinaria 15A convocada para este día, para tratar el siguiente orden del día: **1.-CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM. 2.-APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 3.-INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DE LA PRESIDENTA. 4.-APROBACIÓN DE LA RESOLUCIÓN FAVORABLE AL DOCUMENTO FINAL DEL PDOT PARROQUIAL, PREVIO A LA SUBIDA DE LA INFORMACIÓN SIGAD. 5.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES. 6.- CLAUSURA.**

Conforme a lo resuelto en la acta realizada el día jueves 19 de septiembre del 2024 con los miembros del Consejo de Planificación del Gobierno Parroquial Rural Honorato Vásquez, presentes en esta sesión, amparados en los lineamientos para la elaboración de planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquiales, emitidos por SENPLADES Y CONGOPE, y de conformidad con los artículos 100 y 279 de la Constitución de la República del Ecuador y el artículo 29 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, de conformidad a lo emitido por el Consejo Nacional de Planificación, donde señala obligatoriamente subir la información correspondiente al Modelo de gestión y producto final del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, así como el informe favorable del Consejo de Planificación Parroquial hasta el 06 de Noviembre del presente año, certifica:

HABER CONOCIDO LOS CONTENIDOS DEL DOCUMENTO FINAL DEL PDOT PARROQUIAL, POR LO QUE DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL ART. 300 DEL COOTAD.

RESUELVE

- LOS SEÑORES MIEMBROS DEL CONSEJO DE PLANIFICACION PARROQUIAL RESUELVEN EMITIR RESOLUCION FAVORABLE AL

DOCUMENTO FINAL DEL PDOT PARROQUIAL, PREVIO A LA SUBIDA
DE LA INFORMACION AL SIGAD.

Honorato Vásquez, 19 de Septiembre del 2024.

Para constancia de lo actuado firman a continuación:

Técn. Wendy Katherine Ruiz Mendoza
PRESIDENTA



Econ. Juan Carlos Gómez García
**REPRESENTANTE DE LOS VOCALES
DEL GADPRHV**

Econ. Sr. Klever Antonio García Loor
**REPRESENTANTE SUPLENTE DE
LOS VOCALES DEL GADPRHV**

Sr. Leopoldo Irilio Somoza García
**MIEMBRO DEL CONSEJO
DE PLANIFICACIÓN**

Sr. Ángel Amacilio Cedeño Intriago
**MIEMBRO DEL CONSEJO
DE PLANIFICACIÓN**

Sra. Nelly Marcianita Loor
**MIEMBRO DEL CONSEJO
DE PLANIFICACIÓN**



Ing. Mónica Libeth Torres Ureta
TÉCNICO AD HONOREM



ACTA N°-15B
ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL G.A.D
PARROQUIAL DE HONORATO VÁSQUEZ CELEBRADA EL DÍA
VIERNES 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2024.

En la Sede del Gobierno Parroquial de Honorato Vásquez, oficina de Presidencia a los veinte días del mes de Septiembre del dos mil veinticuatro, previa convocatoria dispuesta por la Sra. Téc. Wendy Ruiz Mendoza, presidenta del G.A.D Parroquial se reúnen en Sesión Extraordinaria convocada para este día, para tratar el siguiente orden del día: **1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM. 2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 3.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DE LA PRESIDENTA. 4.- APROBACIÓN DEL DOCUMENTO FINAL DEL PDOT PARROQUIAL, PREVIO A LA SUBIDA DE LA INFORMACIÓN SIGAD, PREVIO A LA SUBIDA DE LA INFORMACIÓN SIGAD. 5.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES. 6.- CLAUSURA.**

1.-CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.- Por secretaría se procede a Constatar el Quórum Reglamentario asistiendo las siguientes personas la Sra. Téc. Wendy Katherine Ruiz Mendoza-Presidenta, el Econ. Juan Carlos Gómez García –Vicepresidente (E), el Sr. Klever Antonio García Loor, el Sr. Jeferson Edigno Mendoza Intriago y la Sra. Evelin Katherine Loor Cedeño vocales del GAD Parroquial Honorato Vásquez, al existir el Quórum Reglamentario se procede al siguiente punto del orden del día. **2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. .-** El Econ. Juan Carlos Gómez García, mociona que se apruebe el orden del día, mismo que es aprobado por unanimidad de los miembros presentes, con cuatro votos a favor. Se prosigue al siguiente punto del orden del día. **3-INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DE LA PRESIDENTA.** Toma la palabra la presidenta Sra. Téc. Wendy Katherine Ruiz Mendoza, les da un cordial y atento saludo a cada uno de los señores vocales y siendo las nueve horas con quince minutos am (09:15), declara instalada la presente Sesión Extraordinaria. Se prosigue al siguiente punto del orden del día. **4.- APROBACIÓN DEL DOCUMENTO FINAL DEL PDOT PARROQUIAL, PREVIO A LA SUBIDA DE LA INFORMACIÓN SIGAD.-** La Señora Presidenta toma la palabra mencionando que el punto a tratar en esta reunión es la aprobación del PDOT Parroquial, y que luego de las respectivas revisiones establecidas por ley para el PDOT del periodo de gestión 2023-2027 y acatadas las respectivas recomendaciones surgidas de la revisión, se procede a dar lectura al PDOT para su aprobación definitiva, luego de su análisis en primer instancia el día jueves 19 de septiembre con los miembros del consejo de planificación, una vez concluida su lectura la Sra Presidenta. Wendy Katherine

Ruiz Mendoza pide a la secretaria tomar la votación para la respectiva aprobación de la Actuación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Honorato Vásquez-2023-2027:

CUADRO DE VOTACIÓN			
MIEMBROS	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Técn. Wendy Katherine Ruiz Mendoza	X		
Econ. Juan Carlos Gómez García	X		
Sr. Klever Antonio García Loor	X		
Sr. Jeferson Edigno Mendoza Intriago	X		
Sra. Evelin Katherine Loor Cedeño	X		

Es aprobada por unanimidad de los miembros presentes, con cinco votos a favor. 5.-

ACUERDOS Y RESOLUCIONES. Por secretaria se procede a dejar establecidos la resolución por parte del Órgano Legislativo mocionadas en la Sesión Extraordinaria 15B.

Los señores vocales resuelven por unanimidad APROBAR LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA HONORATO VÁSQUEZ. 6.- **CLAUSURA.**

Toma la palabra la presidenta Sra. Téc. Wendy Katherine Ruiz Mendoza, no habiendo más puntos que tratar, les da las gracias por la presencia y aporte de cada uno de los vocales y siendo las doce horas con cincuenta y tres minutos pm (12H53), declara clausurada la presente Sesión Extraordinaria.

Para constancia de lo actuado firman a continuación:

Técn. Wendy Katherine Ruiz Mendoza
PRESIDENTA

Econ. Juan Carlos Gómez García
VICEPRESIDENTE (E)

Sr. Klever Antonio García Loor
PRIMER VOCAL

Sr. Jeferson Edigno Mendoza Intriago
SEGUNDO VOCAL

Evelyn Loor C.
Sra. Evelin Katherine Loor Cedeño
TERCER VOCAL

Ing. Mónica Libeth Torres Ureta
SECRETARIA-TESORERA

RESOLUCIÓN N. 002- GADPHV-WKRM-SE-2024
PRESIDENTA DEL G.A.D PARROQUIAL HONORATO
VÁSQUEZ

En el Salón de Actos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Honorato Vásquez, a los veinte días del mes de Septiembre del dos mil veinticuatro, en reunión de Sesión Extraordinaria 15B convocada para este día, para tratar el siguiente orden del día: **1.-CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM. 2.-APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 3.-INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DE LA PRESIDENTA. 4.-APROBACIÓN DEL DOCUMENTO FINAL DEL PDOT PARROQUIAL, PREVIO A LA SUBIDA DE LA INFORMACIÓN SIGAD. 5.-ACUERDOS Y RESOLUCIONES. 6.- CLAUSURA.**

Conforme a lo resuelto en la acta realizada el día viernes 20 de septiembre del 2024 con los miembros del Órgano Legislativo del Gobierno Parroquial Rural Honorato Vásquez, presentes en esta sesión, amparados en los lineamientos para la elaboración de planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquiales, emitidos por SENPLADES Y CONGOPE, y de conformidad con los artículos 100 y 279 de la Constitución de la República del Ecuador y el artículo 29 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, de conformidad a lo emitido por el Consejo Nacional de Planificación y por las normas, donde señala obligatoriamente subir la información correspondiente al Modelo de gestión y producto final del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, así como el informe favorable del Consejo de Planificación Parroquial hasta el 06 de Noviembre del presente año, certifica:

HABER CONOCIDO LOS CONTENIDOS DEL DOCUMENTO FINAL DEL PDOT PARROQUIAL, POR LO QUE DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL ART. 300 DEL COOTAD.

RESUELVE

- **APROBAR EL DOCUMENTO FINAL AL DOCUMENTO FINAL DEL PDOT PARROQUIAL, PREVIO A LA SUBIDA DE LA INFORMACION AL SIGAD.**

Honorato Vásquez, 20 de Septiembre del 2024.

Para constancia de lo actuado firman a continuación:

Técn. Wendy Katherine Ruiz Mendoza
PRESIDENTA



Econ. Juan Carlos Gómez García
VICEPRESIDENTE (E)

Sr. Klever Antonio García Loor
PRIMER VOCAL

Sr. Jeferson Edigno Mendoza Intriago
SEGUNDO VOCAL

Evelyn Loor G.
Sra. Evelin Katherine Loor Cedeño
TERCER VOCAL



Mónica Libeth Torres Ureta.
SECRETARIA-TESORERA





PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

PARROQUIA RURAL HONORATO VÁSQUEZ 2023 – 2027



Órgano Legislativo de la Parroquia Rural Honorato Vásquez

Técn. Wendy Katherine Ruiz Mendoza

Presidenta del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquia Rural Honorato Vásquez.

Econ. Walter David Sánchez Ponce
VICEPRESIDENTE

Econ. Juan Carlos Gómez García
1ER VOCAL PRINCIPAL

Sr. Klever Antonio García Loo
2DO VOCAL PRINCIPAL

Sr. Jeferson Edigno Mendoza Intriago
3ER VOCAL PRINCIPAL



Consejo de planificación local del GADPR Honorato Vásquez

Técn. Wendy Katherine Ruiz Mendoza

Presidenta del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquia Rural Honorato Vásquez.

Econ. Juan Carlos Gómez García
Vocal asignado

Ing. Mónica Libeth Torres Ureta
Técnico ad Honorem

Sr. Leopoldo Sornoza García
Representante de San Roque

Sr. Ángel Cede
Representante de Las Mercedes #1

Sra. Nelly Marcianita Loor
Representante de la Tablada de Guarumo

Tabla de contenido

GAD Parroquial Rural Honorato Vásquez	
Agradecimiento de la Presidenta	
1. Fase preparatoria.....	
2. Fase de elaboración de diagnóstico	
2.1 Ubicación	
2.10 Antecedentes históricos de la parroquia.....	

ANÁLISIS POR SISTEMAS

SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL	
Recursos naturales no renovables	
Recursos naturales renovables	
Patrimonio natural	
Suelos	
Ecosistemas	
Ecosistemas frágiles no protegidos	
Amenazas naturales	
Clima y temperatura de la Parroquia Rural Honorato Vásquez	
Zonas de protección, regeneración y recuperación ambiental	
Áreas especiales de conservación	
Áreas de importancia y protección hídrica	
Servicios ambientales	
Calidad ambiental	
Manejo de residuos.....	
Contaminación	

SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS

Distribución demográfica.	
Uso, Ocupación y aprovechamiento del suelo	
Asentamientos irregulares con enfoque de riesgo	
Movilidad conectividad e infraestructura	
Transporte terrestre	
Establecimientos de educación	
Establecimientos de salud	
Seguro social campesino	
Espacios públicos.....	
Infraestructura de agua	
Infraestructura para el tratamiento de aguas residuales	

SISTEMA SOCIO CULTURAL

Demografía y población.....
 Personas con discapacidad
 Salud
 Nutrición.....
 Servicios inclusivos.....
 Patrimonio y diversidad cultural.....
 Pobreza y desigualdad.

SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO

Actividades económicas y productivas.
 Emprendimientos.....
 Ganadería
 Turismo.....
 Concentración y distribución de la riqueza
 Servicio a la producción.....
 Modelos de consumo.
 Huella de ecológica.....

SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL

Capacidades institucionales locales.
 Análisis del pdot 2019 - 2023
 Articulación interinstitucional.....
 Instrumento normativo del gad.....
 Actores sociales
 Estructura orgánica del gad parroquia rural honorato vásquez.....

SISTEMA GESTIÓN DE RIESGO

Gestión integral del riesgo de desastres
 Riesgo a desastres en la parroquia rural honorato vásquez

ANÁLISIS ESTRATÉGICOS

Temáticas estratégico para la garantía de derechos.
 Seguridad alimentaria.
 Movilidad, conectividad e infraestructura.....
 Empleo.....
 Demografía y población.

Temáticas estratégico para el manejo sostenible de recursos.	
modelos de uso de recursos.	
mecanismos de valorización del patrimonio natural local.	
patrones de consumo existente.	
Temáticas estratégicas para la gestión de competencias y capacidades	
institucionales del gad.	
modelo actual del territorio	
fase elaboración de propuesta	
propuesta a largo plazo.....	
propuesta de gestión a mediano plazo.....	
análisis funcional de unidades territoriales	
objetivos, políticas, metas e indicadores	
planes, programas, proyectos y presupuestos	
Planes, programas, proyectos y presupuestos para el componente político	
institucional.....	
planes, programas, proyectos y presupuestos para el componente gestión de	
riesgo 153	
definición de objetivos, políticas, metas e indicadores	
modelo del territorial deseado	
elaboración de modelo de gestión.....	
Inserción estratégica territorial	
estrategias de seguimiento y evaluación.....	
instancias de validación y aprobación	
funcionamiento del sistema de participación ciudadana durante la	
formulación/actualización del pdot	
socialización y difusión del plan de desarrollo y ordenamiento territorial (pdot).	
BIBLIOGRAFÍA.....	
ANEXOS.....	

GAD Parroquial Rural Honorato Vásquez



Figura 1. Letras de la Parroquia Rural Honorato Vásquez

Fuente: Equipo técnico de la actualización del PDOT

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Honorato Vásquez, es una parroquia perteneciente al cantón Santa Ana de la provincia de Manabí. A través de los años, la Parroquia Rural Honorato Vásquez ha crecido gracias al esfuerzo y trabajo constante de sus habitantes y sus comunidades, lo cual ha permitido convertirse en un sector económicamente activo, desarrollando actividades comerciales provenientes de la agricultura, ganadería y el turismo local.

La Parroquia Rural Honorato Vásquez, cuenta con áreas maravillosas rodeadas de parajes naturales, permitiendo el desarrollo del turismo local y el ecoturismo; es una de las parroquias más importantes de Manabí debido a la reserva de agua que posee y donde nace la cuenta del río Portoviejo, también por la gran cantidad de flora y fauna local y su exquisita gastronomía local.

La actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de la Parroquia Rural Honorato Vásquez es un proceso que se debe llevar a cabo en un período de 4 años a partir del cambio de cada administración.

La información plasmada en dicho documento sirve como herramienta para la toma de decisiones del presente y futuro de la Parroquia, estableciendo una visión clara hasta el 2030, sustentada en el buen vivir y la relación armónica entre la población y el territorio, favoreciendo la calidad de vida de la población, cumpliendo con los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir (PNBV) y los objetivos de desarrollo sostenible.

Agradecimiento de la Presidenta



Hace muchos años Honorato Vásquez ha perdido espacio y reconocimiento a nivel parroquial, cantonal y provincial; escenario producto de malas administraciones que generaron incluso que la ciudadanía desconozca el gran valor que tiene nuestra querida parroquia Honorato Vásquez, donde nace la vida, lugar que goza de gran diversidad ecológica, ambiental, gastronómica y como no detallar nuestra riqueza de nuestra presa hidráulica "Represa de Poza Honda".

Creemos en una sociedad democrática, humanística, solidaria, incluyente y participativa. Cuando iniciamos este camino teníamos una meta inicial, basada en mejorar nuestra parroquia no sólo administrativamente, sino también acompañarla del impulso turístico y comercial.

Como administración hemos desarrollado un instrumento técnico político que nos permite analizar ítems muy importantes de nuestro territorio, sus potenciales, su población, su territorio y sobre todo nos permiten construir y encaminar un futuro sostenible, en armonía con nuestras hermosas riquezas naturales, con participación política y participación de la sociedad.

Hemos actualizado el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, integrando propuestas territoriales con propuestas políticas para la administración 2023-2027. Estamos convencidos que Honorato Vásquez crecerá y será la mejor parroquia para vivir, mostrando su diversidad, su turismo, la calidad de su gente y las riquezas sembradas en nuestro territorio.

Este plan será el instrumento marco de la planificación parroquial, tenemos un desafío y es el lograr que el plan se cumpla debemos ser claros que la aprobación de ese instrumento es sólo el inicio de una propuesta prospectiva de desarrollo, que demandará tiempo y recursos, pero sobre todo, las ganas infinitas de trabajar de manera conjunta con el municipio de Santa Ana y la prefectura de Manabí.

El modelo estratégico de desarrollo y ordenamiento territorial planteado está construido con una visión de corto mediano y largo plazo,

cuyo objetivo principal es el trabajo simultáneo, duradero, recurrente y eficaz, el cual prevé generar una dinámica de desarrollo de la parroquia que permitirá generar un proceso sostenido de cambios estructurales en políticas públicas para lograr mejorar la condición de vida de nuestra población.

Gracias a todos quienes aportaron y fueron parte de este proceso. Honorato Vásquez merece lo mejor del mundo, esta parroquia es nuestra y juntos con esfuerzo, compromiso, amor, bondad, y fuerzas lograremos convertirla en una parroquia digna para vivir, Sumak kawsay.

Gracias estimadas habitantes por su confianza como Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Honorato Vásquez, estamos prestos a recibir a los habitantes de nuestra parroquia para establecer diálogos que contribuyan al desarrollo en el ámbito social, económico, político, institucional y ambiental mediante el compromiso y responsabilidad de todos.

Tecn. Wendy Katherine Ruiz Mendoza
Presidenta del GADPR Honorato Vásquez

1. Fase preparatoria

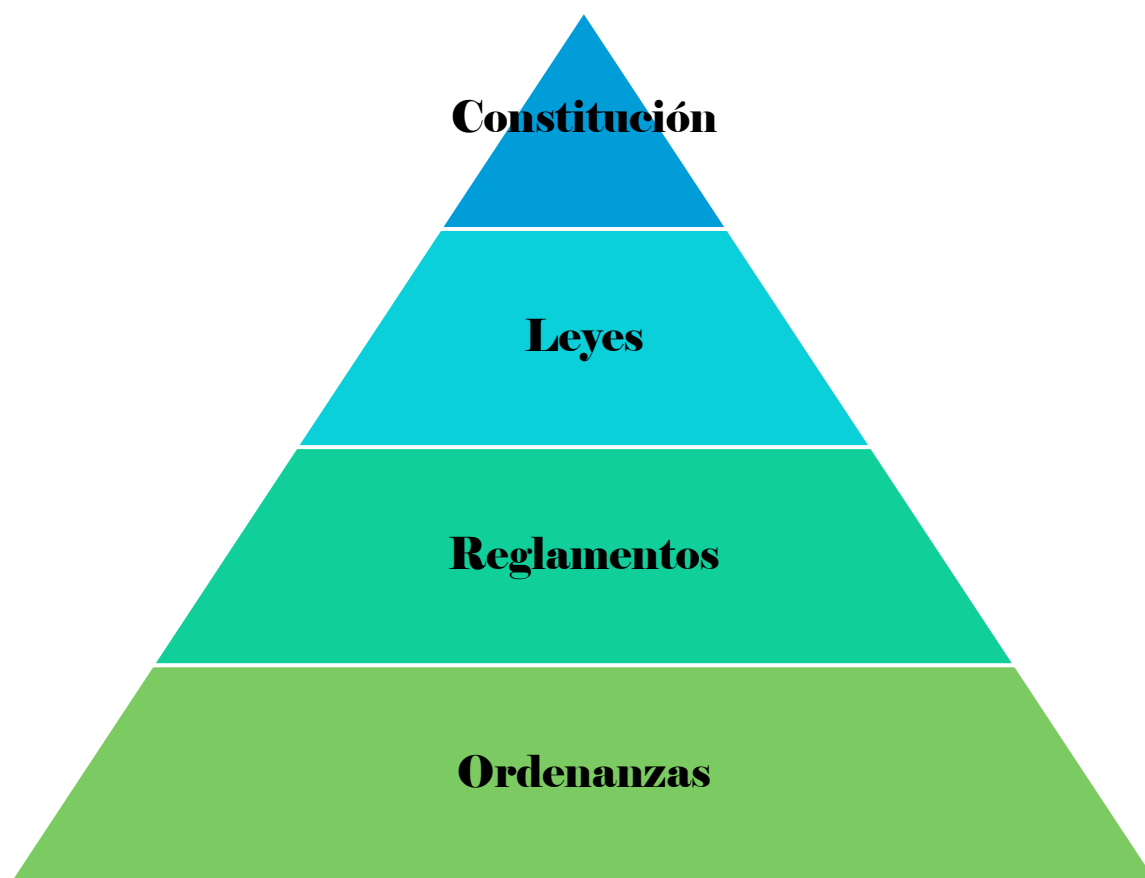


Figura 2. Pirámide de Kelsen

Elaborado por: Equipo técnico de la actualización del PDOT

Marco Legal del Ecuador

Constitución de la Republica del Ecuador, 2008-2022

Según los arts. 262, 263, 264, 265, 266 y 267 de la Constitución de la República del Ecuador, se definen las normativas para la ejecución de las actividades para los GAD (Gobierno Autónomo Descentralizado), sean estos regionales, provinciales, cantonales, distritales y parroquiales, emitiendo los artículos para su correcta

planificación parroquial, cantonal, provincial, regional y nacional.

La forma adecuada de integración de este tipo de proyectos se focaliza en la mejora de la calidad de vida, facilitar las posibilidades de superación para la población y permitir que

y proveer plazas de empleo dignas y estables.

Art.278 hasta Art. 279.- La planificación se conforma por parte de la participación ciudadana que tendrá una conformación con una secretaria (o) técnica que estará facilitando la coordinación de los demás

función de los GAD y la correcta ejecución de un Plan de Ordenamiento Territorial. El desarrollo de un correcto Plan de Ordenamiento Territorial dependerá de la planificación del desarrollo, la formulación y presentación del plan de ordenamiento territorial de forma organizada con la interacción entre una.

los ciudadanos gocen de la libertad de sus derechos constitucionales. Además.

el PDOT mediante la previsión de aspectos socioeconómicos permite implementar un sistema económico más adecuado a la zona territorial, mantener la igualdad de beneficios de desarrollo

componentes para la presentación adecuada del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial para que sea aprobado por el Plan Nacional de Desarrollo que terminará siendo revisado y aprobado por el presidente de la República ¹.

Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP) y su reglamento.

Art. 29.- Las funciones de los Consejos de Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados. - éstos estarán destinados a la participación en el proceso de formulación de los planes y desarrollar resoluciones aceptables en los momentos puntuales y estratégicos de desarrollo, además de tener la aceptación de parte de los entes legislativos.

Deberá de tener veracidad y coherencia lo establecido en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y el

Plan Nacional de Desarrollo; así como revisar que los datos establecidos se encuentren dentro de lo definido por la Programación Presupuestaria Cuatrianual. Además, debe guardar concordancia con los Planes de Inversión incluidos por el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

Capítulo tercero

De los instrumentos del sistema

Sección primera

De la información para la planificación

Art. 30.- Los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial serán de carácter público, realizados acorde a los parámetros de planificación dentro del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.

Se presentará el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial con un enfoque de metodología y procesos controlados por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo para asegurar la calidad y pertinencia definidos²

¹ Registro Oficial 449. (20 de 10 de 2011). *Constitución de la República del Ecuador*. Quito, Ecuador : Lexis .

² Decreto Ejecutivo 489. (2014). Reglamento de Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas . Quito, Ecuador: Gobierno Nacional de la Republica del Ecuador.

Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD).

Sección Cuarta, formulación del Presupuesto párrafo Primero programación del presupuesto.

Art. 233.- Acorde al Código Orgánico de Organización Territorial la Autonomía y Descentralización todos los GAD tendrán que cumplir estrictamente la entrega de un Plan Operativo Anual donde se definirá el presupuesto para el año posterior, deberá tener coherencia y concordancia con los ingresos y egresos que se

encontraran definidos ingresos y egresos que se encontraran definidos al entregar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, concordante a lo establecido en la Constitución del Ecuador.

Art. 234.- Los Planes de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial deberán

mantener coherencia entre la magnitud y la importancia de las necesidades de la zona en planificación, se tendrá que especificar las metas y objetivos debidamente justificados, así como, los recursos necesarios para el cumplimiento de lo establecido en las normas ³.

Ley Orgánica de Participación Ciudadana.

“Art. 74.1.- Proceso de audiencia pública. - La petición de audiencia pública realizada por la ciudadanía deberá ser respondida en el término máximo de treinta días contados desde el ingreso de la solicitud. La falta de respuesta a la petición de audiencia pública, en el término previsto; configurará la acción prevista en el artículo 52 de la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional.

La ciudadanía podrá solicitar al Consejo de

Participación Ciudadana y Control Social, que convoque a la audiencia por falta de atención de la autoridad a la que se le solicitó la misma”.

Art. 77.- De la silla vacía en las sesiones de los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

Las convocatorias a las sesiones se realizarán públicamente por los medios de difusión idóneos con al menos setenta y dos horas de anticipación, tales como su página web institucional

y/o en las redes sociales del Gobierno Autónomo Descentralizado, misma convocatoria que obligatoriamente deberá incluir los puntos del orden del día, las propuestas de ordenanzas y todos los documentos de acompañamiento necesarios para garantizar a la ciudadanía el mecanismo de participación en la silla vacía

Art. 318.- Sesión ordinaria. - En todos los casos, la convocatoria del ejecutivo del

³ Registro Oficial Suplemento 303. (2019). Código Orgánico de Organización Territorial (COOTAD). Quito, Ecuador: Presidencia de la República del Ecuador .

respectivo	gobierno	setenta y dos horas de	día y los documentos que
autónomo		anticipación a la fecha	se traten
descentralizado	se	prevista y se	
realizará con al menos		acompañará el orden del	

Ley orgánica de ordenamiento territorial, uso y gestión del suelo.

Título II, ordenamiento territorial. Capítulo I, definición y objeto

Art. 9.- Ordenamiento territorial. – Dentro del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial establecido por el Gobierno Autónomo Descentralizado deberá ser concretado mediante las políticas públicas democráticas y participativas que se establezcan para el caso.

Art.10.- El Plan de Ordenamiento Territorial deberá conformarse de información verídica y coherente sobre los recursos del territorio, manejo y preservación de los patrimonios naturales y culturales de la zona.

Art. 11. – Alcance del componente del ordenamiento territorial. Los Gobiernos Autónomos Descentralizados deberán brindar toda la información necesaria para el desarrollo del plan.

planos de ubicación de las zonas de fuentes e infraestructuras hídricas acorde a lo establecido por la Autoridad Única del Agua, las infraestructuras de transporte y de tránsito vehicular todo desde el ámbito regional.

Dentro del PDOT se desarrollará un modelo económico, productivo, además de infraestructura y de conectividad de la zona dentro de sus limitaciones y los cantones aledaños a la zona; además de los registros de las plantaciones para permitir las clasificaciones de los suelos de la región ya sean estos urbanos o rurales, incluyendo los entornos sociales y ambientales, seguridad e intervención ciudadana que deberá

garantizar la movilidad además del acceso completo a los servicios básicos, así como a los espacios públicos.

Dentro de los gobiernos deberán de presentar en el ordenamiento territorial el uso y ocupación de los suelos, se deberá racionalizar las intervenciones por parte de los niveles de autoridades, serán de carácter obligatorio en los GAD Parroquiales Rurales se acogerán a las resoluciones dadas por el modelo territorial a nivel cantonal y provincial, usando como valoración los recursos presentes en el territorio u otras competencias y el Plan Nacional de Desarrollo vigente ⁴.

⁴ Ley Orgánica de la Función Legislativa. (2016). Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial Uso y Gestión de Suelo. Quito, Ecuador: Asamblea Nacional.

Ley orgánica de participación ciudadana

Título VII, de los presupuestos participativos

Art. 68.- En los presupuestos participativos se definirán las organizaciones sociales además de la ciudadanía que se desarrollan por organizaciones sociales, que permiten que la información facilite la toma de decisiones dentro de las organizaciones que tratan con las autoridades designadas que orientaran las inversiones públicas para retribuir los presupuestos dentro de las obras.

Dentro de los márgenes del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial se presentarán los presupuestos necesarios dentro del marco de alineamiento que será detallado en PDOT establecido mediante el consejo organizado para la evaluación del mismo que permita una planificación adecuada.

Art. 69.- Articulación de los presupuestos participativos en referencia a los planes de desarrollo

Por parte de la participación ciudadana se establecerán los mecanismos que formen parte del proceso de elaboración del presupuesto participativo de acuerdo con los márgenes dentro del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial que se verá abordado dentro del Consejo Local para la Planificación Participativa de la zona territorial lo que se definen entre los diversos planes de desarrollo y demás zonas territoriales ⁵.

Ley Orgánica para la Gestión Integral del Riesgo de Desastres

Registro Oficial Suplemento 488 de 30-ene-2024

Según el **Art. 35** de la Constitución de la República se garantiza que la atención prioritaria en caso de riesgos a las zonas afectadas, poniendo como prioridad las personas en condiciones de vulnerabilidad.

Capítulo I

Disposiciones generales

Art. 1.- El objetivo principal de esta Ley es generar las normas adecuadas para la regulación de los procesos como la planificación,

La Ley Orgánica para la Gestión Integral del Riesgo de Desastres se estableció con principios, normas, definiciones, derechos; además de obligaciones por parte de la ciudadanía que permitan el manejo de los desastres.

Según el **Art. 2, 3, 4 y 5.-** Se define la forma en que se ejecutará la Ley pues dentro del ámbito legal estas serán aplicadas obligatoriamente a la zona de riesgo donde se cumplirá por parte de todos

por entes reguladores de la planificación nacional, sectorial y territorial como son los Gobiernos Autónomos Descentralizados y los de Regímenes Especiales.

La Ley asegurará la permanencia de las actividades ejecutadas para enfrentar el riesgo, dentro de las cuáles se ejecutan los procesos complementarios de las inversiones e iniciativas de origen público o privados destinadas a la gestión del riesgo antes los

⁵ Registro Oficial Suplemento 175. (2011). Ley Orgánica de Participación Ciudadana . Quito. Ecuador : Presidencia de la Republica del Ecuador.

organización y articulación de políticas y servicios que se necesita para que se permita el manejo de información para la prevención de los desastres, planes de prevención, mitigar los problemas presentes por el desastre, dar respuesta y recuperar las zonas afectadas así como las personas que se encontraron involucradas en el desastre, epidemias o pandemias para facilitar el funcionamiento del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión Integral del Riesgo de Desastres para asegurar el bienestar de las personas frente a desastres naturales o antrópicas, para reducir el rango del desastre.

los organismos sean estos privados o públicas, personas naturales, jurídicas; otras colectividades, así como comunidades, comunas, organizaciones internacionales y organismos internacionales, dentro de lo establecido en los tratados y convenios que se encuentren vigentes en el Ecuador.

Art. 6, Art. 7 y Art. 8.- La Ley Orgánica para la Gestión Integral del Riesgo de Desastres se conforma de normas, legislaciones y planificaciones que se deberán acoplar a las normativas o decretos de la zona de riesgo como son las normas establecidas

desastres, así como la gestión ambiental, la mitigación de riesgos y la restauración ambiental.

Art. 57.- Instrumentos para el análisis y evaluación de la vulnerabilidad ante el riesgo de desastres.

La vulnerabilidad de las zonas de riesgo, así como la infraestructura, servicios básicos, la vulnerabilidad de las comunidades, pueblos y nacionalidades se pondrán en estudio para la descentralización subsidiaria, para la definición de acciones de mitigar la vulnerabilidad dentro de la planificación que se establezca ⁶.

⁶ Registro Oficial Suplemento 488. (2024). Ley orgánica para la gestión integral del riesgo de desastres . Quito, Ecuador : Asamblea Nacional .

2. Fase de elaboración de diagnóstico

Datos generales de la Parroquia Rural Honorato Vásquez

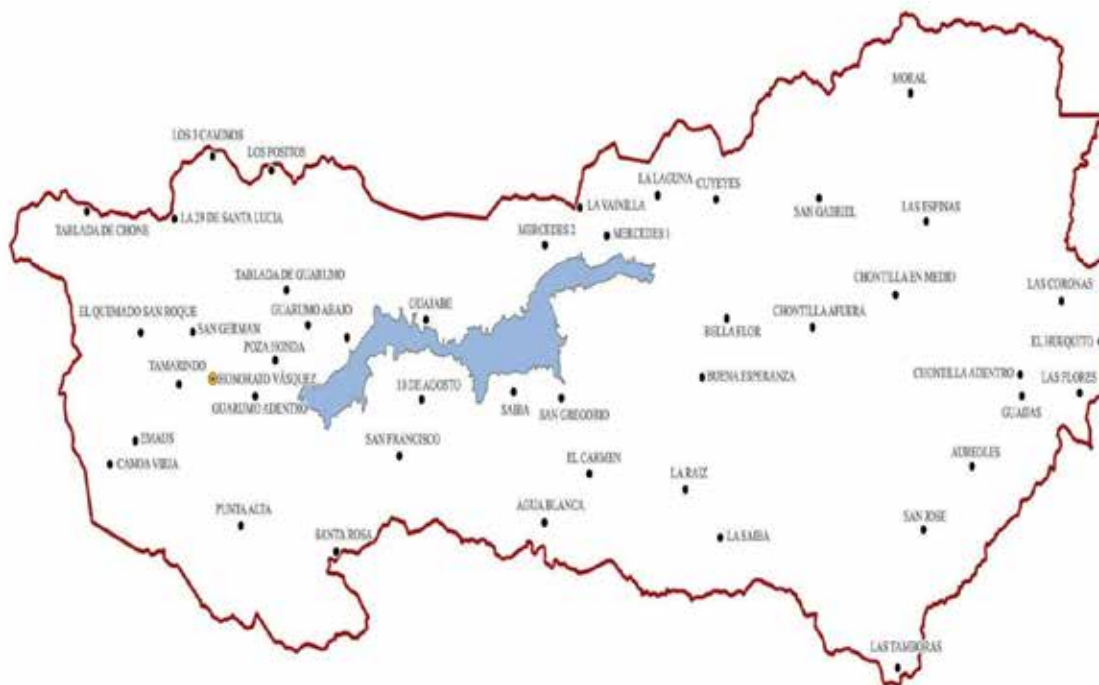


Gráfico 1. Mapa de la Parroquia Rural Honorato Vásquez y sus comunidades
Elaborado por: Equipo técnico de la actualización del PDOT

2.1 Ubicación

La Parroquia Rural Honorato Vásquez se encuentra ubicada al centro sur de la provincia de Manabí, pertenece al cantón Santa Ana y se encuentra a una distancia de 27 kilómetros de su cabecera cantonal. La parroquia está delimitada por dos zonas importantes: la zona alta y la zona baja; el territorio presenta laderas con fuertes pendientes y relieve irregular en las partes altas, mientras que en la parte baja presenta zonas poco profundas rodeadas de naturaleza y vegetación de la zona.

La zona alta se caracteriza principalmente por ser una zona de gran producción agrícola; esto ha permitido el desarrollo económico tanto de la parroquia rural como del cantón y la provincia. Gracias a sus suelos fértiles, estas zonas son propicias para el desarrollo de la actividad agrícola, aunque en menor escala también se desarrollan actividades pecuarias y ganadería a menor escala.

Asimismo, en las zonas bajas de la Parroquia Rural Honorato Vásquez se fomenta y desarrolla el turismo por su variedad de áreas recreativas que incluyen hospedaje, cascadas y espacios naturales con gran diversidad de flora y fauna. Estos espacios se han convertido en zonas de gran interés por parte de turistas nacionales y extranjeros.

Su principal atractivo turístico es el embalse Poza Honda, el cual se encuentra a 2 km de la parroquia, considerado un punto de interés para el avistamiento de aves, recorrido en canoa, su principal función es dotar de suministro de agua a gran parte de la población manabita.



Figura 3. Represa Poza Hinda

Elaborado por: Equipo técnico de la actualización del PDOT



Las principales vías de acceso para el ingreso de la Parroquia Rural Honorato Vásquez se dan por dos vías de acceso identificadas, por la vía Santa Ana y a través de las comunidades con San Plácido de Portoviejo y por la vía San Sebastián que pertenece a Pichincha.

Figura 4. Vías de acceso a la Parroquia Rural Honorato Vásquez

Elaborado por: Equipo técnico de la actualización del PDOT

Símbolos patrios de la Parroquia Rural Honorato Vásquez



ESCUDO DE LA PARROQUIA
"HONORATO VÁSQUEZ"



2.2 Creación.

La Parroquia Rural Honorato Vásquez es considerada la tercera parroquia rural con mayor población en el cantón Santa Ana. Fue fundada en 1938 mediante el consejo Municipal del Cantón Santa Ana convirtiéndose en cabecera parroquial.

2.3 Localización.

La Parroquia Rural Honorato Vásquez es georreferenciada. Con respecto a la localización geográfica está situada a 80° 13' 21" de Longitud Oeste y a 01° 06' 37" de Latitud Sur y a 110 metros sobre el nivel del mar.

2.4 Población.

Según los datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censo del Ecuador⁷, hasta el 2022, la Parroquia Rural Honorato Vásquez contaba con una población de 5.813 habitantes Población.

2.5 Superficie.

La Parroquia Rural Honorato Vásquez cuenta con una superficie aproximadamente de 161 km².

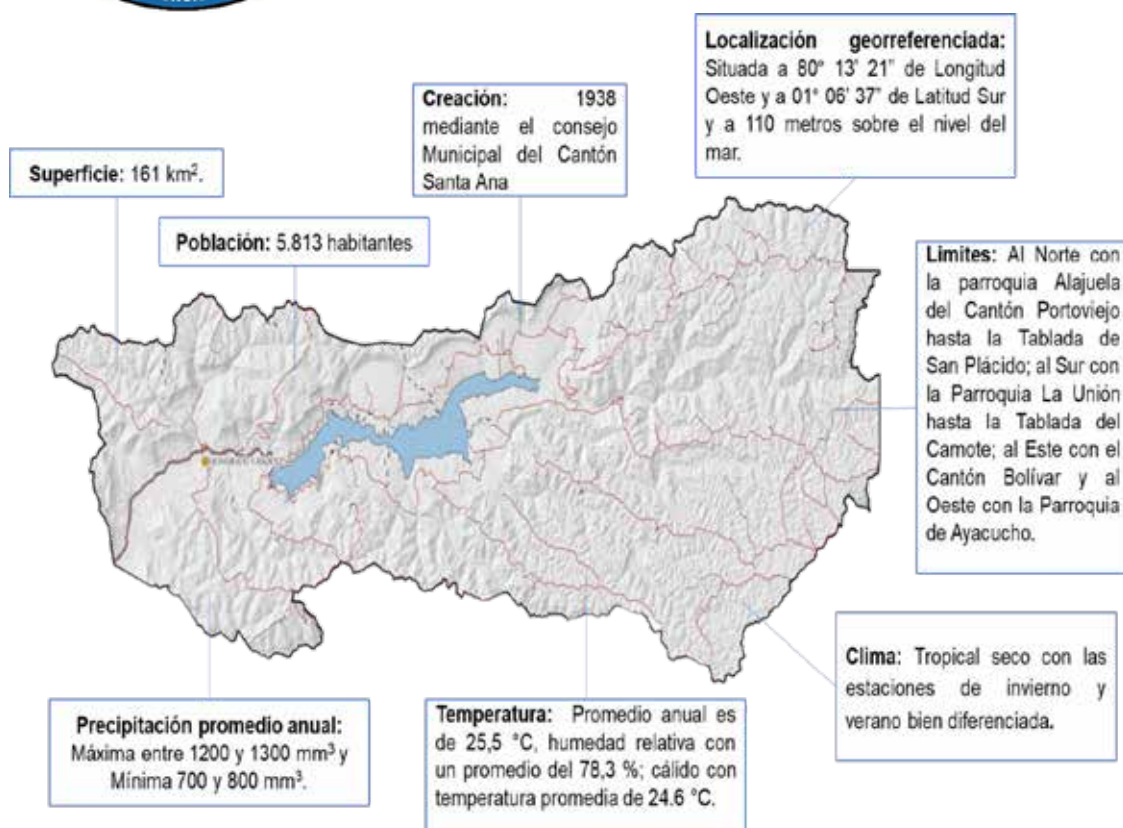


Gráfico 2. Mapa de la Parroquia Rural Honorato Vásquez y sus datos generales
Elaborado por: Equipo técnico de la actualización del PDOT

⁷ Instituto Nacional de Estadísticas y Censo. (2022). *Tabla de densidad poblacional por parroquias*. Quito: INEC.

2.6 Límites.

Los linderos de la Parroquia Rural Honorato Vásquez son: al Norte con la parroquia Alajuela del Cantón Portoviejo hasta la Tablada de San Plácido en su línea divisoria; al Sur con la Parroquia La Unión hasta la Tablada del Camote, igualmente, con la línea divisoria. Al Este con el Cantón Bolívar hasta los principales accesos del Cantón Portoviejo y al Oeste con la Parroquia de Ayacucho hasta el estero de la propiedad del señor Primitivo Briones en Tranca Vieja”.

2.8 Temperatura

La temperatura promedio anual es de 25,5 °C, la cual decrece a partir de junio con la estación seca y se incrementa con el inicio de la estación lluviosa a finales del mes de diciembre. El valor de humedad relativa está entre 70 y 83 %, con un promedio del 78,3 %; los valores máximos se registran generalmente durante la época lluviosa, con un promedio de 26.6 °C; y marzo es el mes más cálido con temperatura promedio de 24.6 °C; julio es el mes más frío del año.

2.7 Clima

El clima de Honorato Vásquez es tropical seco con las estaciones de invierno y verano bien diferenciadas; la temperatura promedio anual es de 26°C. La temperatura máxima absoluta ha llegado a 37°C y la mínima a 14°C. Sin embargo, la variación diaria de la temperatura puede alcanzar hasta 10°C.

2.9 Precipitación promedio anual

Las zonas de mayor precipitación que alcanzan entre 1200 y 1300 mm³ son al este de la parroquia, es precisamente en esta zona donde se encuentran la mayor cantidad de elevaciones, lo que resulta importante para alimentar el vaso de la represa. Podemos señalar que de conformidad al siguiente mapa se visualiza que alrededor del espejo de agua hay menores precipitaciones que van entre 700 y 800 mm³; cabe señalar que hacia el Este en los límites con el cantón Pichincha, concretamente San Sebastián, se puede visualizar una mayor incidencia de precipitaciones que coincide con la zona alta de este cantón que también recibe una gran cantidad de lluvia, parte de ella aportante de la represa.

2.10 Antecedentes históricos de la parroquia



Figura 5. Parroquia Rural Honorato Vásquez
Elaborado por: Equipo técnico de la actualización del PDOT

A través del tiempo, la Parroquia Rural Honorato Vásquez se ha convertido en un sector económicamente activo tanto para el Cantón Santa Ana como a nivel provincial; esto se debe gracias a su gente trabajadora que desarrolla el comercio, la agricultura, la ganadería y en la actualidad el turismo ecológico.

En sus inicios, la Parroquia Honorato Vásquez era un recinto perteneciente a la Parroquia Ayacucho del Cantón Santa Ana;

Según relatos de historiadores, el origen del nombre Vásquez con el que le designa a la parroquia, se remonta a muchos años atrás y no se sabe a ciencia cierta a qué se debe ni quién lo puso.

Algunos historiadores indican que el nombre Honorato Vásquez, al nombre se debe a que uno de sus habitantes adquirió una radio donde se escuchaba la biografía de algunos escritores, entre ellos del Dr. Honorato Vásquez, abogado, diplomático, escritor y poeta nacido en Cuenca el 21 de octubre de 1855.

En el año 1908, se inició la construcción y posterior funcionamiento de la primera Iglesia



Figura 6. Padre Alberto Ferri
Fuente: GAD Municipal de Santa Ana

Católica en el sector de lo que hoy se conoce como "San Valentín". Transcurrido el tiempo, en el año 1922, el ilustre caballero Señor Bernardo Briones donó el terreno para la iglesia en el centro de la parroquia donde actualmente se encuentra edificada con el nombre de "Nuestra Señora de los Ángeles". Esta aspiración del pueblo se hizo realidad con la ayuda y guía espiritual del Párroco Carlos Eduardo Nájera en su administración eclesiástica.

Siguiendo en la línea de crecimiento y al ver surgir nuevos horizontes, el señor Julián Briones en el año 1910 donó el terreno para la creación y posterior construcción de la primera escuela que funcionó en sus inicios como particular en el sector de lo que hoy se conoce

como Tamarindo. En 1920, la escuela pasa a funcionar en el centro de Honorato Vásquez en la casa de Don Máximo García Cedeño, quien a lo posterior dona el terreno definitivamente al Ministerio de Educación y Cultura y pasa a funcionar de manera fiscal desde primero a sexto grado.

Año 1930

Mientras que para el año 1930 ya existía el cementerio general, donado por el señor Cornelio Salvatierra. En 1935 se reúnen los ilustres caballeros Juan Ramón Pico, Máximo García Cedeño, Ulises Pico, Honorato Mendoza y otros más,

El 6 de octubre de 1938, se reconoce a Honorato Vásquez como Parroquia Rural del cantón Santa Ana constando en los registros oficiales de la siguiente manera: "La Parroquia Rural Honorato Vásquez fue creada por el Consejo

Esta ordenanza fue también aprobada por el ejecutivo según el siguiente oficio: Quito, 28 de enero de 1940 se aprobó mediante acuerdo ejecutivo N° 062 de esta fecha desde el primero de febrero próximo entrante el ministro de Gobierno V.C.A.

quienes comenzaron a dar los primeros pasos para conseguir la parroquialización de lo que se conoce hoy en día como Parroquia Rural Honorato Vásquez. Municipal del Cantón Santa Ana con ordenanza discutida en Sesión de los días 6 de octubre, 5 y 21 de noviembre de mil novecientos treinta y ocho, siendo presidente el señor Enrique José Cevallos. Durango. - El secretario J.R. Chiriboga Villagómez. - Tomado del Registro Oficial N° 364 y 365 del 16 y 17 de febrero de 1940, página 1766 y 1767.- (del libro Manabí desde 1822 del Sr. Dr. Wilfrido Loor M. I.).

Agradecimiento de manera infinita a las personas que han contribuido con el desarrollo de la historia y creación de la parroquia Honorato Vásquez y sus comunidades:

Sr. José Loor y Sra. Primitiva Briones en el centro de la parroquia.	Sr. Perfecto Gómez de San Francisco.
Sr. Ramón Pinargote del sector de Emaús.	Sr. Camilo Martillo de Punta Alta.
Sr. Salomón Sánchez de Poza Honda.	Sr. Arcadio Saltos de Los Positos.
Sr. Antenor Macías de Platanales.	Sr. José García del sector de Los Tres Caminos.
Sr. Pedro Miguel Mendoza de Guajabe.	Sr. Dionisio Cedeño, cariñosamente conocido como "Taco Guarumo", del sector de Guarumo Abajo.
Sr. Alberto Elías Vélez y Sr. Salomón Macías del sector Las Mercedes.	Carmelo Cedeño de la Tablada de Guarumo.
Sr. Rubén Intriago del sitio La Laguna.	Sr. Eduardo Briones Sornoza de Tamarindo, entre otros ilustres.
Sr. Hermógenes Gómez de la Chontilla.	
Sr. Juan Briones de la Buena Esperanza.	
Sr. Julio Gómez de La Saiba.	

Año 1950

En los años cincuenta, el sector comercial de Honorato Vásquez tuvo gran importancia, destacando los distinguidos caballeros: Sr. José Pinargote, Sr. José Loor y Sr. Francisco Luís Zamora como comerciantes de cacao, balsa, tagua, caucho, palma real, paja toquilla y mocora. Cabe destacar que el medio de transporte hasta ese entonces era fluvial, donde se utilizaban balsas y palancas de construcción artesanal. El General Guillermo Rodríguez Lara adjudicándose como una obra de gran importancia para la comunidad manabita y para el cantón. Actualmente, la represa abastece de agua a la Planta de Tratamiento de Agua de Guarumo que distribuye agua potable 13 cantones, Manta, Portoviejo, Montecristi, Jaramijó, Jipijapa, Santa Ana, 24 de Mayo, Bolívar, Tosagua, Sucre, San Vicente, Junín, Rocafuerte y abastece a 13 plantas potabilizadoras; aumentando la producción agrícola en todo el año.

Manta. En la compra y venta de ganado vacuno destacan los caballeros Sr. Eustaquio Briones, Sr. Antonio Intriago, Sr. Agustín García, entre otros.

En 1967, en el gobierno del General Guillermo Rodríguez Lara, se contrata la carretera desde Santa Ana hasta Poza Honda,

fue el primer presidente de la República del Ecuador que visitó este importante sector de la provincia de Manabí.

El 18 de octubre de 1969, en sesión del Municipio de Portoviejo, se contrató la construcción de la Represa de Poza Honda a una firma alemana con una duración de cuatro años,

También por estos años se fundó el Colegio Particular Rodríguez Lara. Su fundador y rector fue el Ab. Lauro Báez Lora. En los siguientes años, cuando la Planta de Tratamiento de Agua Potable de Guarumo estaba operativa, nos visita el Abogado Jaime Roldós Aguilera, presidente de la República del Ecuador.

En julio de 1960 se creó el Puesto de Salud PISMA como un justo requerimiento ante las múltiples necesidades de salud que en la parroquia debían ser atendidas, estando a cargo la Sra. María Francisca Briones, siendo ésta la primera enfermera en llegar aquí. Transcurridos los años, en agosto de 1978 se cambió la razón social de PISMA a SUBCENTRO DE SALUD, estando a cargo el Dr. Julio Macías Llor, como primer médico de nuestra parroquia.

2.11 ANÁLISIS POR SISTEMAS



Figura 7. Sistemas para el análisis del PDOT
Elaborado por: Equipo técnico de la actualización del PDOT



Honorato Vásquez ambiental

SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL

El factor físico ambiental corresponde a todos los componentes que están relacionados con



el medio ambiente y su interacción entre sí; por lo tanto, deben cumplir con la legislación vigente, focalizando el cumplimiento del artículo 276, numeral 4, de la Constitución de la República del Ecuador, donde se sustenta que debe existir un equilibrio sano y sustentable de los recursos naturales como el agua, aire y suelo⁸.

Con respecto a los sistemas ambientales de la Parroquia Rural Honorato Vásquez, cuenta con una variedad de recursos naturales que lo convierten en una maravilla

natural, dotada de bosques exuberantes, áreas protegidas, imponentes cascadas, ríos, riachuelos, variedad de plantas, árboles, aves y animales únicos de la zona; sin embargo, se ven amenazados por actividades antrópicas y naturales que con frecuencia generan una degradación a los recursos naturales y el ambiente en general.

Recursos naturales no renovables

Los recursos no renovables y suelen ser explotados Según la información corresponden al tipo de indiscriminadamente⁹. proporcionada en la recursos que no pueden ser Parroquia Rural Honorato

⁸Registro Oficial Suplemento 983. (2017) Código Orgánico del Ambiente. Quito, Ecuador.

⁹ De la Torres, A. (2021). Recursos renovables y no renovables; libro de comparaciones y contrastes. Estados Unidos: Arbordale Publishing, LLC.

fácilmente reemplazados debido a la naturaleza del mismo; por lo general, los recursos no renovables necesitan de ciertas condiciones y largos periodos de tiempo para su formación. Sin embargo, es importante tener en cuenta que este tipo de recurso se da de forma natural y no puede ser cultivado, regenerado o reutilizado. Los recursos no renovables son un tipo de recurso que existe en abundancia,

La mayoría de los recursos no renovables son de gran importancia como materia prima para la elaboración de otros productos o para la subsistencia de la humanidad.

Entre los recursos no renovables más explotados están:

- Los minerales
- El petróleo
- Minas de carbón
- El gas natural
- Piedra caliza

Vásquez, no cuenta con un recurso no renovables. Sin embargo, a pesar de que el agua no es catalogada como recurso no renovable, pero sí un recurso limitado, la parroquia cuenta con una Represa Hidráulica “Poza Honda” que dota de suministro de agua a varios cantones de la provincia de Manabí. Por último, no se cuenta con estudios actuales o históricos para identificar la existencia de algún otro recurso no renovable.



Figura 8. Represa Poza Honda

Fuente: Imagen tomada de la página de la empresa pública de agua EPA-EP

Recursos naturales renovables

Los recursos renovables corresponden al tipo de recursos que mediante mecanismos y métodos se los puede recuperar o tratar adecuadamente en periodos de corto o mediano plazo, mediante la aplicación de

Entre los recursos naturales renovable están los siguientes:

- Agua
- Aire
- Madera
- Biomasa
- Energía geotérmica

que son parte del territorio actual, entre los cuales están los recursos hídricos, recursos forestales, recursos del suelo y también cuenta con exuberantes recursos

métodos tecnológicos o de manera natural, con la finalidad de mantener un equilibrio sustentable y sostenible con los recursos naturales¹⁰.

La Parroquia Rural Honorato Vásquez cuenta con varios recursos naturales renovables faunísticos y florísticos que conforman los recursos de la parroquia.

Patrimonio hídrico

En la Parroquia Rural Honorato Vásquez, el patrimonio hídrico está conformado por las aportaciones de las microcuencas que conforman Represa Poza Honda, dándole vida al río Grande, el cual permite el desarrollo local gracias a que contribuye al turismo local asentado en sus riberas. En el siguiente mapa se pueden apreciar los afluentes principales y los aportantes a la microcuenca que forman el río Grande de la Parroquia Rural Honorato Vásquez.

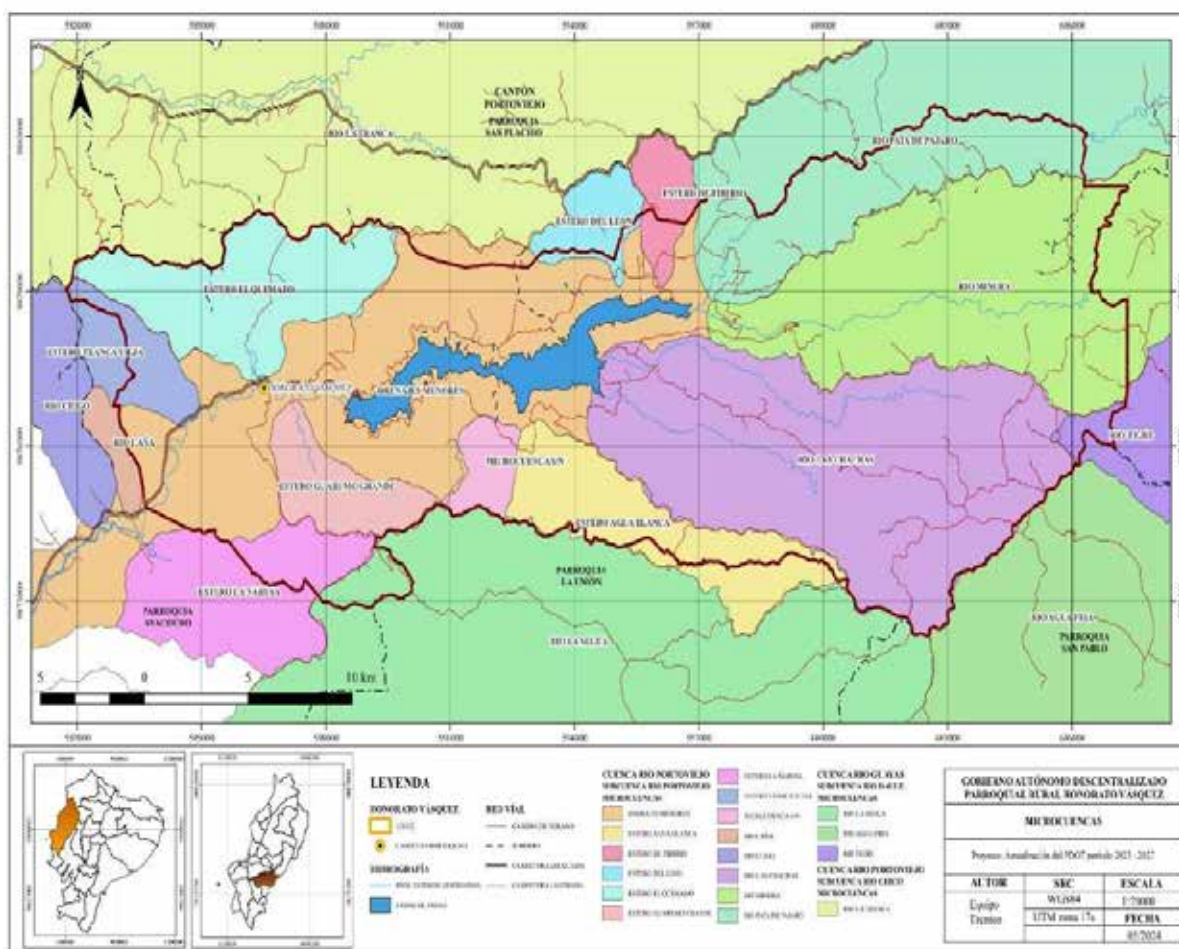


Gráfico 3. Mapa de la hidrografía de la Parroquia Rural Honorato Vásquez
Elaborado por: Equipo técnico de la actualización del PDOT.

¹⁰ Aguilar, A. E., Reyes, E. K., y Calle, I. M. (2018). Uso y valoración de los recursos naturales y su incidencia en el desarrollo turístico: caso Casacay, cantón Pasaje, El Oro - Ecuador. *Revista Interamericana de Ambiente y Turismo*, 14(1), 80 - 88.

Patrimonio forestal

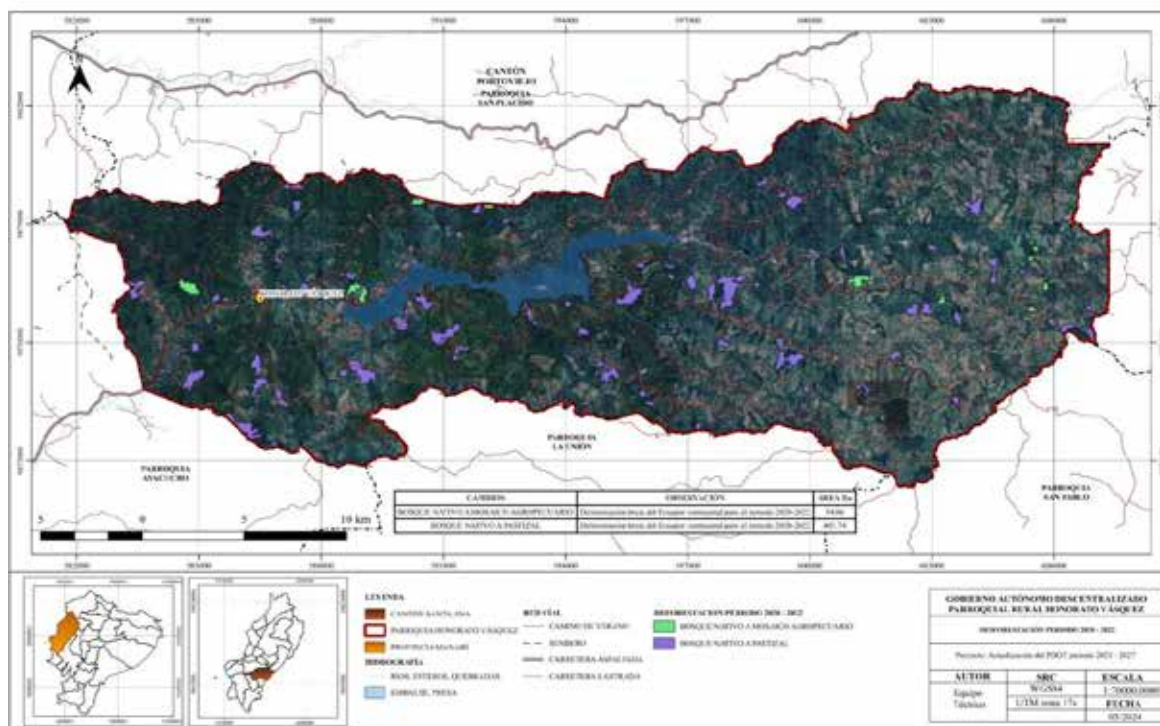


Gráfico 4. Mapa del patrimonio forestal de la Parroquia Rural Honorato Vásquez
Elaborado por: Equipo técnico de la actualización del PDOT.

Los patrimonios forestales son un tipo de recurso que está relacionado a la riqueza forestal natural, área en específico que incluye áreas naturales y áreas protegidas. Según el art. 1. de la Ley Forestal y de Conservación de Áreas Naturales y Vida Silvestre, indica que todas las tierras que se encuentren en estado natural, por su valor científico y por su influencia en el medio ambiente, deben conservar los ecosistemas y especies

de flora y fauna que viven en él. La finalidad de dicha ley es que todos los recursos naturales se mantengan en estado silvestre¹¹.

Según el Ministerio del Ambiente desde el 2014 los recursos forestales en la Parroquia Rural Honorato Vásquez se encuentran dentro del Sistema Nacional de Bosques Protectores y Vegetación Protectora del Ecuador,

el cual alberga una gran variedad de flora y fauna.

Es importante mencionar que el territorio de la Parroquia Rural Honorato Vásquez presenta un alto índice de deforestación a causa de la agricultura y ganadería local. Esto representa un problema para los ecosistemas del lugar. En el siguiente mapa se indican las áreas deforestadas.

¹¹ Registro Oficial Suplemento 418. (2004). *Ley forestal y de conservación de áreas naturales y vida silvestre*. Quito, Ecuador: Congreso Nacional.

Patrimonio natural

El patrimonio natural se encuentra muy ligado a temas de conservación de los recursos



naturales. No obstante, muchos consideran que el patrimonio natural es aquel que se puede contabilizar o el que tiene un valor económico alto, cuando en realidad es por el valor intrínseco que los bosques poseen; en las áreas correspondientes al patrimonio natural se encuentran una gran variedad de recursos, entre ellos: monumentos naturales, las formaciones geológicas, las formaciones fisiográficas y las zonas que constituyen el hábitat de especies animales y vegetales¹².

Figura 9. Cascada El Desgraciado

Elaborado por: Equipo técnico de la actualización del PDOT

El Bosque protector de Manabí

Según la información proporcionada por el Patrimonio Natural del Estado y Patrimonio Natural de Áreas Protegidas (PANE), la Parroquia Rural Honorato Vásquez forma parte del Sistema de Bosques y Vegetación Protectores de la Provincia de Manabí, por lo que esta área se ha considerado

El Bosque protector de Manabí.-

Es un área de formaciones vegetales, naturales, de dominio público o privado, localizadas en zonas de topografía accidentada o en cabeceras de cuencas hidrográficas que, por sus condiciones climáticas, no son aptas para la agricultura o la ganadería; sin embargo, sus principales funciones son la conservación del agua, el suelo, la flora y la fauna silvestres.

El bosque protector Manabí beneficia a 12 comunidades en las cuales se encuentra el bosque protector Poza Honda. En la siguiente figura se muestra el área que abarca el bosque protector Manabí (color verde) y la ubicación de la Parroquia Rural Honorato Vásquez y el bosque protector Poza Honda.

¹² Cavellier, I., & Galán, A. (2023). Patrimonio Natural Plan estratégico 2023-2027. Colombia : Parques Nacionales Naturales de Colombia, Fundación Natura, Instituto de Investigación de Recursos Biológicos.

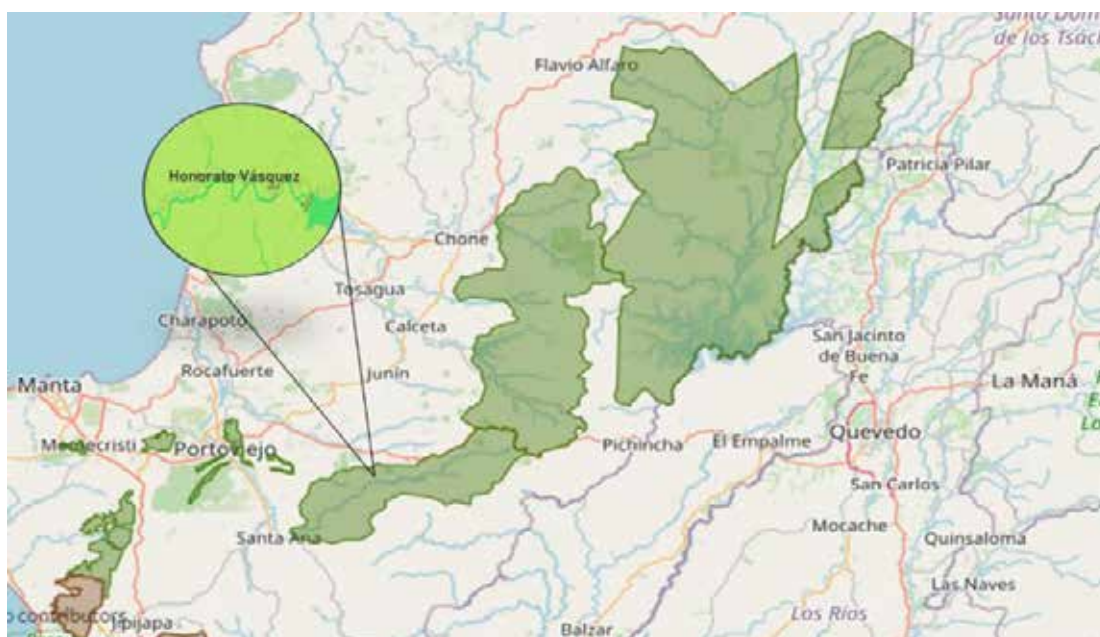


Gráfico 5. Área del bosque protector Poza Honda

Fuente: https://geovisor.manabi.gob.ec/layers/geonode:bosques_manabi

Elaborado por: Equipo técnico de la actualización del PDOT

La Parroquia Rural Honorato Vásquez cuenta con diversos patrimonios naturales que lo vuelven un lugar maravilloso para visitar, entre los que resalta el embalse Poza Honda. Es



Figura 10. Cascada San Ramón

Elaborado por: Equipo técnico de la actualización del PDOT

una gran laguna artificial de 12.5 kilómetros de largo, 1.460 metros promedio de ancho, 37.30 metros de profundidad, 620 Ha. superficie a su nivel máximo (espejo de agua), está rodeado de paisajes solitarios y hermosos lugares naturales como la “Isla de los pájaros” donde existe el avistamiento de aves.

También cuenta con áreas boscosas para el avistamiento de flora y fauna local. La parroquia también está rodeada de vertientes de agua como ríos que se convierten en balnearios y hermosas cascadas que hacen de Honorato Vásquez un lugar único. Por lo general, ciertos atractivos turísticos de la parroquia pueden ser aprovechados solo en temporada invernal, como es el caso de las cascadas, y afluentes estacionarios.

Suelos

Según el mapa de las caracterizaciones del suelo en Ecuador y la tabla de ponderación, el suelo de la Parroquia Rural Honorato Vásquez está catalogado de la siguiente manera, con mayor porcentaje se encuentran los suelos inceptisoles con un 41 %,

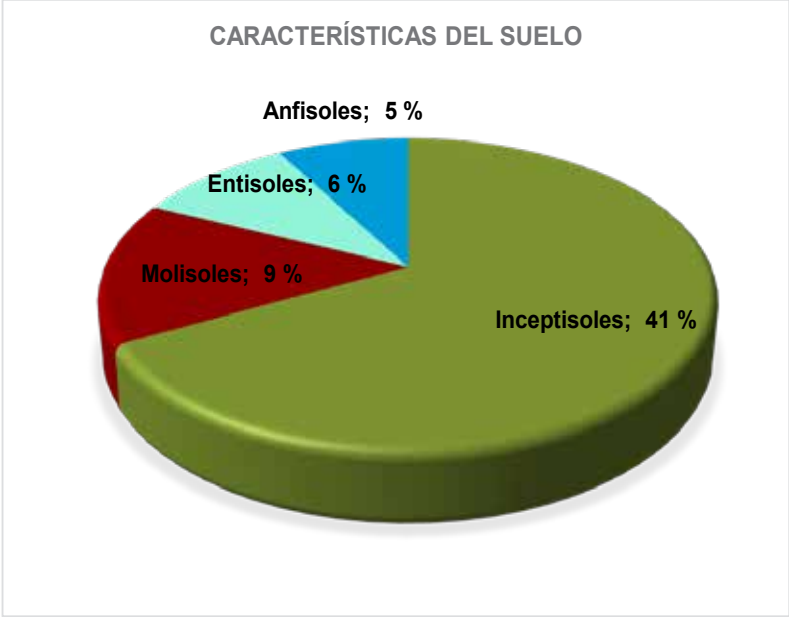


Figura 11. Características del suelo de la Parroquia Rural Honorato Vásquez
Fuente: Sistema Nacional de Información de Tierras Rurales e Infraestructura
Elaborado por: Equipo técnico de la actualización del PDOT

seguido de los suelos alfisoles que representan el 5 %, los molisoles con un 9 % y los suelos entisoles con un 6 %. En la siguiente tabla se muestran las características de estos suelos.

Con los datos de las características de suelo proporcionados por el Sistema Nacional de Información de Tierras Rurales e Infraestructura Tecnológica se desarrolló el siguiente gráfico donde se muestra detalladamente el tipo de suelo y el porcentaje que corresponde a cada uno de los suelos existentes en la existentes.

Tabla 1. Características del suelo de la Parroquia Rural Honorato Vásquez

Nombre		Descripción
	Inceptisoles	Suelos de evolución baja a media, ubicados en zonas más o menos estables a través del tiempo, con algún grado de desarrollo y fertilidad variable. Es el más representativo en el territorio nacional.
	Alfisoles	Suelos con horizontes en profundidad, enriquecidos de arcillas, forman capas muy duras. Impiden la penetración de las raíces y son de fertilidad moderada alta.
	Molisoles	Suelos minerales, profundos, con excelentes propiedades químicas y físicas; se consideran los más productivos del Ecuador.
	Entisoles	Se caracteriza por ser suelo de más baja evolución. Se encuentran en áreas donde el suelo no ha podido alcanzar un grado de desarrollo, debido a las fuertes pendientes que aceleran los procesos de erosión, y en las áreas de inundación de los ríos, asimismo, son suelos que continuamente reciben aportes de materiales por inundación.

Fuente: Sistema Nacional de Información de Tierras Rurales e Infraestructura
Elaborado por: Equipo técnico de la actualización del PDOT

Ecosistemas



En la mayoría del territorio de la costa ecuatoriana, predomina el bosque seco tropical, si bien este tipo de ecosistema tiene algunas incidencias con respecto a cada temporada climática, ya sea por húmedos y lluviosos.

A lo largo de la historia, los bosques secos han sido la cuna de las civilizaciones; además, en ellos se han establecido viviendas y cultivos;

esto ha permitido que las comunidades ancestrales establezcan sistemas de riego que permiten abastecer de agua a sus plantaciones de maíz, maní, tomate y otros productos que son parte de la alimentación en la actualidad.

El bosque protector Poza Honda

posee características únicas con respecto a su gran diversidad de especies de flora y fauna endémica; sin embargo, se encuentra gravemente amenazado por actividades antrópicas que limitan generar estrategias

para restablecer una reconversión de los usos del agua, suelo, flora y fauna silvestre asociados a estos ecosistemas, enfocándose a un tipo de procesos menos importantes que contribuyan a la recuperación de la calidad y equilibrio del ecosistema. Los datos de flora y fauna de la Parroquia Rural Honorato Vásquez, fueron proporcionados por el naturalista Jürg Arnet y El Instituto Nacional de Biodiversidad (ANABIO)¹³.



¹³ Inaturalist. (2024). Lista de especies de flora y fauna de la parroquia Honorato Vásquez. Ecuador : Instituto Nacional de Biodiversidad (ANABIO)

Fauna

La fauna de la Parroquia Rural Honorato Vásquez, es diversa desde especies introducidas, especies migratorias, especies endémicas y autóctonas de la zona, que forman parte del ecosistema dentro de esta categoría están; las aves, mamíferos, reptiles, peces, los resultado de esta investigación se pueden visualizar en anexos tabla 41 y 42.



Brotogeris pyrrhoptera



Leptotila verreauxi



Odontophorus melanotis



Sciurus stramineus



Dasyprocta punctata



Mazama americana

Flora

La flora de la Parroquia Rural Honorato Vásquez al igual que la fauna está compuesta por flora introducida, flora endémica y autóctona de la zona, lo que ha permitidos convertirse en un lugar único, la flora está compuesta por; árboles frutales, maderables y de uso agrícolas (ver tabla 44 y 45).



Phytelephas aequatorialis



Artocarpus altilis



*Matisia cordata o
Quararibea cordata*



Theobroma cacao



Coffea arabica



Bixia orellana



Cordea Lutea



Prosopis spp.

Ecosistemas frágiles no protegidos

Los ecosistemas frágiles corresponden a aquellas áreas que han sido degradadas de manera natural o por la intervención humana, las cuales ponen en riesgo la existencia de la flora y la fauna de un lugar en específico.



Figura 12. Represa Posa Honda
Elaborado por: Equipo técnico de la actualización del PDOT

Es importante como es el identificar que la bosque protector condición de fragilidad Poza Honda, es inherente al existe fragilidad ecosistema; es decir, un de los ecosistema tiene por sí ecosistemas mismo una cierta relacionados por fragilidad, ya sea que actividades esté expuesto o no a antrópicas y perturbaciones a través naturales, las del tiempo¹⁴. cuales ocasionan una degradación

Pese a que la Parroquia y amenazan la Rural Honorato existencia de los Vásquez está ubicada ecosistemas. dentro de un área protegida

Amenazas naturales.



Figura 13. Zona de riesgo en la Parroquia Rural Honorato Vásquez
Fuente: Resolución Nro. Sgr-169-2023 de la SGR

Las amenazas naturales son aquellos elementos del medio ambiente que representan un peligro para el hombre y son producidas por actividades naturales, tales

como terremotos, inundaciones, incendios forestales, erupciones volcánicas, tormentas tropicales, tornados, tormentas eléctricas, los deslizamientos y el fenómeno del “Niño” y “la Niña”.

En consecuencia, el rápido crecimiento de la población, el deterioro y contaminación del medio ambiente y el cambio climático han generado que cuando suceden estos fenómenos naturales causen grandes pérdidas en vidas humanas, infraestructura y bienes materiales. Cuando los fenómenos se convierten en emergencias, estas afectan a las poblaciones en general¹⁵.

¹⁴ Gómez, A., & Collantes, A. (2023). Ecosistemas frágiles del sector forestal: alternativa para la conservación de la biodiversidad. Perú: Programa de bosques y servicios de la SPDA.

¹⁵ UNICEF. (2019). Desastres y amenazas naturales/ cómo prepararse, responder y recuperarse. Panamá: Fondos de las Naciones Unidas para la infancia.

Las amenazas contra la naturaleza y sus ecosistemas se derivan a partir de dos vías, las que son ocasionadas por la mano del hombre; estas implican deforestación, la caza

indiscriminada de especies faunísticas, la introducción de especies de flora y fauna y el vertimiento de residuos sólidos y aguas residuales en áreas naturales, mientras que las ocasionadas de

manera natural se generan por las lluvias intensas, movimientos de masas, sequías y deslizamientos de tierras en varios sectores de la parroquia.

Deslizamientos

Con respecto a los deslizamientos en la Parroquia Rural Honorato Vásquez se identificaron

múltiples agrietamientos existentes, según el informe realizado por la SECRETARÍA DE GESTIÓN DE RIESGOS emitidos en la Resolución Nro. SGR-169-2023, donde se determinó movimientos en masa activos.

Acorde a los análisis descritos, se presentan 2 polígonos de muy alta susceptibilidad a movimientos en masa, reptaciones lentas que pueden ser acompañadas de flujos de lodos, los cuales descargan a través de las depresiones del terreno o quebradas en forma de abanico hacia la llanura, por lo que, de no existir obras de remediación, las afectaciones pueden generar colapsos en las estructuras expuestas.



Gráfico 6. Polígonos de identificación de zona de deslizamiento

Fuente: Resolución Nro. Sgr-169-2023 de la SGR

Elaborado por: Equipo técnico de la actualización del PDOT

Al hablar del clima, se refiere específicamente al conjunto de características meteorológicas de un lugar determinado en un período de tiempo. Para conocer el clima de un lugar en específico, se deben medir elementos atmosféricos, tales como viento, temperatura, presión atmosférica y las

precipitaciones en un periodo de 30 a 50 años.

Los riesgos asociados en las comunidades descritas se deben a la falta de control que producen los asentamientos informales en zonas susceptibles, así como el mal uso del suelo. Estos polígonos definidos presentan un área de 66.68 hectáreas en la comunidad La Vainilla y de 80.84

hectáreas en la comunidad La Laguna, y deben ser monitoreados a través de puntos de control de deformación vectorial que permitan determinar tasas y direcciones de velocidades correspondientes al movimiento de masa activo. Debido a su importancia de riesgo, se lo ha declarado en ALERTA AMARILLA.

Sismos

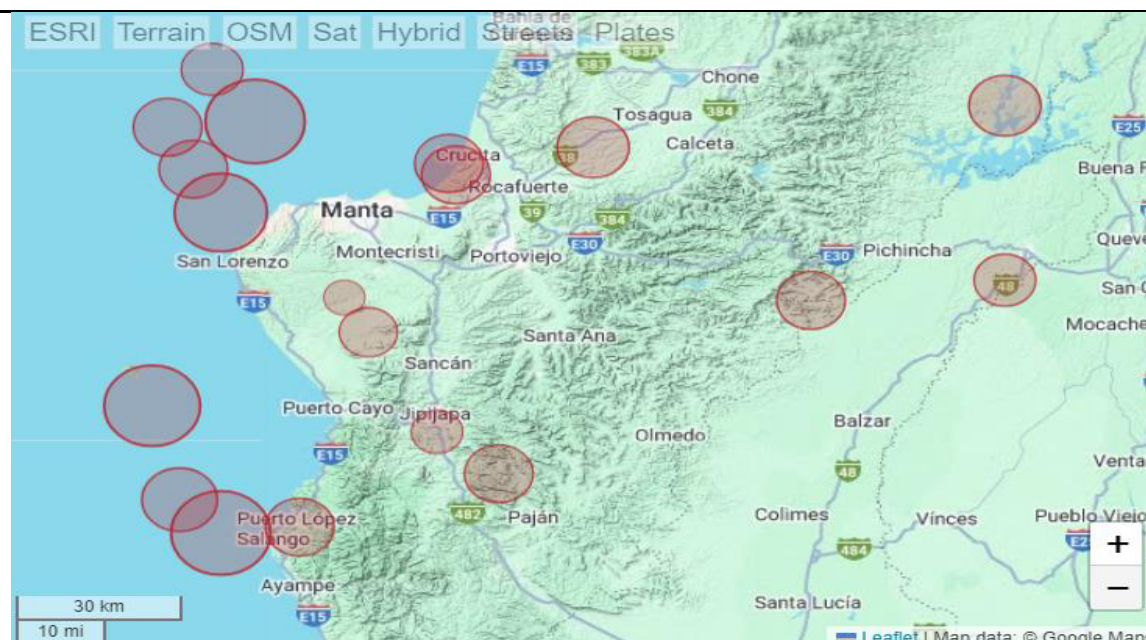


Gráfico 7. Zonas de identificación de sismos en la zona de Manabí

Fuente: <https://allquakes.com/302562/sismos/honorato-vasquez/stats.html>

Los movimientos telúricos son fenómenos geológicos que ocurren de manera repentina. A estos también se los conoce como sismos, temblores o terremotos, los cuales se producen por la liberación súbita

de la energía acumulada en zona al interior de la Tierra.

Los sismos son fenómenos que se dan de forma natural y están vinculados a los procesos que ocurren en la Tierra

y no están relacionados a procesos meteorológicos como el calor o el frío¹⁶.

El último terremoto de alto impacto registrado en el Ecuador fue el del 16 de abril de 2016,

¹⁶ Chuy, R. T. (2019). Sismos Ciencia y comunidad en la gestión de los Riesgos Naturales una responsabilidad compartida. Santiago de Cuba: Colectivo CENAI.

fue de magnitud 7.8 en la escala Richter, que afectó principalmente a la provincia de Manabí y el sur de la provincia de Esmeraldas.

Tuvo como consecuencia gran destrucción infraestructural,

evidenciando la muy mala calidad de construcción en las viviendas y edificaciones; un aspecto a resaltar es el crecimiento acelerado de la población en los últimos años en el Ecuador. El 65 % de las viviendas construidas en las zonas urbanas

son abarrotadas y 70 % de esas viviendas se catalogan de construcción informal, es decir, hay una concentración de la exposición espacial ante el peligro, lo que aumenta el riesgo.¹⁷

Muchos de estos riesgos están asociados, a las políticas, de autoridades y líderes de opinión sobre el riesgo por terremotos y sobre su impacto futuro, lo que lleva a una negación de la realidad sísmica y por tanto a una

construcción permanente de más vulnerabilidades.

Según los datos proporcionados All Quaker¹⁸ indica que la parroquia Honorato Vásquez se encuentra en una zona con presencia sísmica; durante el periodo 2024 se han generado 20 sismos de magnitud 2.3 mínima y 4.6 máxima en una distancia de 100 km. En la siguiente figura se muestra un mapa con zonas de sismos en el periodo 2024 cerca de la Parroquia Rural Honorato Vásquez.

Inundaciones

Las inundaciones forman parte de los tipos de amenazas de carácter natural que afectan a millones de personas cada año y se evidenció que el número de personas afectadas a nivel global en el año 2010 fue de 72 millones. Sin embargo, para el 2030 se prevé que afecte a 147 millones de personas.

Las inundaciones presentes en Ecuador están influenciadas por los sistemas

y algunas cuencas de la Cordillera de los Andes¹⁹.

La cuenca del río Portoviejo nace en el sector montañoso de la Parroquia Rural Honorato Vásquez. Es un importante sistema hidrológico de la vertiente del Pacífico de Ecuador y una fuente de

abastecimiento para la población asentada en ella y las poblaciones aledañas²⁰.

Cuenta con una altura de 40 m. Inicialmente tenía una capacidad de embalse de 100 millones de m³ de agua, luego de la batimetría realizada en el año 2001, aproximadamente se determinó que era de 89 millones de m³ de agua.

El vertedero tiene 70 m de longitud y puede evacuar hasta 875 m³/s.

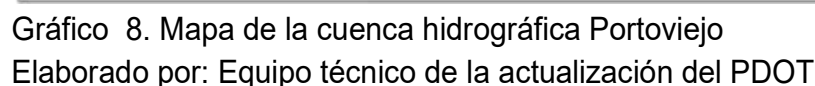
¹⁷ Instituto Geofísico Escuela Politécnica Nacional . (2023). Mapa digital interactivo de peligro sísmico para Ecuador/ fuentes sismogenéticas y resultados del peligro sísmico en Ecuador . Ecuador : Instituto Geofísico Escuela Politécnica Nacional, Isterre, GEO AZUR, Institut de Radioprotection Et de Sûreté Nucleaire.

¹⁸ All Quakes. (2024). Últimos sismos y temblores cerca de Honorato Vásquez, Manabí, Ecuador, desde 2024 lista de mapa estadísticas . Science for a Changing Word, CSEM/EMSC, GFZ, Geonet, British Geolocal Survey, Instituto Nazionale di Geofisica e Vulcanologia, Icelandic Met Office

¹⁹ Benavidas, M. M., Scheffczyk, K., Urrutia, M., Huerta, B., & Yvonne, W. (2021). Evaluación del riesgo de inundación en Ecuador. Ecuador: Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias.

²⁰ Burgos, C. B., Cartaya, R. S., & Mero, D. V. (2019). Análisis de la vulnerabilidad a inundaciones de la parroquia Santa Ana de Vuelta Larga, provincia de Manabí, Ecuador. Revista de Investigación Geográfica, 2448-7279. doi:dx.doi.org/10.14350/rig.59767

El túnel de fondo es de 3 m de diámetro con una longitud de 300 m controlado por 2 válvulas cónicas de 1500 y 500 mm, con capacidad de 30 y 4 m³/s respectivamente. Sin embargo, el cauce del río Grande se convierte en la cuenca del río Portoviejo, cuya cuenca en el periodo lluvioso experimenta constantes crecidas y desbordamientos, dejando daños en las zonas vulnerables.



Incendios

Por lo general, los incendios suelen ocurrir de manera natural o provocados. Según datos de la Dirección de Monitoreos de Eventos Adversos, se provocaron alrededor de 3.003 incendios forestales en todo el

Ecuador, de los cuales Manabí registró 11 incendios en todo su territorio, ocasionando 148.51 hectáreas quemadas que equivalen al 0.52 % de cobertura quemada y afectaron al 2 % de los cultivos.



Figura 14. Incendios forestales en áreas rurales de Santa Ana

Fuente: Tomada de la secretaria de Gestión de Riesgo

Elaborado por: Equipo técnico de la actualización del PDOT

Según datos del cuerpo de bomberos del cantón Santa Ana, en el territorio de Santa Ana y Honorato Vásquez se han registrado varios incendios cada año, específicamente en los meses de octubre, noviembre y diciembre; esto se genera a partir de la quema de maleza que realizan los agricultores como medio para la preparación de los cultivos de ciclo corto, lo que ocasiona incendios forestales que en algunos casos tienen consecuencias graves.

Amenazas climáticas

Las amenazas climáticas en Ecuador se producen por su ubicación geográfica, generando varias amenazas de origen natural. Según datos proporcionados por la Secretaría de Gestión de Riesgos (SGR)²¹ las principales amenazas climáticas son:

- Las inundaciones
- Sequías
- Erupciones volcánicas
- Movimientos en masa (deslizamientos)
- Sismos
- Tsunami
- Incendios forestales
- Oleajes y aguajes
- Cambio climático

Además de estas amenazas climáticas, también está el cambio climático, el cual puede causar una variación en el clima, lo que podría cambiar las temperaturas en el planeta, lo que provoca un desequilibrio en los ecosistemas y, por consecuencia, pérdida de flora y fauna a nivel mundial.

En la Parroquia Rural Honorato Vásquez existen varias amenazas climáticas relacionadas a factores naturales que ponen en riesgo la seguridad de los

habitantes tales como inundaciones, sequías, sismos, incendios forestales y uno de los mayores riesgos son los movimientos en masa (deslizamientos) en dos zonas de la parroquia, los cuales se encuentran monitoreados actualmente por la Secretaría Nacional de Riesgos.

Por otra parte, el cambio climático es un factor preocupante en la Parroquia Rural Honorato Vásquez, debido a los cambios en el clima, los cuales están

²¹ UNICEF. (2022). Evidencia sobre impactos del cambio climático en niños, niñas, adolescentes y jóvenes en el Ecuador. Quito, Ecuador: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.

asociados a las actividades antrópicas: por lo tanto, a partir de los convenios con entidades privadas y ayuda internacional se realizan programas que están enfocados a la adaptabilidad del cambio climático.

Uno de estos proyectos es el programa denominado “Escalando Medidas de Adaptación basadas en

Ecosistemas en áreas rurales de América Latina” (EbA LAC), que se ejecuta desde 2021 en Ecuador, Guatemala y Costa Rica. Dicho programa impulsa a las comunidades a la adaptabilidad al cambio climático mediante mecanismos de sostenibilidad, resiliencia y adaptabilidad.

El programa EbA-LAC cuenta con el apoyo del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE), el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Manabí (GADPM), el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), así como actores comunitarios, públicos y privados.

Para conocer el comportamiento del clima, se deben hacer estimaciones de los escenarios climáticos que puedan afectar a la Parroquia Rural Honorato Vásquez. Esto permitirá conocer el comportamiento del clima a futuro y de esta manera poder preparar a la población

ante un efecto adverso del clima.

La proyección del siguiente mapa de un escenario histórico del 2019 donde se muestra la amenaza climática provocada por las **sequías**; sin embargo, el escenario RCP4.5 muestra

que el nivel de afectación fue de categoría 1 que corresponde a un nivel muy bajo a pesar de que la tendencia indica que 1 que es muy bajo indica que un día en 10 años las **sequías** más fuertes se extenderían en un día y medio más hacia el 2030.

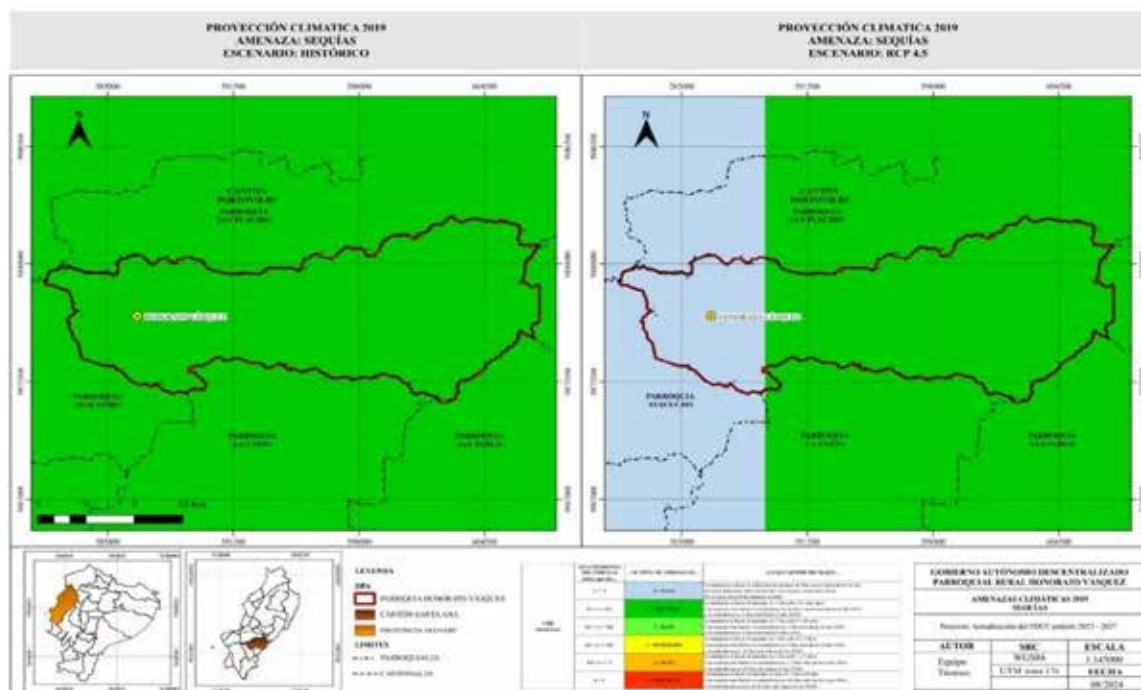


Gráfico 9. Mapa de la proyección de la amenaza climática en Honorato Vásquez
Elaborado por: Equipo técnico de la actualización del PDOT

Clima y temperatura de la Parroquia Rural Honorato Vásquez



Por lo general, la Parroquia Rural Honorato Vásquez presenta un clima tropical seco con dos estaciones anuales, invierno y verano, las cuales están bien diferenciadas; la temperatura promedio anual en la parroquia es de 26°C, mientras que la temperatura máxima absoluta ha llegado a 37°C y la mínima a 14°C. Sin embargo, la

variación diaria de la temperatura puede alcanzar hasta 10°C, dependiendo de la variación del clima.

Temperatura

La temperatura está íntimamente relacionada con el estado de equilibrio térmico entre dos sistemas, es decir, dos sistemas en equilibrio térmico tienen la misma temperatura, pero, si dos sistemas se ponen en contacto y sus variables termodinámicas comienzan a cambiar, entonces los sistemas no están a la misma temperatura.

La temperatura se describe subjetivamente como caliente o frío, de modo que la temperatura caliente corresponde a una temperatura alta, mientras que el frío corresponde a una temperatura baja²².

Según lo indicado por las Organización de las Naciones Unidas, actualmente el planeta

se calienta más rápido que en cualquier otro momento de la historia del que se tenga registros. Las temperaturas más cálidas están cambiando los patrones climáticos y alterando el equilibrio normal de la naturaleza. Lo cual está generando muchos riesgos para los seres humanos, los sistemas de producción y todas las demás formas de vida²³.

²² Beléndez, V. A. (2017). Calor y temperatura. Alicante, España: Departamento de física, ingeniería de sistemas y teoría de la Señal, Universidad de Alicante.

²³ ONU. (2020). *Causas y efectos del cambio climático, Elevación de las temperaturas*. Organización de Naciones Unidas.

La proyección de un escenario histórico del 2019 muestra la amenaza climática, provocada por temperaturas muy altas donde se encuentra en un nivel 2 que representa un nivel bajo, sin embargo la tendencia que indica es hacia el aumento de 1 día

cada 5 o 10 años (Habrían 3 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2030, y 6 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2040), mientras que en el escenario RCP4.5 muestra que el nivel de afectación puede ser de categoría 3,

pues este último corresponde a un nivel moderado donde la tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 2 o 5 años (Habrían 6 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2030 y 15 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2040).

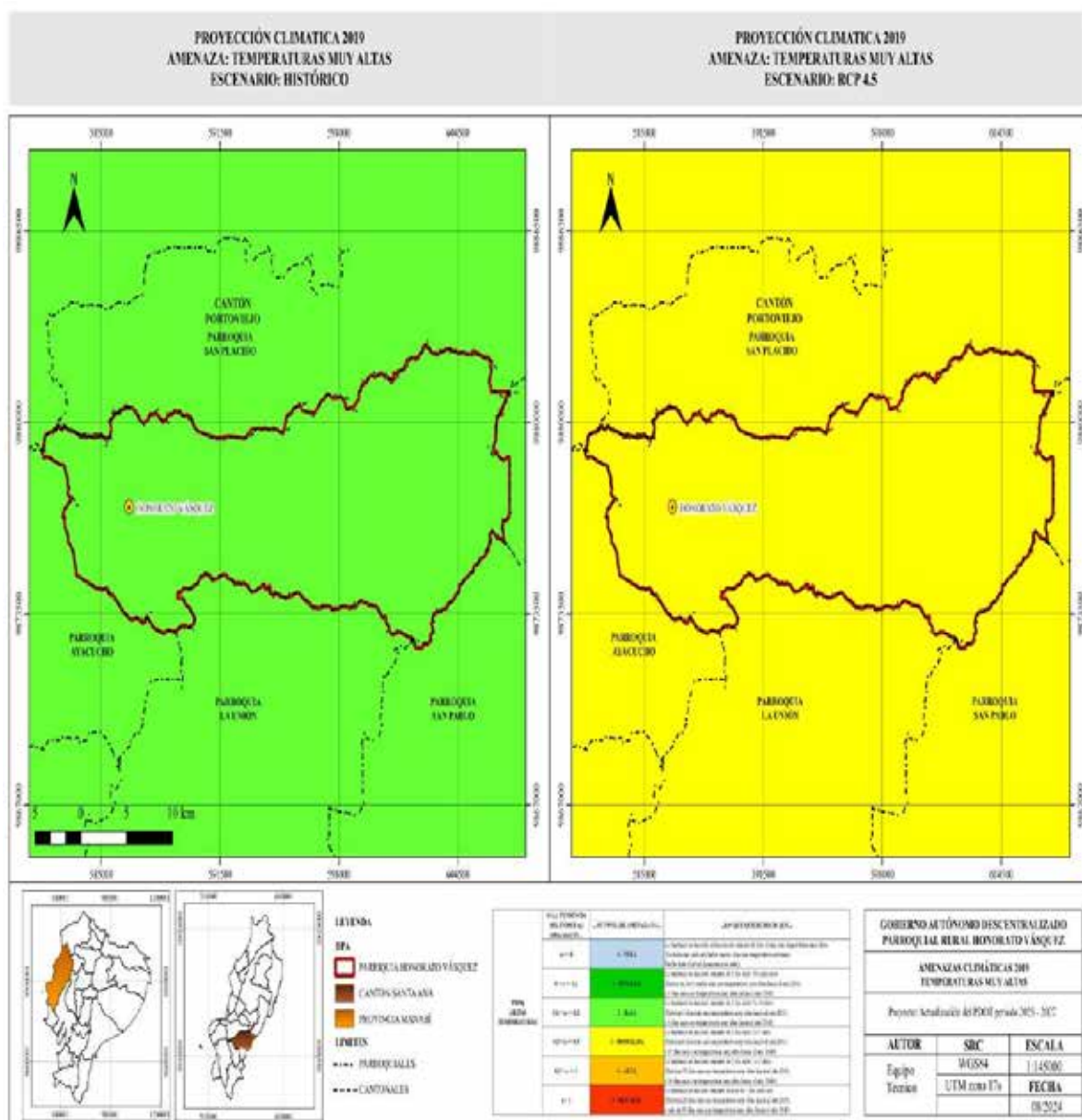


Gráfico 10. Mapa de la proyección de temperaturas altas en Honorato Vásquez
Elaborado por: Equipo técnico de la actualización del PDOT

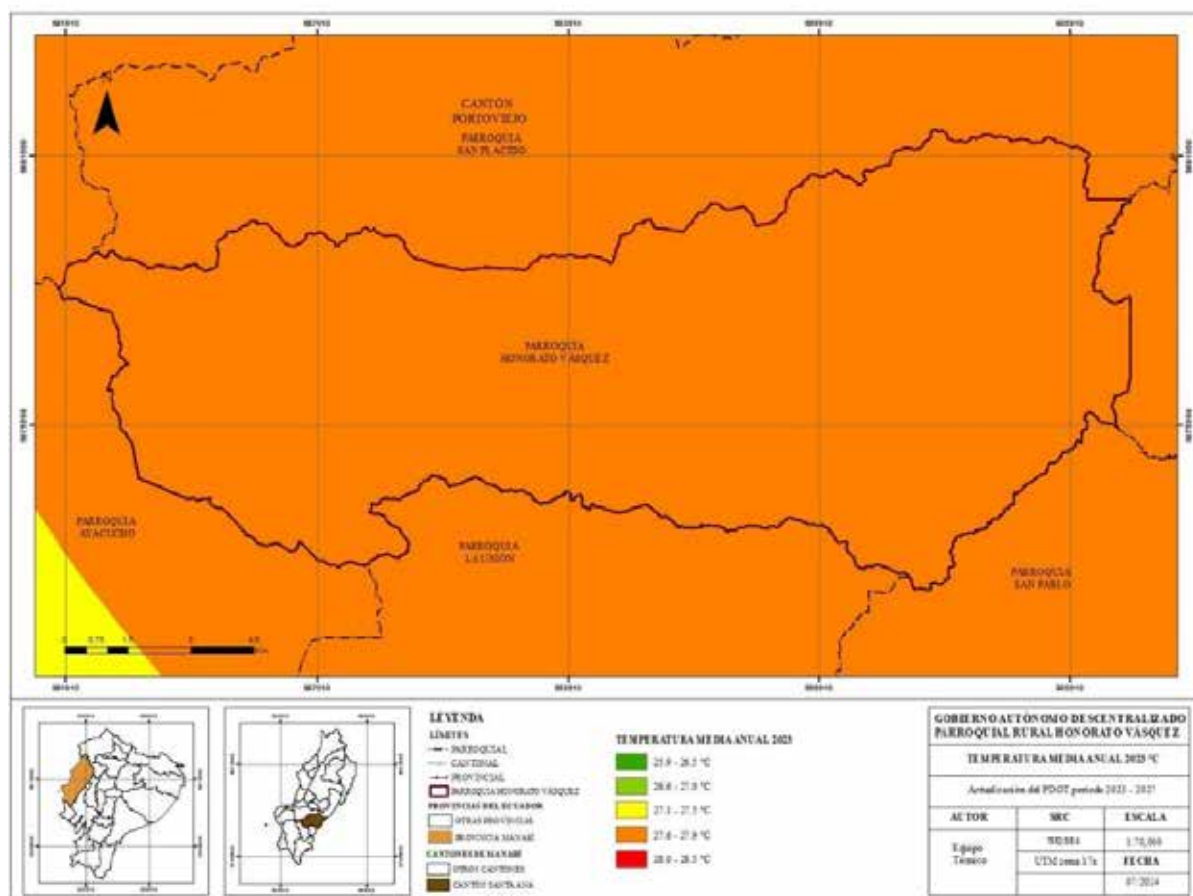


Gráfico 11. Mapa de temperatura media anual de la parroquia Honorato Vásquez
Elaborado por: Equipo técnico de la actualización del PDOT

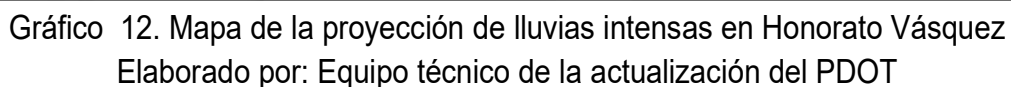
Según el mapa de la temperatura media anual de la Parroquia Rural Honorato Vásquez indica valor promedio anual de 27.6 °C - 27.9 °C. A pesar de estar rodeado de vegetación la parroquia, esta presenta índices altos de temperatura como se muestra en el siguiente mapa. Por lo tanto, las proyecciones de las temperaturas a futuro ayudan a prevenir estos escenarios y poder establecer medidas para la adopción y resiliencia de la población.

Precipitación

Las precipitaciones (lluvias) se clasifican de acuerdo a su forma, intensidad y el tipo de mecanismo de ascenso de la masa de aire causante de la precipitación. Según su forma se clasifican en precipitaciones verticales y horizontales.

- Las precipitaciones verticales se dan en forma de gotas de agua ($T > 0^{\circ} \text{C}$), de manera continua en el tiempo (llovizna, lluvia) o discontinua (chubasco, tormenta), o bien en forma de hielo ($T < 0^{\circ} \text{C}$), como nieve o granizo.

- Las precipitaciones horizontales ocurren cuando el agua liberada por las nubes entra en contacto directo con la tierra (niebla, bruma) o bien por condensación directa sobre la superficie de la tierra, la cual se transforma en rocío o escarcha.



baja, acorde a las cifras de la tendencia indica que es el aumento de 1 día cada 5 o 10 años (Habrían 3 días más con lluvias extremas hacia el año 2030 y 6 días más con lluvias extremas hacia el año 2040).

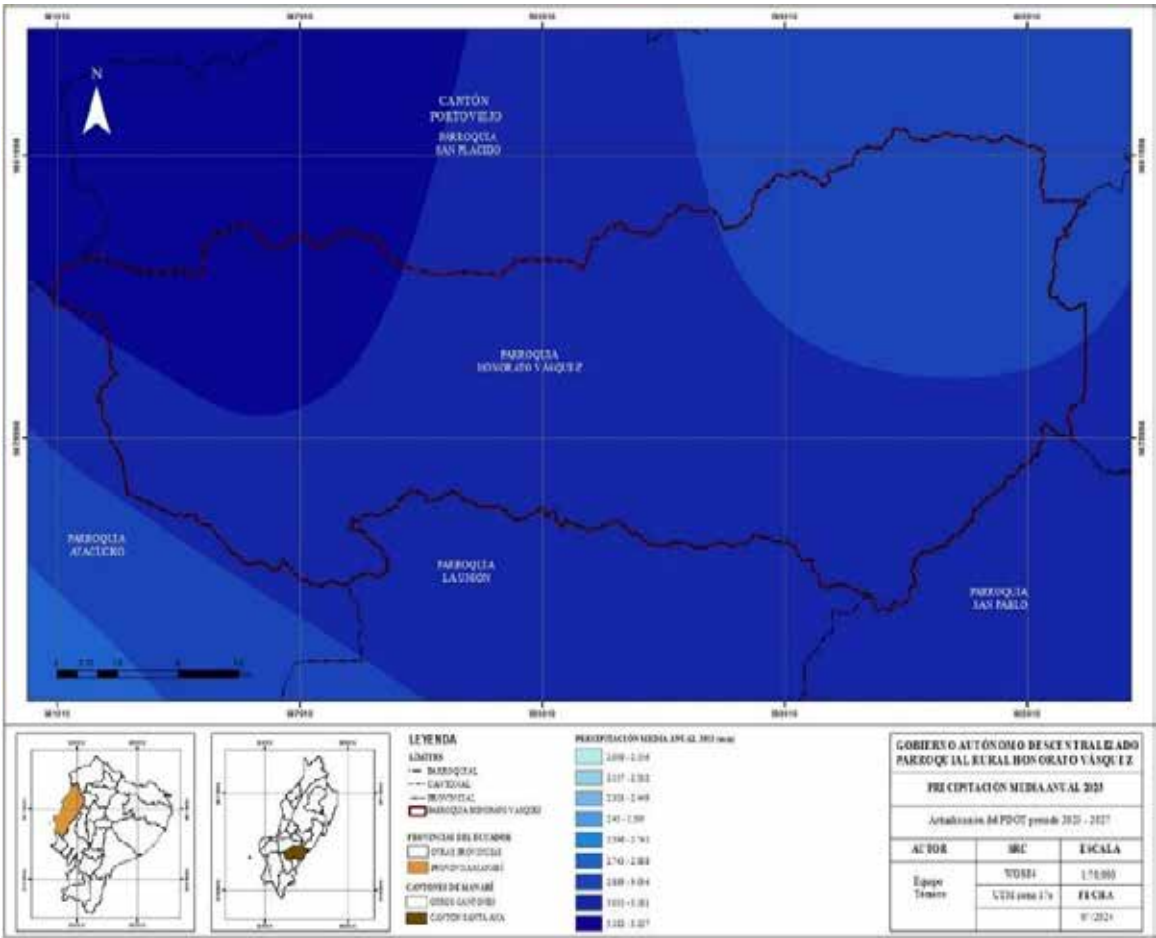


Gráfico 13. Mapa de precipitaciones media anual de Honorato Vásquez
Elaborado por: Equipo técnico de la actualización del PDOT

Según el mapa de precipitaciones en la Parroquia Rural Honorato Vásquez, se obtuvo que las precipitaciones medias anuales presentan lluvias intensas que van desde 2.74 a 3.03 mm, provocando graves afectaciones. En el siguiente mapa se representan las precipitaciones medias anuales en la parroquia.

Conflictos ambientales

Los conflictos ambientales se definen como conflictos ecológicos distributivos; es un concepto que nace de la economía ecológica y se vincula a los procesos del crecimiento metabólico de las sociedades, mediante el consumo de materias primas y recursos naturales, ocasionando degradación de

los mismos. Otros factores que inciden en los conflictos ambientales son los relacionados a aspectos políticos, sociales, económicos, étnicos, religiosos y territoriales. En la Parroquia Rural Honorato Vásquez, existen varios conflictos ambientales

- relacionados al manejo inadecuado de los recursos naturales, entre los que se destacan:
1. Manejo de los residuos sólidos.
 2. Deforestación de áreas protegidas.
 3. Tráfico de especies nativas

4. Vertimiento de aguas residuales a causas naturales.
5. Legalización de terrenos.
6. Deslizamiento en masa
7. Manejo inadecuado del *Eichhornia crassipes* en la represa Poza Honda.
8. Uso indiscriminado de pesticidas y fertilizantes.
9. Introducción de especies.

Zonas de protección, regeneración y recuperación ambiental

Regeneración y protección ambiental

La Parroquia Rural Honorato Vásquez se encuentra ubicada en un área protegida como es el bosque protector Poza Honda. Aun así, existen problemas ambientales relacionados al manejo inadecuado de los recursos naturales. A pesar de los problemas ambientales ocasionados, se han desarrollado y aplicado diferentes

programas y proyectos con empresas públicas y privadas, ministerios, prefecturas y Gobiernos Autónomos Descentralizados cantonal y rural, para la recuperación y protección de los recursos naturales.

La Parroquia Rural Honorato Vásquez es una zona de preservación natural, donde se

desarrollan diversos proyectos enfocados en la recuperación y protección de los recursos naturales y la adaptación al cambio climático, entre los cuales se realizan programas de reforestación y capacitaciones mediante el programa “Escalando medidas de Adaptación basada en Ecosistemas en América Latina rural” (EbA LAC).

Áreas especiales de conservación

Entre las áreas especiales de conservación está el bosque protector Poza Honda, el cual se encuentra ubicado en la Provincia de Manabí, Cantón Santa Ana y limita al Norte con la parroquia Alajuela y Calderón del Cantón Portoviejo, al Sur con la parroquia Vuelta Larga, al Este con las parroquias la Unión y Honorato Vásquez y al Oeste con el Cantón Portoviejo y Vuelta Larga.

Tabla 2. Datos del bosque protector Poza Honda

Ubicación Geográfica:	0°16'50 de longitud Oeste y 1°08'42 de latitud Sur
Altitud:	184 m.s.n.m.
Área:	2890.40km ² (2890.4000 hectáreas)
Estaciones:	Lluviosa de noviembre hasta mayo y la seca, de junio a octubre.
Temperatura	media anual: 27 °C llegando hasta 29 °C.
Precipitación anual:	alcanza los 1.000mm. – 1.500mm.
Humedad:	Entre el 75% - 94% promedio anual.

Fuente: Datos tomados del PDOT Santa Ana



Figura 15. Área protegida, Bosque Protector Poza Honda

Fuente: Tomada de la página oficial Poza Honda Wildlife Reserve Ecuador

El bosque protector Poza Honda es un área natural maravillosa, donde se conservan especies únicas de flora y fauna, así como paisajes naturales con especies nativas y endémicas de la zona. Incluso su importancia hídrica radica en nacer de la cuenca del río Portoviejo, convirtiéndose en uno de los embalses más importantes del Ecuador.

Áreas de importancia y protección hídrica

El agua es uno de los recursos de mayor importancia, constituyéndose como un bien natural que permite sustentar la vida de los seres vivos, satisfacer necesidades diarias y mantener los ecosistemas y sus áreas; por ello, es la Represa Poza Honda, ubicada en la Parroquia Rural Honorato Vásquez; esta represa empezó su funcionamiento en el año 1971. Además, cuenta con una reserva de aguas de todos los afluentes del Río Grande; su principal función es la Represa Poza Honda, Tosagua, Sucre, San Vicente, Junín, Rocafuerte y abastece a 13 plantas potabilizadoras de agua.

El área que cubre la subcuenca tiene 170 km², y se encuentra ubicada dentro de los meridianos 80° 00' y 80° 12' de longitud Oeste y

necesario cuidar y preservar este recurso, que puede alterar las condiciones medioambientales.

La fuente hídrica más importante a nivel de la provincia de Manabí

es la de abastecer de agua a la ciudadanía, tanto para el consumo humano como para los canales de riego de los cantones, Manta, Portoviejo, Montecristi, Jaramijó, Jipijapa, Santa Ana, 24 de Mayo, Bolívar,

los paralelos 1° 00' y 1° 9' de latitud Sur. Posee un clima tropical húmedo, con las estaciones de invierno y verano bien diferenciadas. La temperatura promedio anual es de 26°C, y la precipitación anual oscila entre 500 y 1000- 1200mm

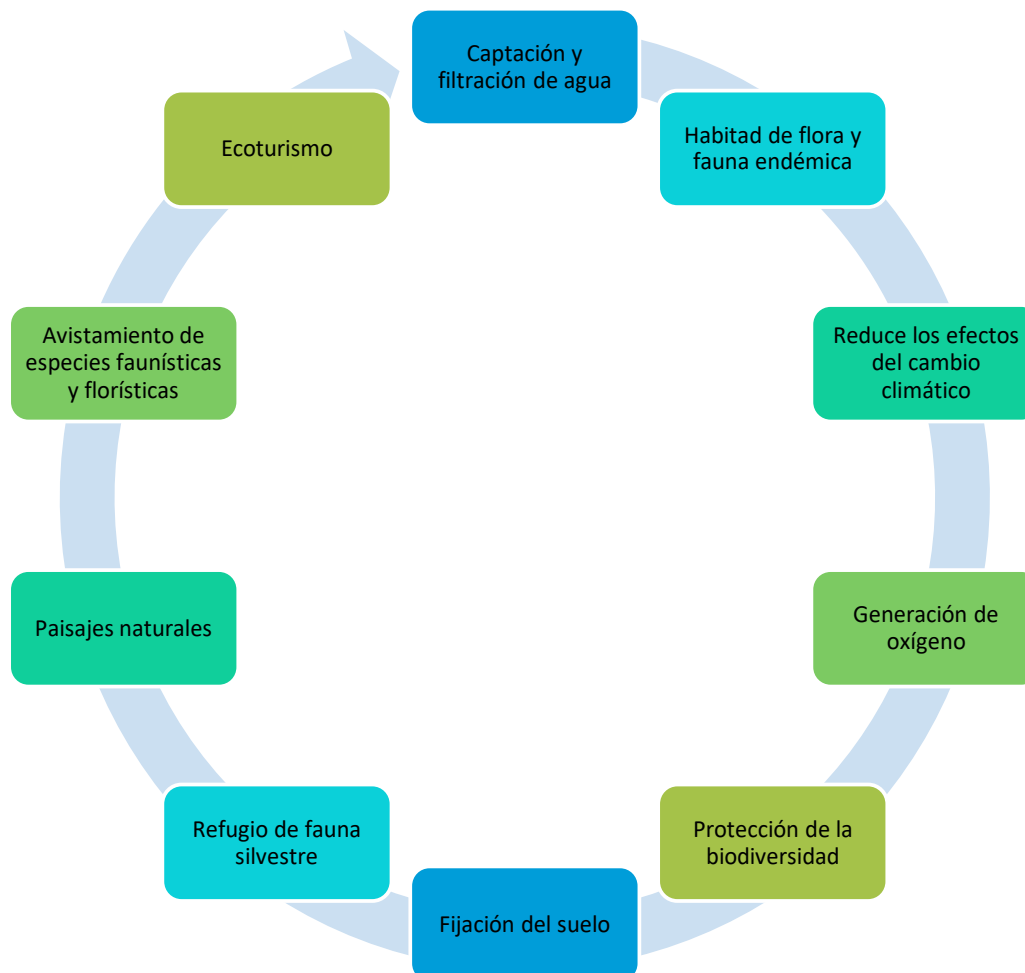


Figura 16. Área protegida, Bosque Protector Poza Honda
Elaborado por: Equipo técnico de la actualización del PDOT

Servicios ambientales

Los servicios ambientales son beneficios materiales que las personas obtienen de los ecosistemas, beneficios que mejoran la calidad de vida. Entre ellos se denotan el agua, los alimentos, plantas medicinales y materias primas para la elaboración de productos. En general, estos servicios ambientales se representan como una forma de subsistencia, por lo que al ser comercializados su valor económico es elevado.

La Parroquia Rural Honorato Vásquez tiene como ente representante al bosque protector Poza Honda, constituyéndose como un lugar ecoturístico. Entre los servicios ambientales que brinda el bosque están:



Calidad ambiental

Gestión ambiental

Según el Código Orgánico del Ambiente, la gestión ambiental se refiere al conjunto de políticas, normas, actividades operativas y administrativas de planeamiento, financiamiento y control que deben ser ejecutadas por el Estado y la sociedad. Busca garantizar el desarrollo sustentable y la óptima calidad de vida de las personas y la armonía con el ambiente²⁴.

Por medio de los organismos competentes, en la Parroquia Rural Honorato Vásquez se ejecutan planes y proyectos encaminados a la conservación, restauración y protección de los recursos naturales. Aun así, se debe dar un enfoque mayor al monitoreo, seguimiento y evaluación de los problemas ambientales que asechan la parroquia, con la finalidad de dar una solución inmediata.

²⁴ Registro Oficial Suplemento 983. (2017). Código Orgánico del Ambiente. Quito, Ecuador: Asamblea Nacional Constituyente.

Sitios de disposición final

Los sitios de disposición final son aquellos lugares adaptados para la destrucción o depuración de un producto o sustancia que ha perdido su vida útil.

En este contexto, la Parroquia Rural Honorato Vásquez no cuenta con sitios de disposición final para desechos; aun así, los ciudadanos de la parroquia buscan implementar métodos y herramientas de reciclaje

tradicionales. Según datos del INEC, el 89 % de los hogares realiza separación de los residuos sólidos antes de ser recolectados por los carros de la municipalidad.

Manejo de residuos

De los 221 Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales (GADM) a nivel nacional, el 51 % cuenta con lugares adecuados para la disposición final de sus residuos, mientras que



el 49 % de los GADM disponen sus residuos en botaderos de cielo abierto, debido a la falta de compromiso de los GADM y la poca sensibilización a la ciudadanía por medio de campañas de concienciación para el manejo de los residuos sólidos.

El sistema de recolección de residuos sólidos en la parroquia Honorato Vásquez solo cubre un 42.7 % del territorio, mientras que el 57.3 % de los residuos se gestionan mediante prácticas poco ambientales, como la quema de los residuos o depósito en áreas no aptas para los desechos, ocasionando un serio problema ambiental. Sin lugar a dudas, algunas personas aprovechan los residuos orgánicos para la elaboración de compostaje y alimentos para animales.

Figura 17. Recolección de residuos en la Parroquia Rural
Elaborado por: Equipo técnico de la actualización del PDOT



La recolección y disposición final de los residuos sólidos en la parroquia rural se realiza mediante la Empresa Municipal Mancomunada de Aseo Integral (EMMAI) en conjunto con el Municipio del cantón Santa Ana, no obstante, el área no cuenta con un diseño bien estructurado para la disposición final de los desechos.

Figura 18. Manejo de residuos sólidos en Honorato Vásquez
Elaborado por: Equipo técnico de la actualización del PDOT

Según datos del INEC, el 85 % de los residuos orgánicos son destinados para alimentación de animales o elaboración de compostaje, mientras que el 55 % de los inorgánicos (como el papel, cartón, plástico y vidrio) son separados y el 66 % de los residuos orgánicos e inorgánicos totales se depositan sin un tratamiento previo. En el siguiente gráfico se muestran datos estimados del manejo de los residuos en la parroquia.

Recuperación y reciclaje de residuos sólidos



En Parroquia Rural Honorato Vásquez no cuenta con programas especializados para el saneamiento de los residuos sólidos domiciliarios.

Aunque es importante resaltar que los habitantes utilizan mecanismos de recolección propios para los desechos no orgánicos (plástico, chatarra, etc.), reduciendo la cantidad de contaminación que producen estos desechos en las comunidades.

Figura 19. Las R, del reciclaje
Elaborado por: Equipo técnico de la actualización del PDOT

Economía circular

La economía circular es un modelo económico que consiste en reducir al mínimo el uso y desperdicio de los recursos, es decir, busca que los materiales y productos sean duraderos, reparables o simplemente reciclables, evitando que regrese a la naturaleza la mayor cantidad de desechos posible. La economía circular es la base fundamental de las cadenas productiva locales²⁵.

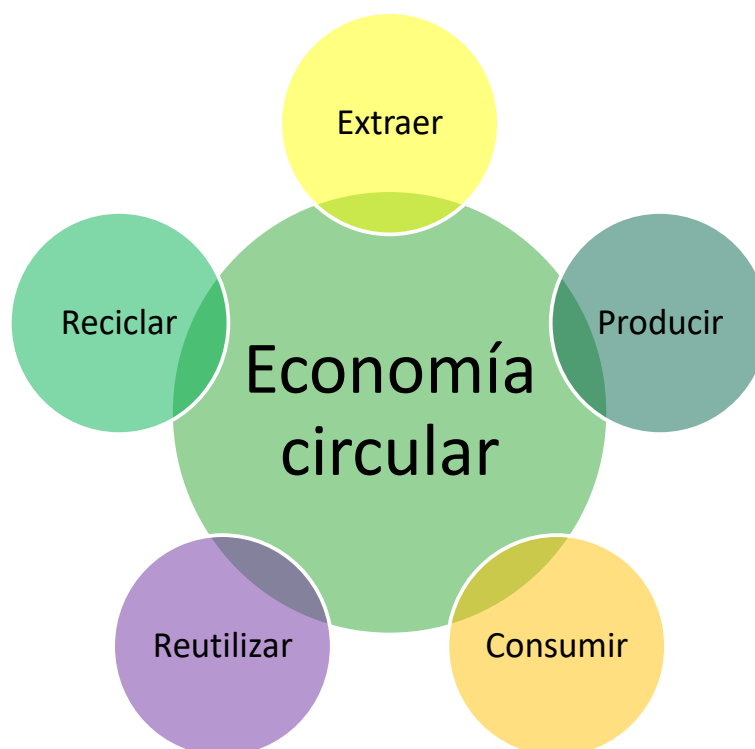


Figura 20. Modelo economía circular
Elaborado por: Equipo técnico de la actualización del PDOT

La Parroquia Rural Honorato Vásquez no cuenta con una economía circular a pesar de que es una zona altamente agrícola y agropecuaria debido a la comercialización externa de su producción.

Contaminación

La contaminación es la presencia de elementos o sustancias dañinas en el medio ambiente; en términos generales, se representa como el deterioro de los recursos

naturales. Por ende, para cada tipo de contaminación se deben utilizar métodos y técnicas adecuados de identificación por los que

se ha generado la contaminación.

En la actualidad, la exposición a contaminantes afecta seriamente la salud de las

²⁵ De Miguel, C. M. (2021). Economía circular en América Latina y el Caribe oportunidad para una recuperación transformadora. Santiago: Naciones Unidas CEPAL.

personas; por ello, existe un mayor índice de mortalidad a causa de contaminación ambiental en personas que habitan en las zonas rurales. Se estima que 13 % de las muertes en América Latina son a causa de la

contaminación ambiental²⁶.

La Parroquia Rural Honorato Vásquez no cuenta con cifras ni análisis exactos sobre la magnitud de la contaminación que posee,

pues existen diversos problemas medioambientales relacionados a la calidad de aire, suelo, agua, ruido, material particulado (PM) y emisiones de gases de efecto invernadero (GEI).

Mediante el análisis y recopilación de datos utilizados, se certifica que la planta de agua Guarumo cuenta con su propio laboratorio donde se realizan los análisis físicos, químicos y microbiológicos del agua. En la siguiente tabla se muestran los resultados obtenidos del análisis.

Tabla 3. Índice de calidad de agua de consumo humano de Parroquia Rural Honorato Vásquez

Parámetro (Fitoquímico)	Unidades	Resultados	Norma INEN 1108
Turbiedad	NTU	1.31	Cumple
Sólidos disueltos (OD)	mg/l	-	Cumple
Color	Unid/ pl-co	-	Cumple
Olor	-	-	Cumple
Sabor	-	-	Cumple
Temperatura	°C	28.6	Cumple
Cloro residual	mg/l	1.4	Cumple
pH	pH	7.00	Cumple

Fuente: Datos tomados de Cadenas y Barreiro, 2021²⁷
Elaborado por: Equipo técnico de la actualización del PDOT

Pasivos ambientales

Según el análisis de campo y de observación se pudo identificar que existen varios problemas ambientales relacionados con actividades antrópicas en la Parroquia

Rural Honorato Vásquez, generados por la comunidad y por la represa Poza Honda.

En relación al pasivo ambiental que produce

contaminación por parte de la represa Poza Honda, se evidencia la introducción de especies acuíferas invasivas que han modificado y eliminado a las especies

²⁶ OPS y OMS. (2022). Determinantes ambientales de salud. Organización Panamericana de las Salud y Organización Mundial de la Salud.

²⁷ Cadenas, M. R., & Barreiro, V. J. (2021). Cararterización fisicoquímico del agua de la planta potabilizadora Guarumo, provincia de Manabí, Ecuador. Revista Científica Ciencia ergo-sum, 30(1), e189/1 - 9.

nativas del río Grande, entre ellas las tilapias, las sabaletas y especies de camarones de río.

En cambio, la contaminación que generan los habitantes de la parroquia son los vertederos improvisados a cielo abierto debido a la falta de recolección y manejo inadecuado de las aguas

residuales en las comunidades, ya que no se cuenta con un buen sistema para el manejo de aguas residuales domésticas; sólo se cuenta con pozos ciegos y algunas con fosas sépticas.

El problema también radica en la creación de fosas sépticas comunitarias que se encuentran en pésimas

condiciones, no aptas e incorrectamente construidas, causando que las aguas residuales se deriven directamente al río sin ningún tipo de tratamiento previo, comprometiendo la salud de los habitantes que viven a riberas del río y que únicamente dependen de sus aguas para el consumo local.



Honorato Vásquez humano

SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS



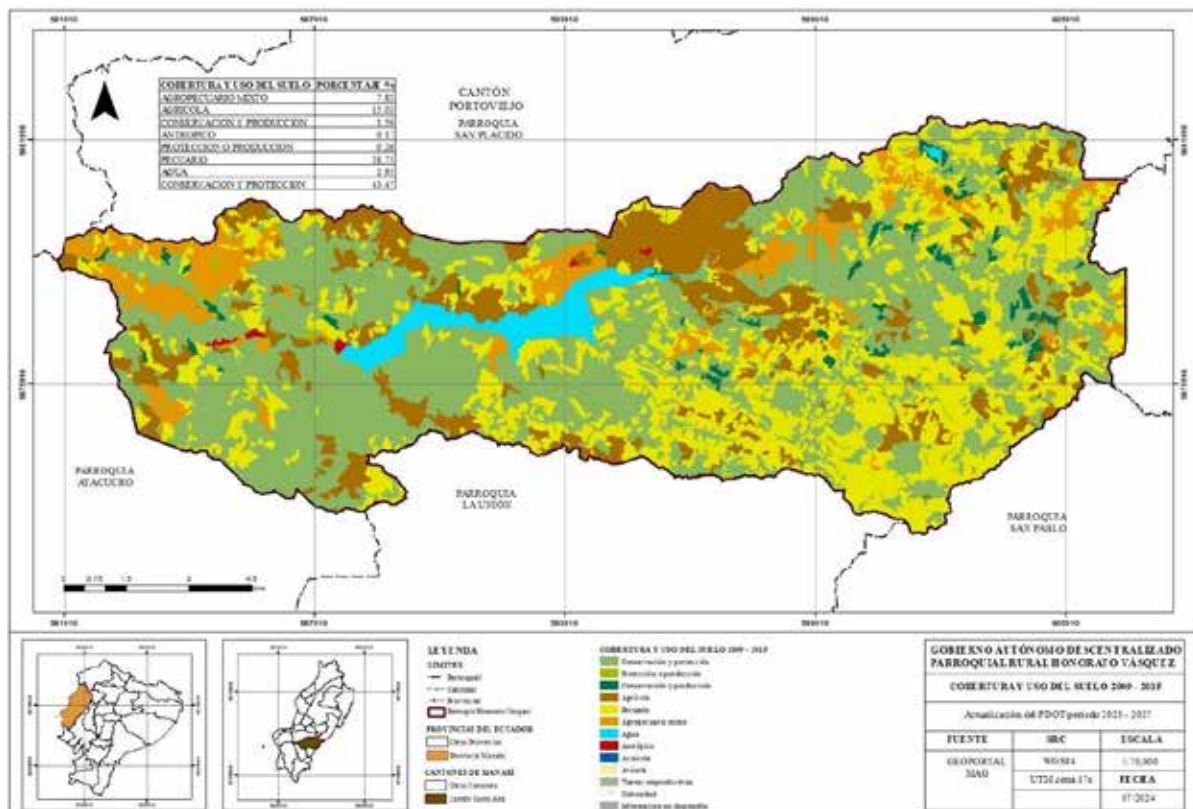
La Secretaría Nacional de Planificación establece algunas directrices con respecto al componente de asentamientos humanos, e indica que tanto la distribución de la población como la ocupación del territorio deben ser analizados y guardar vínculos entre sí.

Figura 21. Habitantes de la Parroquia Rural Honorato Vásquez
Elaborado por: Equipo técnico de la actualización del PDOT

permanentes constituidos en comunidades bien definidas que permiten el desarrollo de la población. En el siguiente mapa se muestra la distribución de las comunidades.

Ocupación y aprovechamiento del suelo

A continuación, se muestra gráficamente el uso del suelo en la Parroquia Rural Honorato Vásquez:



64

Según datos proporcionados por el INEC, en 2023 la provincia de Manabí obtuvo una producción agrícola total de 1.574.810 has, divididas en la siguiente forma: 187.132 has de cultivo permanente, 137.418 has de cultivos transitorios y barbechos, 416.175 has de Montes y 85.606 has de bosques y otros usos del suelo.

Catastro rural

Al respecto, el catastro rural es un registro público que contiene toda la información de la propiedad o los bienes inmuebles ubicados en zonas rurales. Con relación al catastro rural de la Parroquia Rural Honorato Vásquez, es el Gobierno Municipal de Santa Ana que se encarga de la actualización del catastro, con la finalidad de mantener orden de las zonas rurales,

garantizando la seguridad jurídica, facilitar la planificación y gestión de los bienes inmuebles, así como obtener la recaudación de impuestos respectivos.

La Constitución de la República del Ecuador en el art. 264 numeral 9 establece que los gobiernos municipales tienen como competencia exclusiva "Formar y administrar los

catastros inmobiliarios urbanos y rurales", asimismo, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) en el art. 55 literal I establece que son competencias exclusivas de los gobiernos autónomos descentralizados municipales "Elaborar y administrar los catastros inmobiliarios urbanos y rurales".

Asentamientos irregulares con enfoque de riesgo

Según la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgo la Parroquia Rural Honorato Vásquez cuenta con una geología de depresiones en el suelo, del total de sus comunidades tres se encuentran en alerta amarilla a raíz de los asentamientos irregulares, entre ellas: Guajabe, la Laguna y Vainilla. Este tipo de asentamientos humanos ponen en riesgo la vida de los mismos habitantes, pues limita el acceso recurrente a las zonas en peligro.

Según la RESOLUCIÓN Nro. SGR-169-2023, dos

zonas de la parroquia presentan un relieve con pendientes que varían de suaves a moderadas, predominando los rangos de 7 a 22°. Cabe destacar que la composición superficial del suelo presenta características de arcilla orgánica muy blanda, tentativamente un estrato de 3 metros, por la medición en pozos de agua y en las grietas.

Además, estas zonas se encuentran con sobresaturación y estancamiento de agua, catalogándolas como suelos

colapsables.

Adicionalmente, presentan 2 polígonos de muy alta susceptibilidad a movimientos en masa con reptaciones lentas que pueden ser acompañadas de flujos de lodos a través de las depresiones del terreno o quebradas en forma de abanico hacia la llanura, por lo que, de no existir obras de remediación, las afectaciones pueden generar colapsos en las estructuras expuestas.

Según análisis del INEC, la Parroquia Rural Honorato Vásquez cuenta con un 36.9 % de viviendas con déficit habitacional cualitativo, es decir, viviendas que no prestan las condiciones físicas adecuadas para ser habitadas. Sin embargo, el 54.7% de las viviendas sí corresponden al déficit habitacional cuantitativo de viviendas con una correcta infraestructura.



Figura 22. Viviendas con enfoques de riesgos

Fuente: Datos tomados del INEC

Elaborado por: Equipo técnico de la actualización del PDOT

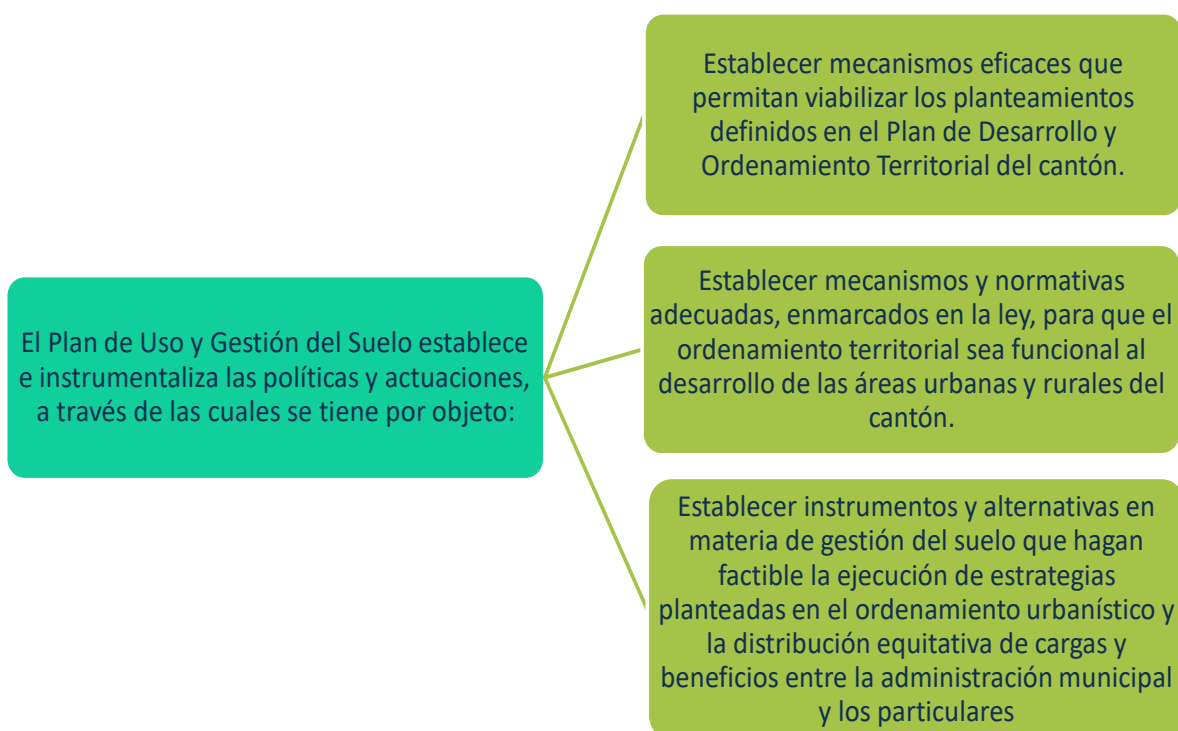
Planes de usos y gestión del suelo

La finalidad del Plan de Uso y Gestión del Suelo es establecer zonas homogéneas de planificación urbana en función de la morfología del territorio, así como sus usos, tratamientos, ocupaciones y aprovechamientos (zonificación). En concordancia, el art. 17 del Plan de Uso y Gestión de Suelo establece que todo el suelo se clasificará en urbano y rural en consideración a sus características actuales. La clasificación del suelo es independiente de la asignación político-administrativa de la parroquia como urbana o rural.

Según la Ley orgánica de Ordenamiento territorial, uso y Gestión del suelo²⁸ y el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales y metropolitanos contendrán un plan de uso y gestión de suelo que incorporará los componentes estructurante y urbanístico. El Consejo Técnico dictará las normas correspondientes para la regulación del plan de uso y gestión.

El Plan de Uso y Gestión del Suelo (PUGS), como componente integral y fundamental del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, permite a los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales generar una serie de acciones encaminadas a la ocupación racionalizada, la preservación y recuperación del suelo urbano y de expansión urbana, como base para el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

²⁸ Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda. (2018). Ley orgánica de Ordenamiento territorial, uso y Gestión del suelo/ conceptos básicos. Quito, Ecuador: Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, Gesellschaft Fur Internationale Zusammenarbeit (GIZ), Ministerio de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ) Gobierno Federal de Alemania



Es de vital importancia para la realización oportuna y eficaz de las herramientas de planificación complementarias al PDOT, contar con la información del límite urbano existente, los datos catastrales actualizados, mapas de valoración de suelo, planes maestros de redes de infraestructura: de agua potable, alcantarillado, energía eléctrica, el componente vial, la red de espacios públicos, equipamientos de salud, educación, sociales y áreas verdes; el esquema y jerarquización vial, el sistema de movilidad y transporte público, los datos de densidad poblacional en el territorio, entre otros.

Movilidad conectividad e infraestructura

Red de vías

La red vial comprende el sistema de vías terrestres (calles, caminos y carreteras) permitiendo la conexión entre diferentes comunidades, ciudades y localidades en un territorio; a su vez, la red vial permite que los pueblos se puedan conectar entre sí de manera rápida.

La red vial principal de la Parroquia Rural Honorato Vásquez es la conexión entre

Santa Ana, Ayacucho y Honorato Vásquez; es una vía de primer orden. La cabecera parroquial es asfaltada; las calles principales cuentan con una traza urbana definida, estratégicamente ubicada como paso de la Cooperativa Inter cantonal de Transporte Ayacucho (CITA).

Algunas de las comunidades de la zona baja de Honorato

Vásquez cuentan con una carretera asfaltada y servicio de buses que transitan por la vía Santa Ana, Ayacucho y Honorato Vásquez, mientras que en la zona alta de la parroquia únicamente cuentan con vías temporales que se reaberturan en épocas de verano de julio hasta diciembre, debido que en invierno el acceso de servicio de transporte público es limitado.



Figura 23. Vías de acceso de Parroquia Rural Honorato Vásquez
Elaborado por: Equipo técnico de la actualización del PDOT

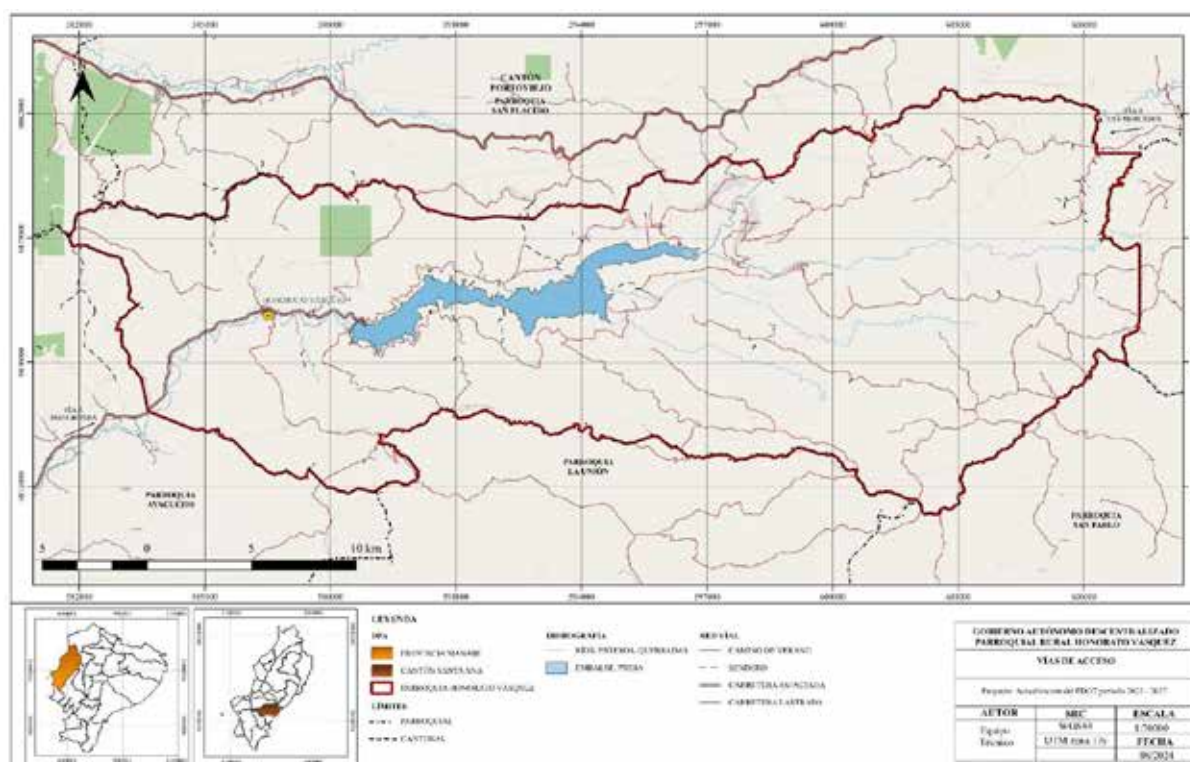


Gráfico 16. Mapa de red de vías de la Parroquia Rural Honorato Vásquez
Elaborado por: Equipo técnico de la actualización del PDOT

Otro servicio de transporte público es el transporte fluvial, el cual hace su recorrido en la represa Poza Honda hasta diferentes puertos. Este conecta con algunas comunidades y lugares de interés turísticos. A continuación, se adjunta el mapa de distribución de la red de vías de la parroquia.



Figura 24. Transporte fluvial de la Parroquia Rural Honorato Vásquez
Elaborado por: Equipo técnico de la actualización del PDOT

Transporte terrestre

En Parroquia Rural Honorato Vásquez cuenta con una línea de bus de la Cooperativa Inter cantonal de Transporte Ayacucho (CITA), la cual realiza varios recorridos, entre ellos: del Terminal Terrestre de Manta, pasando por el terminal terrestre de Portoviejo, avanzando por el cantón Santa Ana para realizar el recorrido interno por las parroquias rurales de

Ayacucho, y finalmente a la Parroquia Rural Honorato Vásquez hacia el terminal terrestre de Poza Honda.

La Cooperativa Inter cantonal de Transporte Ayacucho (CITA) cuenta con una distribución de tres turnos diarios de recorrido, 7:15 am, 11:30 am y a las 1:45 pm, desde el terminal terrestre de Poza Honda pasando por las

comunidades de Platanales, Guajabe, La Chorrera, Las Mercedes 1, La Vainilla, Las Mercedes 2, La Laguna y Los Cuyeyes, mientras que para su retorno cuenta con cuatro turnos diarios, el de las 6:10 am, 8:40 am, 12:40 pm y 15:40 pm. Es importante mencionar que existen camionetas y motocicletas para realizar recorridos a las comunidades más lejanas.



Figura 25. Bus de la cooperativa Ayacucho

Elaborado por: Equipo técnico de la actualización del PDOT

Sistemas de conectividad

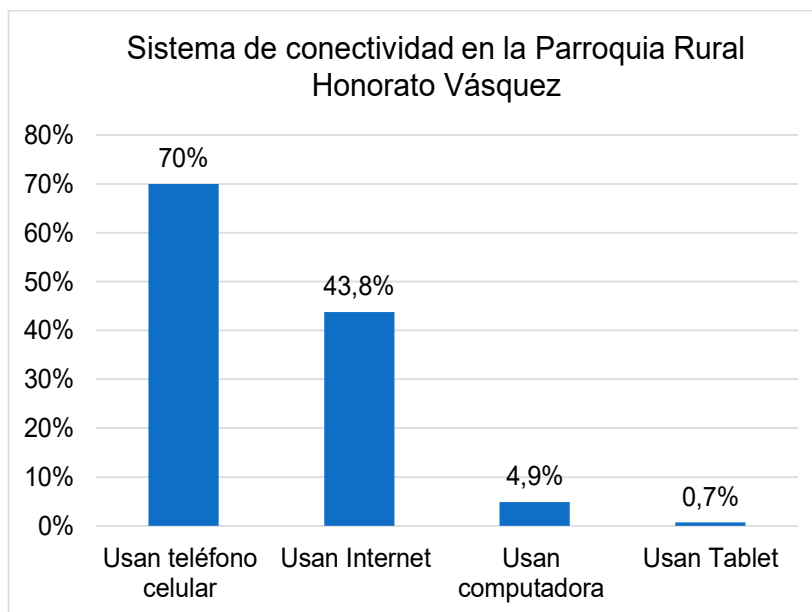


Figura 26. Conectividad en la Parroquia Rural Honorato Vásquez

Fuente: Datos tomados del INEC

Elaborado por: Equipo técnico de la actualización del PDOT

En el centro de la Parroquia Rural Honorato Vásquez se cuenta con un convenio con la empresa pública para la dotación de punto de Internet gratuito. Respectivamente, la comunidad general tiene servicio de conexión y cobertura celular de las siguientes:

- Claro
- Corporación Nacional de Telecomunicaciones (CNT)
- Direct tv

Según datos proporcionados por el INEC en la Parroquia Rural Honorato Vásquez, el 43.8 % de los habitantes cuentan con internet en sus hogares, el 74.0% utiliza conexión inalámbrica mediante celular, el 0.7 % utilizan tablets y el 4.9 % se conectan a internet vía laptop o computadoras de escritorios, tal como se muestra en la siguiente imagen.

Redes de interconexión energética



De acuerdo a los datos obtenidos por parte del INEC, el 97.9 % de las habitantes de la Parroquia Rural Honorato Vásquez cuentan con energía eléctrica proporcionada por la empresa eléctrica CNEL; aunque muchas familias no han accedido a los medidores de energía, estos sí están dotados del servicio eléctrico.

Figura 27. Empresa eléctrica del Ecuador
Fuente: Imagen tomada de la página de CNEL

Establecimientos de educación

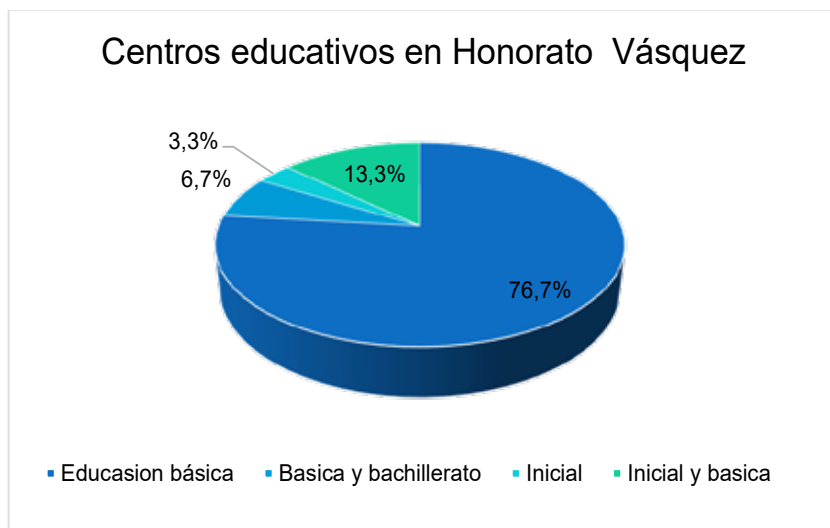


Figura 28. Unidades Educativas de la Parroquia Rural Honorato Vásquez
Fuente: Datos tomados de la página escuelas del Ecuador
Elaborado por: Equipo técnico de la actualización del PDOT

La Parroquia Rural Honorato Vásquez cuenta con 24 Centros Educativos en todo su territorio. El 76.6% cuenta con Centros con Educación Básica, el 13.3% Educación Inicial y Básica, el 6.7% Educación Básica y Bachillerato y 3.3% corresponde a la Educación Inicial.

Aun así, existe una tasa de analfabetismo del 12.6%, según los estudios del INEC el 52.8% de los niños asisten a educación inicial, el 92.9% Educación básica y el 69.1% corresponden al bachillerato.

Establecimientos de salud

Los establecimientos de salud son aquellos que ofrecen servicios de salud a la población general. Deben estar compuestos por servicios médicos aptos para satisfacer las necesidades médicas, así como contar con la infraestructura, el equipamiento y talento

humano necesarios para la asistencia médica de la población.

La Parroquia Rural Honorato Vásquez cuenta con un Centro de Salud tipo A. La atención es de lunes a viernes de 08:00 a 16:30 horas. El centro de salud

posee un equipo de 15 profesionales en diferentes áreas de salud, como odontología, medicina rural general, medicina familiar, técnicos de atención primaria, licenciadas rurales y personal de limpieza.



Figura 29. Centro de salud de la Parroquia Rural Honorato Vásquez
Elaborado por: Equipo técnico de la actualización del PDOT

Seguro social campesino

La Parroquia Rural Honorato Vásquez cuenta con dos dispensarios de atención médica del seguro social campesino en comunidad La Saiba y

Las Mercedes 2, cuentan con un aproximado de 432 afiliados, 3 médicos de planta, la atención es de lunes a viernes de 8:00 am hasta las 16:30 pm en

consulta externa, medicina general, odontología, procedimientos menores, admisión, administración técnica y botiquín.



Figura 30. Dispensario médico del seguro social campesino La Saiba
Elaborado por: Equipo técnico de la actualización del PDOT

Establecimientos de desarrollo infantil

Los Centros de Desarrollo Infantil, son instituciones dirigidas a atender y promover un desarrollo integral a través de la educación inicial; establece el aseguramiento del desarrollo integral de las niñas y niños en corresponsabilidad con la familia, la comunidad y otras instancias institucionales a

nivel central y desconcentrado.

La atención se realiza para niños de 0 a 3 años, además, las madres gestantes reciben seguimiento nominal durante los primeros 1000 días de vida con acceso, cobertura, acciones de salud preventiva, consejería familiar, nutrición,

y prevención de violencias y entornos protectores.

Se han implementado programas con visitas a los hogares, estos proyectos se realizan mediante convenios con el Ministerio de Salud Pública y el MIES, la parroquia cuenta con 7 centros de atención a niños y niñas y un Centro de Educación Inicial.

Espacios públicos

Se consideran espacios públicos a aquellos lugares que son de propiedad pública y que son destinados para el uso público; la finalidad de estos espacios

es proveer un acceso universal, seguro e inclusivo para todas las personas. Son espacios públicos: las calles, los espacios abiertos,

instalaciones públicas o áreas recreativas.

La Parroquia Rural Honorato Vásquez cuenta con áreas de recreación, para niños y

adultos, parques, juegos infantiles, canchas para deportes, entre otros, mercado, escalinata del

mirador Honorato Vásquez, puerto Poza Honda, en la siguiente imagen se muestran algunos de los

espacios públicos que la parroquia posee.



Figura 31. Espacios públicos en la Parroquia Rural Honorato Vásquez
Elaborado por: Equipo técnico de la actualización del PDOT

Infraestructura de agua

A lo largo del tiempo, la Parroquia Rural Honorato Vásquez ha tenido problemas con el abastecimiento del agua debido a que las fuentes hídricas superficiales no son aptas en su totalidad para el

consumo humano. Por lo tanto, en la cabecera parroquial las familias se abastecen de agua potabilizada que proviene de la planta de agua Guarumo, ubicada en la misma parroquia. Las captaciones

de agua cruda caen por gravedad desde la represa Poza Honda. Además, la planta distribuye agua a otros cantones, como Santa Ana, 24 de Mayo y parte de la ciudad de Portoviejo.



Los habitantes de las comunidades de la Parroquia Rural Honorato Vásquez utilizan la captación del agua mediante pozos privados o comunitarios y fuentes naturales como manantiales con la finalidad de ser destinados al consumo humano. Esto representa un riesgo inminente para la salud, ya que no existe certeza sobre la calidad del agua.

Infraestructura para el tratamiento de aguas residuales

En la Parroquia Rural Honorato Vásquez, el tratamiento de las aguas residuales domésticas es vertido directamente a fosas sépticas instaladas a las orillas del río Grande, generando una

contaminación grave y un serio problema ambiental.

Las piscinas de oxidación para el tratamiento del agua residual de la Parroquia Rural Honorato Vásquez han perdido su capacidad de

carga debido al crecimiento demográfico de la población; por lo tanto, en épocas invernales tiende a sobrepasar los límites de las piscinas y terminan en terrenos o en el río de manera directa.



Figura 32. Sistema de aguas residuales en la Parroquia Rural Honorato Vásquez

Fuente: Información propia

Elaborado por: Equipo técnico de la actualización del PDOT

Infraestructura de saneamiento de desechos sólidos

La Parroquia Rural Honorato Vásquez no cuenta con una infraestructura de saneamiento y la disposición final de los residuos sólidos. La recolección de los desechos sólidos en la parroquia se realiza mediante carro recolector tres veces por semana por parte de la empresa Municipal Mancomunada de Aseo Integral (EMMAI).



Honorato Vásquez sociocultural

SISTEMA SOCIO CULTURAL

Un análisis sociocultural es aquel enfoque que busca comprender las dinámicas culturales y sociales dentro de un grupo de personas. Se debe respetar los derechos y la individualidad como persona, además de atender la necesidad de agruparse e identificarse con una etnia, religión o grupo social que comparta sus creencias.

Además, mediante el análisis socioemocional se debe identificar si las condiciones de vida colectiva están siendo prósperas para la

comunidad, como el acceso a la educación, salud y demás necesidades que serán proporcionadas por el Estado. Un punto importante de mencionar es que cuando existe falta de oportunidades, los individuos buscan las formas de movilidad de individuos para encontrar un mejor ambiente, entre estos comportamientos colectivos se evalúan las densidades, agrupaciones y desplazamientos de la población.

También se evalúa la densidad poblacional, cobertura, extensión poblada, la interacción de la población con el gobierno y el acceso efectivo de sus derechos.

En los factores socioculturales se encuentran todo medio que altere o influya en la cultura o su relación social dentro de la zona, así como el afluente de personas que habiten o no en la parroquia, pues estas generan una influencia cultural en la región.

Demografía y población

Tabla 4. Crecimiento poblacional de la Parroquia Rural Honorato Vásquez

Año	Hombres	Mujeres	Total
2010	2994	2892	5886
2022	2940	2873	5813

Fuente: Datos tomados del INEC

Elaborado por: Equipo técnico de la actualización del PDOT

La demografía de una zona En la Parroquia Rural Acorde a los datos obtenidos permite el estudio correcto Honorato Vásquez se ha del último censo realizado en el de sus extensiones evidenciado una año 2022 y comparándose con

territoriales, además de disminuir de la densidad el censo poblacional nacional identificar cómo se poblacional, esto del 2010, se muestra una encuentran distribuidos sus relacionado con la carencia decreciente del -0,22% en la relieves y zonas. La de oportunidades tasa de crecimiento desde el densidad poblacional se laborales, lo cual fue 2010 al 2022, esta reducción relaciona con la cantidad evidenciado en el último de la población se pone a de personas que se censo del 2022, donde en observación por varios encuentran dentro de la comparación con el censo factores que pueden afectar la zona, ya sea de manera nacional del 2010. densidad poblacional. estable o temporal.

Tabla 5. Densidad poblacional de la Parroquia Rural Honorato Vásquez

Densidad poblacional	2010	2022
	37,68%	36,00%

Fuente: Datos tomados del INEC

Elaborado por: Equipo técnico de la actualización del PDOT

Densidad poblacional: En la evaluación de una estructura se debe tomar en cuenta la densidad poblacional, es decir, el número de personas por kilómetro cuadrado, lo que implica el promedio de habitantes por unidad de superficie. En el censo nacional del 2022 se evidencia una decreciente en su densidad poblacional en la Parroquia Rural Honorato Vásquez; en el 2010 tenía una superficie de 156,23 km2, pero en el censo del 2022 cambió a 161 km2.

Personas en condición de movilidad humana.

En las zonas pobladas se encuentran un flujo constante de personas o grupos ingresando y saliendo de la localidad, siendo estos grupos de tránsito por diversos motivos sociales o mercantiles. Como pueden ser grupos migratorios provinciales o internacionales desplazados por problemas sociales, ambientales o económicos dentro de sus localidades de origen, se deberá censar a personas en condición de movilidad relacionándolas con los factores por los cuales se movilizan en la zona. Según la Ley Orgánica de Movilidad Humana, en su art. 2 sobre el principio de la libre movilidad humana, menciona que el reconocimiento jurídico y político del ejercicio de la ciudadanía universal, implica el amparo del estado a la movilización de cualquier persona, familia o grupo humano, con la intención de circular y permanecer en el lugar de destino de manera temporal o definitiva. Actualmente, el país se encuentra enfrentando una situación de inseguridad grave, que amenaza a todos los sectores del país, tanto a familias como a grandes empresas. Esto genera falta de empleo; por ello, otras personas han optado por salir fuera de país con el fin de mejorar su calidad de vida.

Personas con discapacidad

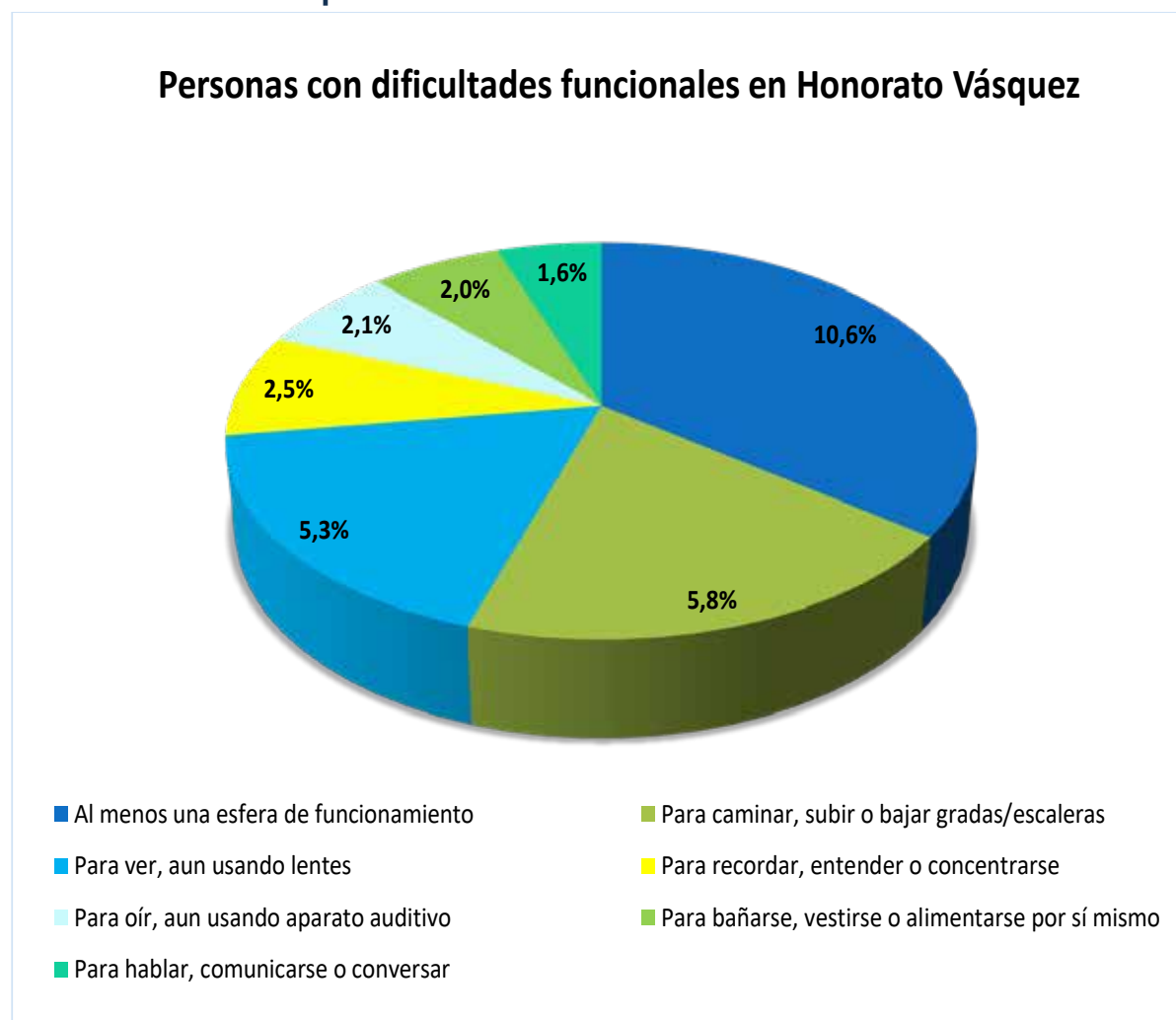


Figura 33. Personas con dificultades funcionales en Honorato Vásquez

Fuente: Datos tomados del INEC

Elaborado por: Equipo técnico de la actualización del PDOT

Según los datos proporcionados por el INEC en el último censo del 2022, se evidencia que en la Parroquia Rural Honorato Vásquez, se conoce el porcentaje de población con dificultades funcionales, al menos una esfera de funcionamiento que es del 10,6%, dentro de estas

personas con dificultades funcionales están personas con dificultades permanente para caminar, subir o bajar gradas/escaleras tiene un 5,8%, de dificultad permanente para bañarse, vestirse o alimentarse por sí mismo se encuentra con un 2%, dificultad permanente para hablar, comunicarse o

conversar con un 1,6%, dificultad permanente para oír, aun usando aparato auditivo 2,1%, dificultad permanente para ver, aun usando lentes con un 5,3% y personas con dificultad para recordar, entender o concentrarse con un 2,5%.

Autoidentificación étnica

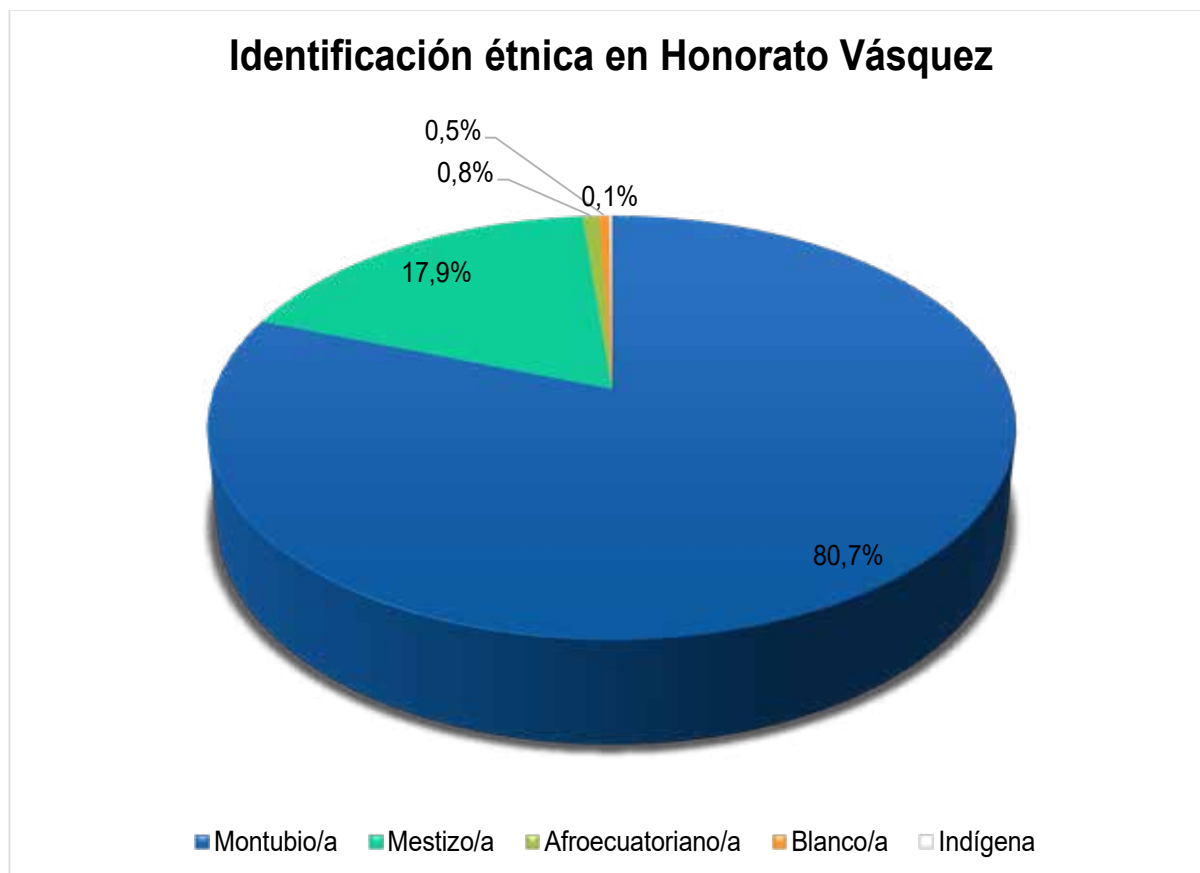


Figura 34. Étnias en la parroquia Honorato Vásquez

Fuente: Datos tomados del INEC

Elaborado por: Equipo técnico de la actualización del PDOT

En el territorio de la Parroquia Rural Honorato Vásquez la población de autoidentifican como “**montubios**” siendo ésta en su 80,7% de su población registrado en el último censo nacional del 2022, estableciendo la cifra población montubia a nivel nacional del 7,7%. En la Parroquia Rural Honorato Vásquez el 17,9% de la población se auto identifican como mestizos y en una muy mínima representación se autoidentifican como blancos

en 0,5% e indígenas un 0,1%.

En la Parroquia Rural Honorato Vásquez la mayoría de sus comunidades están conformada por “montubios”, atribuyéndose esta identificación como “Monte y Vida” descrita por las personas habitantes del litoral costero. Los montubios según la constitución del 2008, en su articulado 59 se reconoce los derechos colectivos de esta

población con el fin de preservar su cultura, identidad y visión propia.

Esta definición se le da a una población descendiente de una mezcla indoamericana y españoles a los cuales se les unieron diversas nacionalidades como italianos, franceses, ingleses y libaneses; siendo los montubios la segunda etnia más grande en el país

Servicios públicos y sociales

En pleno goce de los servicios públicos y sociales se desarrollan por el funcionamiento adecuado y accesibilidad igualitaria a estos servicios, normalmente se identifican como servicios públicos básicos a los servicios de agua potable y energía eléctrica, además entre estos encontramos servicios públicos básicos como son la salud, acceso a la educación y empleo decente, con los cuales se pueda garantizar las condiciones mínimas adecuadas para una vida digna

Indicadores básicos

Educación

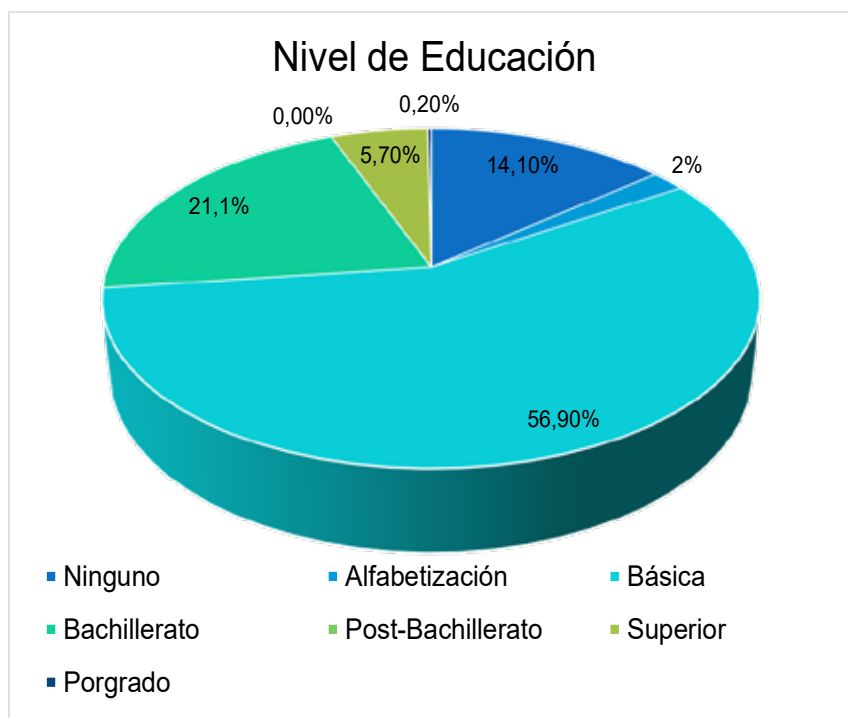


Figura 35. Nivel de educación de Honorato Vásquez
Fuente: Datos tomados del INEC
Elaborado por: Equipo técnico de la actualización del PDOT

La educación en una sociedad se puede reconocer como el motor del desarrollo siendo este vital para la mejora de una sociedad, por lo que se constituye una herramienta para erradicar la pobreza, mejorar la calidad de vida, reafirmar la igualdad de género, asegurar una estabilidad económica y conseguir la armonía social.

En la Parroquia Rural Honorato Vásquez según el último Censo Nacional realizado por INEC del 2022, muestra los siguientes datos de los niveles de educación registrados en la Parroquia.

En la Parroquia Rural Honorato Vásquez se evidencia que un 56,9% de su población total cuenta con instrucción educativa básica, un 21,1% alcanzó el nivel educativo de bachiller, un 14,1% no recibió educación,

la educación superior solo fue completada por un 5,7% y apenas un 0,2% realizó estudios de Posgrado y finalmente nadie recibió educación Post-bachillerato.

Estos resultados son el reflejo de la complejidad que encuentran en la población para acceder a este servicio público, a pesar de existir educación gratuita no es alcanzable para su población, debido a que en

su mayoría solo ostentan el nivel de educación básica, esto como consecuencia de algunos problemas sociales que se deberán tomar en cuenta para consolidar el derecho a una mejor calidad de vida.

Según datos del INEC el 99,2 % de la educación se recibe en instituciones fiscales y un 0,5% en instituciones particulares, encontrándose una tasa de analfabetismo del 12,6% y un 11,9 % de

analfabetismo digital. Por otra parte, la población que realizó sus estudios, pero no los culminó se encuentran como un 52,8% de la población que asistió, con la observación de no culminar sus estudios iniciales, en la educación básica se tiene un 92,9% que asistió, pero no culminó sus estudios y finalmente un 69,1% que no culminó sus estudios de bachillerato.

Como un desglose de la población con titulación en Educación Superior se tiene registro que un 2,6% de la población tiene Educación Superior (universidad) y un 0,8% de Educación Técnica o Tecnológica. Dentro de la Parroquia se cuentan con Centros de Desarrollo Infantil, denominadas guarderías públicas con el nombre de "Creciendo con nuestros hijos" contando con un 48,44% de asistencia (ver tabla 48 en anexo).

Salud

El Ministerio de Salud Pública (MSP) prevalece en un enfoque hacia los derechos humanos, género e inclusión, en la atención de salud destinando establecimientos en zonas rurales con mayor densidad poblacional donde se brindan atenciones médicas.

En el Centro de Salud "Honorato Vásquez", se cuentan con áreas como Odontología, Medicina General, Medicina Familiar, Vacunación (ENI), contando con el respectivo personal médico como: odontólogos, licenciados, médicos y TAPS;

además de equipos médicos tecnológico y de diagnóstico.

La atención que brinda el Centro de Salud "Honorato Vásquez" recibe un aproximado de 30 pacientes diarios entre niños/as, adolescentes y adultos, tratando enfermedades y brindando el tratamiento respectivo, entre estas enfermedades se tratan rinofaringitis, hipertensos, diabéticos, migraña, gastroenteritis, amebiasis y anemia.

En las comunidades y sitios se cuenta con programas de

salud, tales como: programas de lactancia materna (dos veces al mes), programas de adultos mayores (una vez al mes) y club de adolescentes (una vez al mes).

En similitud al funcionamiento de varias entidades gubernamentales públicas, el Centro de Salud "Honorato Vásquez", también cuenta con problemas que impiden desarrollar sus labores con plena cobertura, debido a la falta de equipos y falta de medicinas, además de encontrarse sin un plan de manejo para una emergencia sanitaria.

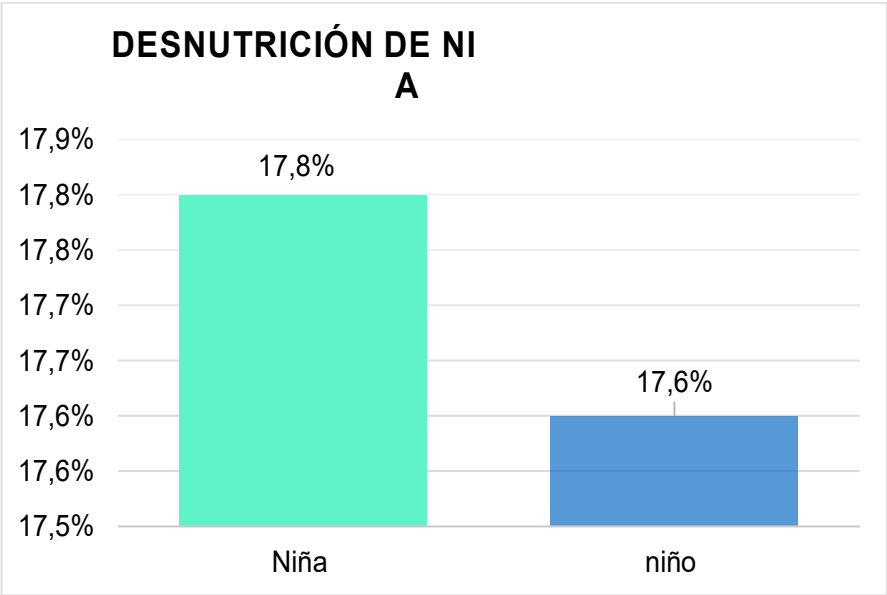
Tabla 6. Centro de Salud de la Parroquia Rural Honorato Vásquez

Áreas	Especialistas
Medicina Rural General	3
Odontología	2
Medicina Familiar	1
Lcda. rurales	4
Técnico de Atención Primaria (TAC)	5
Asistente de limpieza	1

Fuente: Centro de Salud de la Parroquia Rural Honorato Vásquez
Elaborado por: Equipo técnico de la actualización del PDOT

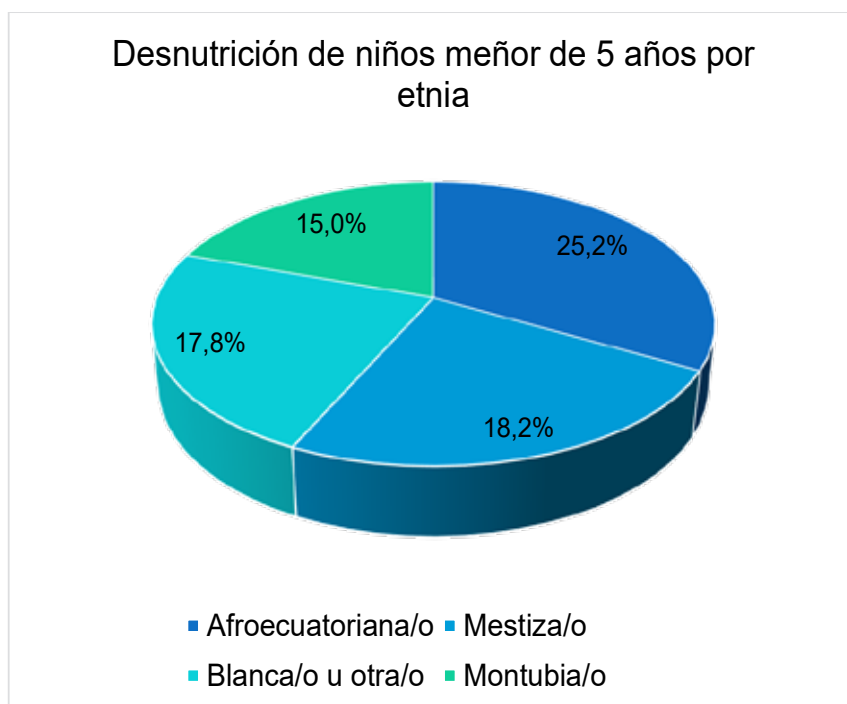
Nutrición.

En cuanto a la nutrición a nivel nacional se generan programas tales como: “Aliméntate Ecuador”, cuyo objetivo es fomentar una adecuada nutrición, dirigido a niños/a, el cual se encuentra enfocado a centros de cuidado diario de menores de 5 años e indirectamente dirigidos a una alimentación más sana de la población en general. En la parroquia se tiene una baja cobertura de niños que reciben este tipo de atención, siendo de gran importancia que esta cobertura se amplíe y permita que más niños de la localidad mejoren su alimentación.



En base a los datos del INEC en la provincia de Manabí la desnutrición en niños menores de 5 años es de 17.6 % mientras que para las niñas es de 17.8 %, respectivamente, como se muestra en el siguiente gráfico.

Figura 36. Nivel de desnutrición en niños menores de 5 años en Manabí
Fuente: Datos tomados del INEC
Elaborado por: Equipo técnico de la actualización del PDOT



En relación a la desnutrición de los niños menores de 5 años por etnias, se identifican que la etnia afroecuatoriana tiene un nivel de desnutrición del 25.2% en Manabí, a relación de los mestizo con un 18.2 %, los blancos 17.8 % y los montubios 15 %, tal como se muestra en el siguiente gráfico.

Figura 37. Nivel de desnutrición en niños menores de 5 años en Manabí Fuente: Datos tomados del INEC

Elaborado por: Equipo técnico de la actualización del PDOT

Desarrollo infantil.

Las políticas de desarrollo integral de los niño/as aseguran que los niños de 0 a 3 años y madres gestantes reciban seguimiento nominal, además que tengan acceso, cobertura, salud preventiva, estimulación temprana, tutoría familiar,

nutrición y evitar casos de violencia intrafamiliar.

En la Parroquia Rural Honorato Vásquez se cuenta con el programa “Creciendo con nuestros hijos” CNH que cubre las necesidades de niños de 0 a 36 meses con sus

familias y mujeres gestantes, el programa de CNH tiene como enfoque la protección integral, cuenta con siete centros de cuidados infantiles y uno de educación inicial.

Seguridad social

El Gobierno se centra en un régimen especial del Seguro Universal Obligatorio como es el Seguro Social Campesino, destinado a la protección de la población rural. Este grupo de habitantes se caracteriza por su constante trabajo,

dedicados a la pesca artesanal, agricultura y ganadería, de manera individual o en actividades comunales, de las cuales no tienen las remuneraciones de un empleador público o privado, sino un jornal diario mínimo.

El Seguro Social Campesino representa a diversas etnias nacionales como pueblos indígenas y afros, pueblos mestizos y montubios que se ven beneficiados con atención médicas en salud integral para prevención y

tratamiento de enfermedades, además de atenciones para mujeres embarazadas con sus propias unidades médicas, de la misma manera cuentan con pensiones de jubilación e invalidez para afiliados, las mismas que son contribuidas mensualmente por sus

beneficiarios, al igual el beneficio de los gastos fúnebres.

La Parroquia Rural Honorato Vásquez cuenta con dos dispensarios de atención medica del seguro social campesino en comunidad La Saiba y Las Mercedes 2, cuentan con un

aproximado de 432 afiliados, 3 médicos de planta, la atención es de lunes a viernes de 8:00 am hasta las 16:30 pm en consulta externa, medicina general, odontología, procedimientos menores, admisión, administración técnica y botiquín.

Recreación y uso del espacio público

La Parroquia Rural Honorato Vásquez cuenta con varios áreas de recreación y el uso de espacios públicos, para el uso de los habitantes de la parroquia, las comunidades y los turistas; cuenta con canchas de uso múltiples, parques infantiles, parque central, mercado, mirador y lugares de interés turísticos y hospedajes.



Figura 38. Áreas de recreación y espacios de uso público
Elaborado por: Equipo técnico de la actualización del PDOT

Desagregación por enfoques de igualdad

Dentro de la sociedad se busca enriquecer la igualdad formal y material que se basa en la valoración de las capacidades personales o colectivas, fomentando la igualdad para los grupos sociales, definiendo dos nociones la primera se relaciona con la “no discriminación” que significa que se basa en el no generar criterios no razonables a diferencias entre los grupos sociales; la segunda es que las acciones de protección se desarrollen con guía a medidas especiales a la consecución de la igualdad real o material.

En cualquier área territorial se establecen valores iguales para prohibir la discriminación, reducir incidentes de violencia y promover una vida libre de violencia, además de proteger y rehabilitar a las personas que han sufrido afectaciones por umbrales de violencia y discriminación, de tal manera que se distribuya de manera equitativa los presupuestos gubernamentales y sus recursos, implementando medidas necesarias para desestimar los estigmas de desigualdad ocurridos en el pasado o presentes en

forma emergente en la actualidad.

La desigualdad social se produce cuando una persona recibe un trato diferente como consecuencia de su posición social, de su situación económica, por creencias religión, por su orientación sexual, por la cultura de la que proviene u otros aspectos. Según los datos del INEC en el cantón Santa Ana y sus parroquias, existen personas con diferentes capacidades especiales, como se muestra en el siguiente gráfico.

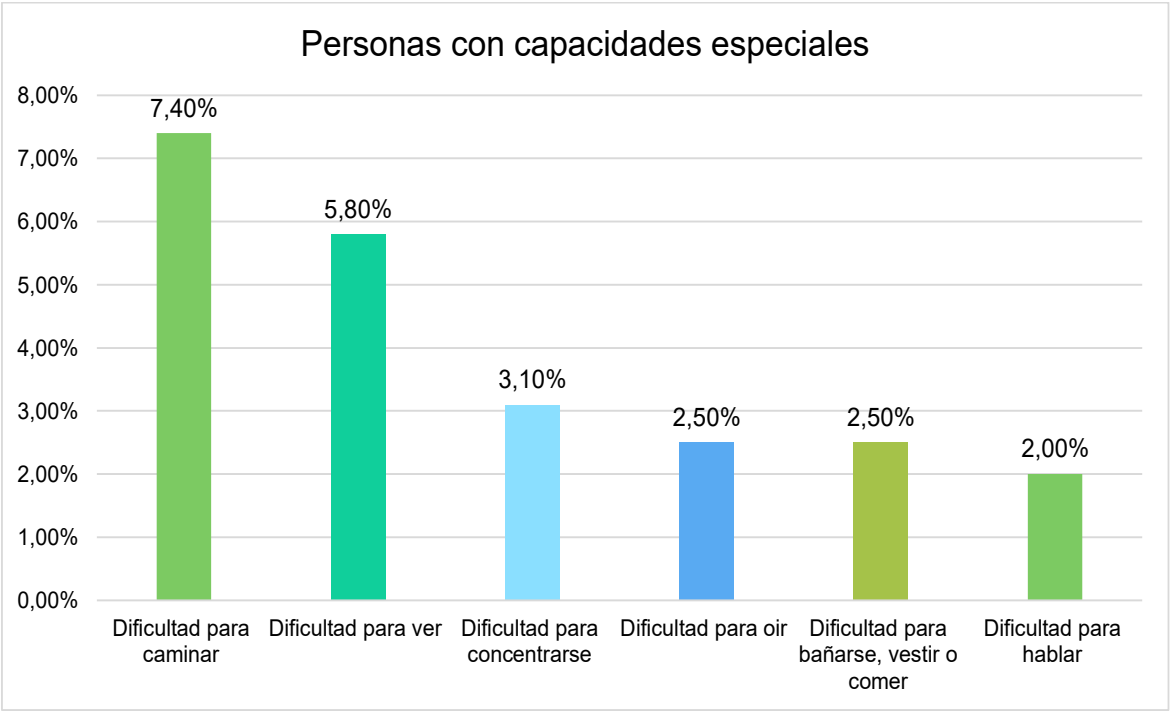


Figura 39. Porcentaje de personas con capacidades especiales en Santa Ana

Fuente: Datos tomados del INEC

Elaborado por: Equipo técnico de la actualización del PDOT

Servicios inclusivos

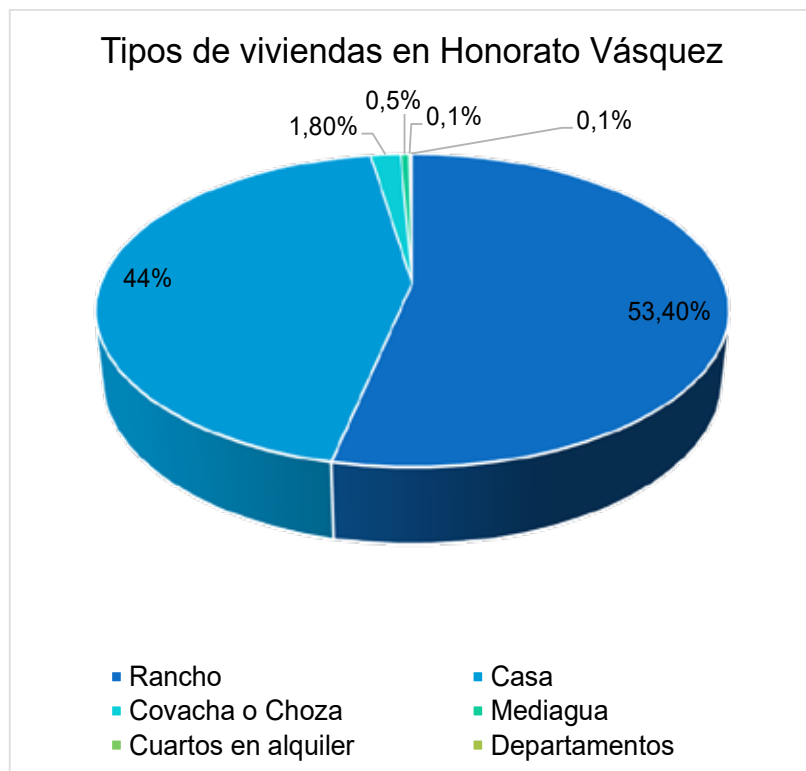
Agua.

En la Parroquia Rural Honorato Vásquez el suministro de agua se realiza por medio de una red pública (agua potable) que es distribuida por la Planta de Tratamiento de Agua “Guarumo” que según datos del INEC en esta parroquia el 20,7% de las viviendas en la parroquia tiene acceso al agua por red pública.

Saneamiento de desechos sólidos.

En las actividades diarias generadas por el hombre se producen desechos sólidos que deben ser tratados para evitar contaminaciones que afecten a la calidad de vida de la comunidad. En la Parroquia Rural Honorato Vásquez se realiza la recolección de los residuos sólidos para ser depositados en vertederos a cielo abierto, mediante carro recolector, este servicio público beneficia al 42,7% de viviendas según datos del INEC.

Vivienda.



En la Parroquia Rural Honorato Vásquez se encuentran 2,016 viviendas, las cuales se consideran las siguientes cifras: 1,667 hogares, 1,624 viviendas ocupadas. Están se encuentran distribuidas como: viviendas tipo ranchos que se compone por el 53,4%, viviendas tipo casa están conformadas por 44,0%, viviendas tipos covachas, chozas con un 1,8%, cuartos en alquiler con un 0,1% y departamentos 0,1%. Tal como se muestra en el siguiente gráfico.

Figura 40. Tipos de viviendas en Honorato Vásquez

Fuente: Datos tomados del INEC

Elaborado por: Equipo técnico de la actualización del PDOT

Patrimonio y diversidad cultural.

Con respecto al patrimonio cultural de la Parroquia Rural Honorato Vásquez están relacionados a la riqueza cultural de la parroquia, fiestas tradicionales, gastronomía y conocimientos culturales que han pasado de generación en generación, sin embargo, no se tienen datos ni registros de acontecimientos históricos.



Figura 41. Actividades culturales de la Parroquia Rural Honorato Vásquez
Elaborado por: Equipo técnico de la actualización del PDOT

A de contar con actividades culturales, la Parroquia Rural Honorato Vásquez cuenta con festividades locales y en de cada una de las comunidades, las cuales están representada fechas de calendarios, fiestas religiosas, actividades locales como los juegos de gal cabalgatas, rodeos montubios y juegos deportivos entre otras actividades culturales de la zona que lo vuelven único.

Pobreza y desigualdad.

La Parroquia Rural Honorato Vásquez se presentan necesidades básicas insatisfechas (NBI) que corresponden al 87%, dentro de su población se encontraría 5.038 en condiciones de pobreza por NBI, en estos estándares se distribuyen entre un 87,2% de pobreza por NBI en hombres y un 86,7% en

mujeres, simplificando que se encuentran 1439 hogares en condición de pobreza por NBI, lo que deja al área rural presente con un 87,0% de su población en condiciones de pobreza por NBI.

En las etnias presentes en la Parroquia Rural Honorato Vásquez se sitúan las

siguientes etnias: indígenas con un 100% en estado de pobreza por carencia de NBI, las etnias afroecuatorianas tienen 91,7% de índices de pobreza. Siendo las etnias con los más altos índices de pobreza, siguiéndole las etnias montubio, mestizo y blanco con 87,6%, 83,7% y 86,2 % consecutivamente.

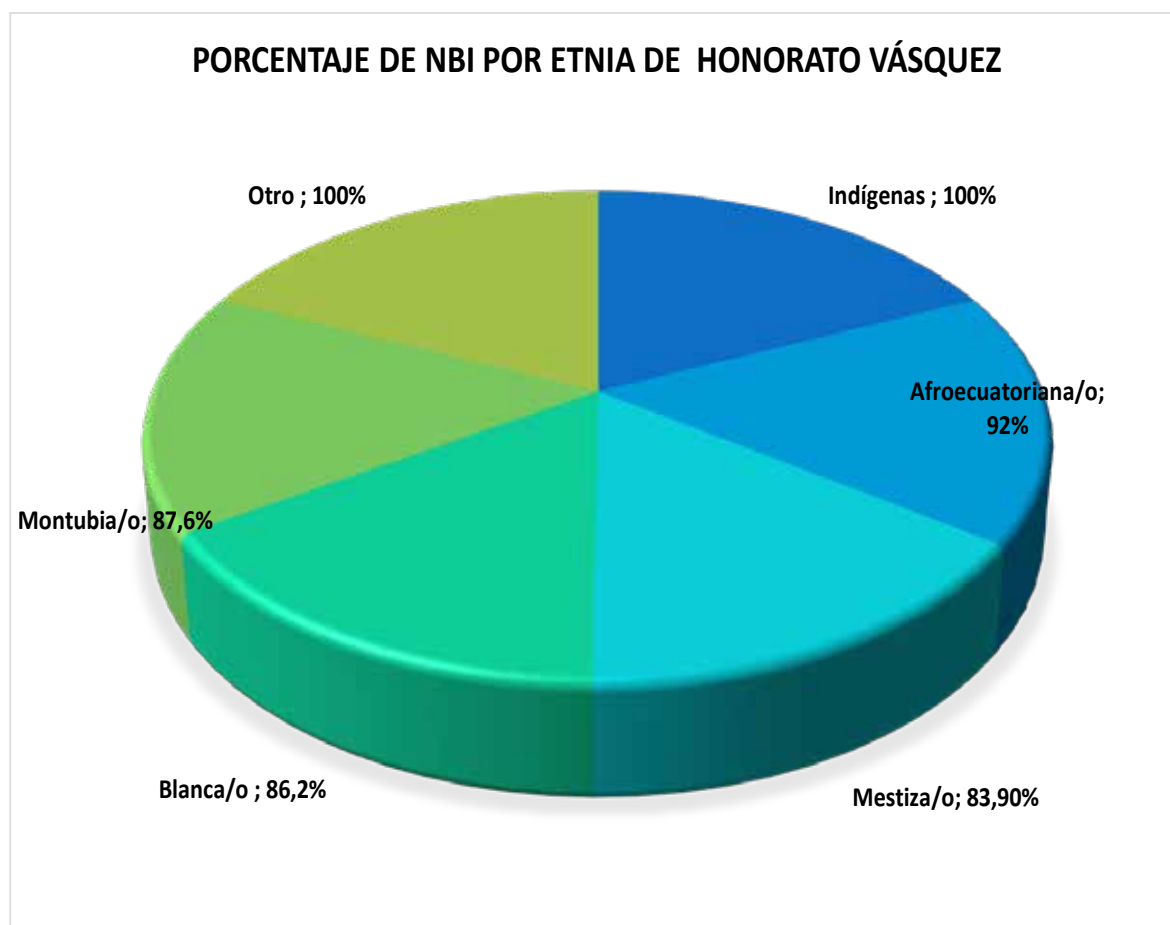


Figura 42. Porcentaje de NBI por etnias de la Parroquia Rural Honorato Vásquez

Fuente: Datos tomados del INEC

Elaborado por: Equipo técnico de la actualización del PDOT



Honorato Vásquez productivo

SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO



La economía y la productividad son dos componentes que están ligados estrechamente, son la clave fundamental para el desarrollo local. A su vez son el conjunto de factores vinculados con el desarrollo de la economía integral del territorio, como las formas de organización de los modos de producción, con énfasis en formas alternativas de producción, patrones de consumo, entre otros procesos ligados a la productividad y la economía.

Actividades económicas y productivas. Emprendimientos

Los emprendimientos son modelos de negocios que realizan las personas para alcanzar una meta, estos por lo general inician con una idea, para después diseñar estrategia y modelos de negocios que comienzan como una pequeña empresa

ofreciendo productos o servicios que después se convierten en marcas reconocidas.

En Parroquia Rural Honorato Vásquez existen emprendimientos que han sido incentivados a través de

capacitaciones, como la venta de artesanías, elaboración de manualidades, elaboración de alimentos, ventas de prendas de vestir, elaboración de productos con materia prima local entre otros.

Actividades productivas de la Parroquia Rural Honorato Vásquez

La Parroquia Rural Honorato Vásquez, se ha desarrollado económicamente gracias al esfuerzo de sus habitantes, gente trabajadora que día a

día se esfuerzan por un mejor porvenir. En la parroquia las principales actividades económicas están ligadas al comercio, la

agricultura, la ganadería y el turismo local, que forman parte productiva del Cantón Santa Ana y por ende de la provincia Manabí.

Comercio

En la Parroquia Rural Honorato Vásquez existen varias actividades económicas que impulsan el desarrollo de la parroquia y el cantón, el comercio es una parte fundamental del mismo, debido a que existe una relación de consumo de productos por parte de los habitantes como por parte de los comerciantes. Los flujos de comercialización se establecen con las ciudades de Santa Ana, Portoviejo,

Manta, y con las parroquias más cercanas tales como: Abdón Calderón, San Plácido y San Sebastián, mientras que en la parroquia el dinamismo del comercio al por menor y mayor no es muy fuerte, sus productos que se comercializan en mayor volumen en los días que se realizan las ferias o festividades locales.

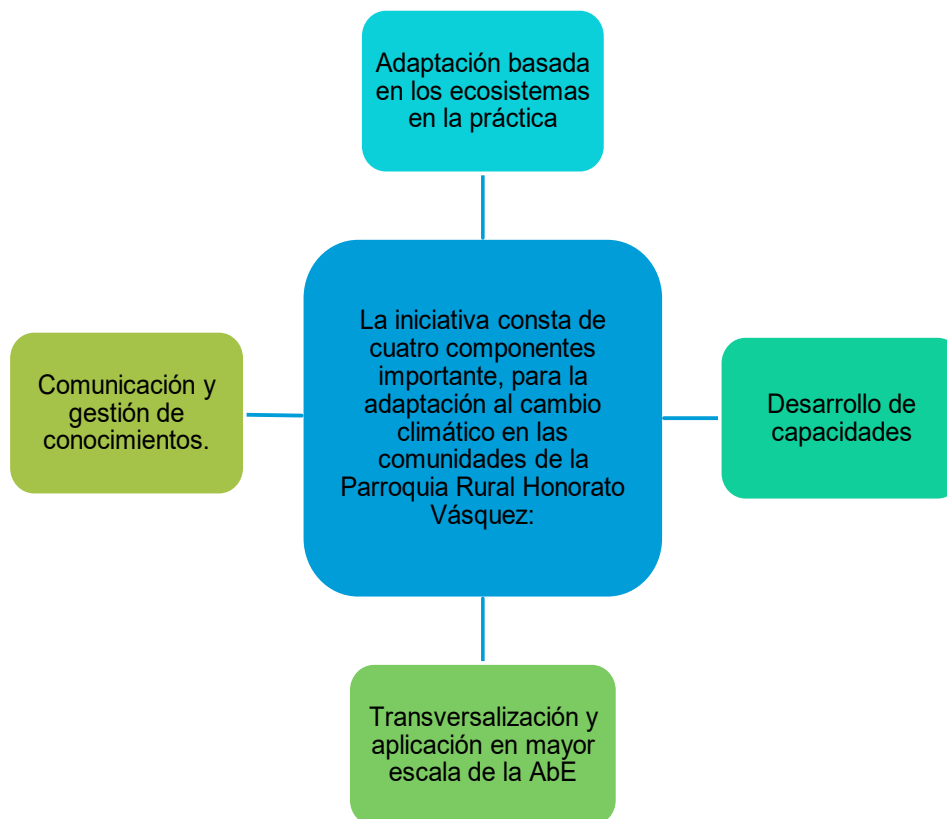
En el territorio rural de la parroquia Honorato

Vásquez, se identifican varios tipos de comercios; compra y venta de productos agrícolas, productos pecuarios, pesca, gastronomía, las tradicionales tiendas donde se vende alimentos y víveres básicos, Existe la modalidad de vendedores en motocicletas y camionetas que se desplazan hasta las comunidades de manera de comercio movable.

Agroecología

En la Parroquia Rural Honorato Vásquez se realiza un programa regional patrocinado con AbE Ecuador, basándose en estrategias para la adaptación del cambio climático enfocados en ecosistemas del Ecuador. El Programa Regional "Estrategias de Adaptación al Cambio Climático basadas en Ecosistemas en Colombia y Ecuador" implementa el enfoque de

adaptación basada en los ecosistemas con el objetivo de reducir la vulnerabilidad y aumentar la resiliencia de las poblaciones y de los ecosistemas frente al cambio climático²⁹.



La medida propuesta por AbE, para la Agrobiodiversidad considera principios basados en el establecimiento de asociaciones vegetales que forman y fortalecen la estructura, funciones del bosque nativo y la sostenibilidad de los servicios fundamentales del ecosistema.

La estrategia va enfocada a las familias campesinas, debido al vínculo que mantienen con su tierra, fundamentado en su identidad cultural, por lo que el fortalecimiento de capacidades y de sus medios de vida han sido identificados como las principales estrategias para contribuir a la reducción de su vulnerabilidad.

Según (Food and agriculture Organization of the United Nations [FAO], 2024) Las prácticas de producción alimentaria y agrícola aplicadas por los agricultores familiares (incluidos los sistemas agroecológicos e integrados; el reciclaje de nutrientes, energía y residuos, el control natural de plagas, la diversificación de cultivos y la ordenación eficiente de los recursos

²⁹ MAE, UICN y GIZ. (2018). Buenas prácticas para sistemas agrobiodiversos con enfoque de adaptación basados en Ecosistemas (AbE) programa regional "Estrategias de adaptación al cambio climático basados en ecosistemas en Colombia y Ecuador". Quito, Ecuador: Ministerio del Ambiente Ecuador, Union Internacional para la Conservación de la Naturaleza, Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit.

naturales y de la salud del suelo, las cuales presentan oportunidades prometedoras para abordar el cambio climático, las mismas que permiten una capacidad de

adaptación de alto nivel a las nuevas circunstancias medioambientales. Esta capacidad de adaptación está arraigada en los conocimientos locales, que

se renuevan continuamente por medio de la observación y la experimentación de los agricultores.

Agricultura



Los modelos tradicionales de la agricultura, son de tipo extractivo en su totalidad, lo cual contribuye a la pérdida de capital natural, la degradación de los suelos y la afectación a los recursos naturales, por lo que se deben tomar medidas encaminadas a una producción más limpia, aplicando estrategias, herramientas o prácticas de conservación del recurso suelo, tales como: la introducción del componente arbóreo, la rotación de pastos, la reducción de la ruptura, la asociación de gramíneas y leguminosas rastreras, rotación de cultivos, nivel para plantar árboles en pendientes pronunciadas etc.

La agricultura en la Parroquia Rural Honorato Vásquez tiene muy altos niveles de ejecución, constituyéndose un importante renglón de productividad, lo cual da como resultado un alto incentivo al desarrollo económico del cantón Santa Ana y de la provincia de Manabí.

Tabla 7. Producción agropecuaria de la Parroquia Rural Honorato Vásquez

Ciclo corto	Perennes
Arroz	Cacao
Maíz	Café
Frejol pichuncho (Gandul)	Sapote
Maní	Naranja
Haba	Limón
Frejol largo (verdura)	Mandarina
Yuca	Aguacate
Plátano	Guabas
Papaya	

Elaborado por: Equipo técnico de la actualización del PDOT

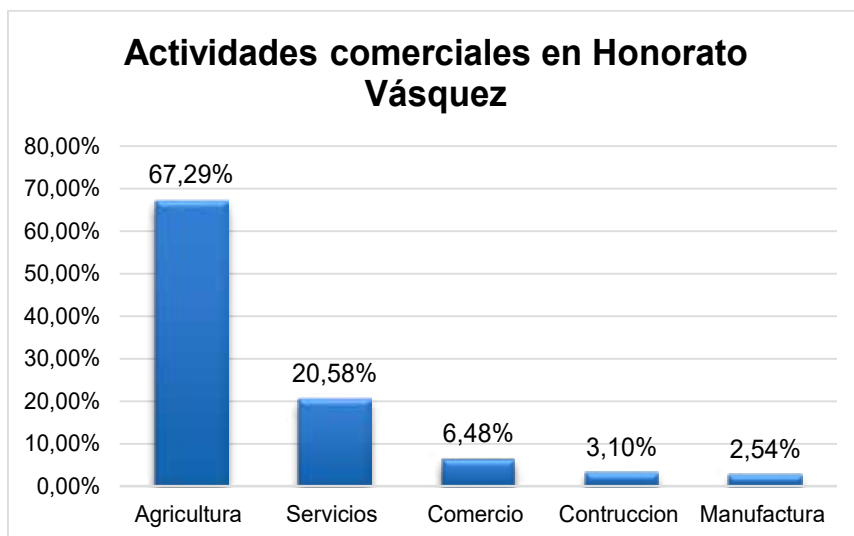


Figura 43. Actividades comerciales en la Parroquia

Fuente: Datos tomados del INEC

Elaborado por: Equipo técnico de la actualización del PDOT

Agricultura familiar y campesina:

La estructura familiar campesina en los sectores rurales se caracteriza por mantener sus tradiciones y ser conservadora a diferencia de los entornos urbanos.

Por lo general las familias campesinas están unidas por sus vínculos familiares y transmiten sus conocimientos de generación en generación, cumpliendo un rol importante dentro de sus comunidades y fortaleciendo la conexión con la tierra y la actividad agrícola.

Dentro del vínculo familiar de las labores agrícolas diarias, se estructuran de correcta manera las obligaciones de la familia, para cumplir con cada uno de los roles de trabajo, sin embargo, la mujer cumple una función importante gracias a su experiencia y conocimiento, las cuales son la clave para desarrollar soluciones que aborden los desafíos de la producción, mejorando la seguridad alimentaria mediante una producción sostenible.

Ganadería

Según los datos del INEC en y 18.347 de ganado caballar cárnicos o empleados en la la provincia de Manabí se los cuales son empleados en agricultura para labranza de tiene aproximadamente las actividades diarias, para la tierra o el transporte de las 727.201 de ganado vacuno, la obtención de otras personas o insumos de 94.578 de ganado porcino, materias primas como consumo y uso. 820 de ganado ovino lácteos,

Turismo

La presencia de atractivos representan un amplio en el desarrollo sostenible de turísticos de agua dulce, el potencial hasta ahora los recursos naturales, desarrollo de actividades incipiente, que ve al turismo debido a la interacción entre tradicionales y los festivales rural como “un tipo de el ambiente y la población en gastronómicos estrategia que ayuda a general”. implementados por el dinamizar los procesos Gobierno Municipal,

El turismo rural representa que va de la mano con la entre otros. Estos espacios una oportunidad importante sostenibilidad, en el que ellos turísticos permiten realizar el para que las comunidades como autores directos se turismo rural. mejoren la estabilidad encargan de impartir el La represa Poza Honda Es económica, creando un conocimiento a las demás uno de los puntos turísticos vínculo con el ambiente, generaciones y a los turistas. más importante de la generando buenas prácticas La parroquia se caracteriza parroquia y de la provincia de del turismo sostenible, es por disponer de una Manabí decir, las comunidades de potencial riqueza natural las zonas rurales fomentan como son los balnearios, una cultura senderos, bosques.

Algunos de los espacios turísticos de la parroquia Honorato Vásquez, son los siguientes:

- Balneario Comedor Las Vegas
- Hostería San Valentín
- Centro Turístico La Finca
- Piscina Gemita
- Balneario Pata de Pájaro
- Balneario San Martín



Los complejos turísticos que se encuentran en la Parroquia Rural Honorato Vásquez impulsan el desarrollo económico local, ofreciendo empleo a los habitantes del sector. Estos cuentan con hospedaje, alimentación, piscinas artificiales y recorridos a diferentes partes de interés turístico.

Figura 44. Complejo Turístico La finca
Elaborado por: Equipo técnico de la actualización del PDOT

Por ejemplo, el complejo turístico denominado “La Finca”, es un área recreacional que se encuentra ubicado a 5 minutos de la Parroquia Rural Honorato Vásquez, cuenta con hospedaje, alimentación y recorridos de senderos para el avistamiento de especies florísticas, faunísticas y áreas naturales, su atención al público es permanente de domingo a domingo.



Figura 45. Área turística Pata de Pájaro

Fuente: www.facebook.com/honoratovasquezoficial

Elaborado por: Equipo técnico de la actualización del PDOT

Otro de los atractivos turísticos de la Parroquia Rural Honorato Vásquez es el balneario natural “Pata de Pájaro”, este es un punto turístico importante en la parroquia, debido a sus características únicas y la biodiversidad existente, a esto se le suma la cantidad de visitantes de todas partes del Ecuador y extranjeros. Se encuentra ubicado a 30 minutos de la Parroquia Rural Honorato Vásquez, con un camino accesible ya sea mediante vehículos o motocicleta.

Empleo

El empleo en la Provincia de Manabí enfocado en las áreas rurales, según datos de INEC la población rural cuenta con un 36.3 % de empleo adecuado, 19.6 % de subempleo y 3.8 %, de desempleo, de los cuales el hombre tiene una participación 56.5 % y la mujer 43.5 %. Las actividades con mayor tasa de empleo son:

Sin embargo, con respecto a la tasa de desempleo en Ecuador según los datos del INEC en el primer trimestre del año 2024, la tasa de desempleo fue del 4.1 % a nivel nacional, en el área urbana la tasa de desempleo fue del 5.6 % y en la zona rural fue de 1.3 %.

Lo cual indica que cada vez las oportunidades de conseguir un empleo son más limitadas por la inseguridad que atraviesa el país y la falta de oportunidades a nuevos profesionales. Esto debido a la complejidad de los requisitos que solicitan las empresas para acceder a un empleo, razón por la cual muchas personas prefieren emprender con negocios de gastronomía, artesanías, ropa, venta de artículos por catálogos, entre otros. De esta manera

las personas participan activamente en el desarrollo económico de las zonas urbanas y rurales.

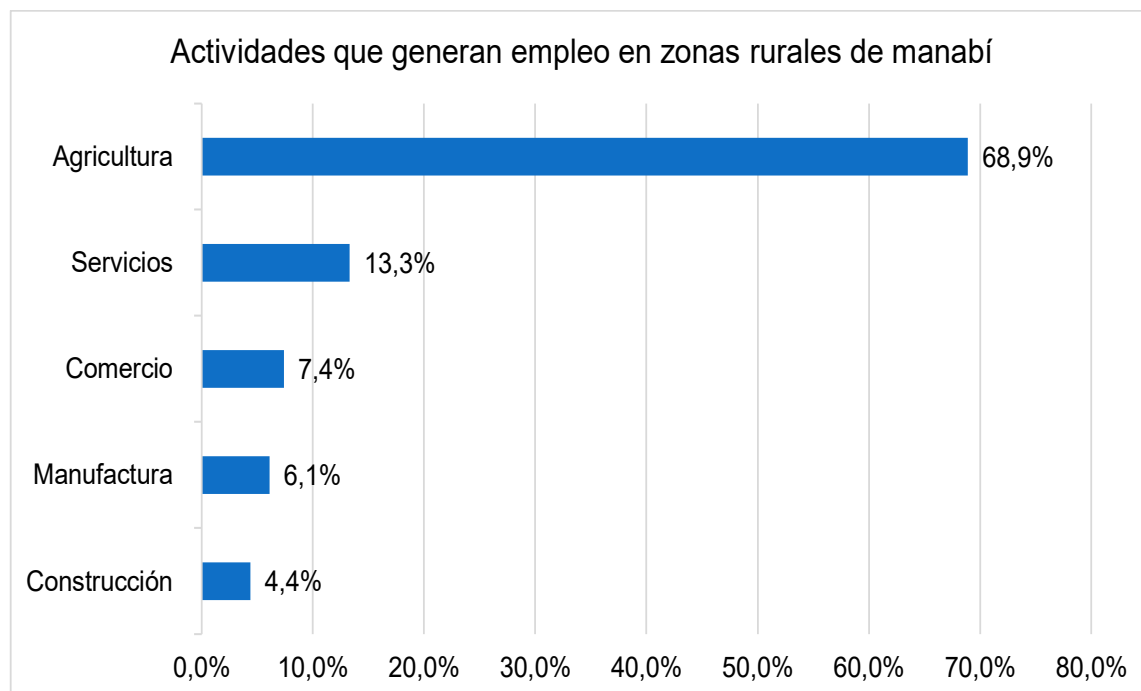


Figura 46. Actividades que generan empleo en zonas rurales de Manabí

Fuente: Datos tomados del INEC

Elaborado por: Equipo técnico de la actualización del PDOT

Concentración y distribución de la riqueza

Tenencias de tierras con enfoque de género y medios de producción.

La Parroquia Rural Honorato Vásquez, es un área con suelos ricos y fértiles ideales para la agricultura, sin embargo, estos se ven afectados por la expansión agrícola y el uso indiscriminado de productos químicos, para el control fitosanitario y la deforestación.

La tenencia de tierra es un factor importante, sin embargo, muchos de los

propietarios no cuentan con la legalización de los terrenos, debido a que muchas de las propiedades están dentro del área del bosque proyectado. Poza Honda lo que se establece como una limitación a la explotación de los terrenos para actividades agrícolas.

Según los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS5 y 13), mencionan los

aspectos de la intersección e inclusión de género y la acción por el clima, es importante tener en cuenta que el 70% de las tierras agrícolas de la región pertenecen a los hombres, mientras que las mujeres ocupan tierras poco productivas, por lo que se busca la inclusión de la mujer en la participación de actividades agrícola y medios de producción.

Servicio a la producción

Acceso de créditos

Los sectores con índices de pobreza más altos, constantemente necesitan ayuda económica para su desarrollo, crecimiento y mejorar su calidad de vida. Por lo general la ayuda suele darse por financiamientos de entidades. La ayuda para el financiamiento de créditos puede provenir de organismos internacionales que apoyan a países en vía de desarrollo o por temas de conservación, instituciones gubernamentales o por parte de instituciones financieras del sector privado; la apertura de los créditos va a depender de la necesidad que tenga las

personas a la hora de solicitar un crédito.

En Ecuador, el financiamiento de proyectos, ya sea como microcrédito proveniente del sector financiero privado o público, presenta ventajas y beneficios que tienen este tipo de financiamiento económico están pueden ser: proveer de créditos a personas de escasos ingresos, fomentar el desarrollo económico de pequeñas empresas y apoyar con emprendimientos locales que brinden empleos.

En la Parroquia Rural Honorato Vásquez el acceso a créditos es una

medida que las personas optan para el crecimiento y desarrollo económico de sus negocios, emprendimientos o para la inversión en producción agrícolas, pecuarias o ganaderas. La parroquia es altamente agrícola, siendo esta la principal fuente de ingreso parroquial, por lo tanto, dependen de instituciones financieras para el desarrollo local y productivo. Las principales instituciones financieras que ofrecen microcrédito en zonas rurales son:

- Banco Pichincha
- Banco de Guayaquil
- Cooperativa Santa Ana
- Fundación Espoir

Funcionalidad económica del territorio

Suelos rurales de producción, riesgos asociados

El suelo rural se considera como un territorio que no es adecuado para el uso urbano, debido a las características geológicas, por lo tanto, son aprovechados por actividades agrícolas, ganaderas, forestales, en actividades donde se usan recursos naturales.

Las actividades agropecuarias en Ecuador han generado un deterioro de territorio, al necesitar más espacios para satisfacer las necesidades y la alta demanda de la población, se han expandido áreas nuevas, que provocan riesgos

ambientales, al suelo, aire y agua. Las áreas rurales de la provincia de Manabí son explotadas en diferentes actividades agropecuarias; pastos cultivados 703.2 ha, montes y bosques 416.2 ha, cultivos permanentes 184.1 ha, transitorio 137.4 ha, destinado para otros usos 85.6 has.

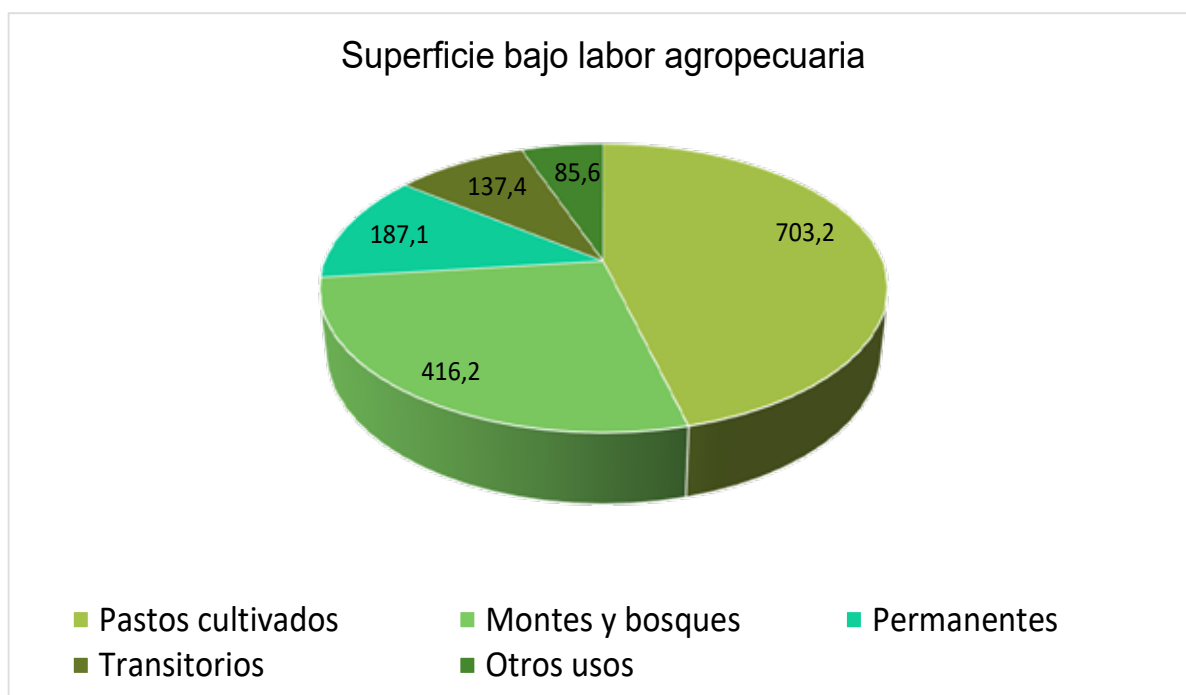


Figura 47. Superficie bajo labor agropecuaria

Fuente: Datos tomados del INEC

Elaborado por: Equipo técnico de la actualización del PDOT

Entre principales productos agrícolas que se cultivan en la provincia de Manabí, tenemos el maíz que tiene una producción 117.1 mil ha, cacao 117.1 mil ha, plátano 60 mil ha, arroz 18.0 mil ha y café 6.8 mil has.

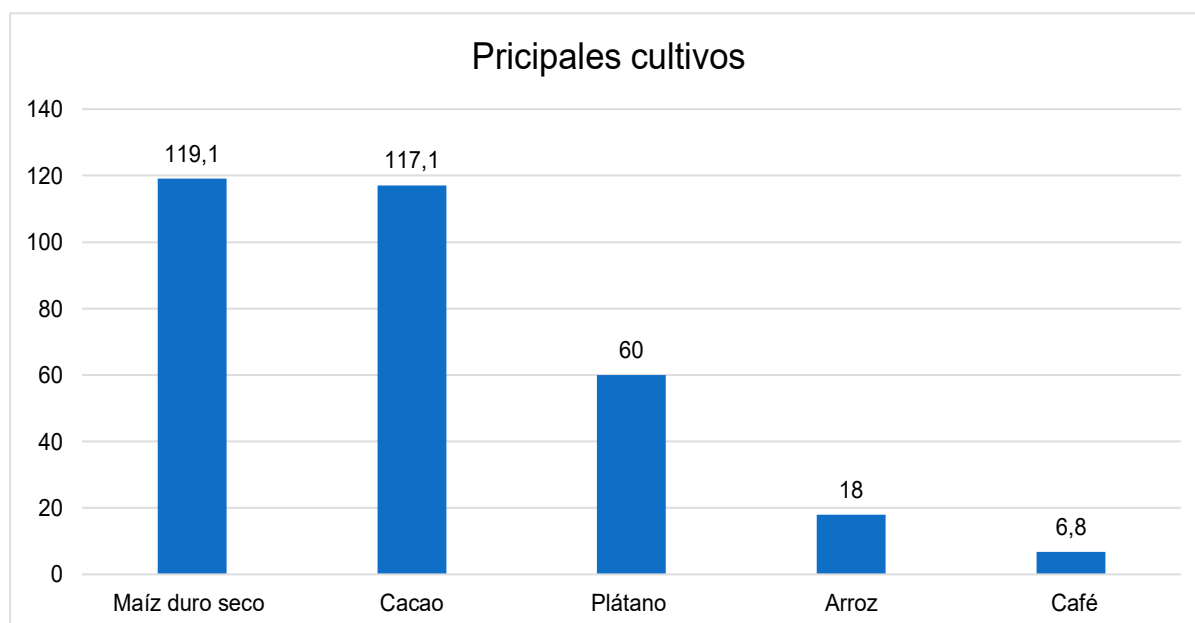


Figura 48. Principales cultivos en Manabí

Fuente: Datos tomados del INEC

Elaborado por: Equipo técnico de la actualización del PDOT

Modelos de consumo.

Huella de ecológica

La huella ecológica se utiliza como un indicador de sostenibilidad que trata de medir el impacto ambiental que cada ser humano ocasiona por el consumo diario; como consumidores de diferentes productos (alimentos, ropa, vehículo, agua, energía eléctrica, celular, entre otros), todos estos productos de uso y consumo tienen un gran impacto en el planeta; el impacto ambiental se lo expresa como la cantidad de terreno

biológicamente productivo que necesita una persona para mantener su estilo de vida.

Para realizar el cálculo de la huella ecológica, se utiliza la calculadora digital, del Ministerio del Ambiente Agua y Transición Ecológica [MAATE]³⁰, a cuál hace un cálculo promedio de consumo de los servicios con los que cuentan, la huella ecológica se mide en unidades de hectáreas globales

(hag), según los datos de la plataforma una persona promedio en la zona rural tiene una huella ecológica de 0.64 hag aproximadamente, lo cual está dentro del límite de huella ecológica, normalmente la huella ecológica promedio en Ecuador es de 1.86 hag, y el promedio global es de 2.70 hag.

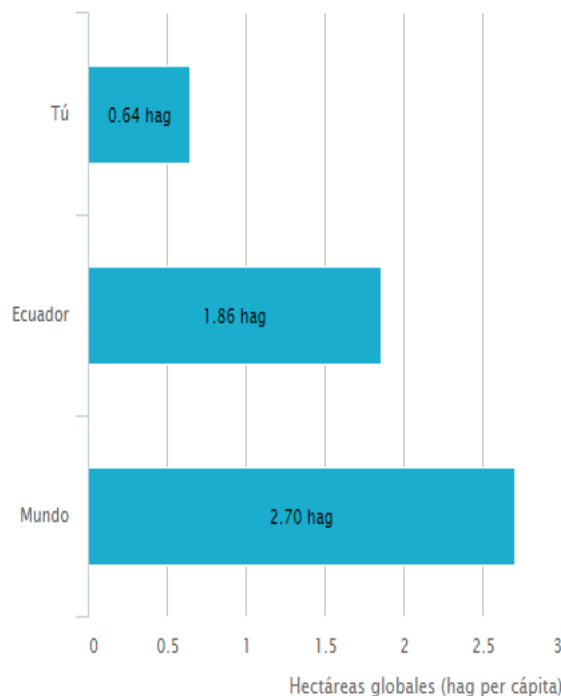
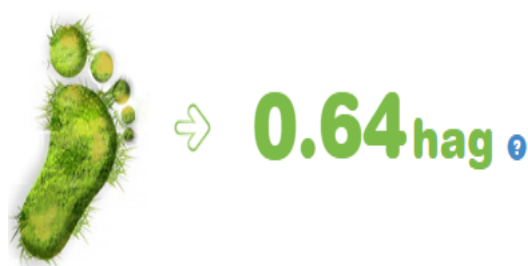


Figura 49. Promedio de cálculo de huella ecológica rural

Fuente: Datos tomados del MAATE

Elaborado por: Equipo técnico de la actualización del PDOT

³⁰ Ministerio del Ambiente Agua y Transición Ecológica [MAATE] . (2024). Calculadora de huella ecológica personal. Quito, Ecuador : Gobierno del Encuentro.

Relación Campo/ciudad.

Con respecto a la relación campo/ciudad, es importante entender que esta relación es vital para ambas partes debido a los espacios físicos que estos representan y los beneficios de cada uno, con respecto a factores naturales, sociales y económicos, es decir en el campo se producen los insumos y productos alimenticios que van a la

ciudad como materias primas, mientras que de la ciudad vienen productos elaborados que son utilizados en el campo, como maquinarias, insumos y productos de uso diario.

A pesar que el campo brinda beneficios a la ciudad, esta a su vez depende de la relación de la ciudad, debido a los beneficios que le

proporciona, teniendo en consideración que, pese a que la relación sea relativamente distinta, ambos están estrechamente vinculados, mientras el campo produce materia prima, la ciudad transforma estos productos, por lo tanto, la relación campo/ciudad es importante.

Seguridad alimentaria. Alimentos seguros.

Los alimentos sanos, aportan energía y nutrientes esenciales al cuerpo, mientras que los alimentos seguros son aquellos que están libres de contaminación, es decir producidos de manera orgánica; muchas veces las personas prefieren alimentos que sean atractivos a la vista sin importar su procedencia o el método de producir estos alimentos. Los alimentos que actualmente consumimos provienen de la agricultura industrializada, es decir productos que están expuestos a agentes

contaminantes como productos de origen químicos, físicos o presencia de patógenos biológicos.

Los alimentos sanos deben cumplir con normas de calidad para ser aptos para el consumo humano, denominándose como normas de calidad sanitaria y de higiene, en toda su cadena productiva desde el proceso de cultivo como la preparación de los alimentos en el hogar. Por lo general en las zonas rurales existen problemas a la hora de producir alimentos sanos debido a que muchos de los

cultivos de ciclo corto utilizan productos químicos para los controles fitosanitarios, con precariedad de las medidas adecuadas de los productos químicos debido a la falta de conocimiento.

En la antigüedad la mujer cultivaba sus propios alimentos en huertos, los productos que producían eran para su consumo propio, en la actualidad son pocas las comunidades o personas que están interesadas en realizar huertos comunitarios o huertos familiares.

Desarrollo de tecnologías productivas limpias.

Sistema de tratamiento de aguas servidas.

En la Parroquia Rural Honorato Vásquez, no se cuenta con sistemas para el tratamiento de las aguas servidas, el único método que existe son varios pozos sépticos comunales donde ingresa el agua residual de la Parroquia, es almacenada y después sin ningún tratamiento previo es vertida al río Grande, no se tienen datos de la calidad de agua del río, por lo que no se conoce si están dentro de los límites máximos permisibles del Acuerdo Ministerio 097-A Anexo 1, para descarga de agua a afluentes naturales.



Figura 50. Vertimiento de aguas residuales domésticas

Elaborado por: Equipo técnico de la actualización del PDOT

Sistemas agrícolas con tecnología limpia.

Las tecnologías limpias, son tecnologías sostenibles que tiene como finalidad cambiar la forma de producir reduciendo la contaminación, si bien es cierto la agricultura es la actividad con mayor demanda a nivel mundial,

según la FAO la agricultura ocasiona el 90 % de la deforestación mundial a causa de la agricultura, por lo tanto, es importante incorporar tecnologías limpias a los sistemas agrícolas.

En la Parroquia Rural Honorato Vásquez y sus comunidades, se cuenta con métodos tradicionales agrícolas, debido a que su producción principal es de ciclo corto, seguida de la producción perenne.

Mercados.

La Parroquia Rural Honorato Vásquez, cuenta con un mercado comunitario que se apertura los fines de semana, donde habitantes de la parroquia y personas de las comunidades adquieren sus productos de consumo diarios y alimenticios; de la misma manera existen dentro de la parroquia, comerciales que se dedican a la compra y venta de productos, agropecuarios.

Sin embargo, los principales mercados para la venta de los productos, agrícolas, pecuarios, ganaderos y otros modelos económicos de la Parroquia Rural Honorato Vásquez, se encuentran fuera de la parroquia, específicamente en el cantón Santa Ana y la ciudad de Portoviejo.



Figura 51. Mercado de la Parroquia Rural Honorato Vásquez
Elaborado por: Equipo técnico de la actualización del PDOT



Honorato Vásquez Institucional

SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL



La institución pública de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) y los actores territoriales organizados a promover procesos orientados al desarrollo y a la gestión del territorio de su circunscripción. A su vez refleja la capacidad de su gobierno y de las organizaciones sociales para asumir las tareas de planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial, así como su posterior veeduría y control, para la identificación de capacidades de las instancias públicas y ciudadanas para trabajar de manera conjunta.

Capacidades institucionales locales.

Análisis del PDOT 2019 - 2023

Con respecto al análisis del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de la Parroquia Rural Honorato Vásquez perteneciente al periodo 2019 – 2023, se realizó una matriz de valoración para conocer los niveles de cumplimientos mediante donde se obtuvieron los siguientes resultados (Ver, tabla 49 en anexo).

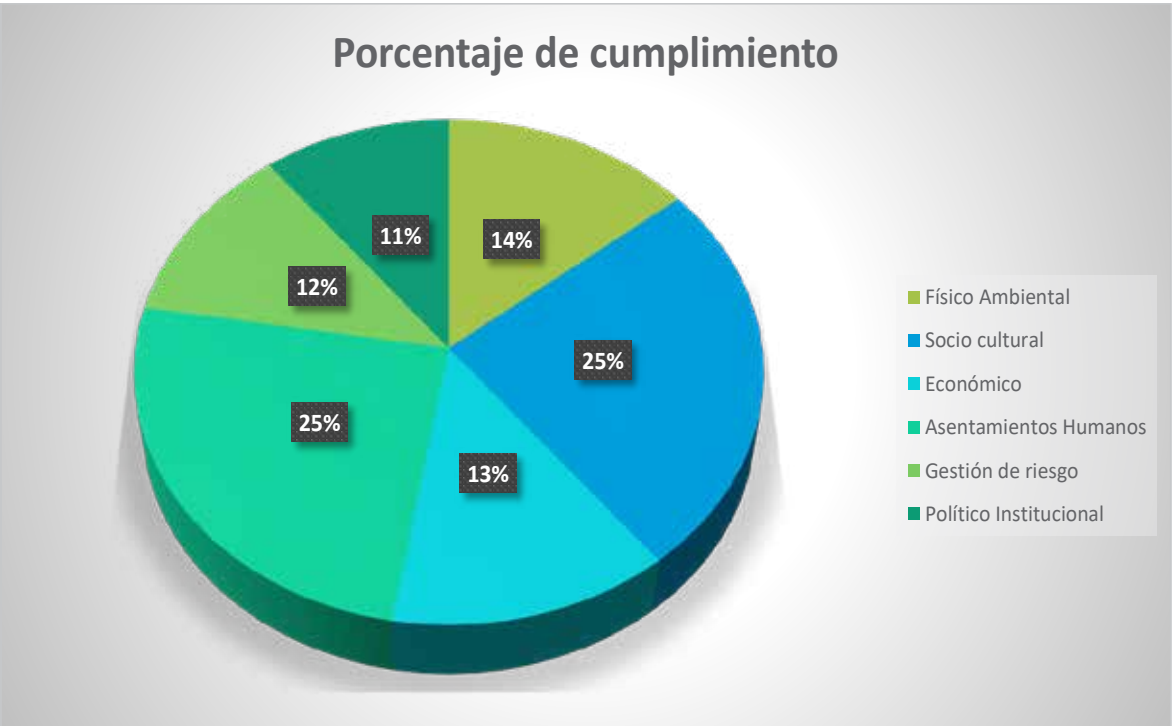


Figura 52. Porcentaje de cumplimiento de acuerdo a los componentes analizados
Elaborado por: Equipo técnico de la actualización del PDOT

Para Para obtener el valor total de cumplimiento del PDOT, se consideraron todos los programas y proyectos que suman un total de 44, de los cuales 26 han sido ejecutados y cuatro quedaron en proceso de gestión los cuales dan un valor total de cumplimientos del PDOT de la Parroquia Rural Honorato Vásquez del 63.85 %

Cumplimiento total de todos los planes y proyectos	63.58 %
--	---------

Como resultado del análisis del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del periodo de la Parroquia Rural Honorato Vásquez periodo 2019 – 2023, se identificaron varios

lineamientos no cumplidos en relación a las directrices brindadas por la Secretaría Nacional de Planificación para el desarrollo del PDOT.

Según los resultados de los componentes analizados (ambiental, social, económico, asentamientos humanos, político y gestión de riesgo) y las propuestas de acuerdo a los planes y

proyectos para el nivel de cumplimiento se identificó un cumplimiento del 63.58 % a continuación se detallan los resultados del presente análisis:

Componente ambiental. - Con respecto a este componente se colocó en propuesta 5 proyectos de los cuales solo se cumplieron dos, la cual están relacionados a la educación ambiental y el manejo de desechos.

Componente social. - Cuenta con 7 proyectos con sus respectivos programas, con respecto al programa **educación para todos** solo se cumplió con un proyecto relacionado a la dotación de inmuebles y materiales didácticos a las unidades educativas, el programa **salud para todos** se cumplió con las campañas médicas propuestas de vacunación a todas las comunidades, con respecto a la **atención de grupos**

prioritarios se realizaron dos talleres de actividades culturales y dotación de insumos a centros de cuidado infantil.

Componente económico. - Cuenta con 12 proyectos divididos en dos programas, con respecto al programa de implementación de sistemas de riego, se construyeron albarradas y se realizaron análisis de suelos en varios sectores, con respecto al desarrollo agropecuario, se realizaron capacitaciones a los agricultores, se capacitó para las fincas demostrativas y se gestionó para las cadenas productivas de cacao, café y frutas.

Componente asentamientos humanos. - Cuenta con 12 proyectos dividido en tres programas con respecto a la potabilización del agua para consumo humano y aguas residuales los proyectos

quedaron en gestión, sin embargo, para la construcción de parques, lugares recreativos y asfalto en la parroquia si se ejecutaron, por otro lado, la apertura de vías temporales y mejoramiento de las vías también se realizaron mejoras en el tendido eléctrico y dotación de internet comunitario.

Componente de gestión de riesgo. - Cuenta con 3 proyectos los cuales uno fue gestionado, este está relacionado a la obra de mitigación en los márgenes del río.

Componente político institucional. - Cuenta con 5 proyectos de los cuales 2 fueron realizados, tales como la dotación de internet comunitario y la organización de las comunidades³¹.

Gobernanza de riesgo

Es importante para los GAD parroquiales tener una apropiada gestión de riesgos ante desastres naturales, en el cual debe

involucrarse los temas de carácter sostenibles y resilientes, además de mantener una dirección hacia los derechos de los

grupos expuesto a un riesgo, para desarrollar adecuadamente esta gobernanza de riesgos se debe tener en cuenta un

³¹ Gobierno Autónomo Descentralizado de Honorato Vásquez. (2023). Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de

la parroquia Honorato Vásquez 2019 - 2023. Parroquia Honorato Vásquez:

Secretaría Nacional de Planificación .
Obtenido de

análisis de riesgos, implementar planes para la reducción o prevención de riesgos, la reducción o control de riesgos, respuestas y recuperación manteniéndose al margen de los modelos de gestión de riesgos de desarrollo nacional, territorial adaptándose a las gestiones locales.

La gestión de riesgos de desastres, se interpretan como las políticas, estrategias y planes desarrollados para prevenir la aparición de riesgos de desastres potenciales y

riesgos residuales, para evitar los daños colaterales a causa de desastres para lo cual se debe poner en acción varios puntos.

Análisis del riesgo de desastres. - Se debe de comprender la magnitud del riesgo para encontrar los parámetros de contención para el cual se deberá acoplar a la jurisdicción cantonal de acuerdo al nivel de riesgo, en relación a esto se gestionará la reducción de riesgos y preparar la gestión de respuesta, se definiría como proyectar la gravedad del riesgo, así

como una proyección de su impacto.

Riesgo mitigable. - Se consideran a los riesgos de carácter sociales aceptables, de los cuales se emplean planes de mitigación una valoración relativa que se adapte a las circunstancias económicas, legales, implementaciones del gobierno actual y la actuación de vectores sociales que tengan intervención en estos riesgos.

Factores intervinientes

Evaluación de amenazas.-

Se evalúa la severidad de un fenómeno y la posibilidad de que este fenómeno físico se manifieste y el impacto que tendrá en el área determinada, se puede realizar mediante un registro de los fenómenos ya ocurridos en la zona, por medio de una participación de líderes comunales y la población, observación y estimaciones en el campo, además de recopilación de información científica todo esto con la finalidad de proyectar el grado de severidad o impacto de dicho desastre natural así como la posibilidad de

proyectar un espacio y un estimado del tiempo.

Evaluación de la exposición. - Consiste en el estudio o levantar información sobre la situación de las poblaciones, infraestructuras generales, producción de recursos económicos, impacto social, riesgos ambientales y demás activos humanos que se encuentren en rango de peligro por su localización podrían estar abiertas a la exposición del riesgo que se está estudiando.

Evaluación de

vulnerabilidad. - Se debe tomar en cuenta los factores que pueden hacer a un individuo o comunidad susceptibles estos pueden ser factores o procesos físicos, sociales, económicos y ambientales; dentro de este proceso se deberá determinar a qué nivel de susceptibilidad y que tan predispuesto se encuentran los daños ante los impactos de desastres en específico en las zonas donde se desarrolla sus actividades.

Evaluación y zonificación del riesgo de desastres.-

Se tiene un enfoque cualitativo o cuantitativo que se desarrolla para perfilar la magnitud y el origen del desastre a través del enfoque de las posibles amenazas además de qué condiciones serían las que generan estos desastres, también se hace una evaluación que debe estimar el alcance de este y que pérdidas ocasionarían diversos escenarios catastróficos o de inminente peligro dentro del territorio, de acuerdo a esto establecer los puntos que se verán afectados como son sociales, económicos y ambiental.

Monitoreo de amenazas y eventos peligrosos. - Se considera como un proceso sistemático que se requiere de observación, evaluación

e interactuar con la información de la situación a estudio, con eventos similares o relacionados a este mismo evento o el desencadenamiento de eventos similares, además de asentar datos o información que se manejara por el Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos.

Para esto se podrá manejar información mediante la observación y tabulación de información para mantener el control de un seguimiento activo a riesgos identificados para estudiar la interacción de las variables con la emisión de alertas que permitan la comunicación a las poblaciones, permitiendo desplegar protocolos para el manejo de la emergencia y

el impacto de esas amenazas activas.

Análisis de capacidades. -

Es importante conocer los medios que se tengan a disposición para enfrentar el riesgo, como puede ser recursos físicos, humanos, así como un procedimiento a conseguir que reduzca la vulnerabilidad a posibles riesgos.

Reducción de riesgo de desastres. -

Se desarrolla para la prevención de riesgos que puedan surgir, así como reducir los riesgos ya latentes, también controlar los riesgos residuales que permitan fortalecer la comunidad y su desarrollo sostenible.

Este proceso conlleva dos etapas como es:

Prevenir. - Esta fase permite el desarrollo de acciones o un conjunto de procesos que permita desplegar un plan al momento de enfrentarse a un evento con la finalidad de disminuir o eliminar los riesgos, así como controlar el impacto destructivo que tendrá sobre la comunidad, además de anteponerse a los procesos sociales que permitan la retroalimentación de los métodos de prevención.

Consiste en la realización de actividades que permitan reducir impactos además de generar los medios para enfrentar desastres ambientales, tecnológicos y biológicos, pues estas medidas se encuentran fomentadas en la viabilidad social y técnica como es la relación beneficio/costo donde estas inversiones se encuentran justificadas para las áreas afectadas. Dentro del tema se toma en cuenta también la concientización y la impartición de educación preventiva para preparar a la sociedad para enfrentar los desastres y generar mejores comportamientos que promuevan la "cultura de prevención".

Mitigación. - Se define como la aplicación de acciones que se dirigen con la intención de disminuir los daños durante un desastre que afecte el entorno, para lo cual los municipios deberán tener una correcta vinculación con la comunidad, que permita mantener fondos para emprender con las investigaciones, capacitaciones, desarrollar planes de prevención de las poblaciones más vulnerables así como obras para la prevención de la destrucción de infraestructura como es la implementación de reasentamientos preventivos para zonas de riesgo.

Preparación ante

desastres. - Se desarrolla mediante la recopilación de los conocimientos y capacidades que se generan en la gobernación local, organizaciones de acción, comunidades y personas con la finalidad de prever, actuar y mitigar de forma adecuada a los impactos de un desastre probable, presente o latente.

Respuesta ante desastres.

- Define las acciones implementadas en respuesta a un desastre ya sean éstas antes, durante o después de actuar de forma

inmediata con la finalidad de salvaguardar vidas, proteger infraestructuras, reducir los impactos a favor del bienestar de la salud de los habitantes, consolidar la seguridad pública, además de dar atención de manera ordenada y organizada con otros entes de regulación de riesgos como son planes provinciales y nacionales.

Recuperación. - Consiste en establecer las condiciones óptimas de vida que fueron interrumpidas por un desastre, estas consisten en bienes, sistemas y demás actividades económicas,

físicas, sociales, culturales y ambientales dentro de una comunidad o sociedad, estas serán restablecidas siguiendo los principios de un desarrollo sostenible y evitar o reducir riesgos a futuro.

Resiliencia. - Se define como la capacidad de resistencia, estimación de adaptabilidad y recuperación de un sistema, comunidad o sociedad que se encontrarán expuestos a un efecto de manera oportuna y eficiente con el fin de preservar y restaurar bienes o sistemas afectados.

Articulación interinstitucional.

La articulación interinstitucional es la interacción de las instituciones con el fin de cumplir sus acciones o propósitos donde se distribuyen funciones que les permitan concretar sus acciones, el Gobierno impulsa estas políticas con la intención de fomentar la productividad, el crecimiento económico, así como la generación de empleo, contribuir al comercio y activar directamente la economía de la zona, como se indica a continuación.

Tabla 8. Listado de convenios instituciones

N	Instituciones	Convenio
1	Universidad Estatal del Sur de Manabí	Cooperación Interinstitucional y Asistencia Técnica.
2	Manabí Produce	Proyecto Entrenando Valores. (Escuela de fútbol para niños desde 6 años hasta jóvenes de 17 años)
	GAD Provincial de Manabí	
3	Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información	Punto digital gratuito
4	Gobierno Provincial de Manabí	Convenio Marco

Elaborado por: Equipo técnico de la actualización del PDOT

Instrumento Normativo del GAD

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Honorato Vásquez, cuenta con un instrumentos normativos interno, que permite su correcta gestión, planificación y organización de las actividades

Tabla 9. Instrumento Normativo del GAD

Clase	Número	Observación
Reglamento	Reglamento interno de la regulación del funcionamientos del Órgano Legislativo y de fiscalización del Gobierno Parroquial Honorato Vásquez.	Actualmente el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquia Rural Honorato Vásquez si cuenta con reglamentos internos, para las diferentes funciones
	Reglamento Interno de participación ciudadana para el uso de la silla vacía.	
	Reglamento para el uso, mantenimiento y control de los vehículo parroquial Gobierno Parroquial Honorato Vásquez.	
	Reglamento Interno para el pago de viáticos, movilizaciones, subsistencias, alimentación y gastos de transporte del personal del Gobierno Parroquial Honorato Vásquez.	
	Reglamento internos del código de ética para las y los servidores y obreros del Gobierno Parroquial Honorato Vásquez.	
	Orgánico funcional por procesos del gobiernos Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Honorato Vásquez.	
Resolución	COOTAD Art. 323, Las juntas parroquiales rurales se requerirá de dos sesiones en días distintos para el debate y aprobación de acuerdos y resoluciones en los siguientes casos: a) Aprobación del plan de desarrollo parroquial y de ordenamiento territorial; b) Aprobación del plan operativo anual y su presupuesto, previo criterio favorable del consejo de planificación; c) Plan anual de contratación d) Acuerdos que impliquen participación en mancomunidades o consorcio	Resolución para la aprobación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.
Actas	Las actas se levantan cada reunión, misma que deben estar enumeradas de manera secuencias. COOTAD Art. 318.- Sesión ordinaria. Art. 319.- Sesión extraordinaria	Sesión ordinaria: Dos veces por mes según el COOTAD. Sesión extraordinaria: Solo en casos emergentes o casos presupuestarios.

Elaborado por: Equipo técnico de la actualización del PDOT

Actores territoriales y organización social.

En diversas actividades dentro de una sociedad se requiere de entes reguladores o entidades que puedan desarrollar normas y permitir su aplicación para una adecuada convivencia, así como preservar el buen vivir y las condiciones adecuadas para el desarrollo social como están presentes las cuales se detallan a continuación:

Actores Sociales Públicos.

- Gobierno Autónomo descentralizado Parroquial Rural
- Tenencia política.
- UPC
- Centro de Salud Rural.
- Planta de tratamiento de agua "Guarumo"
- Asociaciones de Ganaderos.
- Asociación de cafetaleros

Tabla 10. Asociaciones presentes en la Parroquia Rural Honorato Vásquez.

Asociación	Representante Legal	Sector	Número de socios
Asociación de ganaderos "La Saiba"	Sr. Fernando Zamora	Saiba	14
Asociación de ganaderos "Las Guaijas"	Sr. Carlos Rezabala Mantuano	Las Guaijas	56
Asociación cafetaleros "SEPROCAFE"	Sr. Nelly Loor	Entrada de Guarumo	98

Elaborado por: Equipo técnico de la actualización del PDOT

Actores sociales

La participación se entiende como la acción colectiva de los actores sociales e institucionales, los cuales se encargan de integrar, proponer, controlar y evaluar críticamente los procesos de decisión pública en las esferas territoriales. En la Parroquia Rural Honorato Vásquez se cuenta con líderes comunitarios, los cuales son elegidos por los miembros de las comunidades y que velan por los intereses de la parroquia y sus comunidades (ver tabla 50 en anexos).

Estructura Orgánica del GAD Parroquia Rural Honorato Vásquez

La estructura orgánica del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Honorato Vásquez, se encuentra estructurado como se indica en la siguiente tabla.

Tabla 11. Estructura Orgánica del GAD parroquia Honorato Vásquez

Nombres	Cargo/función	Nivel de educación	Tipo de contrato
Wendy Ruiz Mendoza	Presidenta	Tercer nivel	Elección Popular
Walter David Sánchez Ponce	Vicepresidente	Tercer nivel	Elección Popular
Juan Carlos Gómez García	Primer Vocal	Tercer nivel	Elección Popular
Klever Antonio García Loo	Segundo Vocal	Tercer nivel	Elección Popular
Jeferson Mendoza Intriago	Tercer Vocal	Segundo nivel	Elección Popular
Mónica Libeth Torres Ureta.	Secretaria/Tesorera	Tercer nivel	Contracción
Liseth Fernanda Mendoza Briones	Asistente de secretaria	Tercer nivel	Contracción
Victoria Benilda Vélez Bermello	Tec. Planificación de Proyectos.	Tercer nivel	Contracción
Ángel Manuel Moreira Palma	Operador de retroexcavadora		Código de trabajo
William Rafael Macias Briones	Ayudante de operador de retroexcavadora		Código de trabajo

Elaborado por: Equipo técnico de la actualización del PDOT

Participación ciudadana

La participación ciudadana es principalmente un derecho de las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del estado, la sociedad y de sus representantes. A continuación, se presentan artículos específicos con el tema de participación ciudadana.

La **Constitución de la República 2008**, establece normas entorno a las competencias de los gobiernos parroquiales en temas de planificación y los mecanismos que deben implementarse, sobre todo en temas de participación ciudadana. La misma que se refleja en el art. **275.-** “El Estado planificará el desarrollo del país para garantizar el ejercicio de los derechos, la consecución de los objetivos del régimen de

desarrollo y los principios consagrados en la Constitución. La planificación propiciará la equidad social y territorial, promoverá la concertación, y será participativa, descentralizada, desconcentrada y transparente”.

El Sistema de Planificación Participativa en todos los niveles de gobierno debe ser efectivamente incorporado en los territorios. Para la misma se

establece en el Art. 279.- “El sistema nacional descentralizado de planificación participativa organizará la planificación para el desarrollo. El sistema se conformará por un Consejo Nacional de Planificación, que integrará a los distintos niveles de gobierno, con participación ciudadana, y tendrá una secretaría técnica, que lo coordinará. Este consejo tendrá por objetivo dictar los lineamientos y las políticas que orienten al sistema y aprobar el Plan Nacional de Desarrollo, y será presidido por el presidente de la República.”

“Los consejos ciudadanos serán instancias de deliberación y generación de lineamientos y consensos estratégicos de largo plazo, que orientarán

el desarrollo nacional.” Dando cumplimiento a lo establecido en la normativa, la institucionalización de espacios y mecanismos permite que la vinculación de la ciudadanía sea de gran importancia en el accionar público y sobre todo en la toma de decisiones de carácter colectivo.

El **COOTAD** como instrumento legal que busca regular el funcionamiento de los gobiernos autónomos descentralizados y sus competencias en sus diferentes jurisdicciones. A través del COOTAD, se unifican los procesos constituyentes y administrativos de los GAD con el fin de armonizar la planificación y la rendición de cuentas en todos sus niveles.

En materia de participación ciudadana en relación con el PDOT. El Capítulo III del COOTAD denominado “La Participación Ciudadana en los Gobiernos Autónomos Descentralizados” insta a que los GAD promuevan espacios de participación y reconozcan las formas de participación comunitarias y locales. Se implementa la figura de un Sistema de Participación Ciudadana Art. 304.- “Sistema de Participación Ciudadana” que los Gobiernos Autónomos Descentralizados conformarán un sistema de participación ciudadana, que se regula por acto normativo del correspondiente nivel de gobierno, tienen una estructura y denominación propias.

El sistema de participación ciudadana se constituye para:

- a. Deliberar sobre las prioridades de desarrollo en sus respectivas circunscripciones; así como, conocer y definir los objetivos de desarrollo territorial, líneas de acción y metas.
- b. Participar en la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial; y, en general, en la definición de propuestas de inversión pública;
- c. Elaborar presupuestos participativos de los gobiernos;
- d. Participar en la definición de políticas públicas;
- e. Generar las condiciones y mecanismos de coordinación para el tratamiento de temas específicos que se relacionen con los objetivos de desarrollo territorial, a través de grupos de interés sectoriales o sociales que fueren necesarios para la formulación y gestión del plan, quienes se reunirán tantas veces como sea necesario. Los grupos de interés conformados preparan insumos debidamente documentados que servirán para la formulación del plan.

- f. Fortalecer la democracia local con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social;
- g. Promover la participación e involucramiento de la ciudadanía en las decisiones que tienen que ver con el desarrollo de los niveles territoriales; y,
- h. Impulsar mecanismos de formación ciudadana para la ciudadanía activa.

El sistema de participación estará integrado por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad de su ámbito territorial.

La máxima instancia de decisión del sistema de participación será convocada a asamblea al menos dos veces por año a través del ejecutivo del respectivo gobierno autónomo descentralizado. El sistema de participación ciudadana designará a los

representantes de la ciudadanía a los consejos de planificación del desarrollo correspondiente.

Las autoridades ejecutivas y legislativas de los gobiernos autónomos descentralizados tienen la obligación de establecer un sistema de rendición de cuentas a la ciudadanía conforme el mandato de la ley y de sus propias normativas.

En el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP) con

respecto a la participación ciudadana en la formulación de los PDOT establece en su Art. 46.- “Formulación participativa. - Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados se formularán y actualizarán con participación ciudadana, para lo cual se aplicarán los mecanismos participativos establecidos en la Constitución de la República, la Ley y la normativa expedida por los gobiernos autónomos descentralizados”.

Sistemas de protección de derecho.

El Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional teniendo como antecedente y marco legal a la Constitución de la República del Ecuador y la Ley de los Consejos Nacionales para la Igualdad, tiene un rol fundamental en la garantía y respeto de los derechos, por lo que contempla los ejes y

políticas de promoción y prevención, protección y reparación de los derechos.

Los Sistemas de Protección de Derechos a nivel general se encuentran conformados por el Sistema Nacional de Inclusión y Equidad Social, el Sistema Nacional de Planificación Participativa,

el Sistema Nacional Descentralizado de Protección Integral a la Niñez y Adolescencia y el Sistema de Protección a mujeres víctimas de violencia y género, estos actores y sujetos trabajan de manera articulada para su correcto funcionamiento.



Honorato Vásquez resiliente

SISTEMA GESTIÓN DE RIESGO



Este componente establece las medidas para la gestión del riesgo, estas medidas permiten identificar, evaluar y minimizar el impacto de los riesgos, que puedan poner en riesgo la vida de las personas, según artículo 35 de la Constitución de la República garantiza a las personas en situación de riesgo una atención prioritaria, poniendo énfasis en la especial atención que prestará el Estado a personas en condiciones de doble vulnerabilidad.

Gestión integral del riesgo de desastres

La gestión integral del riesgo y recuperación de cara a un se cuenta con la Policía de desastres abarca los desastre o catástrofe ³². Nacional, el Cuerpo de procesos de toma de En la Parroquia Rural Bomberos del cantón conocimiento en previsión, Honorato Vásquez no se Santa Ana, Secretaria prevención, reducción, cuenta con organizaciones Nacional de Gestión de mitigación, preparación, locales para rescate y Riesgo, Ecu911 y el COE respuesta, rehabilitación, evacuación en caso de que Nacional y otras recuperación, reconstrucción ocurra un desastre, sin instituciones que se para la respuesta embargo, en caso de riesgos indican a continuación.

Tabla 12. Entidades articuladas al Sistema de Gestión de Riesgo

Entidades	Competencias
	Desarrollar actividades para fortalecer comunidades e instituciones que se encuentren en riesgo o presenten alto índice en su vulnerabilidad, implementando acciones de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático de manera integral a través de medidas enfocadas a la prevención, mitigación y anticipación, elaborando diagnósticos comunitarios, el propósito es disminuir la vulnerabilidad de las personas, los medios de subsistencia y aumentar la preparación para la respuesta y recuperación.
	La secretaria de Gestión de Riesgo se encarga de liderar el sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgo para garantizar la protección de las personas y las colectividades frente a los efectos negativos de emergencias y desastres de origen natural o antrópico, mediante medidas estructurales y no estructurales que promueven capacidades orientadas a identificar, analizar, prevenir y mitigar riesgos para enfrentar y manejar riesgos adversos.
	La Competencia de Gobernanza de la Salud cumple con las facultades de rectoría, regulación, planificación, coordinación, gestión, control y evaluación. A través de esta competencia se regula, direcciona, organiza y articula la gestión del Sistema Nacional de Salud mediante la promulgación de políticas públicas de salud, proyectos de ley, modelos, normas y otras directrices estratégicas; así como la negociación de convenios e instrumentos técnicos que garanticen la efectiva gobernanza del sistema nacional de salud.
	El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS, generará y adoptará planes de prevención y contingencia para minimizar los efectos e impactos de los diferentes tipos de riesgos tales como: naturales, laborales, de la administración financiera, tecnológicos, operativos y sociales, para garantizar la continuidad de las actividades institucionales; estas acciones se realizarán a través de la conformación del Comité de Riesgos.
	La Policía Nacional, cumple un papel preponderante en la gestión del riesgo, dada su vinculación de primera línea con la comunidad. Se trata de uno de los primeros organismos de respuesta ante eventos adversos, capaz de gestionar y coordinar con la población el manejo de amenazas en situaciones de riesgo y/o desastres. (JCC/MIV).

³² Registro Oficial Suplemento 488. (2024). Ley orgánica para la gestión integral del riesgo de desastres . Quito, Ecuador : Asamblea Nacional .

	Cuando se produce una emergencia, el Cuerpo de Bomberos recibe la llamada de alerta del Sistema Integrado de Seguridad ciudadana CIS ECU 911, para que acuda al lugar del incidente. El CIS deberá gestionar la salida de una ambulancia acompañando a la unidad de combate contra fuego con la finalidad de brindar el servicio de atención a los bomberos en su accionar. La ciudadanía podrá gestionar la movilización del cuerpo de bomberos, en el caso que las llamadas al ECU 911 estén congestionadas, para acudir a un conato y combatir el fuego.
	El Ministerio de Defensa Nacional, apoya a las acciones de otras entidades en pro de mantener todas las dimensiones del territorio nacional libre de amenazas, por ser un modelo sistémico, la defensa contribuye, apoya y coopera con otros ámbitos de la seguridad (Seguridad pública y gestión de riesgo) dentro de sus competencias.

Elaborado por: Equipo técnico de la actualización del PDOT

Riesgo a desastres en la Parroquia Rural Honorato Vásquez

La Secretaría Nacional de Riesgos emitió la resolución Nro. SGR-169-2023, por alerta amarilla en zonas de alto riesgo de la Parroquia Rural Honorato Vásquez, según los resultados del estudio realizados muestran múltiples agrietamientos existentes y el control con mediciones en sitios estratégicos determinan una condición de movimientos en masa activos. Acorde a los pronósticos de precipitaciones o sismos que puedan presentarse, el evento se puede magnificar, afectando a 32 viviendas en la comunidad La Vainilla y 24 viviendas en la comunidad La Laguna.

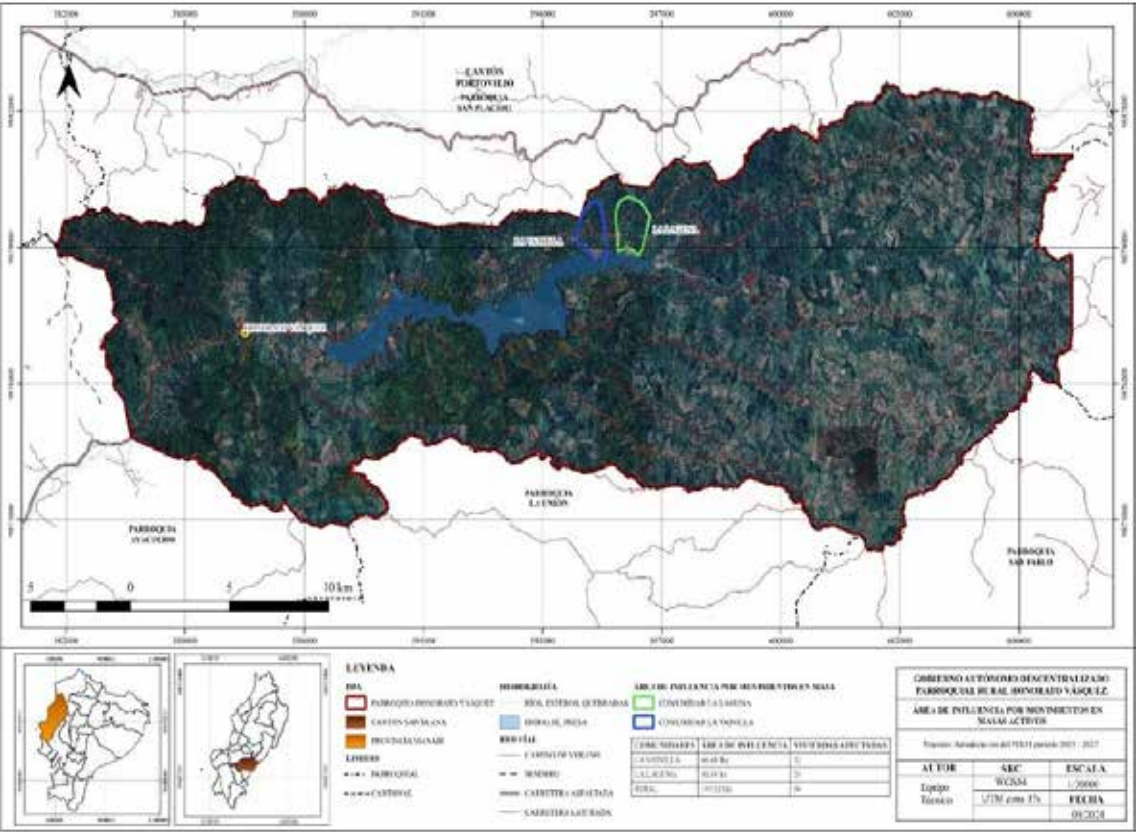


Gráfico 17. Polígonos de alta susceptibilidad en la Parroquia Rural Honorato Vásquez
Elaborado por: Equipo técnico de la actualización del PDOT.

En base al análisis de los factores condicionantes, realizados por técnicos de la Secretaría Nacional de Planificación; se presenta un relieve con pendientes que varían de suaves a moderadas predominando los rangos de 7 a 22°, cabe destacar que la composición superficial del suelo presenta características de arcilla orgánica muy blanda tentativamente un estrato de 3 metros por la medición en pozos y en las grietas. Además, de encontrarse con sobresaturación y estancamiento de agua en ciertos puntos, considerándose como suelos colapsables.

Acorde a los análisis descritos se presentan 2 polígonos de muy alta susceptibilidad a movimientos en masa; reptaciones lentas que pueden ser acompañadas de flujos de lodos, los cuales descargan a través de las depresiones del terreno o quebradas en forma de abanico hacia la llanura, por lo que de no existir obras de remediación las afectaciones pueden generar colapsos en las estructuras expuestas, (véase mapa muy alto nivel de susceptibilidad a movimiento de masa).

Los riesgos asociados en las comunidades descritas se deben a la falta de control que producen asentamientos informales en zonas susceptibles y/o mal uso del suelo, estos polígonos definidos presentan un área de 66.68 hectáreas en la comunidad La Vainilla y de 80.84 hectáreas en la comunidad La Laguna, y deben ser monitoreados a través de puntos de control de deformación vectorial que permitan determinar tasas y direcciones de velocidades correspondiente al movimiento de masa activo.

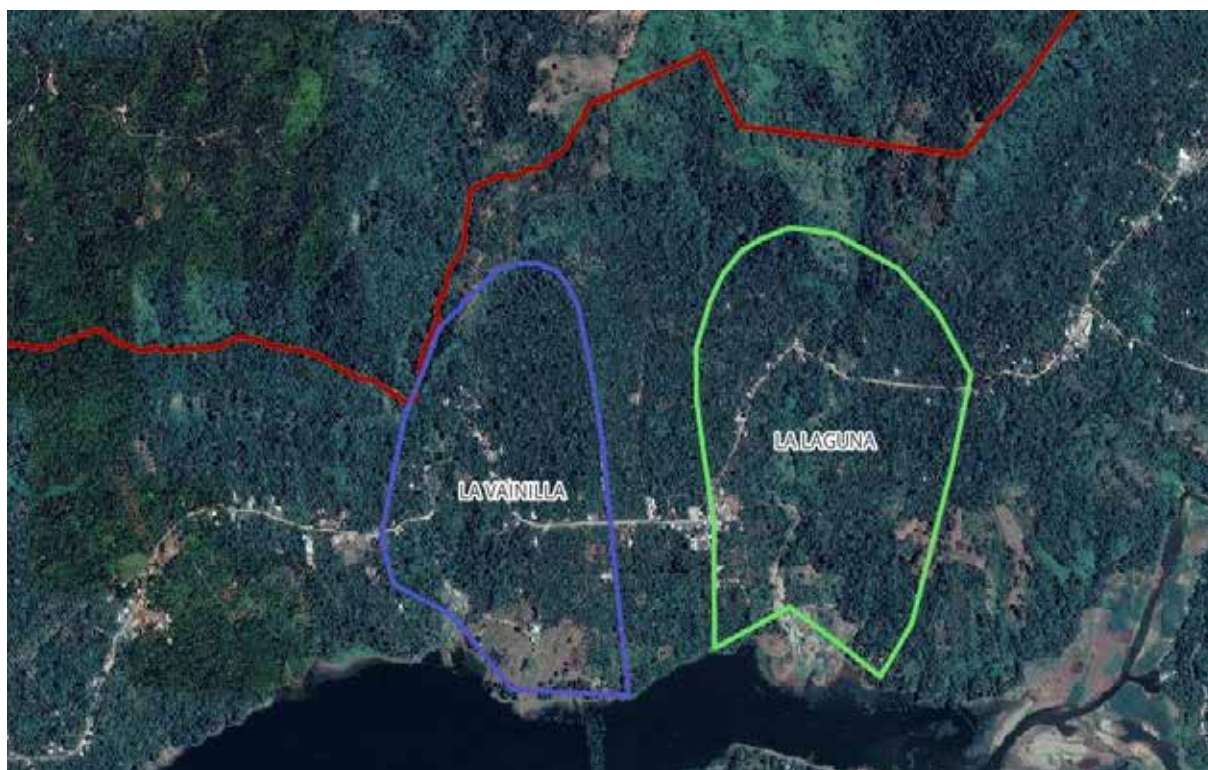


Gráfico 18. Mapa de los 2 polígonos de alta susceptibilidad
Elaborado por: Equipo técnico de la actualización del PDOT

Reubicación de las familias afectadas. - El AD Municipal del Cantón Santa Ana deberá realizar los estudios geotécnicos específicos que permitan definir el tipo de obras de mitigación compatibles o por el contrario la reubicación de las familias en caso de existir una condición de riesgo no mitigable. A pesar que el área se ha declarado como zona de riesgos con alerta amarilla muchas familias siguen en el lugar, debido a que tienen sus viviendas y sus cultivos en la zona.

Medida restrictiva de derechos

Participación ciudadana.- Es importante, la participación de la ciudadanía antes, durante y después de que ocurra un desastre, y para lograrlo es importante que las personas, comunidades, pueblos y colectivos deben trabajar en conjunto en la formulación, ejecución, evaluación y control de las políticas públicas y servicios de la gestión integral del riesgo de desastres.

Protección de las personas.- El Estado garantizará la protección de las personas y colectividades frente a la ocurrencia de una emergencia o desastre de origen natural o antrópico mediante la prevención del riesgo y la mitigación de desastres; y, la recuperación y mejoramiento de las condiciones sociales, económicas y ambientales. El Estado, a través de los distintos niveles de gobierno e instituciones definirá políticas públicas, medidas y los recursos para enfrentar estos eventos.

Precaución.- Las autoridades, instituciones y entidades privadas adoptarán medidas encaminadas a salvar vidas, prevenir y mitigar la posibilidad de daños graves o irreversibles para la vida; los bienes, medios de vida y derechos de las personas, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades, las instituciones y los ecosistemas. La ausencia de certeza científica, informes técnicos o decisiones de otras autoridades no serán impedimento para que se adopten las medidas necesarias.

Prevención del riesgo de desastres

La prevención del riesgo de desastres incluye, entre otros, el conjunto de normas, estándares, estrategias, políticas, planes, programas, proyectos, protocolos, instrumentos de planificación y acciones

anticipadas para evitar, reducir o minimizar los riesgos de desastres a los que se encuentra expuesta la población, las actividades humanas y la naturaleza, en todos los ámbitos económicos, sociales, culturales, políticos e

institucionales frente a desastres. En ejercicio de sus competencias para la prevención del riesgo de desastres, todos los gobiernos autónomos descentralizados deberán:

Coordinar con la entidad rectora de la gestión integral del riesgo de desastres, las instituciones del gobierno central en el territorio y otros actores del Sistema, la implementación de medidas y acciones para la prevención del riesgo de desastres.

Intervenir con estrategias, políticas y acciones sobre el riesgo, la vulnerabilidad, las capacidades, el nivel de exposición o en todas estas.

Implementar, de conformidad con sus competencias exclusivas y concurrentes, códigos, normas de construcción, medidas de adaptación al cambio climático, sistemas de alerta y sistema de información.

Fomentar la cultura de la prevención entre la población, promoviendo la conciencia sobre los riesgos y las formas de evitarlos e implementando programas educativos y de concienciación pública, entre otros.

Planificar, ejecutar y gestionar los recursos necesarios para la prevención del riesgo de desastres en su ámbito territorial. La entidad rectora de la gestión integral del riesgo de desastres y demás entidades del sector público, en función de su planificación y con sus recursos o gestionando los recursos necesarios, intervendrán con estrategias, políticas y acciones para la prevención del riesgo de desastres en los ámbitos de su competencia en el territorio.

Mitigación del riesgo de desastres

La mitigación del riesgo de desastres se refiere al conjunto de estrategias, políticas, planes, programas o proyectos para limitar, disminuir o minimizar los efectos e impactos negativos ante la posible ocurrencia de eventos

peligrosos en las personas, la naturaleza, las actividades humanas en todos los ámbitos económicos, sociales, culturales, políticos e institucionales. En ejercicio de sus competencias para la mitigación del riesgo de

desastres, los regímenes especiales, los gobiernos autónomos descentralizados municipales, los distritos metropolitanos y los gobiernos autónomos provinciales deberán:



Respuesta ante emergencias y desastres

La respuesta ante emergencias y desastres se refiere al conjunto de medidas necesarias adoptadas durante o inmediatamente después de una emergencia o desastre para garantizar el derecho a la vida, la integridad física y la protección de la población afectada. Mediante los

regímenes especiales, como: gobiernos autónomos descentralizados municipales, los distritos metropolitanos y los gobiernos autónomos provinciales, en coordinación con la entidad rectora de la gestión integral del riesgo de desastres, las instituciones del gobierno

central e, institutos y organismos técnicos científicos y otros actores del Sistema, la implementación de medidas y acciones para el análisis, evaluación y previsión del riesgo en su territorio, deberán:

Velar por la protección de los derechos de las personas afectadas con especial a los niños, niñas y adolescentes, grupos vulnerables y grupos de atención prioritaria, con atención a la integridad física y sexual, salud, educación, seguridad alimentaria, acceso a agua segura, vivienda, saneamiento y otros aspectos esenciales para el bienestar individual y familiar y la protección de los derechos de la naturaleza, entre otras.

Ejecutar las acciones previstas en los preparativos para la respuesta.

Definir zonas de impacto.

Implementar medidas de acción sin daño; de evacuación, activación de equipos de búsqueda, rescate y salvamento de vidas, asistencia humanitaria, atención prehospitalaria, gestión de alojamientos temporales, entre otras.

Establecer e implementar protocolos de actuación para la atención de emergencias y la respuesta ante desastres, considerando las particularidades y necesidades del territorio.

Evaluar la efectividad de las medidas de respuesta implementadas y elaborar los informes y evaluaciones posteriores.

Destinar y gestionar los recursos financieros suficientes para la implementación de medidas de respuesta ante desastres.

Los gobiernos autónomos parroquiales rurales darán soporte y participarán en las acciones de respuesta en su

territorio. A fin de garantizar un adecuado manejo de la respuesta, la entidad rectora de la gestión integral del

riesgo de desastres expedirá, mediante acuerdo ministerial.



Honorato Vásquez estratégico

ANÁLISIS ESTRATÉGICOS



Permite de una forma articular los componentes físico ambiental, asentamientos humanos, socio cultural económico productivos, político institucional y gestión de riesgos, para realizar con detalles de qué manera se encuentra actualmente el territorio de acuerdo a cada uno de los componentes estudiados. Este análisis permitirá, tomar decisiones estratégicas y territoriales para la construcción de la propuesta de desarrollo para la Parroquia Rural Honorato Vásquez.

Temáticas Estratégico para la garantía de derechos.

Servicios públicos y sociales.

Con respecto a los servicios públicos y sociales se analizaron de acuerdo a los datos obtenidos de las diferentes entidades y la información obtenida de la población antes y durante de la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), con la finalidad de poder establecer medidas que vayan encaminadas a las necesidades de la población.

Aunque el país tuvo éxito combatir la pandemia en el 2019 hasta mediados del 2023 donde se logró superarla, dejando como resultados problemas que aún impactan a la población.

En todo el Ecuador sufrieron afectaciones por la pandemia, lo que limitó sus funciones con autoridades territoriales.

La pandemia del COVID-19 dejó muchas secuelas a la población en general, esto ocasionó un impacto social, económico y por ende ambiental, registrándose pérdidas económicas y pérdidas humanas, la emergencia sanitaria dejó muchas familias con pérdidas humanas y por primera vez en la historia mundial las personas quedaron en confinamiento. Del 1 de enero del 2020 al 31 de diciembre del 2021, se calcula alrededor de 16,6 millones de personas perdieron la vida

a causa de la pandemia ocasionada por coronavirus. Durante el 2024 se ha registrado la mayor tasa de inseguridad de la historia del Ecuador, registrándose 7.878 muertes por violencia, según los datos del Barómetro de las Américas de 2023, indica que alrededor del 36 % de los ecuatorianos en edad de votar, fueron víctimas de algún delito, lo que indica casi 5 millones de ecuatorianos habrían sido víctimas de un robo, hurto, agresión, fraude, chantaje, extorsión, amenazas o algún otro tipo de acto delictual. Según estas cifras, más de 500 personas son víctimas de la delincuencia cada hora en Ecuador³³.

Educación.- El sistema de educación actual en la Parroquia Rural Honorato Vásquez, se realiza mediante clases presenciales, en horarios matutinos y vespertinos, sin embargo, durante la emergencia sanitaria de la pandemia del COVID-19 la educación se realizó de manera virtual; con la actual problemática de inseguridad

en Ecuador, tomando en consideración que en la actualidad se han emitidos decretos de estados de excepción y toques de queda, en razón a esto los estudiantes vuelven a clases virtuales.

A pesar que durante la pandemia del COVID-19 las Unidades Educativas del Ecuador se mantuvieron

cerradas para salvaguardar la seguridad de los niños y maestros, esto ocasionó problemas, las infraestructuras de las Unidades Educativas, los laboratorios, bibliotecas y la inmobiliaria en general, terminaron deterioradas, lo que ocasionó un gasto mayor al país para su reapertura.

³³ Montalvo, D. (2024). Ecuador registra los niveles más altos de crimen, inseguridad y delincuencia del continente. Ecuador: CVanderbilt University, orporación de Participación Ciudadana.

A pesar que el confinamiento generó problema a nivel general, la educación fue un reto, muchos de los estudiantes de las zonas rurales se vieron afectados por esta nueva modalidad de estudio virtual, lo cual generó gastos económicos a los padres de familia debido a que tuvieron que adquirir equipos tecnológicos (celulares, laptops y tablets), esto de la mano con la contratación servicios de internet, por otra parte la adaptación de los niños a la nueva modalidad se transformó en un reto, se emplearon métodos y estrategias para poder cumplir con las actividades escolares. Por otro lado, la posición de algunos padres, los cuales optaron por que sus hijos no estudien durante la emergencia sanitaria. En la actualidad esta modalidad de estudio se volvió común, lo que ha permitido que los Gobiernos Autónomos Descentralizados en conjuntos con organizaciones públicas y privadas hagan convenios para dotar de servicios de internet a muchas comunidades, permitiendo un desarrollo tecnológico.

Salud. - El tema de la salud es de vital importancia en las zonas urbanas y rurales, el Centro de Salud de la Parroquia Rural Honorato Vásquez se ha mantenido activo antes, durante y después la pandemia del COVID-19, durante la pandemia el centro de salud no registró pacientes con COVID, actualmente reciben un promedio diario de 30 pacientes entre niños y adultos.

El Centro de Salud de Honorato Vásquez, cuenta con atención en diferentes áreas para el beneficio de la comunidad, servicios de diagnóstico, asistencia en caso de emergencia y enfermería, también cuenta con odontología, medicina general, medicina familiar y vacunación, los horarios de atención son de 8h00 a 17h00 de lunes a viernes.

Sin embargo, mencionan que el centro de salud carece de equipos tecnológicos para dar mejor atención a los pacientes, al no contar con equipos de diagnósticos y la falta de insumos médicos. A pesar de los desafíos que enfrenta el centro de salud cuenta con tres programas de salud comunitaria

Tabla 13. Programa de salud comunitario

Programa	Frecuencia
Lactancia materna	Dos veces al mes
Adultos Mayores	Una vez al mes
Club de adolescentes	Una vez al mes

Fuente: Datos obtenidos del Centro de Salud Honorato Vásquez
Elaborado por: Equipo técnico de la actualización del PDOT

Nutrición. - La nutrición de los niños es una de las principales prioridades de las familias ecuatorianas, sin embargo, en Ecuador la cifras de desnutrición en niños y niñas cada vez aumenta. En la provincia de Manabí la cifra de desnutrición de niños y niñas menores de 2 años es de 23.2 %, mientras que de sobrepeso y obesidad es de 5.2 %, es importante tomar medidas referentes a este tema, cambiando los alimentos sobre procesados por alimentos sanos y nutritivos, las zonas rurales muchos de los niños tienen acceso a alimentos sanos sin embargo en la mayoría de esos casos presentan desnutrición por los índices de pobreza.

Desarrollo infantil.- El cuidado y desarrollo infantil en los primeros 5 años de vida es importante, en esta etapa los niños aumentan sus capacidades para el aprendizaje, mismo que les permitirá obtener destrezas como el desarrollo cognitivo (capacidad para aprender, memorizar y razonar ante un problemas), desarrollo social y emocional (capacidades para formar relaciones con los demás y el manejo de sus emociones) desarrollo del

habla y lenguaje (capacidades del niño de comprender y utilizar lenguaje) desarrollo físico (desarrollo de habilidades motoras como el uso de sus extremidades).

En Ecuador existen programas para el cuidado y desarrollo infantil, se cuenta con la atención y desarrollo en la primera infancia por parte del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) a través del servicio Desarrollo Infantil Integral, el cual cuenta con Centros de Desarrollo Infantil por convenio que acoge a niñas y niños de 12 a 36 meses de edad, incluyen acciones de salud preventiva, alimentación saludable y educación, en corresponsabilidad con la familia y la comunidad; también se cuenta con el programa “Creciendo con nuestros hijos Misión Ternura” que acoge niñas y niños de 0 a 36 meses de edad que incluyen acciones de salud preventiva, alimentación saludable y educación.

En la parroquia Honorato Vásquez, mediante convenios con el MSP y el MIES, se lleva a cabo un programa de cuidado infantil cuenta con siete centros de

atención a niños y niñas de 0 a 3 años de edad y también cuenta con un Centro de Educación Inicial.

Seguridad social.- Con respecto a la seguridad social en la Parroquia Rural Honorato Vásquez, se cuenta con dos instalaciones del Seguro Campesino, Las Mercedes 2 y La Saiba, la atención es de lunes a viernes de 8:00 am a 4:30 pm. se atiende un promedio de 432 afiliados, registrado en el sistema del IESS, ya que este servicio es privado, sin embargo, el pago es mínimo a diferencia de los seguros convencionales, según la base de dato del seguro social campesino en la Parroquia Rural Honorato Vásquez.

Recreación y uso del espacio público. - La Parroquia Rural Honorato Vásquez, cuenta con espacios recreacionales para el uso de la población, dispone de un parque central con áreas de juegos para los niños y lugares para la recreación de personal adultas, también cuenta con canchas con cubierta para los amantes del deporte, igualmente un área para ejercitarse.

Capacitación y

formación.- Con respecto a la capacitación y formación en la Parroquia Rural Honorato Vásquez, se han dictados varios talleres y cursos para emprendedores, de la misma manera se ha realizado talleres para adultos mayores enfocados en la elaboración de artesanías y para los jóvenes talleres de baile, pintura, deportes y educación ambiental; enfocados en el manejo de residuos sólidos a varias comunidades, permitiendo reforzar conocimientos a la población y mejorar la economía local.

Es importante que la parroquia cuente con un centro de formación para profesionales, debido a que existe un índice de analfabetismo del 12.6 % en la parroquia y sus comunidades, un centro de formación permitirá que más personas se interesen a estudiar y obtener sus títulos profesionales.

Pertinencia territorial y cultural de los servicios sociales. - Se considera que las medidas que se tomen en relación al territorio estén enfocadas en el bienestar social, cultural ambiental y

geográficamente, es decir que los planes, programas y proyectos cuenten con el respaldo de normativas y leyes que los sustenten, incluir actores sociales a ser parte del diseño del proyecto hasta su implementación.

Se debe contar con un marco de acción que permita comprender y definir mecanismos generales para el diseño e implementación del proyecto desde una perspectiva de pertinencia cultural y territorial, tomando en cuenta las características culturales y territoriales de las poblaciones inclusión social, económica, salud, tradiciones culturales, las prácticas alimentarias propias de la población, la medicina ancestral, entre otros elementos propios del lugar.

Desagregación por enfoques de igualdad.

- En la actualidad, con el creciente desarrollo tecnológico se promueve mucho la igualdad de las personas, los medios digitales han podido hacer énfasis en la sociedad para reducir los índices de discriminación y abuso a las personas; el abuso puede influir en la conducta de los demás lo que puede tener

consecuencias graves. Muchas personas son víctimas de abuso ya sea por su condición física, económica, social o intelectual e incluso por sus creencias religiosas o culturales.

En la Parroquia Rural Honorato Vásquez existe una población rica en cultura, tradición, etnias y religión bien definidas, lo que ha permitido un desarrollo social, de igualdad con los demás, las comunidades que pertenecen a la parroquia, comparten identidades culturales, conocimientos ancestrales y su estrecha relación con el ambiente.

Servicios inclusivos.-

Según datos de UNICEF, alrededor 49 % de niños y niñas con discapacidad tiene mayor probabilidad de haber asistido nunca a la escuela, mientras que el 50 % de personas que presentan una capacidad especial que tienen edad para trabajar se encuentran desempleadas o excluidas del mercado laboral, sin embargo no solo las personas con capacidades especiales son excluidas, también están las personas con identidad de género que son excluidas, por lo tanto, es importante que las

empresas y organismos gubernamentales corporativas accesibles, para garantizar la inclusión de personas con

desarrollan estrategias de servicio al cliente y políticas capacidades especiales e identidad de género.

Servicio de agua. - El servicio de agua potable de la Parroquia Rural Honorato Vásquez y varias comunidades de la parte baja es abastecida por la planta potabilizadora Guarumo, mientras que en las zonas altas de la parroquia el agua de consumo humano es suministrada por pozos privados y por otras fuentes de agua (manantiales). Según los datos de la investigación la planta cuenta con su propio laboratorio para la evaluación de la calidad de agua de consumo humano establecido por la Norma Técnica Ecuatoriana INEN 1108 para agua potable.

Saneamiento de desechos sólidos. - Con respecto a los desechos sólidos de la Parroquia Rural Honorato Vásquez, el 42.7 % es gestionado mediante la Municipalidad de Santa Ana y la Empresa Municipal Mancomunada de Aseo Integral (EMMAI), según los datos del INEC en la parroquia y sus

comunidades el 89 % de las personas realizan separación de los residuos, y son destinados a la elaboración de compostaje y alimentos para animales.

A pesar de que existe un compromiso con las personas y el ambiente para gestionar los residuos sólidos, aún hay personas que utilizan prácticas poco ambientales para gestionar los desechos sólidos; como depositarlos en vertederos improvisados, enterrarlos o quemarlos.

Es importante tener en cuenta la diferencia de un residuo y un desecho, un residuo es un subproducto que puedes ser empleado como una nueva materia prima para elaborar un producto, como es el caso de los abonos, los plásticos reutilizables, el cartón, el vidrio, entre otros, sin embargo, un desecho es aquel material de origen natural que ha perdido su capacidad para ser realizables, como los plásticos químicos, prendas

de vestir, envases descartables, papel higiénico entre otros.

Hábitat y vivienda. - La Parroquia Rural Honorato Vásquez vive privilegiada al estar rodeada de naturaleza, es parte del bosque protector Poza Honda, las familias viven en armonía con la naturaleza, sin embargo, la población tiene como actividad económica el turismo lo que conlleva a la explotación de los recursos naturales generando movilidad y tráfico de especies de flora y fauna local.

Otro de los desafíos que tiene la Parroquia Rural Honorato Vásquez y sus comunidades, son las condiciones de las viviendas ya que según el INEC el 36.9 % de las viviendas presentan condiciones físicas inadecuadas para ser habitadas, lo que conlleva a un riesgo a la población.

Seguridad alimentaria.

Alimentos seguros. - La alimentación en la Parroquia Rural Honorato Vásquez, se da principalmente por la producción local, como se ha mencionado la parroquia es altamente agrícola y pecuaria producen alimentos ricos en fibras, proteínas y nutrientes necesarios para la alimentación, sin embargo, productos de primera necesidad que no se pueden producir por su cuenta son traídos de mercados locales, tiendas y por parte de vendedores ambulantes.

La dependencia de productos altamente contaminantes, conlleva a una alimentación poco nutritiva y que a largo plazo puede afectar a la salud, según UNICEF, menciona que la alimentación poco nutritiva como frituras, embutidos, caramelos o refrescos son desfavorables y aumentan los índices de obesidad y sobrepeso en niñas y niños en todo el mundo, aumentando el riesgo de enfermedades del corazón y otras como la diabetes o cáncer³⁴.

Por lo tanto, es importante incentivar a las comunidades a producir sus alimentos de manera segura, empleando métodos agroecológicos, actualmente la agricultura industrializada ha cambiado mucho la manera de producir alimentos cada día se emplean más productos agroquímicos para el control fitosanitario, y por consecuencia los productos absorben más químicos sintéticos.

Movilidad, conectividad e infraestructura.

Red de vías de transporte terrestre. - Los sistemas viales de la Parroquia Rural Honorato Vásquez tienen conexión con el cantón Santa Ana, la parroquia Ayacucho y Honorato Vásquez, es una vía de primer orden. El centro parroquial se encuentra su vía asfaltada, las calles principales cuentan con asfalto y adoquinado, algunas de las comunidades de la zona baja de la parroquia cuentan con una carretera asfaltadas mientras que la parte alta cuentan con vías temporales.

Los habitantes de las zonas altas, mencionan que por las faltas de las vías las cosechas en ocasiones se echan a perder, esto debido a que no se pueden llevar hasta el cantón o la parroquia por la falta de vías de acceso. La apertura de vías permite el desarrollo económico y turístico local, por lo tanto, es de vital importancia la mejora de las vías en las comunidades para mejorar el movimiento del comercio local.

Sistemas de conectividad y telecomunicaciones.- La Parroquia Rural Honorato Vásquez cuenta con conectividad de internet en todos los hogares del centro parroquial, dotado las empresas Claro, CNT, sin embargo, varias comunidades principalmente de las zonas altas no cuentan con este servicio. Según el INEC alrededor del 43.8 % de las personas en la Parroquia Rural Honorato Vásquez cuentan con internet en sus hogares, mientras que el 74.0 % utiliza conexión inalámbrica mediante celulares.

³⁴ UNICEF. (2021). Pasatiempos nutritivos divierte y aprende. La Habana, Cuba: Naciones Unidas para la Infancia.

Con respecto a la conexión de radio y televisión en todo el territorio de la parroquia existe cobertura, la empresa DIRECTV es la de mayor demanda debido al sistema inalámbrico que brinda y su fácil instalación, también la empresa CNT ofrece servicios de internet y televisión.

A pesar que existe conexión a internet y televisión por cable en varios sectores de la parroquia, no se cuenta con coberturas de otras líneas celular, lo que limita la conectividad de muchos turistas que visitan la zona, en varias comunidades de la parte alta la conexión a internet es limitada por que deben colocarse en áreas específicas para la conectividad.

Durante la pandemia estos fueron algunos de los retos que tuvieron que enfrentar los habitantes de las comunidades ya que la conexión a internet para recibir las clases virtuales era complicada y con frecuencia la señal de internet dejaba de funcionar.

Riesgos de infraestructura.

- Los principales riesgos que enfrentan los habitantes de Parroquia Rural Honorato Vásquez con respecto a las

infraestructura son las casas en mal estado, y las de origen natural como caña y madera y techo de paja, estas casas son altamente volátiles, por otra parte, están los riesgos asociados a los sismos que pueden afectar este tipo de vivienda debido a que varias zonas de la parroquia se ha catalogados zonas de riesgos por los movimientos en masa.

Por lo que es importante que las autoridades, Municipio de Santa Ana, Prefectura de Manabí y de la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgo, realicen la reubicación pertinente de las personas que están en las zonas de riesgo, mediante brigadas de rescate y evacuación, para asegurar la salud e integridad de las personas que viven en estas zonas.

Establecimientos de educación.

- El establecimiento de educación de la parroquia y sus comunidades actualmente se encuentra operativo y en condiciones necesarias para las actividades escolares, sin embargo, es importante mencionar que durante la pandemia del COVID-19 las infraestructuras de los

salones de clases, equipos digitales, bibliotecas y los inmuebles terminaron en mal estado debido a la falta de mantenimiento y cuidado necesario.

A pesar de las adversidades que se presenten en la actualidad, la educación es el pilar fundamental para el desarrollo de las comunidades, por lo tanto, invertir en educación es invertir en el futuro del Ecuador. La educación en las zonas rurales no es de calidad debido a las faltas de insumos escolares, alimentos sanos e implementación de tecnología que permitan un mejor aprendizaje a los niños y niñas de las zonas rurales.

Establecimientos de salud.

- El centro de Salud de la Parroquia Rural Honorato Vásquez se mantiene en funcionamientos diarios, para brindar atención médica a los habitantes de la parroquia y sus comunidades, la atención empieza a partir de las 8: 00 am hasta las 4:30 pm de lunes a viernes, el Centro de Salud cuenta con áreas básicas de atención como, odontología, medicina familiar, medicina general y asistencia médica rural (programas de vacunación).

Sin embargo, según la información recolectada el centro de salud Honorato Vásquez, presenta necesidades en las infraestructuras, como áreas adecuadas para brindar un mejor servicio a la comunidad, equipos tecnológicos, falta de insumos médicos y falta de medicinas en general, lo cual limitan la atención y el servicio a los pacientes.

Establecimientos de desarrollo infantil. - En la Parroquia Rural Honorato Vásquez no se cuenta con un lugar establecido para el cuidado y desarrollo infantil, sin embargo, se tiene un lugar para la atención y cuidado de los niños.

Seguridad. - La seguridad en la Parroquia Rural Honorato Vásquez, la realiza la Unidad de Policía Comunitaria (UPC), la cual brinda servicios de protección, monitoreo y seguimientos de

las actividades dentro de la parroquia, cuentan con vehículos para la movilización en caso de llamadas de emergencia, el UPC cuenta con 3 policías a cargo realizando patrullajes preventivos y servicio las 24 horas.

A pesar que cuentan con un lugar para sus actividades, no cuentan con UPC propio por que eventualmente se deben estar cambiado de lugar para cumplir con sus funciones, también el vehículo de patrullaje se encuentra en mal estado lo que limita la labor diaria de la policía.

Centros de atención a grupos prioritarios y albergues. - La Parroquia Rural Honorato Vásquez no cuenta con un centro de atención a grupos prioritarios ni albergues, estos lugares son destinados de manera aleatoria según sea la

emergencia o necesidad momentánea.

Espacio público. - Con respecto a los espacios públicos en la Parroquia Rural Honorato Vásquez, se encuentra varias infraestructuras, como el parque central, que cuenta con equipamientos para la recreación de los niños y adultos, también cuenta con cancha de uso múltiples y un área para que las personas se ejerciten, existen servicios de baños comunitarios, un mercado parroquial que se apertura los fines de semana y un puerto turístico en los bordes de la Represa Poza Honda. A pesar que la parroquia cuenta con varios espacios de uso público es importante que se realicen obras de infraestructura para beneficio de la población, enfocados al cuidado de niños, niñas y adultos mayores de la parroquia y las comunidades.

Empleo.

Indicadores básicos de empleo. - En la provincia de Manabí su principal actividad económica es la agricultura; la Parroquia Rural Honorato Vásquez es una zona altamente agrícola por lo que su principal fuente de empleo son los trabajos del campo,

también depende del turismo que es un punto estratégico ya que cuentan con recursos naturales que pueden explotar y de esta manera tener un sustento económico. La oferta laboral en la Parroquia Rural Honorato Vásquez es limitada, por lo

que las personas prefieren emprender en negocios locales y otros optan por ir a la ciudad a conseguir empleo, o en fincas productivas fuera de la parroquia.

Demografía y población.

Crecimiento poblacional.

- Según los datos obtenidos de INEC se realizó una comparación del censo del 2010 al 2022 lo cual dio como resultado que la población se redujo de 5886 a 5813, lo cual indica que las personas emigraron dentro del territorio del Ecuador por mejores oportunidades y algunas fuera del país.

Es importante que las familias que viven en las zonas rurales cuenten con apoyo de las entidades de gobierno, mediante incentivos y proyectos productivos enfocados en el desarrollo socioeconómico de las comunidades, esto permitirá a que las personas valoren más la vida en el campo.

Edad y género. - En la Parroquia Rural Honorato Vásquez según los datos del INEC 2022, el género de mayor crecimiento en la parroquia es el género masculino con un 50.6 % de crecimientos. Mientras que el 49.4 % son del género femenino, que van en edades de promedio de crecimiento entre 15 y 19 años, 20 – 24 años de 250 a 29 años y de 35 años hasta

los 59 años respectivamente.

Según los datos del INEC el 74.2 % de los representantes de hogar son padres de familia mientras que el 25.8 % que representa el hogar son mujeres, lo que indica que la representación de la familia es mayor por parte del género masculino, lo que limita la participación de la mujer en ciertas actividades o responsabilidades del hogar.

Personas en condición de movilidad humana.

- En la Parroquia Rural Honorato Vásquez, existe una reducción en su población con respecto al Censo del 2010 ya que en ese periodo se registró una población de 5.886 mil habitantes lo que representa el 50.31 %. En el 2022 se registró una población de 5.813 habitantes que representan el 49.69 % lo que indica una reducción del 0.62 % de la población.

Esta parte de la población emigró dentro del territorio del Ecuador o fuera del país, según los datos del INEC en la provincia de Manabí presenta un índice de migración en las zonas rurales de 626 mil en el

periodo 2023, lo que indica que las personas cada vez buscan mejorar su calidad de vida y salen de las zonas rurales a buscar un mejor futuro en la ciudad.

Personas con discapacidad.

- En base a información recolectada, no se tiene datos precisos de cuántas personas tienen discapacidad en la Parroquia Rural Honorato Vásquez y sus comunidades sin embargo estimaciones del INEC alrededor del 2.9 % de la población presenta una discapacidad motriz, visual, auditiva o mental, estos datos permiten hacer una estimación de que la población con discapacidad o capacidades especiales requieren de mayor atención.

Autoidentificación étnica.

- Dentro del territorio de la Parroquia Rural Honorato Vásquez conviven diferentes etnias y personas con identidades culturales, el 80.7 % de las personas de autoidentifican como montubios, el 17.9 % se identifican como mestizo, 0.8 % como afroecuatorianos, 0.5 % blancos, 0.1 % indígenas.

Aparte de sus etnias las personas están ligadas a sus creencias culturales y religiosas, la religión católica es la predominante, seguida de la religión evangélica, algunas personas viven en armonía y creencias relacionadas con la naturaleza y sus interacciones con el ambiente.

Temáticas Estratégico para el manejo sostenible de recursos.

Condiciones ciudadanas.

Los habitantes de la cabeza parroquia de la Parroquia Rural Honorato Vásquez, cuentan con algunos de los servicios básicos, agua potable, sistemas eléctricos, internet, recolección de desecho, sin embargo las zonas altas de la parroquia carece de ciertos servicios como el manejo adecuado de las aguas residuales, uno de los servicios que cubre casi toda la población es el servicio eléctrico cubre alrededor del 97.9 % de la población, sin embargo los servicios de agua potable y la recolección de los desechos e internet solo se benefician ciertas comunidades de la parte baja de la parroquia.

La mala calidad del agua de consumo humano en algunas comunidades de la parroquia puede presentar serios problemas a largo plazo; debido a que existen zonas donde el servicio del agua potable no llega, las personas tienden a construir pozos de agua privados y fosas sépticas para las aguas residuales a pocos metros uno del otro, lo que

tiene incidencias en la contaminación del pozo de agua de consumo humano, comprometiendo la salud de las personas a largo plazo.

Por otra parte, están los desechos sólidos; a pesar que en la parroquia los desechos son gestionados por la Municipalidad del Cantón Santa Ana, en las partes altas de la parroquia las personas emplean métodos poco ambientales para su disposición final, lo que ocasiona un riesgo para el ambiente. Por lo tanto, la falta de servicios básicos pone en riesgo la sostenibilidad de los ecosistemas, los recursos naturales y la salud de las personas, por ello, es importante considerar que las necesidades básicas de las personas pueden traer consecuencias serias, si no se toman medidas urgentes.

Con respecto a las amenazas climáticas en la Parroquia Rural Honorato Vásquez están relacionadas a las actividades antrópicas de la población, que degradan la calidad del aire,

suelo y agua; entre los factores de contaminación identificados está la generación de desechos, emisiones de gases tóxicos, ruido ambiental vertimiento de aguas residuales, quema de desechos sólidos, usos indiscriminados de productos químicos, la deforestación y los incendios provocados.

Las amenazas naturales si no se toman medidas a tiempo pueden convertirse en un riesgo y después se convierten en desastres, por lo tanto, es importante tomar medidas emergentes antes las amenazas naturales; las sequías, las lluvias intensas y deslizamiento de tierra en varios sectores de las parroquias Honorato Vásquez, las cuales son una de las principales amenazas que existen en la zona, las cuales están relacionadas al cambio climáticos.

Con respecto al cambio climáticos y su efecto, es importante mencionar que ya se están sintiendo los efectos en la población, presencia de sequías en

temporadas invernales y fuertes precipitaciones, que han afectado a varias comunidades de la parroquia, generando deslizamientos de que ya ha

cobrado la vida de una persona en el 2023; el cambio climático es un hecho y hay que tomar medidas emergentes para su adaptación, ya que esto

afecta seriamente la calidad de vida de las personas y las afectación a los recursos naturales.

Modelos de uso de recursos.

Los recursos naturales brindan muchos beneficios a las poblaciones rurales, todas las personas dependen de los recursos naturales para su subsistencia, sin embargo, las áreas donde las tierras son fértiles por lo general se encuentran sobreexplotadas y requieren de aplicación de nutrientes para seguir siendo productivas.

La ganadería y la agricultura son dos actividades de mayor demanda a nivel de Manabí, pero el constante crecimiento de la población, ha ocasionado la expansión agrícola en zonas naturales, en la Parroquia Rural Honorato Vásquez la agricultura ha ido tomando más fuerza y se han deforestado muchas áreas que son partes de bosque protector Poza Honda, lo que pone en riesgo los ecosistemas naturales.

La calidad del agua es otro de los recursos más valiosos que existe, sin este

recurso ningún ser vivo podría sobrevivir, en la actualidad la calidad de este recurso se ven afectados por actividades antrópicas que degradan la calidad del agua; por lo general el agua tiene una capacidad para depurar los contaminantes disueltos en el agua, pero los vertimientos constantes hacen que el agua pierda esta capacidad degradando su calidad.

La calidad del aire también se ve afectado por la quema de residuos sólidos, en las zonas altas de la parroquia, no llega el servicio de recolección, por lo tanto, muchas personas optan por quemar la basura, lo que ocasiona emisiones de gases contaminantes; el uso de maquinarias, equipos y vehículos son otros de los factores contaminante, que degradan la calidad del aire y son fuentes de contaminación acústica.

La parroquia también se considera zonas turísticas debido a la cantidad de

atractivos que posee, la represa Poza Honda aparte de dotar de suministro de agua a una gran parte de Manabí, es visitada por turistas por su hermoso paisaje.

En la Parroquia Rural Honorato Vásquez no se tiene un registro histórico ni actual de los índices de calidad de aire, suelo, agua, material particulado degradación de ecosistemas, la información es escasa por lo que no se puede hacer una estimación de la contaminación en el área.

Con el tema del manejo y aprovechamiento de los recursos naturales se tiene el aprovechamiento y uso del recurso suelo que es uno de los más aprovechados para los procesos de la agricultura y la ganadería, al igual que el recurso forestal para la venta de maderas de la zona y los cultivos de Balsa, vendidos a compradores locales, otro de los

recursos aprovechados es el uso del recurso hídrico, utilizados en los sistemas de riego para la producciones en épocas secas de productos de la zona de ciclo corto.

Dentro de la parroquia no se tiene un servicio para la transformación de las materias primas a productos elaborados, sin embargo, de manera individual se realizan actividades para el aprovechamiento de ciertas materias primas como la elaboración de materiales con madera (camas, puertas, juegos de comedores y otros productos), también se realiza el proceso tostado y molienda de productos agrícolas (maní, café, cacao maíz y achiote) para su posterior venta, sin embargo no se tiene una marca como tal de productos elaborados

que salgan de la parroquia para su venta a la ciudad.

Otro de los recursos aprovechados en la parroquia y sus comunidades son los productos provenientes de las actividades ganaderas, por una parte, están los compradores de lácteos (leche de vaca) que viene de otras parroquias para la compra del lácteo, a pesar de esto hay personas capacitadas con el conocimiento de la elaboración del queso que han desarrollado emprendimientos de elaboración de queso, el cual es vendido a compradores locales y vendedores fuera de la parroquia.

Siendo de tal manera se visualiza la importancia de una planta procesadora de alimentos para darle valor agregado a las materias

primas que se producen en el campo tiene su impacto positivo en la comunidad, esto brindaría una fuente de empleo para las personas de la parroquia y sus comunidades, también mejoraría el valor de la producción local, ya que en ocasiones los agricultores terminan teniendo pérdidas económicas a causa de los compradores intermediarios.

La transformación de una materia prima a un producto elaborado es la garantía que la Parroquia Rural Honorato Vásquez se está desarrollando, por otra parte, brinda la oportunidad de crear varios aspectos positivos en la población, como plazas de empleo, valoración de producto local, manejo de recursos naturales, aportación a la economía local y la creación de un producto

Mecanismos de valorización del patrimonio natural local.

La Parroquia Rural Honorato Vásquez se encuentra ubicada en una zona privilegiada, rodeada de hermosos paisajes naturales, cuenta con unos de los embalses de agua más importante del país, que suministra agua a varios cantones de la provincia de Manabí, tienes exuberantes

bosques con especies de flora y fauna única del área, sin embargo, existen factores naturales y antrópicos que degradan la calidad de aquellos recursos naturales en esta zona.

A pesar que en la Parroquia Rural Honorato Vásquez y sus comunidades por sus

recursos naturales se han realizado proyectos para la conservación, los esfuerzos no han servido de mucho, debido a las actividades humanas que ponen en riesgos los ecosistemas y recursos naturales.

Una de las causas de degradación de los recursos naturales está ligado a las creencias culturales y la falta de educación ambiental en la zona, la falta de cultura ambiental en los habitantes y turistas no está ligada a una cultura sostenible y sustentable que permita el cuidado y la protección de los recursos naturales.

Por lo tanto, es importante que las autoridades del Gobierno Autónomo Descentralizado de Honorato Vásquez,

Municipalidad de Santa Ana, Prefectura de Manabí, Ministerios del Ambiente, Agua y transición ecológica, Ministerio de Agricultura, Ministerio de turismo y Organizaciones Nacionales e internacionales en conjunto con las comunidades, elaboren un plan para la recuperación y mitigación de impactos ambientales a los recursos naturales.

Mediante programas de conservación, dictar talleres, capacitaciones que brinden

las herramientas y el conocimiento necesario para el manejo y recuperación de las áreas naturales, también colocar señaléticas con leyendas de aves o las especies, paneles publicitarios, incentivos a las personas para la conservación de áreas privadas, aplicar leyes ambientales, a quien no cumpla con lo establecido, de esta manera reducir los índices de contaminación actual.

Patrones de consumo existente.

El área total de la Parroquia Rural Honorato Vásquez cuenta con muchos recursos naturales, que son explotados de manera no sostenible, en la parroquia y sus comunidades no existe una economía circular, que permita el aprovechamiento de los recursos naturales y precio justo de los productos y servicios locales que se comercializan, los patrones

tradicionales de consumo están ligados al consumo diario de alimentos, consumos de recursos hídrico, madera, suelo, flora y fauna.

Cada uno de los patrones de consumos mencionados representan un bien o servicio para los habitantes de la parroquia y sus comunidades, sin embargo,

el problema radica a la hora de gestionar cada uno de eso patrones de consumos pierden su vida útil, es decir a partir del consumo de un producto se genera un residuo o problema, que si no es gestionado y manejado adecuadamente va a ocasionar un impacto al ambiente, a los recursos naturales y a la salud de las personas.

**HONORATO
VÁSQUEZ**
dónde nace la vida...!



Temáticas estratégicas para la gestión de competencias y capacidades institucionales del GAD.

Gestión territorial.

- Fortalecer la articulación entre los procesos de desconcentración y descentralización para la complementariedad del ejercicio de las competencias en el territorio.
- Incluir las particularidades territoriales en el proceso de asignación de presupuesto públicos.
- Fortalecer las capacidades técnicas e institucionales de los diferentes niveles de gobierno para ejercer las competencias desconcentradas y descentralizadas.
- Implementar modelos integrales de prestaciones de servicios públicos articulados entre niveles de gobierno y con otras funciones del estado.
- Implementar en el GADRP esquemas de evaluación y monitoreo continuo.
- Fortalecer la gestión descentralizada de las competencias vinculadas con la planificación territorial especial diferenciada.

Gobernanza colaborativa.

- Incentivar la participación ciudadana en el ciclo de la política pública en articulación con los diferentes niveles gubernamentales.
- Garantizar la articulación, integración y coordinación de las acciones intersectoriales de las instituciones públicas de la función ejecutiva y el GADRP, para la planificación e intervención efectiva en el territorio.
- Promover la cooperación internacional y alianzas público privadas instituciones públicas en territorio.
- Fortalecer los esquemas de gestión compartida entre GAD para el ejercicio de competencias descentralizadas.

Identificación y sistematización de potencialidades y problemas del territorio.

Dentro del análisis de los factores ambientales sociales, económicos se identificaron varios aspectos tanto positivos como negativos que pueden influir en el desarrollo y futuro de la parroquia Honorato Vásquez, como ya se ha indicado la parroquia es altamente agrícola, turística y de interés de conservación, lo que podría generar un desarrollo productivo generando plaza de empleos en diferentes áreas, de la agricultura, actividades turísticas y ecoturísticas, desarrollo ganadero sostenible.

Potencialidad.- Dentro de las potencialidades, relacionadas a los componentes físico ambiental, económico productivo, sociocultural, asentamientos humanos, político institucional y gestión de riesgo se cuenta con varios aspectos positivos que dan beneficio al desarrollo de la parroquia y sus comunidades:

- Turismo local
- Organizaciones comunitarias productivas
- Agricultura

- Ganadería
- Recursos naturales
- Recursos hídricos
- Actividades culturales.

Tabla 14. Matriz de sistematización de potencialidades

Potencialidad	Desafío		Competencia
	Desafío a largo plazo	Desafío de gestión	
Turismo local.	Potenciar el turísticos local y conservar las área naturales.	Contar con proyectos turísticos para las conservación y cuidado de los naturales.	Gobierno Autónomo Municipal del Cantón Santa Ana, Ministerio de turismos y Organizaciones No Gubernamentales (ONG).
Organizaciones comunitarias productivas.	Impulsar la producción agrícola local mediante el procesamiento de la materia prima.	Apuntar al desarrollo socioeconómico productivos.	Gobierno Autónomo Municipal del Cantón Santa Ana y Ministerio de agricultura y ganadería (MAG).
Agricultura.	Potenciar las capacidades a los productores y emprendedores en temas de agricultura sustentable.	Contar con sistemas agrícolas productivos sostenibles.	Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) y Ministerios del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE), Gobierno Autónomo Municipal del Cantón Santa Ana.
Ganadería.	Proponer modelos de ganadería sustentable enfocado a la conservación.	Contar con modelo de ganadería sostenible para reducir los impactos ambientales.	
Recursos naturales.	Gestionar proyectos para el control, tráfico e introducción de especies de flora y fauna.	Realizar talleres participativos para el fortalecimiento en temas del cuidado y protección ambiental.	GADPR Honorato Vásquez, Gobierno Autónomo Municipal del Cantón Santa Ana y MAATE.
Recursos hídricos.	Gestionar proyectos para el cuidado de los recursos hídricos de la parroquia.	Realizar capacitaciones para el cuidado de los recursos hídricos.	
Actividades culturales.	Incentivar a la población a la participación colectiva de actividades culturales.	Contar con personas capacitadas en temas de danza, folklor y cultura de la parroquia y sus comunidades.	GADPR Honorato Vásquez, Gobierno Autónomo Municipal del Cantón Santa Ana y Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES).

Elaborado por: Equipo técnico de la actualización del PDOT

Problema.- Según el análisis de los componentes evaluados (físico ambiental, económico productivo, sociocultural, asentamientos humanos, político institucional y gestión de riesgo) se identificaron varios problemas en la Parroquia Rural Honorato Vásquez, que pueden afectar a la población a corto mediano y largo plazo si no se toman medidas inmediatas.

- Manejo inadecuado de los residuos sólidos.

- Manejo inadecuado de las aguas residuales.
- Verificar el mantenimiento de limpieza del jacinto de agua (*Eichhornia crassipes*) en la represa Poza Honda.
- Saneamiento deficiente del agua para el consumo humano
- Deficiencia en programas de ayuda social para grupos prioritarios
- Vías de acceso en estado regular.
- Manejo inadecuado de la agricultura y ganadería.
- Afectación a los recursos naturales.
- Tráficos de especies de flora y fauna.
- No existencia de espacios y equipamientos físicos para atención a grupos prioritarios.
- Falta de control y monitoreo por presencia de movimientos en masa.
- Efectos negativos del Cambio climático.

Tabla 15. Matriz de sistematización de problema

Problema	Desafío		Competencias
	Desafío a largo plazo	Desafío de gestión	
Manejo inadecuado de los residuos sólidos.	Contar con un área adecuado para la disposición final de los residuos sólidos.	Reducir los índices de contaminación por residuos sólidos.	Gobierno Autónomo Municipal del Cantón Santa Ana y MAATE.
Manejo inadecuado de las aguas residuales.	Contar con sistemas para el tratamiento de las aguas residuales domésticas.	Reducir la contaminación hídricas por vertimiento de aguas residuales.	
Verificar el mantenimiento de limpieza del jacinto de agua (<i>Eichhornia crassipes</i>) en la represa Poza Honda.	Gestionar el cumplimiento de la limpieza del jacinto de agua (<i>Eichhornia crassipes</i>) en la represa Poza Honda.	Hacer cumplir los procesos de mantenimientos en la represa Poza Honda.	Competencia exclusiva de la Empresa Pública de Agua (EPA-EP).
Saneamiento deficiente del agua para el consumo humano.	Gestionar convenios para la dotación de agua apta para el consumo humano en la parroquia y sus comunidades aledañas.	Realizar análisis físicos, químicos y microbiológicos del agua de consumo humano.	Gobierno Autónomo Municipal del Cantón Santa Ana y MAATE.
		Promover y Fortalecer las juntas de aguas a nivel organizativo en las comunidades.	
Deficiencia en programas de ayuda social a grupos prioritarios.	Gestionar la integración de programas de ayuda social a grupos prioritarios.	Identificar adultos mayores, personas con capacidades especiales y personas perteneciente a grupos prioritarios para integrarlos a programas de ayuda social.	Gobierno Autónomo Provincial de Manabí, Gobierno Autónomo Municipal del Cantón Santa Ana, MIES y MSP.

		Gestionar proyectos de ayuda social a grupos prioritarios aplicables al GAD parroquial y los demás niveles de gobiernos y entidades de Gobierno.	
Vías de acceso en estado regular.	Gestionar el mantenimiento de las vías de acceso a la parroquia y sus comunidades.	Identificar y priorizar las vías que necesitan mantenimiento y apertura dentro de la parroquia y sus comunidades .	Gobierno Autónomo Provincial de Manabí, Gobierno Autónomo Municipal del Cantón Santa Ana y GADPR Honorato Vásquez.
Manejo inadecuado de la agricultura y ganadería de la zona.	Promover el desarrollo económico y productivo de la parroquia.	Gestionar programas de agricultura y ganadería sustentable.	Gobierno Autónomo Provincial de Manabí, Gobierno Autónomo Municipal del Cantón Santa Ana, MAATE y MAG.
Afectación a los recursos naturales.	Promover actividades de protección y conservación de los recursos naturales en la parroquia.	Fomentar la conciencia ambiental y el cuidado de los recursos naturales.	Gobierno Autónomo Provincial de Manabí, Gobierno Autónomo Municipal del Cantón Santa Ana, MAATE y MAG.
Tráficos de especies de flora y fauna.	Gestionar programas para el cuidado, control y tráfico de las especies de flora y fauna.	Realizar talleres participativos con organismos de conservación para reducir tráfico e introducción de especies.	
No existencia de espacios y equipamiento físicos para atención a grupos prioritarios.	Gestionar y coordinar a través de entes competentes la atención de grupos prioritarios.	Ejecutar proyecto para personas del sector prioritario.	Gobierno Autónomo Municipal del Cantón Santa Ana, GADPR Honorato Vásquez y MIES.
Falta de control y monitoreo por presencia de movimientos en masa.	Identificar zonas con grandes potenciales de riegos, para evitar el asentamiento humano.	Coordinar con los entes de gobiernos la prevención de riegos en las parroquias y sus comunidades.	Gobierno Autónomo Provincial de Manabí, Gobierno Autónomo Municipal del Cantón Santa Ana y Secretaria de Gestión de Riesgo (SGR).
Efectos negativos del cambio climático.	Gestionar planes y programas para la adaptación al cambio climático.	Promover campañas de concientización del cambio climático y sus efectos.	Gobierno Autónomo Provincial de Manabí, Gobierno Autónomo Municipal del Cantón Santa Ana, GADPR de Honorato Vásquez, MAATE, MAG y Secretaria de Gestión de Riesgo (SGR).

Elaborado por: Equipo técnico de la actualización del PDOT

Desafíos.- Con respecto a los desafíos que presenta la Parroquia Rural Honorato Vásquez para manejar las potencialidades que se tiene y gestionar de los problemas identificados se

consideran que uno de los principales desafíos son los presupuestos para gestionar dichas obras o la implementación de programas y proyectos que mejoren las condiciones y calidad de vida de sus habitantes.

El desafío mayor para el GAD Parroquial Rural, será poder gestionar y hacer cumplir a corto y mediano plazo los planes y proyectos propuestos, ya que a largo plazo se puede llegar a cumplir mediante la gestión, convenios y compromiso por parte de las autoridades competentes, por lo que se espera cumplir la mayor parte de los proyectos, gestiones y procesos en la administración actual 2023 - 2027.

Participación ciudadana para el análisis estratégico.

La participación ciudadana es importante en los procesos estratégicos, las personas representantes de las comunidades y ciudadanos en general son los que aportan con las necesidades de su territorio; mediante talleres y capacitaciones se pueden obtener datos importantes que ayuden a identificar necesidades prioritarias que beneficien a la población.



Figura 53. Participación ciudadanía en capacitación y taller
Elaborado por: Equipo técnico de la actualización del PDOT



Figura 54. Conformación del consejo de planificación local
Elaborado por: Equipo técnico de la actualización del PDOT

Priorización de potencialidades y problemas

Con respecto a la priorización de las potencialidades y problemas identificados en la Parroquia Rural Honorato Vásquez se utilizó una matriz con un nivel de ponderación equivalente al cumplimiento y no cumplimiento con respecto a los criterios definidos, donde se indica criterios como; apoyo de sectores involucrados (AI-1), urgencia (U-2) ámbito territorial (AT-3) y capacidad institucional (CI-4).

Dentro de los criterios se indicará si cumple o no cumple con el criterio de priorización establecido y después se suman los resultados obtenidos, donde 1 corresponde a un nivel bajo, 2 corresponde un nivel medio, 3 corresponde a un nivel medio alto y 4 que corresponde a un nivel alto, lo que indica que es una prioridad.

Donde:

- 1 = Bajo
- 2 = Medio
- 3 = Medio alto
- 4 = Alto

Bajo	Este nivel indica que no es prioritario, se considera dentro de un periodo a largo plazo, sin embargo, no deja de ser importante, se deben tomar medidas pertinentes con respecto a este criterio.
Medio	Este nivel indica que el nivel de prioridad se debe considerar a mediano plazo, debido a la necesidad que presenta con respecto a este criterio.
Medio alto	Este nivel indica que es prioritario, se considera dentro de un periodo a corto y mediano plazo, considerando que es prioritario se debe realizar su ejecución y puesto en marcha.
Alto	Este nivel indica que es prioritario, se considera prioritario se debe realizar su ejecución y puesto en marcha de inmediato.

Figura 55. Tabla de ponderación para evaluar los criterios
Elaborado por: Equipo técnico de la actualización del PDOT

Tabla 16. Matriz de priorización de potencialidades

Potencialidad	Criterios de priorización				
	AI-1	U-2	AT-3	CI-4	Valoración total
Turismo local.	Sí	Sí	Sí	NO	3
Organizaciones comunitarias productivas.	No	Si	Si	No	2
Agricultura.	Si	SI	Si	Sí	4
Ganadería.	Si	SI	Si	Sí	3
Recursos naturales.	Si	SI	Si	Sí	4
Recursos hídricos.	Si	SI	Si	Sí	4
Actividades culturales.	No	SI	No	No	1

Elaborado por: Equipo técnico de la actualización del PDOT

Según los resultados obtenidos de las priorizaciones de potencialidades está como prioritario, la agricultura sustentable y la valoración de los recursos naturales, considerándose como prioritarios con un nivel alto que se debe poner en marcha de manera urgente, mientras que el turismo local, ecoturismo y ganadería sustentable se consideran en un nivel medio alto, que es prioritario y dentro del periodo a corto y mediano plazo, mientras que las organizaciones productivas se encuentra en un nivel medio, consideradas a mediano plazo y las actividades culturales se consideran no prioritarias, sin embargo se considera dentro de un periodo a largo plazo.

Tabla 17. Matriz de priorización de problema

Problema	Criterios de priorización				Valoración total
	AI-1	U-2	AT-3	CI-4	
Manejo inadecuado de los residuos sólidos.	Si	Si	Si	Si	4
Manejo inadecuado de las aguas residuales.	Si	Si	Si	Si	4
Verificar el mantenimiento de limpieza del jacinto de agua (<i>Eichhornia crassipes</i>) en la represa Poza Honda.	Si	Si	Si	Si	4
Saneamiento deficiente del agua para el consumo humano.	Si	Si	Si	Si	4
Deficiencia en programas de ayuda social para personas con discapacitas y adultos mayores.	Si	Si	Si	Si	4
Vías de acceso en estado regular.	Si	Si	Si	Si	4
Manejo inadecuado de la agricultura y ganadería de la zona.	Si	Si	Si	Si	4
Afectación a los recursos naturales.	Si	Si	Si	Si	4
Tráficos de especies de flora y fauna.	Si	Si	Si	Si	4
No existencia de espacios y equipamiento físicos para atención a grupos prioritarios.	Si	Si	Si	Si	4
Falta de control y monitoreo por presencia de movimientos en masa.	Si	Si	Si	Si	4
Efectos negativos del cambios climáticos.	Si	Si	Si	Si	4

Elaborado por: Equipo técnico de la actualización del PDOT

Según el análisis de la priorización de problemas de la Parroquia Rural Honorato Vásquez, todos los problemas fueron categorizados como prioritarios, debido a que requieren de una intervención de carácter urgente, por la necesidad de que estos problemas presentan, por lo tanto, el GAD Parroquial Rural Honorato Vásquez necesita poner en marchas las debidas gestiones para la priorización de los problemas identificados en su territorio.

Tabla 18. Matriz de potencialidades, prioridad y sus desafíos de gestión.

Potencialidad	Prioridad (alta/media)	Desafío de gestión	Desafío a largo plazo
Turismo local.	Medio	Contar con guías locales capacitados en el área, que brinden asistencia a los turistas.	Convertirse en un lugar con potencial turísticos y área de conservación naturales.
Organizaciones comunitarias productivas.	Medio	Apuntar al desarrollo económico productivos.	Impulsar la producción agrícola local mediante el procesamiento de la materia prima.
Agricultura y Ganadería.	Alto	Promover el desarrollo económico y productivo de la parroquia.	Gestionar la promoción de modelos de agricultura sustentable basados en criterios de agricultura más limpia.
			Gestionar programas de reforestación en zonas de pastizales, aplicando métodos silvopastoriles.
			Desarrollar modelos de ganadería sustentable.
Recursos naturales.	Alto	Reducir la afectación de los recursos naturales por actividades antrópicas.	Contar con un plan de manejo para el control y monitoreo de los recursos naturales.
Recursos hídricos.	Alto	Reducir los índices de contaminación hídrica.	Gestionar proyectos para el cuidado de los recursos hídricos de la parroquia.
Actividades culturales.	Medio	Incentivar a la población a la integración de grupos culturales.	Realizar programas y proyectos para fomentar las actividades culturales de la parroquia y sus comunidades.

Elaborado por: Equipo técnico de la actualización del PDOT

Tabla 19. Matriz de problemas, prioridad y sus desafíos de gestión.

Problema	Prioridad (alta/media)	Desafío de gestión	Desafío a largo plazo
Manejo inadecuado de los residuos sólidos.	Alto	Reducir los índices de contaminación por residuos sólidos.	Contar con un área adecuado para la disposición final de los residuos sólidos.
Manejo inadecuado de las aguas residuales.	Alto	Reducir la contaminación hídrica por vertimiento de aguas residuales.	Contar con sistema para el tratamiento de las aguas residuales domésticas.
Verificar el mantenimiento de limpieza del jacinto de agua (<i>Eichhornia crassipes</i>) en la represa Poza Honda.	Alto	Hacer cumplir los procesos de mantenimientos en la represa Poza Honda.	Gestionar el cumplimiento de la limpieza del jacinto de agua (<i>Eichhornia crassipes</i>) en la represa Poza Honda.
Saneamiento deficiente del agua para el consumo humano.	Alto	Promover y fortalecer las juntas de aguas a nivel organizativo en las comunidades.	Gestionar convenios para la dotación de agua apta para el consumo humano en la parroquia y sus comunidades aledañas.

Deficiencia en programas de ayuda social para grupos prioritarios.	Alto	Identificar proyectos de ayuda social a grupos prioritarios aplicables al GADPR.	Gestionar programas y proyectos de integración social a grupos prioritarios.
Vías de acceso en estado regular.	Alto	Identificar y priorizar las vías que necesitan mantenimiento y apertura dentro de la parroquia y sus comunidades .	Gestionar el mantenimiento de las vías de acceso a la parroquia y sus comunidades.
Manejo inadecuado de la agricultura y ganadería.	Alto	Gestionar programas de agricultura y ganadería sustentable.	Promover el desarrollo económico y productivo de la parroquia.
Afectación a los recursos naturales.	Alto	Fomentar la conciencia ambiental de los recursos naturales.	Proponer actividades de protección y conservación de los recursos naturales en la parroquia.
Tráficos de especies de flora y fauna.	Alto	Realizar talleres participativos para reducir los índices de tráfico e introducción de especies.	Gestionar el control y tráfico de las especies de flora y fauna.
No existencia de espacios y equipamiento físicos para atención a grupos prioritarios.	Alto	Ejecutar proyecto para personas del sector prioritario.	Gestionar y coordinar a través de entes competentes la atención de grupos prioritarios.
Falta de control y monitoreo por presencia de movimientos en masa.	Alto	Coordinar entre entes de gobiernos la prevención de riegos en las parroquias y sus comunidades.	Identificar zonas con grande potenciales de riegos, para evitar el asentamiento humano.
Efectos negativo del cambios climáticos.	Alto	Promover campañas de concientización del cambio climático y sus efectos.	Gestionar planes y programas para la adaptación al cambio climáticos.

Elaborado por: Equipo técnico de la actualización del PDOT

Modelo actual del territorio

La Parroquia Rural Honorato Vásquez, en la actualidad presenta condiciones que deben ser atendidas, debido a la presencia de factores inherentes que degradan la calidad ambiental, reducen la movilidad, déficit en cuanto a la atención a grupos prioritarios, la falta de fortalecimientos a la zonas productivas son algunas de las necesidades que se deben contemplar dentro del presente Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

La representación del modelo actual del territorio cuenta con una descripción general de los problemas y potencialidades de acuerdo a los factores analizados, relacionados al crecimientos demográficos, deforestación de áreas naturales, uso inadecuado del suelo, zonas identificadas como amenazas naturales, afectaciones por el cambio climáticas y movilidad que rigen al momento de efectuar el diagnóstico.

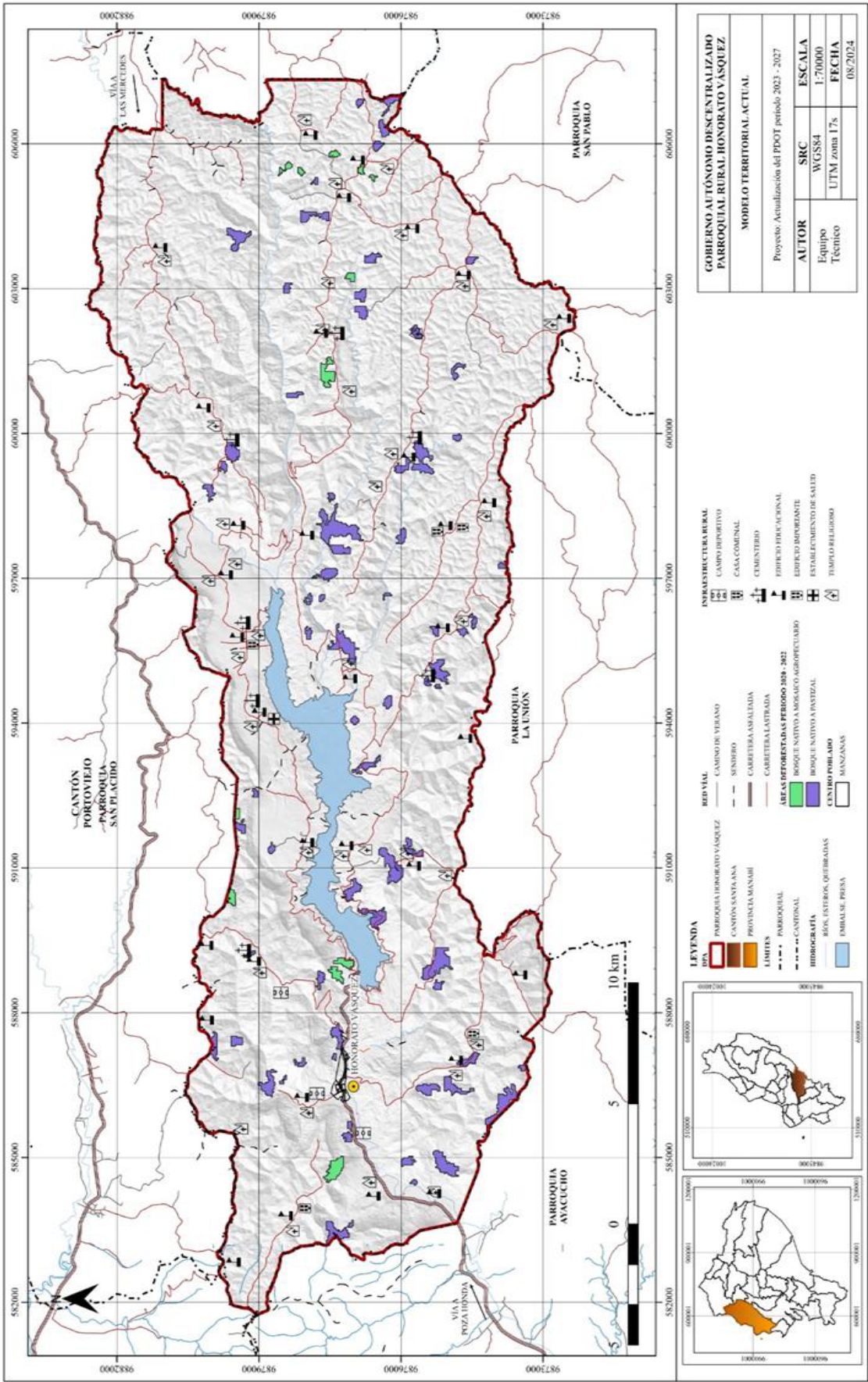


Gráfico 19. Mapa del modelo territorial actual
Elaborado por: Equipo técnico de la actualización del PDT



PROPUESTA

Propuesta a largo plazo

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquia Rural Honorato Vásquez, se proyecta con una visión de desarrollo para el cumplimiento de los planes, programas y proyectos, a mediano plazo corresponde al periodo administrativo 2023 – 2027 y a largo plazo hasta el 2030 con respecto a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de tal manera que se encuentren articulados con las necesidades de la población y el Plan Nacional de Desarrollo (PND) del gobierno actual.

Las propuestas a largo plazo se extenderán a un tiempo

mayor del estimado, debido a los requerimientos del proyectos como: Los convenios con los organismos encargados, el tiempo de planificación, la complejidad y el presupuesto de la obra, es así que se estima una proyección adecuada para cumplir con los planes, programas y proyectos propuestos.

De acuerdo a las necesidades que presenta la Parroquia Rural Honorato Vásquez, se propone gestionar proyectos en base a los componentes analizados como: restauración de las vías de acceso, manejo,

saneamiento y disposición final de los residuos sólidos, manejo adecuado para las aguas residuales domésticas, cuidado y conservación de los recursos naturales, implementación de agricultura y ganadería sustentable, plan de manejo ambiental para las zonas afectadas por los deslizamientos y programas para la adaptación al cambio climático a través de la participación colectiva de las autoridades y actores que planifican con el GAD parroquial, cantonal, prefectura, empresas públicas, privadas y ONG.

Tabla 20. Objetivos y visión del desarrollo

Visión de desarrollo
Que al año 2030 la Parroquia Rural Honorato Vásquez, será un territorio desarrollado con condiciones de vida óptimas para sus habitantes, donde los productores, emprendedores y comerciantes cuenten con buenas vías de acceso, las familias sean resilencia ante desastres naturales y apuntar al desarrollo del turismo sostenible orientado a la conciencia ambiental y la producción más limpia.
Objetivos del desarrollo
Objetivo estratégico del componente físico ambiental - Promover planes, programas y proyectos para el manejo sostenible de los recursos naturales, que ayuden a la conservación y restauración de los ecosistemas y la biodiversidad de flora y fauna local, mediante estrategias de conservación. - Gestionar proyectos para reducir los índices de contaminación ambiental del suelo, agua y aire por actividades antrópicas mediante programas de monitoreo ambiental, construcción de infra estructuras y educación ambiental.

Objetivo estratégico del componente de asentamientos humanos

- Promover un desarrollo humano equitativo, mediante gestiones y compromiso con las autoridades competentes que aseguren la salud y seguridad de los habitantes de la parroquia y sus comunidades.
- Gestionar el cuidado de los sistemas hídricos de la parroquia mediante controles, monitoreo y seguimientos de la calidad del agua.

Objetivo estratégico del componente Sociocultural

- Promover la igualdad de género, integración de personas con capacidades especiales, nutrición infantil y personas en etapas de consumo de sustancias psicotrópicas y grupos prioritarios a programas sociales que ayuden a mejorar las condiciones de vidas de las personas vulnerables.

Objetivo estratégico del componente económico productivo

- Gestionar proyectos enfocados en la educación ambiental, manejos de cultivos y ganadería mediante estrategias de producción más limpia y producción sostenible.
- Gestionar proyectos para potenciar las capacidades productivas local que permita la reinversión local y dinamizar la economía circular y reactivación del comercio interno y externo.

Objetivo estratégico del componente político institucional

- Promover la investigación científica, que ayuden a la identificación de especies nativas, calidad ambiental, sistemas de producción sostenibles y emprendimientos locales mediante convenios con Instituciones Educativas.
- Impulsar actualización de políticas institucionales del GADPR para el desarrollo de gestiones de acuerdo con las necesidades de la parroquia y sus comunidades

Objetivo estratégico del componente gestión de riesgo

- Garantizar la seguridad e integridad de las personas ante una emergencia sanitaria o desastres natural que ponga en riesgo la salud y la vida de las personas.
- Impulsar programas para la adaptación al cambio climático enfocados en ecosistemas, agricultura, ganadería, sistemas hídricos y soberanía alimentaria.

Elaborado por: Equipo técnico de la actualización del PDOT

Tabla 21. Objetivos de desarrollo para la Parroquia Rural Honorato Vásquez

Desafío a largo plazo	Objetivo de desarrollo	Competencia
Contar con un área adecuado para la disposición final de los residuos sólidos.	Gestionar plan de manejo ambiental para un correcto saneamiento y disposición final de los residuos sólidos.	Gobierno Autónomo Municipal del Cantón Santa Ana y MAATE.
Contar con sistema para el tratamiento de	Gestionar sistemas para el tratamiento de las aguas residuales domésticas en la parroquia y sus comunidades.	

las aguas residuales domésticas.		
Gestionar el cumplimiento de la limpieza del jacinto de agua (<i>Eichhornia crassipes</i>) en la represa Poza Honda.	Hacer cumplir los procesos de mantenimientos en la represa Poza Honda, por la presencia del jacinto de agua (<i>Eichhornia crassipes</i>).	Competencia exclusiva de la Empresa Pública de Agua (EPA-EP).
Gestionar el servicio de agua apta para el consumo humano en la parroquia y sus comunidades aledañas.	Identificar las comunidades con carencia de agua de calidad.	Gobierno Autónomo Municipal del Cantón Santa Ana, MAATE y ONG.
	Promover y fortalecer las juntas de aguas a nivel organizativo en las comunidades.	
	Gestionar análisis físico, químico y microbiológico del agua para conocer su pureza.	
Gestionar la integración de programas de ayuda social a grupos prioritarios.	Identificar personas del grupo prioritarios para integrarlos a programas de ayuda social.	Gobierno Autónomo Provincial de Manabí, Gobierno Autónomo Municipal del Cantón Santa Ana, MIES y MSP.
	Identificar proyectos de ayuda social a grupos prioritarios aplicables al GAD parroquial y los demás niveles y entidades de Gobierno.	
Gestionar el mantenimiento de las vías de acceso a la parroquia y sus comunidades.	Identificar y priorizar las vías que necesitan mantenimiento y apertura dentro de la parroquia y sus comunidades.	Gobierno Autónomo Provincial de Manabí y GADPR Honorato Vásquez.
	Identificar las calles que necesitan mantenimiento y construcción en la cabecera parroquial.	Gobierno Autónomo Provincial de Manabí, Gobierno Autónomo Municipal del Cantón Santa Ana.
Promover el desarrollo económico y productivo de la parroquia.	Gestionar proyectos con modelos de agricultura sustentable basados en criterios de agricultura más limpia.	Gobierno Autónomo Provincial de Manabí, Gobierno Autónomo Municipal del Cantón Santa Ana, MAATE y MAG.
	Gestionar programas de reforestación en zonas de pastizales, aplicando métodos silvopastoriles.	
	Desarrollar modelos de ganadería sustentable.	
Promover actividades de protección y conservación de los recursos naturales en la parroquia.	Gestionar programas para introducción de especies endémicas y nativas.	Gobierno Autónomo Provincial de Manabí, Gobierno Autónomo Municipal del Cantón Santa Ana, MAATE y Universidades.
	Realizar talleres de conservación ambiental.	

	Gestionar la introducción de programas de control biológico.	
Gestionar el control y tráfico de las especies de flora y fauna.	Realizar talleres participativos para reducir tráfico e introducción de especies.	
Gestionar y coordinar a través de entes competentes la atención de grupos prioritarios.	Gestionar y coordinar la atención para adultos mayor, personas con discapacidad que requieran el servicio de rehabilitación física.	Gobierno Autónomo Provincial de Manabí, Gobierno Autónomo Municipal del Cantón Santa Ana y MIES.
	Ejecutar proyecto para personas del sector prioritario.	GADPR Honorato Vásquez.
Gestionar e incentivar modelos de comercio agropecuario local basado en criterios de conservación ambiental y producción sostenible a través de entes de gobiernos.	Gestionar la dinamización de la economía circular a través de talleres y capacitaciones a comerciantes, emprendedores y personas inmersas en actividad comercial y consumo.	Gobierno Autónomo Provincial de Manabí, Gobierno Autónomo Municipal del Cantón Santa Ana, MAG y La Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.
Gestionar plan de monitoreo en las zonas de riesgos de la parroquia y sus comunidades.	Identificar zonas con grande potenciales de riegos, para evitar el asentamiento humano.	Gobierno Autónomo Provincial de Manabí, Gobierno Autónomo Municipal del Cantón Santa Ana, Comisión Parroquial para Emergencia (COPAE) y SGR.
	Coordinar con los diferentes niveles de gobiernos sobre la prevención de riegos en las parroquias y sus comunidades.	
Gestionar planes y programas para la adaptación al cambio climáticos.	Coordinar y trabajar de manera conjunta con entes gubernamentales para mejorar la educación, sensibilización ambiental a nivel parroquial.	Gobierno Autónomo Provincial de Manabí, Gobierno Autónomo Municipal del Cantón Santa Ana, MAATE, MAG y ONG.
Impulsar al GADPR para realizar fortalecimiento de recursos humanos al personal de la institución.	Coordinar y trabajar de manera conjunta con los miembros del GADPR y otros niveles de gobiernos y empresas privadas.	Gobierno Autónomo Municipal del Cantón Santa Ana, GADPR Honorato Vásquez y empresas privadas.

Elaborado por: Equipo técnico de la actualización del PDOT

Propuesta de gestión a mediano plazo

Las propuestas de gestión, realizadas para el PDOT del periodo 2023 – 2027 del GADPR Honorato Vásquez se realizaron en base a las necesidades de la población como: el manejo inadecuado de los residuos sólidos y aguas residuales domésticas, falta de servicios básicos, mal estado de la vías de acceso, inclusión social, cuidado y conservación de los recursos naturales y la aplicación de sistemas de gestión de riesgos.

Es importante considerar que las familias que se encuentran en zonas más alejadas de la parroquia tienen mayor carencia de servicios básicos lo que limita el desarrollo de la comunidad.

Análisis funcional de unidades territoriales

Con respecto al análisis funcional de unidades territoriales, se desarrollan actividades con el fin de dar a conocer los componentes que conforman la parroquia en base a los aspectos analizados, estableciendo lo indicado en la Constitución de la Republica del Ecuador para la planificación en general II) *“propiciar la equidad social y territorial, promover la concertación, ser participativa, descentralizada, desconcentrada y transparente”* y III) *“como deber general del Estado, la consecución del buen vivir”*.

Según el Art. 46, de la Ley de Orgánica para el Ordenamiento de las Finanzas Públicas señala lo siguiente: “Los Gobiernos Autónomos Descentralizados adecuarán sus planes de desarrollo y ordenamiento territorial y las ordenanzas correspondientes en el primer año luego de concluido el estado de excepción producido por la crisis sanitaria como consecuencia del COVID 19.

El Art. 96, numeral 8, la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo, señala lo siguiente: “Las Atribuciones de la Superintendencia de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo: llevar un registro de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial formulados por los Gobiernos Autónomos Descentralizados de cada sector urbano o rural.

Tabla 22. Análisis funcional GAD parroquial

Desafío de gestión (alto y medio)	Competencia	Suelo Rural				Todo el territorio	Articulación
		Producción	Aprovechamiento extractivo	Expansión urbana	Competencia		
Gestionar un área adecuado para la disposición final de los residuos sólidos.	Gobierno Autónomo Municipal del Cantón Santa Ana y MAATE.			x		x	Objetivo 7 del PND Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible.
Contar con sistema para el tratamiento de las aguas residuales domésticas.				x		x	
Gestionar el cumplimiento de la limpieza del jacinto de agua (<i>Eichhornia crassipes</i>) en la represa Poza Honda.	Competencia exclusiva de la EPA-EP.		x	x		x	
Gestionar el saneamiento deficiente del agua para el consumo humano en la parroquia y sus comunidades.	Gobierno Autónomo Municipal del Cantón Santa Ana, MAATE y ONG.		x	x		x	Objetivo 1 del PND Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.
Gestionar la integración de programas de ayuda social a grupos prioritarios.	Gobierno Autónomo Provincial de Manabí, Gobierno Autónomo Municipal del Cantón Santa Ana, MIES y MSP.			x	x	x	
Gestionar el mantenimiento de las vías de acceso a la parroquia y sus comunidades.	Gobierno Autónomo Provincial de Manabí y Gobierno Autónomo Municipal del Cantón Santa Ana.	x		x	x	x	Objetivo 8 del PND Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible.
Promover el desarrollo económico y productivo de la parroquia.	Gobierno Autónomo Provincial de Manabí, Gobierno Autónomo Municipal del Cantón Santa Ana, MAATE y MAG.	x	x		x		Objetivo 5 del PND Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.
Promover actividades de protección y conservación de los recursos naturales en la parroquia.	Gobierno Autónomo Provincial de Manabí, Gobierno Autónomo		x	x	x	x	Objetivo 7 del PND Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un

	Municipal del Cantón Santa Ana y MAATE.								entorno sostenible.	ambientalmente
Gestionar el control y tráfico de las especies de flora y fauna.	Gobierno Autónomo Provincial de Manabí, Gobierno Autónomo Municipal del Cantón Santa Ana, MAATE y Universidades.		x	x	x					
Gestionar y coordinar a través de entes competentes la atención de grupos prioritarios.	Gobierno Autónomo Provincial de Manabí, Gobierno Autónomo Municipal del Cantón Santa Ana y MIES.		x	x	x				Objetivo 1 del PND Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	
Gestionar plan de monitoreo en las zonas de riesgos la parroquia y sus comunidades	Gobierno Autónomo Provincial de Manabí, Gobierno Autónomo Municipal del Cantón Santa Ana, Comisión Parroquial para Emergencia (COPAE) y SGR.		x	x	x				Objetivo 7 del PND Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible.	
Gestionar planes y programas para la adaptación al cambio climáticos.	Gobierno Autónomo Provincial de Manabí, Gobierno Autónomo Municipal del Cantón Santa Ana, MAATE, MAG, y ONG.		x	x	x					

Elaborado por: Equipo técnico de la actualización del PDOT

Objetivos, políticas, metas e indicadores

Tabla 23. Objetivos, políticas, metas e indicadores

Desafío de gestión	Competencias	Objetivos de gestión	Políticas	Indicador	Meta	Línea de base	Año LB	Actualización de meta			
								Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Gestionar un área adecuado para la disposición final de los residuos sólidos.	Municipio de Santa Ana y Ministerio del ambiente.	Reducir la contaminación ambiental por residuos sólidos.	Promover un ambiente libre de contaminación por residuos sólidos.	Control y manejo adecuado de los residuos sólidos.	Para el 2027 la parroquia cuente con un buen sistema de recolección, saneamiento y disposición final de los residuos sólidos.	Para el 2027 el 60 % de los residuos se gestione correctamente.	4 años	20%	00%	20%	60%
		Contar con sistemas de tratamiento de aguas residuales.	Cuidado y conservación de los recursos hídricos.	Ambiente sano a largo plazo.	Para el 2027 se cuente con plan para el tratamiento del agua residual.	Para el 2030 se reduzca el 80 % de los vertimientos residuales.	6 años				80 %
Gestionar el cumplimiento de la limpieza del jacimiento de agua (<i>Eichhornia crassipes</i>) en la represa Poza Honda.	Competencia exclusiva de la EPA EP.	Verificar el mantenimiento de limpieza de la represa Poza Honda.		Reducir la presencia de jacintho de agua (<i>Eichhornia crassipes</i>) en la represa Poza Honda.	Para el 2027 la parroquia cuente con la limpieza total de la represa.	Al 2027 el 100 % de la represa cuente con el mantenimiento periódico.	3 años				100 %
Gestionar el saneamiento deficiente del agua para el consumo humano en la parroquia y sus comunidades.	Gobierno Autónomo Municipal del Cantón Santa Ana, MAATE y ONG.	Contar con servicio de agua de calidad para la población.	Agua limpia y segura para todos.	Contar con agua segura para todos.	Para el 2030 la parroquia cuente con sistemas de agua potable para toda la población.	Al 2030 el 80 % de la población cuente con agua de calidad.	7 años				80 %
Gestionar la integración de programas de ayuda social a grupos prioritarios.	Gobierno Autónomo Municipal del Cantón Santa Ana y MIES.	Gestionar programas para la integración social de grupos prioritarios.	Gestionar las condiciones óptimas a la población.	Cantidad de personas incluida en programas sociales.	Para el 2027 los grupos prioritarios cuenten con asistencia social y médica.	Para el 2027 el 80% de los grupos prioritarios estén incluidos en programas de ayuda sociales.	4 años				80 %
Gestionar el mantenimiento de las vías de acceso a la parroquia y sus comunidades.	Gobierno Provincial de Manabí y Gobierno Autónomo Municipal del Cantón Santa Ana.	Gestionar la construcción de las vías de acceso a la parroquia y sus comunidades.	Contar con vías de acceso óptimas.	Conectividad y acceso vial.	Para el 2027 se cuente con el 70 % de las vías de acceso óptimas.	Al 2027 se cuente con el 70 % de la restrucción de las vial.					70 %
Promover el desarrollo económico y productivo de la parroquia.	MAATE y MAG.	Contar con modelos de agricultura sustentable.	Controlar los índices de deforestación en la zona.	Restauración de áreas forestales.	Para 2027 contar con modelos de producción más limpia.	En el 2030 se recupere la cobertura	7 años				80%

[illegible]

		Página 6 de 7
--	--	---------------

Elaborado por: Equipo técnico de la actualización del PDOT

Planes, programas, proyectos y presupuestos

Los Planes, programas y proyectos del presente PDOT periodo 2023 – 2027 se han realizado en base a cada uno de los sistemas analizados (físico ambiental, asentamientos humanos, socio cultural, económico productivo, político institucional y gestión de riesgo), para cada uno de los

componentes analizados se identificaron necesidades prioritarias que ayuden al desarrollo de la parroquia y sus comunidades.

Para el desarrollo de las propuesta fue necesaria la participación de las comunidades, mediante un taller de socialización donde

se indicaron las principales necesidades de la población y de esta manera poder incluirlas al nuevo Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial vinculado con el Plan Nacional de Desarrollo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.



Figura 56. Taller y socialización con los líderes comunitarios
Elaborado por: Equipo técnico de la actualización del PDOT

Planes, programas, proyectos y presupuestos para el componente físico ambiental

Tabla 24. Proyecto para la recuperación de flora y fauna

Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Política	Meta	Plan/programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Unidad de intervención
Control y manejo para el tráfico de las especies de flora y fauna.	Se realizará mediante convenios y gestiones los diferentes niveles de gobierno.	Controlar y vigilar el tráfico de especies de flora y fauna local.	Para el 2027 se reduzca el tráfico de especies florísticas y faunísticas.	Programa para el control de cuidado de las especies de flora y fauna local.	Gestionar un plan de manejo ambiental para el control y monitoreo de la flora y fauna local.	\$15.250.38	Gobierno Autónomo Municipal Cantón Santa Ana, MAATE y ONG.
					Realizar capacitaciones para el manejo de la flora y fauna local de la Parroquia Rural Honorato Vásquez y sus comunidades.		
					Realizar capacitaciones para la conservación de los recursos naturales, enfocados en el turismo responsable.	\$9.231.26	
						\$6.780.40	

PND		ETN	ODS
Objetivo	Meta	Directriz	Objetivos
Objetivo 7 Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible.	14. Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental de 22,16% al 2025.	3.02. Mantener el 16% de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental. 3.04. Reducir al 15% la deforestación bruta con respecto al nivel de referencia de emisiones forestales.	

Elaborado por: Equipo técnico de la actualización del PDOT

Tabla 25. Proyecto para la protección de los recursos naturales

Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Política	Meta	Plan/programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Unidad de intervención
Protección y conservación de los recursos naturales en la parroquia.	Mediante gestión de programas para la conservación de los recursos naturales, con los diferentes niveles de gobiernos.	Controlar y dar seguimiento a los recursos naturales afectados.	En el 2030 se cuenta con proyectos para el cuidado y protección de los recursos naturales.	Programa para la restauración de los recursos naturales.	Gestionar programas para introducción de especies endémicas y nativas.	\$18.400	Gobierno Autónomo Municipal del Cantón Santa Ana, MAAATE y ONG.
					Gestionar la introducción de programas de control biológico.	\$12.396.52	
					Realizar talleres de conservación ambiental para las comunidades y la parroquia.	\$6.780.40	GADPR Honorato Vásquez.

PND		ETN	ODS
Objetivo	Meta	Directriz	Objetivos
Objetivo 7 Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible.	14. Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental de 22,16% al 2025.	3.02. Mantener el 16% de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental. 3.04. Reducir al 15% la deforestación bruta con respecto al nivel de referencia de emisiones forestales.	

Elaborado por: Equipo técnico de la actualización del PDOT

Planes, programas, proyectos y presupuestos para el componente asentamientos humanos

Tabla 26. Proyecto para reconstrucción vial

Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Política	Meta	Plan/programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Unidad de intervención
Mantenimiento de las vías de acceso a la parroquia y sus comunidades.	Intervención y mejoramiento de vías de acceso mediante gestión con los niveles de gobiernos.	Contar con vías de acceso en condiciones óptimas.	Para el 2027 se concrete 60 % de la restructuración de las vías en la parroquia y sus comunidades.	Mantenimientos y apertura vial.	Gestionar proyectos para la reconstrucción, mantenimientos y apertura vial de la Parroquia Rural Honorato Vásquez y sus comunidades.	\$1.500.000	Gobierno Autónomo Provincial de Manabí y Gobierno Autónomo Municipal del Cantón Santa Ana.
					Identificar y priorizar las vías que necesitan mantenimiento y apertura dentro de la Parroquia Rural Honorato Vásquez y sus comunidades.	\$60.840.75	Gobierno Autónomo Provincial de Manabí y Gobierno Autónomo Municipal del Cantón Santa Ana y GADPR Honorato Vásquez.

PND		ETN	ODS
Objetivo	Meta	Directriz	Objetivos
Objetivo 8 Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	5. Incrementar el mantenimiento de la Red Vial estatal con modelo de gestión sostenible de 24,60% en el 2023 a 26,90% al 2025.	5.07. Incrementar de 13,81% a 30,24% el mantenimiento de la Red Vial Estatal con modelos de gestión sostenibles.	

Elaborado por: Equipo técnico de la actualización del PDOT

Planes, programas, proyectos y presupuestos para el componente socio cultural

Tabla 27. Proyecto para el manejo de residuos sólidos

Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Política	Meta	Plan/programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Unidad de intervención
Reducir la contaminación ambiental por residuos sólidos.	Mediante convenios con el Gobierno Autónomo Municipal del Cantón Santa Ana.	Promover un ambiente libre de contaminación por residuos sólidos.	Para el 2027 la parroquia cuente con un buen sistema de recolección, saneamiento y disposición final de los residuos sólidos.	Programa de manejo y saneamiento de los residuos sólidos.	Gestionar un sistema integrado para el manejo correcto de los residuos sólidos de la parroquia y sus comunidades.	\$ 40.000	Gobierno Autónomo Municipal del Cantón Santa Ana y MAATE.
					Realizar campañas de educación ambiental a los habitantes de la parroquia y sus comunidades.	\$9.714,28	GADPR Honorato Vásquez.
					Realizar talleres participativos con las comunidades para el aprovechamiento de los residuos sólidos (reciclaje y compostaje).	\$10.994,15	

PND		ETN		ODS
Objetivo	Meta	Directriz		Objetivos
Objetivo 7 Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible.	12. Incrementar los residuos y/o desechos recuperados en el marco de la aplicación de la política de responsabilidad extendida del productor de 44,06% en el año 2022 a 56,06% al 2025.	3.03. Incrementar a 79,82% los residuos sólidos no peligrosos con disposición final adecuada.		

Elaborado por: Equipo técnico de la actualización del PDOT

Tabla 28. Proyecto para el manejo de las aguas residuales

Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Política	Meta	Plan/programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Unidad de intervención
Contar con sistemas de tratamiento de aguas residuales.	Se realizará mediante convenios con el Gobierno Autónomo Municipal del Cantón Santa Ana.	Mejorar la calidad ambiental.	Para el 2027 la parroquia cuente con el plan para el tratamiento del agua residual.	Programas para el cuidado de los recursos hídricos.	Gestionar un sistema para el tratamiento de las aguas residuales domésticas.	\$2.000.000	Gobierno Autónomo Municipal del Cantón Santa Ana y MAATE.
					Realizar capacitaciones para el manejo y conservación de los recursos hídricos.	\$9.714,28	GADPR Honorato Vásquez.
					Realizar talleres para el manejo de las aguas residuales domésticas uso y aprovechamiento de los biodigestores.	\$10.994,15	

PND		ETN	ODS
Objetivo	Meta	Directriz	Objetivos
Objetivo 7 Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible.	10. Incrementar el territorio nacional bajo garantías preventivas y mecanismos de protección del recurso hídrico de 264.039,89 ha en el año 2023 a 275.000,00 ha al 2025.	6.11 Incrementar el porcentaje de hogares en el área rural que cuentan con agua segura y saneamiento adecuado: Incrementar el porcentaje de hogares que disponen de agua por tubería y saneamiento adecuado.	

Elaborado por: Equipo técnico de la actualización del PDOT

Tabla 29. Proyecto para el manejo Jacinto de agua (*Eichhornia crassipes*)

Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Política	Meta	Plan/programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Unidad de intervención
Verificar el mantenimientos de limpieza de la represa Poza Honda.	Mediante oficios a la empresa EPA EP, hacer cumplir el manteamientos de la represa Poza honda.	Cuidado y conservación de los recursos hídricos.	Para el 2027 se gestione la limpieza total de la represa.	Plan de manejo ambiental para el aprovechamientos del jacinto de agua (<i>Eichhornia crassipes</i>).	Gestionar un plan de manejo ambiental para tratar el jacinto de agua (<i>Eichhornia crassipes</i>) presente en la represa Poza Honda.	\$38.000	Empresa Potable de Agua (EPA EP).
					Realizar Talleres para aprovechamiento del jacinto de agua (<i>Eichhornia crassipes</i>).	\$10.994,15	GADPR Honorato Vásquez.

PND		ETN	ODS
Objetivo	Meta	Directriz	Objetivos
Objetivo 7 Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible.	14. Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental de 22,16% al 2025.	3.02. Mantener el 16% de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental.	

Elaborado por: Equipo técnico de la actualización del PDOT

Tabla 30. Proyecto para la calidad de agua de consumo humano

Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Política	Meta	Plan/programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Unidad de intervención
Contar con servicio de agua de calidad para la población.	Se realizará mediante convenios con la autoridades competentes y organizaciones no gubernamentales.	Contar con agua de calidad para consumo humano.	En el 2027 abastecer al menos al 80 % de la población con el servicio de agua que cumpla parámetros de calidad.	Gestionar programa para la implementación de servicios de abastecimiento de agua apta para el consumo humano.	Gestionar la instalación de servicios de agua potable en las zonas altas de la Parroquia Rural Honorato Vásquez.	\$500.000	Gobierno Autónomo Municipal Cantón Santa Ana, MAATE y ONG.
					Gestionar muestreo y análisis de la calidad de agua de consumo humano.	\$14.540,60	
					Realizar capacitaciones para fortalecer las juntas de agua existentes.	\$9.450,40	GADPR Honorato Vásquez.

PND		ETN	ODS
Objetivo	Meta	Directriz	Objetivos
Objetivo 7 Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible.	11. Incrementar la población con acceso a agua apta para consumo humano de 3.017.778 en el año 2023 a 4.007.994 al 2025.	1.43. Incrementar el porcentaje de la población con acceso a agua segura.	

Elaborado por: Equipo técnico de la actualización del PDOT

Tabla 31. Proyecto para la inclusión social

Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Política	Meta	Plan/programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Unidad de intervención
Atención de grupos prioritarios, de la parroquia y sus comunidades.	Coordinar a través de entes competentes la atención de grupos prioritarios.	Ejecutar proyecto para personas del sector prioritario	Para el 2027 llegar a más del grupo prioritario con ayuda y asistencia social.	Integración de social grupos prioritarios en la Parroquia y sus comunidades.	Gestionar y coordinar la atención para adultos mayor, personas con discapacidad que requieran el servicio de rehabilitación física.	\$8.230.20	Gobierno Autónomo Municipal del Cantón Santa Ana, MIES, MSP y GADPR Honorato Vásquez.
					Realizar convenios para cursos de primeros auxilios y entrega de botiquines comunitarios en cada comunidad.	\$ 19,050.00	
					Fomentar la nutrición y salud para personas de la parroquia y sus comunidades.	\$3.000	
					Incentivar a niños, jóvenes y Adolescente al deporte y recreación.	\$2.500	
					Gestionar capacitaciones y campañas de salud preventivas para la parroquia y sus comunidades.	\$2.000	GADPR Honorato Vásquez.
					Incentivar acciones ciudadanas para la prevención de consumo alcohol y droga en jóvenes y adolescentes de la parroquia y sus comunidades.	\$3.000	

PND		ETN		ODS	
Objetivo	Meta	Directriz		Objetivos	
Objetivo 1 Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	2. Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en el año 2023 al 30,11% al 2025. 4. Reducir la prevalencia de desnutrición crónica infantil en menores de dos años del 20,1% en 2022-2023 a 18,7% en 2024-2025.	1.14. Reducir del 23,9% al 14,0% la prevalencia de desnutrición crónica en niños menores de 5 años. 1.35. Aumentar la cobertura, calidad, y acceso a servicios de salud: Incrementar el porcentaje de percepción positiva de los hogares en relación a servicios públicos de salud de calidad. 1.37. Dotar de ayudas técnicas a las personas con discapacidad.			

Elaborado por: Equipo técnico de la actualización del PDOT

Planes, programas, proyectos y presupuestos para el componente económico productivo

Tabla 32. Proyecto para promover la agricultura y ganadería sustentable

Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Política	Meta	Plan/programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Unidad de intervención
Promover agricultura y ganadería sustentable basados en criterios de producción más limpia.	Realizar gestiones para el desarrollo de la agricultura y ganadería sustentable con los diferentes niveles de gobiernos.	Activar el desarrollo productivos de la parroquia y sus comunidades mediante la agricultura y ganadería sustentable.	En el 2030 se obtenga modelos de producción más limpia	Promover el desarrollo sustentable de la agricultura y ganadería la parroquia y sus comunidades.	Gestionar proyectos agrícolas y ganaderos enfocados en criterios de sostenibilidad ambiental.	\$18.451.26	Gobierno Autónomo Municipal del Cantón Santa Ana, MAATE y MAG.
					Gestionar programas de reforestación, en zonas de pastizales, aplicando métodos silvopastoriles.	\$12.675.21	
					Realizar capacitaciones a los agricultores y ganaderos en temas relacionados a la agricultura y ganadería sustentable.	\$9.450,40	GADPR Honorato Vásquez.

PND		ETN	ODS	
Objetivo	Meta	Directriz	Objetivos	
Objetivo 5 Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad	1. Incrementar la tasa de variación de las exportaciones agropecuarias y agroindustriales de 1,54% en el año 2022 a 12,04% al 2025	3.07. Reducir la expansión de la frontera urbana y agrícola. 3.04. Reducir al 15% la deforestación bruta con respecto al nivel de referencia de emisiones forestales.	12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES	13 ACCIÓN POR EL CLIMA
				

Elaborado por: Equipo técnico de la actualización del PDOT

Tabla 33. Proyecto para implementación de la economía de la parroquia

Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Política	Meta	Plan/programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Unidad de intervención
Comercio agropecuario local basado en criterios de conservación ambiental y producción sostenible.	Potencial la actividad económica mediante convenios de niveles de gobiernos.	Impulsar el desarrollo socioeconómico rural.	Para el 2027 la Parroquia Rural Honorato Vásquez y sus comunidades cuentan con una economía circular.	Plan para dinamizar y potenciar la economía circular rural.	Gestionar proyecto relacionados a mercado de producción local para la dinamización de la economía circular.	\$12.245,00	Gobierno Autónomo Provincial de Manabí, Gobierno Autónomo Municipal del Cantón Santa Ana, MAG y La Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.
					Promover la formación tecnológica en prácticas agropecuarias.	\$4.500	
					Realizar talleres y capacitaciones a comerciantes, emprendedores y personas inmersas en actividad comercial y consumo.	\$9.240,50	GADPR Honorato Vásquez.
					Gestionar créditos con la banca privada y de gobierno para impulsar la economía local, con beneficio a la ciudadanía.	-	Instituciones financieras

PND		ETN		ODS
Objetivo	Meta	Directriz	Objetivos	
Objetivo 5 Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad	3. Incrementar el porcentaje de productores asociados, registrados como Agricultura familiar campesina que se vinculan a sistemas de comercialización de 33,7% en el año 2023 a 45,7% al 2025	4.07. Incrementar la participación de la Economía Popular y Solidaria en el monto de la contratación pública.		

Elaborado por: Equipo técnico de la actualización del PDOT

Planes, programas, proyectos y presupuestos para el componente político institucional

Tabla 34. Proyecto para el fortalecimiento institucional

Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Política	Meta	Plan/programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Unidad de intervención
Fortalecer al GADPR Honorato Vásquez en materia de recursos humanos, bienes y servicios públicos y sociales.	Mediante la Coordinación y trabajo conjunta con los miembros del GADPR y otros niveles de gobiernos y empresas privadas.	Fortalecer al GADPR Honorato Vásquez.	Para el 2027 contar con un GADPR organizado.	Programa para el fortalecimiento institucional.	Actualización del reglamento interno del GADPR.	\$5.500	GADPR Honorato Vásquez
					Realizar mantenimiento a las maquinarias para el beneficio del GADPR y sus comunidades.	\$45.685,45	
					Mantenimientos y adquisición de bienes inmuebles, para el beneficio del GADPR.	\$11.000	
					Capacitación al personal del GADPR para el fortalecimiento de actividades.	\$3.000	

PND		ETN		ODS
Objetivo	Meta	Directriz		Objetivos
Objetivo 9 Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.	2. Aumentar el índice de Implementación en el Estado para Regular la calidad de vida de los ciudadanos, el clima de negocios y la competitividad de 39,60% en el año 2023 a 41,60% al 2025.	7.1 Aumentar el índice de percepción de atención y calidad en el servicio público al ciudadano		

Elaborado por: Equipo técnico de la actualización del PDOT

Planes, programas, proyectos y presupuestos para el componente gestión de riesgo

Tabla 35. Proyecto para la gestión de riesgo

Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Política	Meta	Plan/ programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Unidad de intervención
Plan de monitoreo en las zonas de riesgos de la parroquia y sus comunidades.	Mediante convenios con los niveles de gobiernos competentes .	Promover la reducción del riesgo de desastres naturales.	Al 2017 los habitantes de las zonas afectadas cuentan con una vida digna.	Plan de manejo ambiental para las zonas en riesgo.	Gestionar un plan de manejo ambiental para la Parroquia Rural Honorato Vásquez y sus comunidades.	\$18.000	Gobierno Autónomo Provincial de Manabí, Gobierno Autónomo Municipal del Cantón Santa Ana, (COPAE), SGR e Instituciones de Educación Superior.
					Identificar zonas con grande potenciales de riegos como deslizamientos en masas, inundaciones, etcétera para evitar el asentamiento humano.	\$ 9.246,00	GADPR Honorato Vásquez
					Realizar capacitaciones a la población en temas de vulnerabilidad y riesgo ante una emergencia.	\$ 4.500,00	GADPR Honorato Vásquez y Cuerpo de Bomberos del cantón.
					Fortalecer la conformación de grupos de salvamento, rescate y evacuación ante una emergencia.	\$1.250,00	
					Gestionar Proyectos para la adaptación al cambio climáticos la Parroquia Rural Honorato Vásquez y sus comunidades.	\$35.000	Gobierno Autónomo Provincial de Manabí, Gobierno Autónomo Municipal del Cantón Santa Ana, MAAATE, MAG y ONG.

PND		ETN		ODS	
Objetivo	Meta	Directriz		Objetivos	
Objetivo 7 Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible.	15. Incrementar el índice de inversión en la reducción de riesgo cantonal de 42,47 en el año 2022 a 51,77 al 2025	1.30. Mejorar el tiempo de respuesta en atención integral de emergencias: Mejorar el tiempo de respuesta en emergencias para seguridad ciudadana desde 0:09:29 a 0:08:40 minutos			

Elaborado por: Equipo técnico de la actualización del PDOT

Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores

Tabla 36. Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores

PND	ODS	Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Competencias	Política	Indicador	Línea base	Meta	Plan / programa/proyecto	Presupuesto Referencial
Objetivo 7 Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible.	Objetivo 15 vida de ecosistemas terrestres. 	Control y tráfico de las especies de flora y fauna.	Se realizará mediante convenios y gestiones los diferentes niveles de gobierno.	Gobierno Autónomo Municipal del Cantón Santa Ana, MAATE y ONG.	Controlar y vigilar el tráfico de especies de flora y fauna local.	Reducir el tráfico de especies de flora y fauna.	Para el 2027 se reduzca, al 80 % el tráfico de las especies.	En el 2027 la parroquia cuente con un plan para el control de las especies de flora y fauna.	Programa para el control y cuidado de las especies de flora y fauna local.	\$31,262.04
Objetivo 7 Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible.	Objetivo 15 vida de ecosistemas terrestres. 	Protección y conservación de los recursos naturales en la parroquia.	Mediante gestión de programas para la conservación de los recursos naturales, con los diferentes niveles de gobiernos	Gobierno Autónomo Municipal del Cantón Santa Ana, MAATE y ONG.	Controlar y dar seguimiento a los recursos naturales afectados.	Restauración de los ecosistemas afectados	En el 2030 se recupere en un 80 % los recursos naturales.	En el 2030 la parroquia cuente con proyectos para el cuidado y protección de los recursos naturales.	Programa para la restauración de los recursos naturales.	\$37,576.92
Objetivo 8 Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible.	Objetivo 9 Industria, innovación e infraestructura. 	Mantenimiento de las vías de acceso a la parroquia y sus comunidades.	Presentar intervención y mejoramiento de vías de acceso mediante gestión con los niveles de gobiernos.	Gobierno Autónomo Provincial de Manabí y Gobierno Autónomo Municipal del Cantón Santa Ana.	Contar con vías de acceso en óptimas condiciones.	Conectividad y acceso vial.	Para el 2027 se cuente con el 70 % de la restructuración de las vial.	Al 2027 las vías de acceso sean óptimas.	Mantenimiento y apertura vial.	\$1,560,840.65
Objetivo 7 Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible.	Objetivo 6 Agua limpia y saneamiento. 	Reducir la contaminación por residuos sólidos.	Mediante convenios con el Gobierno Autónomo Municipal del Cantón Santa Ana.	Gobierno Autónomo Municipal del Cantón Santa Ana y MAATE.	Promover un ambiente libre de contaminación por residuos sólidos.	Control y manejo adecuado de los residuos sólidos.	Que para el 2027 el 60 % de los residuos se gestionen correctamente	Que al 2027 existe un buen sistema de recolección, saneamiento y disposición final.	Programa de manejo y saneamiento de los residuos sólidos.	\$60,708.43
Objetivo 7 Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible.	Objetivo 6 Agua limpia y saneamiento. 	Contar con sistemas de tratamiento de aguas residuales.	Se realizará mediante convenios con el Gobierno Autónomo Municipal del Cantón Santa Ana.	Cuidado y conservación de los recursos hídricos.	Ambiente sano a largo plazo	Para el 2030 se reduzca el 80 % de los vertimientos residuales.	Para el 2027 la parroquia cuente con un plan para el tratamiento de aguas residuales.	Programas para el cuidado de los recursos hídricos.	Ambiente sano a largo plazo	\$2,020,708.43

Objetivo 7 Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible.	Objetivo 6 Agua limpia y saneamiento. 	Verificar el mantenimiento de la limpieza de la represa Honda.	Mediante oficios a la empresa EPA EP, hacer cumplir el mantenimiento de la represa Poza Honda.	Gobierno Autónomo Municipal del Cantón Santa Ana, MAATE, ONG, públicas y privadas y ONG.	Contar con agua de calidad para consumo humano.	Reducir la presencia de jacinto de agua (Eichhornia crassipes) en la represa Poza Honda.	Plan de manejo ambiental para el aprovechamiento de los jacintos de agua (Eichhornia crassipes).	Reducir la presencia de jacinto de agua (Eichhornia crassipes) en la represa Poza Honda.	\$48,994.15
Objetivo 7 Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible.	Objetivo 6 Agua limpia y saneamiento. 	Contar con servicio de agua de calidad para la población.	Se realizará mediante convenios con la autoridades competentes y organizaciones gubernamentales.	Gobierno Autónomo Municipal del Cantón Santa Ana, MAATE, ONG, públicas y privadas y ONG.	Contar con agua de calidad para consumo humano.	Reducir la presencia de jacinto de agua (Eichhornia crassipes) en la represa Poza Honda.	Para el 2030 la parroquia cuenta con sistemas de agua potable para toda la población.	Gestionar el programa para la implementación de servicios de abastecimiento de agua apta para el consumo humano.	\$523,991.00
Objetivo 3 Salud y bienestar.	Objetivo 3 Salud y bienestar. 	Atención de grupos prioritarios, de la parroquia y sus comunidades.	Coordinar a través de entes competentes la atención de grupos prioritarios.	Gobierno Autónomo Municipal del Cantón Santa Ana, GADPR Honorato Vásquez y MIES.	Ejecutar proyecto para personas del sector prioritario mayores.	Reducir la presencia de jacinto de agua (Eichhornia crassipes) en la represa Poza Honda.	Para el 2027 contar con programas de desarrollo e integración social.	Integración de social grupos prioritarios en la Parroquia y sus comunidades.	\$37,780.20
Objetivo 12 Producción y consumo responsable.	Objetivo 12 Producción y consumo responsable. 	Promover agricultura y ganadería sustentable basados en criterios de producción limpia.	Realizar gestiones para el desarrollo de la agricultura y ganadería sustentable con los diferentes niveles de gobiernos.	Gobierno Autónomo Municipal del Cantón Santa Ana, MAATE y MAG.	Activar el desarrollo de la parroquia y sus comunidades mediante la agricultura y ganadería sustentable.	Reducir la presencia de jacinto de agua (Eichhornia crassipes) en la represa Poza Honda.	Activar el desarrollo de la parroquia y sus comunidades mediante la agricultura y ganadería sustentable.	Promover el desarrollo sustentable de la agricultura y ganadería en la parroquia y sus comunidades.	\$40,576.87
Objetivo 13 Acción por el clima.	Objetivo 13 Acción por el clima. 					Reducir la presencia de jacinto de agua (Eichhornia crassipes) en la represa Poza Honda.			

Objetivo 5 Fomentar de manera sostenible la producción mejorando los niveles de productividad.	Objetivo 12 Producción y consumo responsable. 	Comercio agropecuario local basado en criterios de conservación ambiental y producción sostenible.	Potencial la actividad económica a través de niveles de gobiernos.	Gobierno Autónomo Provincial Manabí, Gobierno Autónomo Municipal Cantón Santa Ana, MAG y La Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.	Impulsar el desarrollo socioeconómico rural.	Desarrollo económico local.	Que, en el 2027, el 80 % de la población cuente con modelos de producción sostenible.	Para el 2027 la Parroquia Rural Honorato Vásquez y sus comunidades cuenten con una economía circular.	Dinamización y potenciar la economía circular rural.	\$25.985,50
Objetivo 9 Propender la construcción de un Estado eficiente, y transparente orientado al bienestar social.	Objetivo 9 Industria, innovación e infraestructura. 	Fortalecer al GADPR Honorato Vásquez en materia de recursos humanos, bienes y servicios públicos y sociales.	Mediante Coordinación y trabajo de manera conjunta con los miembros del GADPR y otros niveles de gobiernos y empresas privadas.	GADPR Honorato Vásquez.	Fortalecer al GADPR Honorato Vásquez.	Nivel de cumplimiento institucional.	Que en el 2027 el 100 % del personal del GADPR se encuentre bien organizado.	Para el 2027 contar con un GADPR organizado.	Programa para el fortalecimiento institucional.	\$65.185,45
Objetivo 7 Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible.	Objetivo 3 Salud y bienestar.  Objetivo 13 Acción por el clima. 	Plan de monitoreo en las zonas de riesgos parroquia y sus comunidades.	Mediante convenios con los niveles de gobiernos competentes.	Gobierno Autónomo Provincial Manabí, Gobierno Autónomo Municipal Cantón Santa Ana, Comisión Parroquial para Emergencia (COPAE) y SGR.	Promover la reducción del riesgo de desastres naturales.	Brindar asesoría a las personas en caso de riesgos o emergencias.	Al 2027 el 80 % de las personas cuenten con plan de manejo para riesgos y desastres.	Para el 2027 la parroquia tenga un plan de manejo para riesgos y desastres.	Plan de manejo ambiental para las zonas en riesgo.	\$67.996,00

Elaborado por: Equipo técnico de la actualización del PDOT

Modelo del territorial deseado

El modelo del territorio deseado para la Parroquia Rural Honorato Vásquez, se realizó en base a los planes, programas y proyectos propuestos para el periodo 2023 – 2027, la finalidad es mejorar la calidad ambiental, activar economía rural y circular, gestionar el turismo responsables, aplicar métodos de agricultura y ganadería sustentable, resiliencia para las personas afectadas por los deslizamientos, reducción de la contaminación ambiental, adaptación al cambio climáticos, inclusión social de grupos prioritarios y la calidad de vida de los habitantes de la parroquia y sus comunidades.

El modelo de territorio deseado, se proyecta a una visión a largo plazo que se tiene del territorio, para lo cual se plantean estrategias que ayuden a cumplir cada uno de los objetivos propuesto de acuerdo a los componentes analizados; la finalidad de proyectar un territorio a largo plazo está ligado a las necesidades del territorio y la articulación con el Plan Nacional de Desarrollo (PND) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

En el siguiente mapa se muestra la proyección del territorio deseado para la Parroquia Rural Honorato Vásquez, donde se muestra una mejora en diferentes áreas que han sido degradadas y deforestadas, se presenta una mejor estructura vial, una recuperación de áreas degradadas, identificación de lugares de importancia turística entre otros.





MODELO DE GESTIÓN

Inserción estratégica territorial

Con respecto a la estrategia para la intercesión estratégica territorial se proponen las siguientes iniciativas, objetivos de articulaciones y mecanismos de articulaciones para cada uno de los componentes analizados (físico ambiental, asentamientos humanos, sociocultural, económico productivo, político institucional y gestión de riesgo).

Tabla 37. Iniciativas, objetivos y mecanismos de articulación

Iniciativa	Objetivos de articulación	Mecanismos de articulación
Gestionar un sistema integrado para el manejo correcto de los residuos sólidos de la parroquia y sus comunidades.	Gestionar Programa de manejo y saneamiento de los residuos sólidos en la parroquia y sus comunidades.	Realizando convenios con el Gobierno Autónomo Municipal del Cantón Santa Ana y MAATE.
Contar con sistemas de tratamiento de aguas residuales, en la parroquia y sus comunidades.	Gestionar programas para el cuidado de los recursos hídricos de la parroquia.	Mediante convenios con el Gobierno Autónomo Municipal del Cantón Santa Ana y MAATE.
Verificar el mantenimientos de limpieza de la represa Poza Honda por el jacinto de agua (<i>Eichhornia crassipes</i>).	Emitir oficios a empresa EPA EP, para hacer cumplir el manteamientos de la represa Poza honda.	Mediante convenios con la Empresa Potable de Agua (EPA EP).
Gestionar convenios para el servicio de agua de calidad a la población.	Mediante convenios con la autoridades competentes y organizaciones no gubernamentales.	Gestionar convenios con Gobierno Autónomo Municipal del Cantón Santa Ana, MAATE, ONG y Universidades.
	Promover y fortalecer las juntas de agua, en las comunidades.	
Mantenimiento y apertura de las vías de acceso a la parroquia y sus comunidades.	Gestionar la intervención y mejoramiento de vías de acceso con los diferentes niveles de gobiernos.	Realizar convenios con la prefectura de Manabí y el GADPR Honorato Vásquez.
Promover agricultura y ganadería sustentable basados en criterios de producción más limpia.	Gestiones convenios de proyectos para el desarrollo de la agricultura y ganadería sustentable con los diferentes niveles de gobiernos.	Gobierno Autónomo Municipal del Cantón Santa Ana, MAATE y MAG y ONG.
Protección y conservación de los recursos naturales en la parroquia.	Mediante gestión de programas para la conservación de los recursos naturales, con los diferentes niveles de gobiernos.	
Control y tráfico de las especies de flora y fauna.	Programas para el control y cuidado de las especies de flora y fauna local en la parroquia y sus comunidades.	Convenios con el Gobierno Autónomo Municipal del Cantón Santa Ana, MAATE y ONG.
Atención de grupos prioritarios, de la parroquia y sus comunidades.	Coordinar a través de entes competentes para la atención de grupos prioritarios.	Trabajo en conjunto con el Gobierno Autónomo Municipal del Cantón Santa Ana, GADPR Honorato Vásquez y MIES.
Comercio agropecuario local basado en criterios de	Dinamizar y potenciar la economía circular rural.	Convenios con el Gobierno Autónomo Provincial de Manabí, Gobierno Autónomo Municipal del Cantón

conservación ambiental y producción sostenible.		Santa Ana, MAG y La Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.
Plan de monitoreo en las zonas de riesgos la parroquia y sus comunidades.	Gestionar un Plan de manejo ambiental para las zonas en riesgo.	Convenios con el Gobierno Autónomo Provincial de Manabí, Gobierno Autónomo Municipal del Cantón Santa Ana, Comisión Parroquial para Emergencia (COPAE) y SGR.
	Conformación de un equipo para salvamento, rescate y evacuación.	
Plan de manejo para la adaptación al cambio climático en la Parroquia Rural Honorato Vásquez y sus comunidades.	Gestionar un plan de manejo ambiental para la adaptación al cambio climático en la Parroquia Rural Honorato Vásquez y sus comunidades y sus comunidades.	Convenios con el Municipio de Santa Ana, prefectura de Manabí, empresas públicas, privadas y ONG, con el GADPR Honorato Vásquez.
Fortalecer al GADPR Honorato Vásquez en materia de recursos humanos, bienes y servicios públicos y sociales.	Programa para el fortalecimiento institucional.	Mediante convenios y proyectos con empresa privada y el GADPR Honorato Vásquez

Elaborado por: Equipo técnico de la actualización del PDOT

Estrategias transversales

Las estrategias transversales, se realizan con la finalidad de salvaguardar la vida de las personas, protección, cuidado del medio ambiente y la adopción de medidas frente a desastres naturales y el cambio climático, a continuación, se indican cada una de las medidas tomadas:

Igualdad de derechos para todas las personas.

- Fomentar talleres de socialización para la integración social de grupos prioritarios.
- Realizar programas culturales para la fomentación de la cultura en la parroquia y sus comunidades.
- Erradicar el racismo y la homofobia.
- Fomentar las buenas relaciones humanas.
- Erradicar el bullying y el acoso cibernético.

Protección frente a riesgos y desastres.

- Contar con un plan de manejo ambiental de la parroquia
- Realizar talleres para el fortalecimiento el sistema de gestión de riesgos.
- Selecciona un centro estratégico en caso de emergencia.
- Realizar talleres de rescate, evacuación y primeros auxilios
- Mantener en condiciones óptimas, vías de acceso, caudales, zonas de inundación y áreas de interés.
- Evitar construcción en zonas de riesgos (orillas de ríos, cerros o colinas)
- Colocar puntos estratégicos seguros por sectores para evitar riesgos o desastres.

Adopción de medidas frente al cambio climático.

- Reducir los índices de deforestación en áreas naturales.
- Disminuir la expansión agrícola y ganadera.
- Reducir las emisiones de gases por quema de desechos.
- Implementar alternativas energéticas como energías limpias renovables
- Saneamiento correcto de los desechos sólidos

Adopción de medidas para la reducción de la desnutrición crónica infantil.

- Gestionar campañas de nutrición infantil mediante empresas públicas y privadas en la parroquia y sus comunidades.
- Acceso a atención sanitaria
- Realizar casa abierta en la parroquia con temas relacionados a la nutrición y desnutrición infantil.
- Capacitaciones de alimentación balanceada
- Promover la lactancia materna
- Acceso a los servicios básicos en los hogares

Estrategias de seguimiento y evaluación

Las Estrategias de seguimiento y evaluación permite una revisión permanente del proceso de implementación del plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) para la toma de decisiones adecuadas y oportunas, la

eficiencia de los procesos, la optimización de recursos y el cumplimiento de las metas, sobre la base de la información que genere el GADPR.

Además, el análisis técnico durante el seguimiento y

desarrollo del PDOT, que permitirá tomar acciones correctivas de acuerdo al nivel de cumplimiento y así reforzar la planificación en la parroquia, empleando metodología de seguimiento y evaluación se desarrolla a través de un trabajo técnico.

Identificar el alcance

La metodología de seguimiento y evaluación es la estrategia que permite al GAD Parroquial Rural Honorato Vásquez, verificar

la implementación, avance y resultados de su planificación, a fin de identificar las causas y consecuencias del

incumplimiento de las metas o la demora en el cronograma de ejecución de las intervenciones.

Equipo técnico responsable.- El ente encargado del seguimiento y evaluación es el Consejo de Planificación local, quien tiene poder de decisión. Para garantizar el seguimiento y evaluación de la ejecución del plan, se establece un equipo conformado por:

- La autoridad principal del GADPR
- Un representante del Consejo de Planificación local
- Representante del GAD Parroquial Rural Honorato Vásquez Profesional técnico

El cual estará a cargo de atender y verificar los requerimientos de cambio necesarios, también proponer ajustes en el proceso de retroalimentación de información del PDOT y se encargará de las siguientes actividades:

1. Coordinar la recolección de los datos de utilizadas en los indicadores.
2. Realizar los cálculos de los indicadores en base a las fichas técnicas.
3. Realizar informes sobre los avances de recolección de datos, resultado de objetivos propuestos y estrategias, metas de gestión (programas y proyectos) de cumplimiento general del avance anual del PDOT.

Instancias de validación y aprobación

Consejos locales de planificación

El consejo local de planificación que se encuentra siendo representantes de la población formando parte del Órgano Legislativo que se encuentran responsables de la ejecución del plan, se encuentra conformado por:

Tabla 38. Órgano legislativo

Nombres	Cargos
Tecn. Wendy Katherine Ruiz Mendoza	Presidente
Econ. Walter David Sánchez Ponce	Vicepresidente
Econ. Juan Carlos Gómez García	1er vocal principal
Sr. Klever Antonio García Loo	2do vocal principal
Sr. Jeferson Edigno Mendoza Intriago	3er vocal principal

Elaborado por: Equipo técnico de la actualización del PDOT

Asamblea ciudadana local

En la formación de dichas asambleas ciudadanas se realizan usando representantes de las comunidades donde estos se encuentra representando los intereses de la localidad y están dentro de un Consejo

de Participación Ciudadana las cuales deberán encontrarse de acuerdo con lo estipulado dentro del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial donde tendrán que aprobar que lo estipulado sea de

acuerdo a lo que la ciudadanía encuentra acorde a sus necesidades y consideran que deba ser representado dentro del plan. La Asamblea Ciudadana Local está compuesta por:

Tabla 39. Asamblea Ciudadana Local

Nombres	Asignación
Tecn. Wendy Katherine Ruiz Mendoza	Presidente
Econ. Juan Carlos Gómez García	Vocal asignado
Ing. Mónica Libeth Torres Ureta	Técnico ad Honorem
Sr. Leopoldo Sornoza García	Representante de San Roque
Sr. Ángel Cedeño Intriago	Representante de Las Mercedes #1
Sra. Nelly Marcianita Loor	Representante de la Tablada de Guarumo

Elaborado por: Equipo técnico de la actualización del PDOT

Estos representantes tendrán la responsabilidad de definir los requerimientos que se deban cumplir como son:

- Analizar el desarrollo de los indicadores expuestos, el cumplimiento de las metas anteriores al igual que las nuevas planteadas, además de los valores reales expuestos en las metas anuales y puestas en análisis por el nuevo Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.
- Analizar los indicadores para asegurar que las variaciones este dentro de los parámetros mediante una representación de causas y efectos que nos permitan identificar los factores que causaron las variaciones.

Control de la implementación de las intervenciones en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial deberá estar conformado por los siguientes análisis:

- Analizar la cobertura y eficiencia de los programas y/o proyectos dispuestos en el plan
- Analizar la implementación de los presupuestos de los programas/proyectos dispuestos en el plan

En el desarrollo de las propuestas dentro del tema se deberán de definir las propuestas para corto plazo que se implementarán en caso de que alguna propuesta tenga problemas para su cumplimiento o ejecución.

Funcionamiento del Sistema de Participación Ciudadana durante la formulación/actualización del PDOT

Fase I.- Para la actualización del PDOT se recopiló información de las representantes de la zona. Así como las autoridades influyentes en el territorio, se realizó socializaciones con

las zonas comunidades recopilando bases de datos en cuanto a representantes actividades económicas y condiciones de vida, además se generó mapas demográficos con el fin de la

generación de mapas mediante el uso de fuentes oficiales de información demográfica disponibles en portales gubernamentales, además de información interpretada a partir de

visitas al territorio, lo que permitió la generación de mapas demográficos, climáticos, fluviales, viales, etc.

Se presentarán los proyectos que se cumplieron, así como el nivel de ejecución en el que se encontraron presentes en el anterior PDOT, en esta fase se generó el Consejo de Planificación Local mediante reunión con los representantes de las comunidades.

Fase II.- El Equipo Técnico Permanente (ETP) desarrolló la formulación/actualización del PDOT de manera que las comunidades tengan participación todo esto mediante coordinación con

el GADPR de Honorato Vásquez en la realización de una convocatoria a los representantes comunales, esto permitió el adecuado desarrollo del PDOT mediante la retroalimentación y comparando las informaciones oficiales disponibles en los portales gubernamentales con la información palpable de mano de los representantes de las comunidades. El plan será evaluado en sus fases presentadas por los miembros del Sistema de Participación Ciudadana quienes lo van a validar.

Fase III.- Al finalizar el desarrollo del PDOT será verificado por el Consejo de Planificación Local del

GADPR los cuales tendrán la responsabilidad de verificar la información que se ha planteado, además de generar un informe basándose en las prioridades estratégicas para el desarrollo de la parroquia.

Fase IV.- Posterior a la presentación final del Plan y tener la aprobación total por parte del Órgano Legislativo de la Parroquia Rural de Honorato Vásquez, se pondrá en vigencia al cual le podrán dar seguimiento para la confirmación de su ejecución, así como también estar dentro de los medios de ordenanza y los mecanismos de control social.

Socialización y difusión del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT).

En la Parroquia Rural Honorato Vásquez se realizó socializaciones en cooperación con el GADPR de Honorato Vásquez junto con el equipo encargado de la actualización del PDOT en el que se invitó a representantes de las comunidades para la presentación del equipo responsable, mediante talleres se recopilar información, relacionar a las necesidades de las

comunidades y la parroquia, mismos que se articularon dentro de las propuesta del PDOT.

Al momento de culminar el PDOT se deberá difundir de manera pública, dentro de este la información deberá permitir a la población el entendimiento y encontrarse representados e identificados, además de mantener sus criterios, así como sus puntos de vista ante los proyectos, datos de

la zona y demás información que se plantea en el plan.

El PDOT al llegar al final de su proceso se entregará de manera pública para su difusión siendo la población y autoridades principales actores del PDOT.

La difusión del PDOT se realizó mediante la interacción de las comunidades y sus líderes mediante la convocatoria por parte de la presidenta de la

GADPR Honorato Vásquez y el Equipo Consultor responsables de su actualización, quienes convocaron a los representantes del grupo de planificación local de las comunidades pertenecientes a la Parroquia Rural Honorato Vásquez con la finalidad de interactuar los resultados con la comunidad y el Órgano Legislativo del

GADPR cumpliendo con lo establecido por la Secretaría Nacional de Planificación donde se plantea considerar los puntos de vista y criterios de las autoridades involucradas.

La difusión final del PDOT actualizado por parte del Equipo Consultor para la Parroquia Rural Honorato Vásquez se deberá de

promover mediante el GADPR de Honorato Vásquez para la verificación pública y se de ejecución a los planes, programas y proyectos planteados, la información actualizada en el PDOT es verídica, legítima y con bases a información oficiales de fuentes nacionales y locales.

Bibliografía

- Aguilar, A. E., Reyes, E. K., & Calle, I. M. (2018). Uso y valoración de los recursos naturales y su incidencia en el desarrollo turístico: caso Casacay, cantón Pasaje, El Oro - Ecuador. *Revista Interamericana de Ambiente y Turismo*, 14(1), 80 - 88. Obtenido de https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-235X2018000100080
- All Quakes. (2024). *Últimos sismos y temblores cerca de Honorato Vásquez, Manabí, Ecuador, desde 2024 lista de mapa estadísticas*. Science for a Changing World, CSEM/EMSC, GFZ, Geonet, British Geological Survey, Instituto Nazionale di Geofisica e Vulcanologia, Icelandic Met Office. Obtenido de <https://allquakes.com/es/lugar/302562/sismos/honorato-vasquez.html>
- Banco Central del Ecuador. (2022). *Informe de la evolución de la economía ecuatoriana en 2021 y perspectivas 2022*. Quito, Ecuador: Subgerencia de Programación y Regulación. Obtenido de https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Administracion/EvolEconEcu_2021pers2022.pdf
- Beléndez, V. A. (2017). *Calor y temperatura*. Alicante, España: Departamento de física, ingeniería de sistemas y teoría de la Señal, Universidad de Alicante. Obtenido de <https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/95287/1/Tema-4-Calor-y-temperatura.pdf>
- Benavidas, M. M., Scheffczyk, K., Urrutia, M., Huerta, B., & Yvonne, W. (2021). *Evaluación del riesgo de inundación en Ecuador*. Ecuador: Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias. Obtenido de https://collections.unu.edu/eserv/UNU:8434/VALE_Flood_Risk_Assesment_Report_Ecuador_SPA_FINAL_META.pdf
- Burgos, C. B., Cartaya, R. S., & Mero, D. V. (2019). Análisis de la vulnerabilidad a inundaciones de la parroquia Santa Ana de Vuelta Larga, provincia de Manabí, Ecuador. *Revista de Investigación Geográfica*, 2448-7279. doi:dx.doi.org/10.14350/rig.59767
- Cadenas, M. R., & Barreiro, V. J. (2021). Caracterización físicoquímica del agua de la planta potabilizadora Guarumo, provincia de Manabí, Ecuador. *Revista Científica Ciencia ergo-sum*, 30(1), e189/1 - 9. doi:http://doi.org/10.30878/
- Cavelier, I., & Galán, A. (2023). *Patrimonio Natural Plan estratégico 2023-2027*. Colombia : Parques Nacionales Naturales de Colombia, Fundación Natura, Instituto de Investigación de Recursos Biológicos. Obtenido de <https://www.patrimonionatural.org.co/wp-content/uploads/2024/01/Plan-Estrategico-2023-2027-Patrimonio-Natural-WEB.pdf>
- Cedeño, D. T. (2021). *Tierras comunales en la Costa del Ecuador: Caso de estudio de las Comunas San Clemente- San Alejo*. Manta : Universidad Laica Eloy y Alfaro de Manabí .
- Chuy, R. T. (2019). *Sismos Ciencia y comunidad en la gestión de los Riesgos Naturales una responsabilidad compartida*. Santiago de Cuba: Colectivo CENAI. Obtenido de https://eird.org/pr14/cd/documentos/espanol/CaribeHerramientasydocumentos/Capacitacion/CARE_CENAI_Cuba_SismoCienciaycomunidadenlagestiondelosriesgosnaturales.pdf
- Ciccioli, P., & Radni, P. (2017). *Sostenibilidad medio ambiental en el sistema VET: Una podemora herramienta para el futuro*. Institute Of Chemical Methodologies of National Research Council. Obtenido de <https://ec.europa.eu/programmes/erasmus-plus/project-result-content/021d718c-d307-47d4-b567-0f9e2c99e767/ES-Modulo%201.1%20-%20Documento%20did%C3%A1ctico>
- Consejo Nacional para la Igualdad de Pueblos y Nacionalidades. (2022). *Los enfoques de igualdad en los planes de desarrollo y ordenamiento territorial d elos GADS*. Quito, Ecuador: Gobierno de la República del Ecuador. Obtenido de http://www.pueblosynacionalidades.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2022/06/enfoques_de_igualdad.pdf
- De La Torres, A. (2021). *Recursos renovables y no renovables; un libro de comparaciones y contrastes*. Estados Unidos : Arbordale Publishing, LLC. Obtenido de <https://www.arbordalepublishing.com/BookPDFs-Previews/RenewableNonES-Preview.pdf>
- De Miguel, C. M. (2021). *Economía circular en América Latina y el Caribe oportunidad para una recuperación transformadora*. Santiago: Naciones Unidas CEPAL. Obtenido de <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/5fceda72-3fed-4ace-bb87-5688547cf2f5/content>

- Decreto Ejecutivo 489. (2014). *Reglamento de Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas*. Quito, Ecuador : Gobierno Nacional de la Republica del Ecuador. Obtenido de <https://www.epn.edu.ec/wp-content/uploads/2015/06/14REGLAMENTOFINANZASPUBLICAS1.pdf>
- Dirección de Monitoreos de Eventos Adversos. (2023). *Informe de situación Nacional de Incendios Forestales*. Samborondón, Guayaquil, Ecuador: Gobierno del Ecuador. Obtenido de <https://www.gestionderiesgos.gob.ec/wp-content/uploads/2023/10/SITREP-Nro.-49-Incendios-Forestales-01012023-al-13102023.pdf>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF]. (2019). *Desastres y amenazas naturales; como prepararse responder y recuperarse*. Panamá: UNICEF. Obtenido de <https://www.unicef.org/nicaragua/media/4141/file/DESASTRES%20Y%20AMENAZAS%20NATURALES.pdf>
- Food and agriculture Organization of the United Nations [FAO]. (2024). *Agricultura familiar y sistemas agroalimentarios resilientes al clima*. Food and agriculture Organization of the United Nations [FAO]. Obtenido de <https://www.fao.org/3/cc9825es/cc9825es.pdf>
- García, J. C., Vargas, R. Y., & Quiroz, C. B. (2019). Conflictos ambientales y sus efectos en la calidad de la vida en una región occidental de México. *Revista Economía Sociedad y Territorio*, 16(60), 273-304. doi:DOI: <http://dx.doi.org/10.22136/est20191316>
- Gobierno Autónomo Descentralizado de Honorato Vásquez. (2023). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Honorato Vásquez 2019 - 2023*. Parroquia Honorato Vásquez: Secretaria Nacional de Planificación. Obtenido de https://gadhoratovasquez.gob.ec/manabi/wp-content/uploads/2021/06/PDOT-Honorato-Vasquez_compressed.pdf
- Gómez, A., & Collantes, A. (2023). *Ecosistemas frágiles del sector forestal: alternativa para la conservación de la biodiversidad*. Perú: Programa de bosques y servicios de la SPDA. Obtenido de <https://www.actualidadambiental.pe/ecosistemas-fragiles-del-sector-forestal-alternativa-para-la-conservacion-de-la-biodiversidad/>
- Hadji, M., Landeros, G., & Cerna, E. (2017). Papel de los ecosistemas en la sustentabilidad. *Revista CultyT/Ecología*, 21(4), 19 - 25.
- Inaturalist. (2024). *Lista de especies de flora y fauna de la parroquia Honorato Vásquez*. Ecuador : Instituto Nacional de Biodiversidad (ANABIO). Obtenido de <https://ecuador.inaturalist.org/observations>
- Instituto Geofísico Escuela Politécnica Nacional . (2023). *Mapa digital interactivo de peligro sísmico para Ecuador/ fuentes sismogenéticas y resultados del peligro sísmico en Ecuador*. Ecuador : Instituto Geofísico Escuela Politécnica Nacional, Isterre, GEO AZUR, Institut de Radioprotection Et de Sûreté Nucleaire, . Obtenido de <https://storymaps.arcgis.com/stories/f885bc190d6442fa9fef91f8145d063e>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censo [INEC]. (2023). *Datos y resultados*. Guayaquil, Ecuador: INEC. Obtenido de <https://www.censoecuador.gob.ec/data-y-resultados/#pix-tab-398c8f9c-4977318>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censo. (2022). *Tabla de densidad poblacional por parroquias*. Quito: INEC. Obtenido de https://www.censoecuador.gob.ec/wp-content/uploads/2023/10/2022_CPV_NACIONAL_DENSIDAD_POBLACION
- Juste, I. (2020). *Qué es la flora y la fauna*. España: Revista Ecología Verde. Obtenido de <https://www.ecologiaverde.com/que-es-la-flora-y-fauna-1618.html>
- Ley Orgánica de la Función Legislativa . (2016). *Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial Uso y Gestión de Suelo*. Quito, Ecuador : Asamblea Nacional . Obtenido de <https://www.gobiernoelectronico.gob.ec/wp-content/uploads/2020/08/Ley-Organica-de-Ordenamiento-Territorial-Uso-y-Gestion-de-Suelo1.pdf>
- Linés, E. A. (2010). Clima y cambio climático. *Revista del Aficionado a la Meteorología*, 3(26), 1 - 12. Obtenido de <https://www.divulgameteo.es/fotos/lecturas/Clima-CC-Lin%C3%A9s.pdf>
- MAE, UICN y GIZ. (2018). *Buenas prácticas para sistemas agrobiodiversos con enfoque de adaptación basados en Ecosistemas (AbE) programa regional "Estrategias de adaptación al cambio climático basados en ecosistemas en Colombia y Ecuador"*. Quito, Ecuador: Ministerio del Ambiente Ecuador, Union Internacional para la Conservación de la Naturaleza, Deutsche

- Gesellschaft fut Internationale Zusammenarbeit. Obtenido de <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/57793.pdf>
- Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda. (2018). *Ley orgánica de Ordenamiento territorial, uso y Gestión del suelo/ conceptos básicos*. Quito, Ecuador: Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, Gesellschaft Fur Internationale Zusammenarbeit (GIZ), Ministerio de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ) Gobierno Federal de Alemani . Obtenido de https://www.habitatyvivienda.gob.ec/wp-content/uploads/2021/08/LOOTUGS-Conceptos-Basicos_oficial_8M.pdf
- Ministerio del Ambiente Agua y Transición Ecológica [MAATE] . (2024). *Calculadora de huella ecológica personal* . Quito, Ecuador : Gobierno del Encuentro . Obtenido de http://huella-ecologica.ambiente.gob.ec/calculadora_personal.php
- Ministerio del Medio Ambiente [MMA]. (2021). *Ruido Ambiental*. Santiago, Chile: Informe del Sistema Nacional de Información Ambiental.
- Ministerio del Medio Ambiente. (2018). *Guía de apoyo docente en biodiversidad*. Santiago, Chile: Fundación Tierra Viva / Alvimpres. Obtenido de https://mma.gob.cl/wp-content/uploads/2018/08/Guia-biodiversidad-docentes_web.pdf
- Montalvo, D. (2024). *Ecuador registra los niveles más altos de crimen, inseguridad y delincuencia del continente*. Ecuador: CVanderbilt University, orporación de Participación Ciudadana. Obtenido de <https://www.participacionciudadana.org/web/wp-content/uploads/2024/02/A1-Ecuador-registra-los-niveles-mas-altos-de-crimen.pdf>
- Moreno, G. L. (2019-2023). *Plan Nacional de Seguridad Ciudadana y Convivencia Social Pacífica*. Quito, Ecuador: Ministerio del Interior y Programa de las Naciones Unidad Unidas para el Desarrollo (PNUD). Obtenido de https://www.ministeriodegobierno.gob.ec/wp-content/uploads/2019/08/PLAN-NACIONAL-DE-SEGURIDAD-CIUDADANA-Y-CONVIVENCIA-SOCIAL-PACI%CC%81FICA-2019-2030-1_compressed.pdf
- ONU. (2020). *Causas y efectos del cambio climático, Elevación de las temperaturas*. Organización de Naciones Unidas. Obtenido de <https://www.un.org/es/climatechange/science/causes-effects-climate-change#:~:text=El%20cambio%20clim%C3%A1tico%20aumenta%20los,puede%20afectar%20a%20los%20cultivos>
- OPS y OMS. (2022). *Determinantes ambientales de salud*. Organización Panamericana de la Salud y Organización Mundial de la Salud. Obtenido de <https://www.paho.org/es/temas/determinantes-ambientales-salud>
- Organización Mundial de la Salud [OMS]. (2022). *Exceso de mortalidad asociada a la pandemia de la CIVID-19 fue de 14.9 millones de muertes en el 2020 y 2021*. Ginebra: Organozación Panamericana de la Salud y la Organización Mundial de la Salud. Obtenido de <https://www.paho.org/es/noticias/5-5-2022-exceso-mortalidad-asociada-pandemia-covid-19-fue-149-millones-muertes-2020-2021>
- Palacios, A. í., & Moreno, C. D. (2022). Contaminación ambiental . *Revista Recimundo*, 6(2), 93 - 103. doi:10.26820/recimundo/6.(2).abr.2022.93-103
- Parlamento Europeo. (2023). *Economía Circular: definición, importancia y beneficios*. Bruselas: Noticias del Parlamento Europeo. Obtenido de <https://www.europarl.europa.eu/news/es/headlines/economy/20151201STO05603/economia-circular-definicion-importancia-y-beneficios#:~:text=La%20econom%C3%ADa%20circular%20es%20un,de%20los%20productos%20se%20extiende>
- Registro Oficial 449. (20 de 10 de 2011). *Constitución de la República del Ecuador*. Quito, Ecuador : Lexis . Obtenido de https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador_act_ene-2021.pdf
- Registro Oficial Suplemento 175. (2011). *Ley Orgánica de Participación Ciudadana* . Quito. Ecuador : Presidencia de la Republica del Ecuador. Obtenido de https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_org6.pdf

- Registro Oficial Suplemento 303. (2019). *Código Orgánico de Organización Territorial (COOTAD)*. Quito, Ecuador : Presidencia de la República del Ecuador . Obtenido de <https://www.cpccs.gob.ec/wp-content/uploads/2020/01/cootad.pdf>
- Registro Oficial Suplemento 418. (2004). *Ley forestal y de conservación de áreas naturales y vida silvestre*. Quito, Ecuador: Congreso Nacional. Obtenido de <https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/09/ley-forestal.pdf>
- Registro Oficial Suplemento 488. (2024). *Ley orgánica para la gestión integral del riesgo de desastres*. Quito, Ecuador : Asamblea Nacional . Obtenido de <https://procuraduria.utpl.edu.ec/NormativaExterna/LEY%20ORG%C3%81NICA%20PARA%20LA%20GESTI%C3%93N%20INTEGRAL%20DEL%20RIESGO%20DE%20DESASTRES.pdf>
- Registro Oficial Suplemento 983. (2017). *Código Orgánico del Ambiente*. Quito, Ecuador: Asamblea Nacional Constituyente. Obtenido de https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/01/CODIGO_ORGANICO_AMBIENTE.pdf
- Registro Oficial Suplemento 983. (2017). *Código Orgánico del Ambiente*. Quito, Ecuador: Presidencia de la República. Obtenido de https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/01/CODIGO_ORGANICO_AMBIENTE.pdf
- UNICEF. (2019). *Desastres y amenazas naturales/ cómo prepararse, responder y recuperarse*. Panamá: Fondos de las Naciones Unidas para la infancia. Obtenido de <https://www.unicef.org/nicaragua/media/4141/file/DESASTRES%20Y%20AMENAZAS%20NATURALES.pdf>
- UNICEF. (2021). *Pasatiempos nutritivos divierte y aprende*. La Habana, Cuba: Naciones Unidas para la Infancia. Obtenido de <https://www.unicef.org/cuba/media/5591/file/cuaderno-pasatiempos-nutritivos.pdf>
- UNICEF. (2022). *Evidencia sobre impactos del cambio climático en niños, niñas, adolescentes y jóvenes en el Ecuador*. Quito, Ecuador: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. Obtenido de <https://www.unicef.org/ecuador/media/10596/file/CAMBIO-CLIMATICO.pdf%20.pdf>
- Vidal, U. B. (2023). *Análisis de los asentamientos humanos informales en el Cantón La Libertad, provincia de Santa Elena*. Portoviejo-Manabí-Ecuador: Universidad San Gregorio de Portoviejo.

Anexos



Figura 57. Entrega de oficio a líderes comunitarios para la socialización del PDOT
Elaborado por: Equipo técnico de la actualización del PDOT



Figura 58. Entrega de oficio a líderes comunitarios para la socialización del PDOT
Elaborado por: Equipo técnico de la actualización del PDOT



Figura 59. Socialización con los líderes comunitarios en GAD parroquial
Elaborado por: Equipo técnico de la actualización del PDOT



Figura 60. Socialización con los líderes comunitarios en la comunidad La Chontilla
Elaborado por: Equipo técnico de la actualización del PDOT



Figura 61. Talleres con los líderes comunitarios y los vocales del GAD.
Elaborado por: Equipo técnico de la actualización del PDOT



Figura 62. Talleres con los líderes comunitarios y los vocales del GAD.
Elaborado por: Equipo técnico de la actualización del PDOT



Figura 63. Socialización de producto 1 y 2 del PDOT con el Órgano Legislativo
Elaborado por: Equipo técnico de la actualización del PDOT

Tabla 40. Comunidades que conforman la Parroquia Rural Honorato Vásquez

N.	LOCALIDAD	Coordenadas	
		X	Y
	Zona alta		
1	El Moral	602795,1835	9881373,969
2	San Gabriel	600651,4164	9879765,851
3	Las Espinas	603156,8319	9879412,782
4	Chontilla Afuera	600502,8442	9877791,765
5	Chontilla En Medio	602445,0197	9878287,794
6	Chontilla Adentro	605355,5137	9877068,501
7	Las Coronas	606328,2667	9878192,417
8	Las Guaijas	605402,1683	9876743,081
9	El Huequito	607246,407	9877574,937
10	Las Flores	606751,2191	9876785,748
11	Los Aureoles	604232,9122	9875665,995
12	San José	603097,5763	9874696,962
13	Las Tamboras	602495,1506	9872581,317
14	La Saiba	598343,6201	9874573,895
15	La Raíz	597523,2804	9875312,646
16	Buena Esperanza	597921,7252	9877030,172
17	El Carmen	595282,5533	9875548,942
18	Agua Blanca	594233,5823	9874804,823
19	San Francisco	590831,9297	9875825,399
20	Santa Rosa	589361,4552	9874360,584

21	Punta Alta	587123,2177	9874755,725
22	Los Positos	587843,8511	9880193,977
23	Tablada De Chone	583528,2071	9879564,967
24	La 29 De Santa Lucía	585572,0404	9879450,739
25	El Quemado San Roque	584784,9372	9877708,709
26	Tablada De Guarumo	588195,8138	9878359,629
Zona baja			
27	Bella Flor (baja)	598493,1138	9877924,344
28	Cuyeyes (baja)	598244,9211	9879748,376
29	La Laguna (baja)	596879,101	9879808,033
30	La Vainilla(baja) (Caserío)	595057,3939	9879618,894
31	Mercedes 1(baja)	595688,493	9879193,716
32	Mercedes 2(baja)	594240,7589	9879051,438
33	San Gregorio(baja)	594625,6066	9876711,267
34	10 De Agosto(baja)	591358,2011	9876689,026
35	Poza Honda	587933,9812	9877286,874
36	Guajabe	591461,7511	9877906,961
37	El Moral	602795,1835	9881373,969
38	Platanales	589613,8612	9877637,252
39	Guarumo Adentro	587464,5963	9876738,645
40	Emaús	584660,7374	9876053,154
41	Tamarindo	585673,9532	9876919,822
42	Honorato Vásquez	586498,6615	9877123,824
43	Canoa Vieja	584057,2774	9875693,691
44	San German	586003,4224	9877719,772
45	Guarumo Abajo	588695,8463	9877826,539

Fuente: Datos tomados del SIG

Elaborado por: Equipo técnico de la actualización del PDO

Tabla 41. Fauna de la Parroquia Rural Honorato Vásquez (aves)

Nombre común	Nombre científico
Garzas rosadas	<i>Platalea ajaja</i>
Garzas reales	<i>Ardea cinérea</i>
Garzas	<i>Ardea alba</i>
Garza ibis	<i>Bubulcus ibis</i>
Garzas níveas	<i>Egretta thula</i>
Garza tricolor	<i>Egretta caerulea tricolor</i>
Garza china	<i>Egretta eulophotes</i>
Garza nocturna	<i>Nyctanassa violácea</i>
Garceta común	<i>Egretta garzetta</i>
Gallito de pantano	<i>Jacana spinosa</i>
Garza estriada	<i>Butorides striata</i>
Garza cocoi	<i>Ardea cocoi</i>
Garza morena	<i>Ardea herodias</i>
Codorniz orejinegra	<i>Odontophorus melanotis</i>
Benteveo	<i>Pitangus sulphuratus</i>

Ollera	<i>Furnarius cinnamomeus</i>
Guacharaca	<i>Ortalis erythroptera</i>
Pericos	<i>Brotogeris cyanoptera</i>
Pericos cabeza azul	<i>Brotogeris pyrrhoptera</i>
Perico cabeza roja	<i>Psittacara erythrogenys</i>
Pato silbador o pato maría	<i>Dendrocygna autumnalis</i>
Pato silbador o pato maría canelo	<i>Dendrocygna bicolor</i>
Gallinazo	<i>Coragyps atratus</i>
Perdiz chanca	<i>Crypturellus transfasciatus</i>
Golondrina	<i>Hirundo rustica</i>
Chilacoa café	<i>Aramides wolff</i>
Cabezón pizarra	<i>Pachyrhamphus Rufus</i>
Gavilán busardo gris	<i>Buteo nitidus</i>
Gavilán caminero	<i>Rupornis magnirostris</i>
Gavilán caracolero	<i>Rostrhamus sociabilis</i>
Paloma montaraz	<i>Leptotila verreauxi</i>
Cabezón escamoso	<i>Capito squamatus</i>
Tico cabecirrufo occidental	<i>Clibanornis erythrocephalus</i>
Picamaderos de Guayaquil	<i>Campephilus gayaquilensis</i>
Paloma Santa Cruz	<i>Gallicolumba santaecrucis</i>

Fuente: Instituto Nacional de Biodiversidad (ANABIO).

Elaborado por: Equipo técnico de la actualización del PDOT

Tabla 42. Fauna de la Parroquia Rural Honorato Vásquez (mamífero)

Nombre común	Nombre científico
Ardilla	<i>Sciurus stramineus</i>
Mono aullador	<i>Alouatta palliata</i>
Guanta	<i>Cuniculus paca</i>
Guatuso	<i>Dasyprocta punctata</i>
Tigrillo	<i>Leopardus pardalis</i>
Oso hormiguero	<i>Tamandua mexicana</i>
Armadillo	<i>Dasypus novemcinctus</i>
Mico de noche	<i>Potos flairs</i>
Ardilla de cola roja	<i>Sciurus granatensis</i>
Perezosos de dos dedos	<i>Choloepus hoffmanni</i>
Cuchucho	<i>Nasua</i>
Ardilla de Guayaquil	<i>Siurus granatensis</i>
Perezoso de garganta marrón	<i>Bradypus variegatus</i>
Venado	<i>Mazama americana</i>

Ratón de campo	<i>Melanomys caliginosus</i>
Conejo de Daule	<i>Sylvilagus daulensis</i>

Fuente: Instituto Nacional de Biodiversidad (ANABIO).

Elaborado por: Equipo técnico de la actualización del PDOT

Tabla 43. Fauna de la Parroquia Rural Honorato Vásquez (peces)

Nombre común	Nombre científico
Vieja	<i>Vieja breidohri</i>
Vieja colorada	<i>Cichlasoma festae</i>
Vieja azul	<i>Aequidens rivulatus</i>
Guanchinche	<i>Hoplias microlepis</i>
Dama	<i>Brycon dentex</i>
Morena de río	<i>Gymnotus corapo</i>
Guaija	<i>Lebiasina bimaculata</i>
Dica	<i>Curimatorbis boulengeri</i>
Bagre de río	<i>Hexanematichthys sp.</i>
Cherre	<i>Loricariidae siluriformes</i>
Tilapia roja	<i>Oreochromis sp</i>
Sabaleta	<i>Characidae astyanax</i>
Guabina	<i>Eleotridae eleotris</i>
Barbudo	<i>Rhamdio cineroscens</i>

Fuente: Instituto Nacional de Biodiversidad (ANABIO).

Elaborado por: Equipo técnico de la actualización del PDOT

Tabla 44. Flora de la Parroquia Rural Honorato Vásquez (frutales y agrícolas)

Nombre común	Nombre científico
Frejol de palo	<i>Leptospron adenanthum</i>
Tagua	<i>Phytelephas aequatorialis</i>
Papaya	<i>Carica papaya</i>
Grosella	<i>Phyllanthus acidus</i>
Guanabana	<i>Annona muricata</i>
Árbol de pan	<i>Artocarpus altilis</i>
Cacao	<i>Theobroma cacao</i>
Café	<i>Coffea arabica</i>
Banano	<i>Musasea x paradisiaca</i>
Plátano	<i>Musasea x balbisiana</i>
Naranja	<i>Citrus x sinensis</i>
Limon	<i>Citrus limon</i>
Toronja	<i>Citrus tangerina</i>
Aguacate	<i>Persea spp.</i>
Mandarina	<i>Citrus tangerina</i>

Mango	<i>Manguifera indica</i>
Guaba bejuco	<i>Inga edulis</i>
Guaba machete	<i>Inga spectabilis</i>
Sapote	<i>Matisia cordata o Quararibea cordata</i>
Achiote	<i>Bixia orellana</i>

Fuente: Instituto Nacional de Biodiversidad (ANABIO).

Elaborado por: Equipo técnico de la actualización del PDOT

Tabla 45. Flora de la Parroquia Rural Honorato Vásquez (maderables)

Nombre común	Nombre científico
Muyuyo	<i>Cordea Lutea</i>
Bálsamo	<i>Myroxylum balsamun</i>
Matico	<i>Piper aduncum</i>
Barbasco	<i>Piscidia cathagenesis</i>
Laucaena	<i>Laucaena leucocephala</i>
Algarrobo	<i>Prosopis spp.</i>
Berdaco	<i>Pseudobombax millei</i>
Porotillo o caraca	<i>Erythrina spp.</i>
Saman	<i>Samanea saman</i>
Guayacán	<i>Tabebuia chrysantha</i>
Cedro	<i>Cadrela odorata</i>
Yuca de ratón	<i>Gliricidia sepium</i>
Laurel	<i>Cordia spp.</i>
Guacimo	<i>Guazuma ulmifolia</i>
Guarumo	<i>Cecropia obtusifolia</i>
Fosforito	<i>Vasconcellea parviflora</i>
Ceibo	<i>Ceiba trischistanara</i>
Amapola rosa	<i>Ipomoea carnea</i>
Árbol de zope	<i>Schizolobium parahyba</i>
Guaba bejuco	<i>Inga edulis</i>
Guaba machete	<i>Inga spectabilis</i>

Fuente: Instituto Nacional de Biodiversidad (ANABIO).

Elaborado por: Equipo técnico de la actualización del PDOT

Tabla 46. Establecimientos de desarrollo infantil

Institución	Población	Responsables
CNH mis ternuritas "Las Mercedes"	36	Lcda. Rosa Dilia Gómez Cobeña
CNH mis ternuritas "El Quemado"	24	Lcda. Cristina Verónica Martillo Canchigre

CNH mis ternuritas “La Chorrera”	30	Lcda. Sonia de Lourdes Loor
CNH mis ternuritas “San Francisco”	24	Tecno. Mayra Zamora Rivas
CNH mis ternuritas “Honorato Vásquez”	20	Lcda. Cristina Verónica Martillo Canchigre
CNH mis ternuritas “La Chontilla”	25	Lcda. Yolanda Vera
CNH “San Gabriel”		
CNH mis ternuritas “Los Cuyeyes”	36	Lcda. Jessenia
Centro de Educación Inicial “Mis Primeras Ilusiones”	51	Lcda. Lorena Macias

Elaborado por: Equipo técnico de la actualización del PDOT

Tabla 47. Personas con dificultades funcionales en Honorato Vásquez

Índice de personas con discapacidad		Porcentaje
Dificultad permanente	Al menos una esfera de funcionamiento	10,6%
	Para caminar, subir o bajar gradas/escaleras	5,8%
	Para bañarse, vestirse o alimentarse por sí mismo	2%
	Para hablar, comunicarse o conversar	1,6%
	Para oír, aun usando aparato auditivo	2,1%
	Para ver, aun usando lentes	5,3%
	Para recordar, entender o concentrarse	2,5%

Fuente: Datos tomados del INEC

Elaborado por: Equipo técnico de la actualización del PDOT

Tabla 48. Unidades Educativas de la Parroquia Rural Honorato Vásquez

Unidad Educativa	Nivel de educación	Jornada
Escuela Fiscal 24 de Julio	Educación Básica	Matutina
Unidad Educativa Fiscal Honorato Vásquez	Educación básica y Bachillerato	Matutina

Escuela de Educación Básica Honorato Vásquez	Educación Básica	Matutina
Unidad Educativa 9 de Octubre	Educación Básica	Matutina
Unidad Educativa Abdón Calderón	Educación Básica	Matutina
Unidad Educativa Atahualpa	Inicial y Educación básica	Matutina
Unidad Educativa Vicenta Laz Bermello	Educación Básica	Matutina
Unidad Educativa San Gregorio	Educación Básica	Matutina
Unidad Educativa Fiscal 5 de Agosto	Inicial, Educación Básica y Bachillerato	Matutina y vespertina
Unidad Educativa José Arnulfo Loor	Educación Básica	Matutina
Unidad Educativa Eloy Alfaro	Educación Básica	Matutina
Unidad Educativa 12 de Marzo	Educación Básica	Matutina
Unidad Educativa 12 de Octubre	Educación Básica	Matutina
Unidad Educativa Olaya Macias	Educación Básica	Matutina
Unidad Educativa Las Coronas	Educación Básica	Matutina
Unidad Educativa Verdi Cevallos Balda	Educación Básica	Matutina
Unidad Educativa 24 de Julio	Educación Básica	Matutina
Unidad Educativa Libertador Simón Bolívar	Educación Básica	Matutina
Unidad Educativa Richard Guillen Zambrano	Inicial y Educación básica	Matutina
Unidad Educativa 10 de Agosto	Educación Básica	Matutina
Escuela de Educación Básica 24 de Mayo	Educación Básica	Matutina
Unidad Educativa 26 de Septiembre	Educación Básica	Matutina
Escuela de Educación Básica Fiscal San José	Educación Básica	Matutina
Unidad Educativa Mis Primeras Ilusiones	Inicial	Matutina
Unidad Educativa Josefina Macias	Educación Básica	Matutina
Unidad Educativa Eugenio Espejo	Educación Básica	Matutina

Unidad Educativa Jorge Ugalde Paladines	Educación a distancia	Vespertina
---	-----------------------	------------

Fuente: Ing. Amb. Leyber Segura O.

Elaborado por: Equipo técnico de la actualización del PDOT

Tabla 49. Análisis del PDOT actual de la Parroquia Rural Honorato Vásquez

Componente	Proyectos	Programas	Estado de cumplimiento		Nivel de cumplimiento
			Cumple	No cumple	
Físico Ambiental	Recuperación de las fuentes hídricas	Programas de reforestación		No	0 %
		Capacitación para el cuidado ambiental	Si		20 %
		Manejo de los desechos sólidos en las comunidades	Si		20 %
		Sendero ecológico		No	0 %
		Manejo de la ganadería	En proceso		0 %
					40 %
Socio cultural	Educación para todos	Alfabetización direccionada a grupos prioritarios		No	0 %
		Análisis socio económico de las familias alfabetizadas		No	0 %
		Dotación de inmuebles y materiales didácticos en las Unidades Educativas	Si A ciertos grupos		14.29 %
	Salud para todos	Implementación de campañas de vacunación	Si		14.29 %
		Implementación de campañas de atención médica en las comunidades.	Si		14.29 %
	Atención a grupos de vulnerables	Talleres de actividades culturales y recreativos (baile, pintura y deportes).	Si		14.29 %
		Dotación de inmobiliaria a los centros de atención a los niños.	Si		14.29 %
					71.45 %

Económico	Implementación de sistemas de riegos comunitarios	Construcción de albarradas	Si (Varias comunidades)		8.33 %
		Instalación de riego por goteo		No	0 %
		Análisis de suelo	Si		8.33 %
	Desarrollo Agropecuario	Capacitación a los agricultores locales	Si		8.33 %
		Implementación de fincas demostrativas		No	0 %
		Crianza tradicional de aves de corral		No	0 %
		Construcción de silos para el almacenaje de granos.		No	0 %
		Construcción de tendales.		No	0 %
		Implementación de cadenas productivas del cacao, café y frutas		No	0 %
		Implementación de cadenas productivas de producción de ciclos cortos.		No	0 %
	Implementación de negocios inclusivos	Implementación de la agroindustria	gestiono		4.17%
		Talleres para el desarrollo de emprendimientos.	Si		8.33 %
					37.49 %
Asentamientos Humanos	Lotización para el desarrollo de viviendas	Plan maestro de agua potable	gestiono		4.17 %
		Plan maestro de alcantarillado	gestiono		4.17 %
		Construcción de parques	Se trabajo en una unidad y otra gestión		8.33 %
		Construcción de espacios deportivos	Si (2 canchas)		8.33 %

		Legalización de terrenos		No	0 %
	Vías seguras	Asfaltados en calles de la parroquia	Gestión		4.17 %
		Mejoramiento de las vías rurales	Si (Mas de 50 km)		8.33 %
		Aperturas de vías veraneras	Si		8.33 %
	Energía y telecomunicaciones	Ampliación del tendido eléctrico	Si		8.33 %
		Dotación de alumbrado público	Si		8.33 %
		Dotación de internet comunitario	Si En la parroquia		8.33 %
		Construcción de torres repetidoras de señal		No	0 %
					70.82 %
Gestión de riesgo	Control de amenazas y vulnerabilidades	Actualizar el plan de contingencias		No	0 %
		Construir obras de mitigación en los márgenes de los ríos	Si		33.33 %
		Mejorar el equipamiento de alerta temprana		No	0 %
					33.33 %
Político Institucional	Renovación de la infraestructura del GAD	Implementación de patio taller de maquinarias		No	
		Implantación de oficinas para la formulación de proyectos		No	
	Apoyo institucional	Construcción o mejoramiento de casas comunales		No	
		Dotación de internet comunitario	Si (En la parroquia y se gestionó en dos comunidades)		10 %

		Organización comunitaria	Si Socialización según las necesidades de las comunidades.		20%.
					30 %

Fuentes: Información proporcionada del GADPR Honorato Vásquez

Elaborado por: Equipo técnico de la actualización del PDOT

Tabla 50. Análisis del porcentaje de cumplimiento por componentes

Componentes	Porcentaje por componentes	Porcentaje total
Físico Ambiental	40 %	14.13 %
Socio cultural	71.45 %	25.24 %
Económico	37.49 %	13.24 %
Asentamientos Humanos	70.82 %	25.02 %
Gestión de riesgo	33.33 %	11.77 %
Político Institucional	30 %	10.60 %
	283.09	100 %

Elaborado por: Equipo técnico de la actualización del PDOT

Tabla 51. Lista de los líderes comunitarios de la Parroquia Rural Honorato Vásquez

N°	Representante	Comunidad
1	Denny Plaza	Bella Flor
2	Pedro Miguel Mendoza Alcívar	San Francisco
3	Lizardo Cedeño Mendoza	10 De Agosto
4	Manuel Mero	Santa Rosa
5	Juan Intriago Alcívar	Agua Blanca
6	Ana Lucia Cedeño García	San Gregorio
7	Ángel Cedeño Intriago	Mercedes 1
8	Kleber Intriago	Mercedes 2
9	José Rubén Intriago	La Laguna
10	Juan Vélez Murillo	San Gabriel

11	Jairo Ruiz Ponce	El Moral
12	Miguel Loor	Cuyeyes
13	María Romero	Guajabe
14	Ximena Morrillo	Guarumo Adentro
15	Nelly Loor	Tablada De Guarumo
16	Alicia Intriago Loor	Poza Honda
17	Lcdo. Luis Castro Macias	San German
18	Benito Benjamín Morales C	Punta Alta
19	Diana Pico	Canoa Vieja
20	Arnaldo Moreira	Emaús
21	Barbara García	Tamarindo
22	Sobeida Navidad Gonzales	Platanales
23	Leopoldo Sornoza García	El Quemado San Roque
24	Johana Ruíz G	Las Espinas
25	Lugardo Zamora García	Honorato Vásquez (Nuestra Señora María de los Ángeles) Centro
26	Lucio Bermello Cedeño	Los Pósitos
27	Luis Honecimo Moreira Solorzano	Tablada de Chone
28	Juana Marisela Resabala Vargas	La 29 de Santa Lucia
29	Avisio Briones	La Vainilla
30	Lupercio Sobando	Buena Esperanza
31	José Vélez Delgado	San José
32	Rosa Sánchez	Los Aureoles
33	Eugenia Vera	Guaijas
34	Sin Líder Comunitario	Chontilla Afuera
35	Serela Graciela Mendoza	Chontilla en Medio
36	Hellen Franco	Chontilla Adentro
37	Danny Rezabala Vargas	Las Flores
38	Sebastián Macias	El Huequito
39	Nancy Bailón	Las Coronas
40	Walter Rigoberto Gómez Celi	La Saiba
41	Sin Líder Comunitario	La Raíz
42	Sin Líder Comunitario	El Carmen
43	Sin Líder Comunitario	Las Tamboras

Elaborado por: Equipo técnico de la actualización del PDOT



firmado electrónicamente por:
WENDY KATHERINE
RUIZ MENDOZA



Abg. Jaqueline Vargas Camacho
DIRECTORA (E)

Quito:
Calle Mañosca 201 y Av. 10 de Agosto
Atención ciudadana
Telf.: 3941-800
Exts.: 3133 - 3134

www.registroficial.gob.ec

MG/PC

El Pleno de la Corte Constitucional mediante Resolución Administrativa No. 010-AD-CC-2019, resolvió la gratuidad de la publicación virtual del Registro Oficial y sus productos, así como la eliminación de su publicación en sustrato papel, como un derecho de acceso gratuito de la información a la ciudadanía ecuatoriana.

"Al servicio del país desde el 1º de julio de 1895"

El Registro Oficial no se responsabiliza por los errores ortográficos, gramaticales, de fondo y/o de forma que contengan los documentos publicados, dichos documentos remitidos por las diferentes instituciones para su publicación, son transcritos fielmente a sus originales, los mismos que se encuentran archivados y son nuestro respaldo.